REPOSITORIO DE
TESIS UCSM

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE SANTA MARÍA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERAS CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"CENTRO SECTORIAL DE REINSERCION, REEDUCACION Y PREVENCION DE CARÁCTER PENITENCIARIO PARA INTERNOS PRIMERIZOS DE DELITOS MENORES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA"

TOMO I

Tesis presentada por los Bachilleres
ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE
Para para optar por el Título Profesional de
ARQUITECTOS

ASESORES:
Arq. Gonzalo Trillo B.
Arq. Roberto Flores G.

AREQUIPA-PERÚ
2016

Publicación autorizada con fines académicos e investigativos
En su investigación no olvide referenciar esta tesis

DEDICATORIA

A nuestros amados padres por el apoyo y la paciencia constante, con su amor y enseñanza han sembrado virtudes para hacer de nosotros unas mejores personas.
A nuestros hermanos por su compañía, su apoyo y estar siempre presentes aportando buenas cosas a nuestra vida.
A nuestros amigos, por sus palabras y compañía; y a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido para el logro de nuestros objetivos.

RESUMEN

Perú es un país que sufre de delincuencia a diario en las calles (afuera); y por dentro, en los penales, de sobrepoblación, de un mal tratamiento, y las personas que caen en las prisiones reciben el rechazo de la gente. Lo que genera que cada día aumenten los delitos y haya más reincidencia.

Arequipa la segunda ciudad más importante del país, no es ajena a este problema nacional. A diario se escuchan en las noticias acerca de problemas sociales, o accidentes; y también existe el inconveniente del hacinamiento en el Penal de Socabaya, el mal tratamiento y la reincidencia.

Según estadísticas brindadas, los lugares de origen son los conos, a los extremos de la ciudad, donde al parecer ahí se encuentran ubicados los domicilios de los infractores; y la migración de la delincuencia bajaría hacia el centro de la ciudad o las zonas bajas de su mismo distrito.

Se propone una red de rehabilitación, prevención y seguridad en toda la ciudad. Siendo Paucarpata el distrito elegido para el desarrollo de un modelo de establecimiento para los internos de mínima seguridad.

Lo que se quiere conseguir es la prevención de que niños y jóvenes no caigan en malos pasos mediante el deporte y la cultura; un mejor tratamiento para el interno de mínima seguridad y el estar cerca de familiares y amigos ayuda a que este no se sienta excluido de la sociedad; y por ultimo reactivar un espacio público y la zona alta del distrito.

Es sabido que infraestructuras como esta no son aceptadas tan fácilmente por las personas y es por eso que recurrimos a varias estrategias arquitectónicas y urbanas. Una de ellas es en base a la frase en ingles NYMBY, "not in my backyard", la gente huye de las cosas que no le agradan. Pero si colocamos algo que no le agrada a la sociedad junto con algo que sí, existirá un balance evitando que la gente se vaya; y más el plus que el centro de rehabilitación será usado por familiares, vecinos o amigos, personas que conocen, no existirá tanto repelo.

Palabras clave: Rehabilitación, prevención, reinserción, delincuencia, reincidencia, hacinamiento, tratamiento penitenciario.

ABSTRACT

Peru is a country that suffers from daily delinquency in the streets (outside); and inside the prisons, of overpopulation, a bad treatment, and people who fall into prisons receive the rejection of society. And this generates that every day increases crime rates and there is more recidivism.

Arequipa is the second most important city of the country, is not foreign to this national problem. Daily we hear in the news about social problems, or accidents; and there is also the inconvenience of overcrowding in the Socabaya prison, the bad treatment and recidivism.

According to statistics provided, the places of origin are the ends of the city, where apparently there are located the offenders homes, and the migration of crime usually goes to the downtown of the city or the lower areas of its district.

A network of rehabilitation, prevention and security is proposed throughout the city. Being Paucarpata the district chosen for the development of a model of establishment for the inmates of minimum security.

What we want to achieve is the prevention of children and young people not falling into bad steps through sport and culture; a better treatment for the inmate of minimum security and being close to his family and friends would help him not feel excluded from society; and finally reactivate a public space and the upper area of the district.

It is known that facilities like this are not so easily accepted by people and that is why we resort to various architectural and urban strategies. One of them is based on the English phrase NYMBY, "not in my backyard", people flee from things they do not like. But if we put something that does not please the society along with something that does, there will be a balance preventing people from leaving; and knowing that the rehabilitation center will be used by relatives, neighbors or friends, there will not be so much rejection.

Key words: Rehabilitation, prevention, reinsertion, delinquency, recidivism, overcrowding, penal treatment.

RESUMEN 3

ABTRACT 4

INDICE 5

INTRODUCCION 13

CAPITULO I:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. PROBLEMÁTICA

1.1.1. GESTION 16

1.1.2. SOCIEDAD 17

1.1.3. USUARIO 18

1.1.4. LUGAR 19

1.1.5. INFRAESTRUCTURA 20

1.2. PROBLEMA 21

1.3. HIPOTESIS 21

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. GENERAL 22

1.4.2. ESPECIFICOS 22

1.5. VARIABLES 23

1.6. MOTIVACIONES 24

1.7. JUSTIFICACION 24

1.8. ALCANCES 25

1.9. LIMITACIONES PARA LA INVESTIGACION 25

CAPITULO II: GESTION

2. GESTION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EN EL PERÚ

2.1. GESTIÓN FUERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EN EL PERÚ 26
2.1.1. CODIGO DE EJECUCION PENAL PERUANO 27
2.1.2. PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD 28
2.1.2.1. LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 29
2.1.2.2. AREQUIPA, PAUCARPATA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA 30
2.1.2.3. ESTRUCTURAS DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 30
2.1.2.4. ESTRUCTURA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 31
2.2. GESTION DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENINTENCIARIOS
2.2.1. INPE 32
2.2.2. ORGANIGRAMA ESTRUCTURA DEL INPE 36
2.2.3. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LAS OFICINAS REGIONALES (Modelo 2) 37
2.2.4. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS (Tipo A) 37
2.3. DERECHOS Y DEBERES DEL INTERNO (CODIGO DE EJECUCION PENAL) 38
2.3.1. CLASIFICACION DE LOS INTERNOS 38
2.3.2. REGIMEN PENITENCIARIO 39
2.3.3. TRATAMIENTO PENITENCIARIO 40
2.3.4. ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO 41
2.3.5. SEGURIDAD DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO 41
2.3.6. ASISTENCIA POST – PENITENCIARIA 42
2.4.NORMATIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS 43
2.4.1. NORMAS URBANISTICAS 43

2.4.2. NORMAS ARQUITECTONICAS 44
2.5. **CONCLUSIONES DEL CAPITULO DE GESTION 46**

CAPITULO III: USUARIOS

3. SOCIEDAD PERUANA 47
3.1. PERÚ Y EL IDH 48
3.2. PERÚ Y LA EDUCACION 49
3.3. MIGRACION EN AREQUIPA 51
3.4. LA VIOLENCIA URBANA EN AREQUIPA 52

3.5. **USUARIO PENITENCIARIO (INTERNO) 54**
3.6. CRECIMIENTO DE LA POBLACION PENAL PERUANA Y AREQUIPENA 54
3.7. PRESUPUESTO INPE AREQUIPA 56
3.8. LUGAR DE ORIGEN, TRABAJO, SITUACIÓN CIVIL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA 57
3.9. POBLACION PENAL EN SOCABAYA 59
3.9.1. SOBREPOBLACION Y REINGRESO EN EL PENAL DE SOCABAYA 59
3.9.2. DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA SEGÚN SITUACION JURIDICA EN SOCABAYA 60
3.9.3. TRABAJO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO EN SOCABAYA 60
3.10. CONSECUENCIAS DE ESTAR EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO 61
3.10.1. LOS EFECTOS DEL AISLAMIENTO 61
3.10.1.1. EFECTOS PSICOLOGICOS 61
3.10.1.2. CORRUPCION 62

3.10.1.3. ABANDONO FAMILIAR 62
3.11. INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PENALES PERUANOS 63
3.12. **USUARIO: TRABAJADOR PENITENCIARIO 65**
3.13. CARGOS Y OCUPACION DEL PERSONAL 65
3.14. CANTIDAD DE TRABAJADORES POR CADA INTERNO 66
3.15. CANTIDAD DE REQUISAS POR ANO Y DE ARTEFACTOS ENCONTRADOS 66
3.16. **USUARIO: VISITANTE 68**
3.17. REGLAMENTO PARA EL VISITANTE 68
3.18. **CONCLUSIONES DEL CAPITULO DE USUARIOS 69**

CAPITULO IV: ANÁLISIS A NIVEL METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, Y DEL DISTRITO DE PAUCARPATA,

4. DISTRITOS VISITANTES AL PENAL Y DISTRITOS VULNERABLES A DELITOS 70
4.1. MAPA FLUJO DE VISITAS AL PENAL 72
4.2. FUNCION DE LAS REDES A NIVEL METROPOLITANO 73
4.3. **DISTRITO ELEGIDO: PAUCARPATA 75**
4.4. MAPA DIVISION DEL DISTRITO DE PAUCARPATA SEGÚN JURIDICCION POLICIAL 76
4.5. MAPA JERARQUIA VIAL DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 77
4.6. MAPA CENTRALIDADES E IMAGEN DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 78
4.7. MAPA AREAS VERDES DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 79
4.8. MAPA USOS DE SUELO DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 80
4.9. MAPA LUGARES MAS CONFLICTIVOS DEL DISTRITO DE PAUCARPATA 81
4.10. **CONCLUSIONES DEL CAPITULO LUGAR 82**

CAPITULO V: INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA DE SOCABAYA

5. UBICACIÓN DEL PENAL DE SOCABAYA 83

5.1. USOS DE SUELO CERCA AL PENAL DE SOCABAYA 84

5.2. ESTADO Y ALTURA DE EDIFICACION CERCA AL PENAL DE SOCABAYA (Imagen Urbana) 86

5.3. PAISAJE CERCA AL PENAL DE SOCABAYA (Flora y Fauna) 87

5.4. ANALISIS VIAL CERCA AL PENAL DE SOCABAYA 88

5.5. **ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SOCABAYA – AREQUIPA 89**

5.6. ORGANIZACIÓN ESQUEMATICA DEL PENAL DE SOCABAYA 89

5.7. CAPACIDAD DE ALBERGUE DEL PENAL DE SOCABAYA 90

5.8. CAPACIDAD DE TALLERES Y PROGRAMAS DE REHABILITACION EN EL PENAL DE SOCABAYA 91

5.9. CALIDAD DE ESPACIOS LABORALES PARA LOS TRABAJADORES 91

5.10. SEGURIDAD SISTEMA Y TIPO 92

5.11. SITUACION A FUTURO DEL PENAL DE SOCABAYA 93

5.12. **HACINAMIENTO 93**

5.13. **CONCLUSIONES DEL CAPITULO DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SOCABAYA 95**

CAPITULO VI: ANALISIS HISTORICO Y ANALISIS REFERENCIAL DE PRISIONES

A. EVOLUCION DE LAS PRISIONES:

6. EL ORIGEN DEL CASTIGO 96

6.1. **TIPOLOGIA I: PANOPTICO, BENTHAM 1791 97**

6.2. **REFORMAS TEMPRANAS**

6.2.1. WALNUT STREET JAIL, PHILADELPHIA 1970 98
6.2.2. PRISION DE NEWGATE, ONDRES 1790 98
6.2.3. PRISION SING SING, NUEVA YORK 1821 99
6.2.4. CONGRESO NACIONAL DE PRISIONES, USA 1870 100

B. REFERENCIAS DE LAS PRISIONES

6.3. **ARQUITECTURA DE AUTORIDAD, RICHARD ROSS 101**
6.4. **ANALOGIA DE LA ESCUELA-PRISION (PRI-SCHOOL) 102**
6.5. **ARQUITECTURA PENITENCIARIA COMO CATALIZADOR DE REHABILITACION? 103**
6.6. **PROPUESTA PARA LA PRISION DE JERSEY/ANDREAS TJELDFLAAT Y GREGORY KNOBLOCH 107**
6.6.1. ENTORNO 108
6.6.2. TORRES 109
6.6.3. CELDAS 110
6.7. **SERVICIO CORRECCIONAL DE NORUEGA 111**
6.7.1. DATOS 111
6.7.2. SEGURIDAD CIUDADANA 112
6.7.3. REHABILITACION 113
6.7.4. PRISION DE BASTOY, NORUEGA 114
6.7.5. PRISION DE HALDEN, NORUEGA 115
6.8. **CONCLUSIONES DEL CAPITULO HISTORICO, REFERENCIAL 116**

CAPITULO VII: CONCEPTO Y PROYECTO

7. MAPA TIPO RED DE ESTABLECIMIENTOS POR DISTRITO 117

7.1. **MAPA: TEOREMA DE WEBBER EN PAUCARPATA 118**
7.2. **MAPA: POSIBLES LOTES 119**
7.2.1. VALORIZACION DE POSIBLES LOTES 120
7.2.2. MAPA USOS DE SUELOS Y VIAS DEL LOTE ELEGIDO 120
7.2.3. ALTURA DE EDIFICACION (Entorno) 122
7.2.4. PROGRAMA ACTUAL DEL LOTE ELEGIDO 122
7.3. **¿COMO INSERTAR UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DENTRO DE LA CIUDAD? ¿DONDE SERIA? Y ¿POR QUE? 123**
7.4. **CONCEPTUALIZACION 125**
7.5. **EMPLAZAMIENTO, PREMISAS DE DISEÑO 126**
7.5.1. OPCION 1 126
7.5.2. OPCION 2 127
7.6. **PARAMETROS PROPUESTOS 128**
7.7. **ESPACIO PUBLICO (CONCEPTO: APRENDER) 129**
7.7.1. PLANIMETRIA 130
7.8. **CENTRO DE PREVENCION (CONCEPTO: ENCIERRO) 132**
7.8.1. HORARIOS ACTUALES Y PROPUESTOS 133
7.8.2. ACTIVIDADES PROPUESTAS 133
7.8.3. CENTRO DE INTERPRETACION 134
7.9. **CENTRO DE REHABILITACION (CONCEPTO: SIMULACION DE LIBERTAD) 135**
7.9.1. LIBERTAD 135
7.9.2. ESPACIO CAUTIVO 135
7.9.3. ESPACIO INFINITO 136
7.9.4. PRIVACIDAD 136
7.9.5. PROYECCION PENAL AL 2018 137
7.9.6. SIMULACION DE LIBERTAD 139
7.9.7. DOMINIOS Y PRIVACIDAD EN EL PROYECTO 139
7.9.8. SENTIDO DE COMUNIDAD 139
7.9.9. ESPACIO INFINITO EN EL PROYECTO 139

7.9.10. ESPACIO CAUTIVO EN EL PROYECTO 139
7.9.11. DIA ESTRUCTURADO 140
7.10. VIABILIDAD DEL PROYECTO
7.10.1. FINANCIAMIENTO 141
7.10.2. COSTO APROX 141
7.11. PROGRAMA ARQUITECTONICO 142
7.11.1. ZONIFICACION DE ACTIVIDADES 143
7.11.2. DOMINIOS PRIVACIDAD 143
7.12. **INSTALACIONES ELECTRICAS** **146**
7.13. **EQUIPOS DE SEGURIDAD** **146**
7.14. **INSTALACIONES SANITARIAS** **146**
7.15. **PLANTAS Y DOMINIOS** **147**
7.16. **CORTES** **148**
7.17. **IMÁGENES RENDERIZADAS** **150**
7.18. **BIBLIOGRAFIA** **159**

ANEXOS

ANEXO1: PLAN DE TESIS

GLOSARIO 161
ESQUEMA METODOLOGICO 162
CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES 163
MATRICES ALTERANTE Y ALTERADO 164

ANEXO 2: PROPUESTA ARQUITECTONICA

PLANOS

INTRODUCCION

La ciudadanía visto como el organismo esencial que da vida y movimiento a una ciudad, se ve afectada por la violencia y la criminalidad a diario, como consecuencia de problemas sociales y económicos, mayormente generado por la falta de oportunidades y desarrollo.

Incluso el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo identifica como causas principales de la delincuencia a la desigualdad, la pobreza, los conflictos políticos, el porte de armas, familias disfuncionales, el desempleo, las nuevas tecnologías y oportunidades para el crimen, las drogas y el alcohol y la ineficiencia de instituciones encargadas de seguridad y justicia.[1]

El problema de desigualdad es considerado como uno de los principales, debido a que engloba a muchas de las causas anteriormente mencionadas y es que se remonta a mucho tiempo atrás, en el mundo andino, cuando los españoles encontraron enfrentamientos entre las autoridades y el pueblo, formas autoritarias de coerción en algunos casos expresadas mediante violencia, la llegada de los españoles trajo como consecuencia una terrible catástrofe demográfica y se instaura la dominación colonial no solo por el oro, los títulos, la cultura, sino también por las diferencias étnicas (racismo).

En América Latina aproximadamente más de 50 millones de personas salieron de la pobreza y expandieron la clase media, por primera vez la brecha de desigualdad económica disminuyó.[2] Sin embargo, la criminalidad amenaza con socavar estos avances y la violencia se traduce no solo en sufrimiento para las víctimas directas, sino que supone una carga inmensa en términos económicos, sociales e institucionales para los países y las comunidades.



En el caso del Perú actual, donde su economía se encuentra estable y en crecimiento, no muestra un desarrollo homogéneo en todas sus áreas, ni en todas sus regiones; y esto debido a la falta de gestiones coherentes en busca de objetivos generales coordinados, donde se beneficie a todos, a su vez la corrupción aún se encuentra muy arraigada y la distribución de bienes y servicios no es equitativa en todos los sectores sociales, lo que trae como resultado la transformación de un pequeño sector de la comunidad con características violentas o delincuenciales.

"El crecimiento de la delincuencia es un fenómeno internacional, principalmente en aquellos países que tienen un franco crecimiento económico…"[3]

Bajo este enfoque, Arequipa se encuentra en auge económico y trae consigo un incremento de inseguridad y criminalidad; la última encuesta de victimización, refleja la desconfianza por parte de la población hacia las entidades públicas, la justicia y los agentes policiales.

---

[1] El Perú, 8vo. País con mayor violencia familiar, Latinobarómetro

[2] El Banco Mundial, América Latina: El crecimiento de las clases medias y la brecha de servicios, 2013

[3] Wilfredo Pedraza, Ministro del Interior Perú, 2013

Dichas entidades públicas, tales como el Ministerio de Justicia y el INPE son los encargados de gestionar el dictamen y el cumplimiento de las penas privativas de libertad, cuyos estatutos y reglamentos se encuentran escritos explicando el funcionamiento de un sistema penitenciario ideal, donde se dispone categorías de establecimientos así como la necesidad de programas de rehabilitación para evitar la reincidencia; sin embargo nada de esto puede observarse en la realidad debido a la falta de infraestructura adecuada que genera hacinamiento, mala calidad de vida y el mal desarrollo de actividades reformatorias que hace imposible la reducción del índice de reincidencia. A su vez la carencia de equipamientos enfocados a la inclusión social y prevención de la delincuencia disminuye las posibilidades de un cambio, y es un problema que se ve tanto en Arequipa como a nivel nacional.

Los últimos 2 gobiernos del país, dirigidos por Alan García y Ollanta Humala, han intentado solucionar el problema de la seguridad ciudadana, sin obtener resultados; y es que es un problema multidimensional en el que están envueltos desde la sociedad y su poca participación hasta el estado y su corrupción que afecta en el desarrollo económico, la distribución de ingresos, la legitimidad del sistema político, la viabilidad del estado y el grado de criminalidad. Solo en los últimos 3 años ha aumentado las denuncias por robo, hurto y homicidio de 169 a 254, de 170 a 253 y de 14 a 24.1 cada 100 mil habitantes respectivamente, esto pese a que solo el 5.1% de los denunciantes obtienen resultados positivos.[4] La poca cantidad de denuncias, depende también de la facilidad de los trámites, la confianza en la competencia y rectitud de la policía, la gravedad de los actos, etc. A consecuencia de esto una parte de la población trata de protegerse por sí sola de la delincuencia, por lo que se presentan entre 6 y 7 solicitudes para portar armas al mes en el 2012.[5]

El estado, en su afán por combatir la violencia, hace uso de más violencia, generando represión en vez de reflexión[6], cuando en realidad lo que es necesario son centros que estén más enfocados a la ciudadanía (prevención), y a la reinserción y rehabilitación de los internos. En el Perú, así como en muchos otros países de América, no existe infraestructura adecuada que fomente el cambio de las personas con algún tipo de problema social. En nuestro caso dividimos a la población en 3 grandes grupos, la Sociedad, que no ocasiona problemas y vive una vida plena, otro grupo de población que comete un error o es injustamente encarcelado a los que denominamos Primerizos (crímenes menores), y los que continúan cometiendo crímenes y envueltos en delincuencia, Reincidentes.

El grupo B, Primerizos, es el objetivo pues es posible cambiar su mentalidad y su forma de actuar, con adecuado tratamiento puede regresar a la sociedad y ser parte de ella; es necesario evitar que reincidan y que sufran de contaminación por parte de los internos reincidentes cuando están mezclados, para esto es necesario la creación de instituciones e infraestructuras que permitan un mejor desarrollo de sus capacidades. Por otro lado, el grupo A identificado como sociedad, debe tener orientación para que no lleguen a

[4] El otro crecimiento, Editorial El comercio, Agosto 2013.
[5] Lorenzo Gutiérrez, Jefe del DICSCAMEC, Diario el Búho, Agosto 2012
[6] "La seguridad ciudadana no se va resolver con leyes más prácticas, el problema se soluciona en la familia." Javier del Rio, Arzobispo de Arequipa, Diario La República, Abril 2012

delinquir, sobretodo la población más joven que es más vulnerable a cambios positivos o negativos, para lo que es necesario la creación de centros que eduquen y prevengan mediante el incentivo de deportes, cultura, arte, etc.

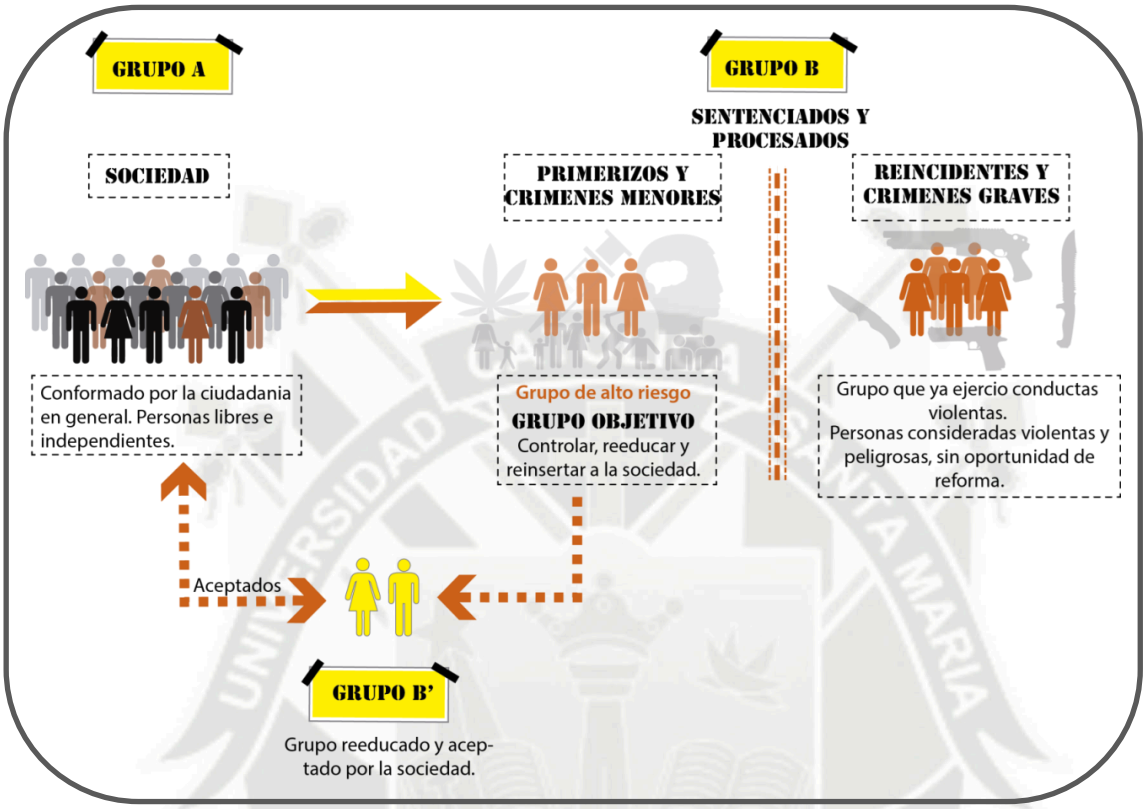

Gráfico 1 Sectorización de Sociedad, Cicerón en "De Legibus" – Elaboración

Entonces es necesario entender que no existe una arquitectura penitenciaria, que mediante la creación de espacios, manejo de la luz, formas y materiales, fomente y permita el cambio de personas con problemas hacia personas aptas de convivir en sociedad, sino que solo existen meras construcciones penitenciarias cuyos únicos logros son retraer más a los internos y convertirlos en delincuentes más avezados y cada vez más lejos de pertenecer a la sociedad.

Después de realizado un análisis de la ciudad de Arequipa en términos de Incidencia de Criminalidad mediante la cantidad de denuncias realizadas, así como de la migración de los delincuentes, es decir cuál es su distrito de origen y cuáles son los distritos en los que cometen sus delitos. Llegamos a la conclusión que los distritos de Cerro Colorado y Paucarpata son los que necesitan atención prioritaria, la elección para el desarrollo de esta tesis, es en el distrito de Paucarpata puesto que nos parece un distrito más consolidado y que no posee tan alta cantidad de invasiones (como en el caso de Cerro Colorado, que tiene como prioridades mejorar la calidad de vida de sus habitantes poco a poco), este proyecto pretende poder ser usado como proyecto piloto y pueda replicarse sus características en otros distritos, sean de la ciudad de Arequipa o cualquier otra.

1.1 PROBLEMATICA

PROBLEMATICA: GESTION

CLASIFICACION DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

1.- Establecimientos de Procesados. ✗
2.- Establecimientos de Sentenciados. ✗
3.- Establecimientos de Mujeres ✓
4.- Establecimientos Especiales. ✗

Los establecimientos de sentenciados se clasifican en:

Régimen Cerrado
Régimen semi-abierto
Régimen abierto.

GESTION

Su objetivo principal es la resocialización del interno a través de un tratamiento científico.

SEGURIDAD

- **OBJETIVO:** proporcionar condiciones óptimas para desarrollar las acciones de tratamiento.

En nuestro país subsiste el problema de la seguridad compartida

INPE **POLICIAL**

Originando diversos conflictos atentando contra el eficaz funcionamiento del Sistema Penitenciario .

ASISTENCIA POST-PENITENCIARIA

El más grave inconveniente que tradicionalmente ha tenido la pena privativa de libertad es la marginación social del delincuente.

LA CIENCIA PENITENCIARIA ACONSEJA:

Reforzar los lazos que lo unen a su familia y amistades ⇨ Creando una serie de relaciones para que no se produzca ese aislamiento

\+ Apoyarlo para que esté en condiciones de reincorporarse plenamente a la sociedad



EL INTERNO

Tiene derecho a ocupar un ambiente adecuado que permita la realización del tratamiento penitenciario

En cuanto a sus deberes, el interno debe cumplir orden, aseo y disciplina.

Los internos deberían de estar separados de acuerdo a los siguientes criterios básicos:

1. Los varones de las mujeres; ✓
2. Los procesados de los sentenciados; ✗
3. Los primarios de los que no son; ✗
4. Los menores de veintiún años de los mayores de edad; ✗
5. Los vinculados a organizaciones criminales de los que no lo están; y, ✓
6. Otros que determine el Reglamento ✓

CONCLUSIONES

- Los gobernantes tienen como prioridad brindar a la sociedad servicios de calidad, pero los internos son tambien parte de esta sociedad y sin embargo son los mas olvidades, dentro y fuera de los penales.
- El sistema penitenciario contempla la resocializacion de los internos, sin embargo en la realidad, se observa que existen programas sin exito alguno ya que la reincidencia continua en aumento.

TRATAMIENTO PENITENCIARIO

- El trabajo y la educación ⇨ contribuyen decisivamente en el proceso de resocialización.

Reconoce que el trabajo es un derecho y un deber del interno ✓

Sus condiciones serán, en lo posible, similares al trabajo en libertad. ✗ No Cupos

Gráfico 2 Problemática de Gestion – Elaboración Propia

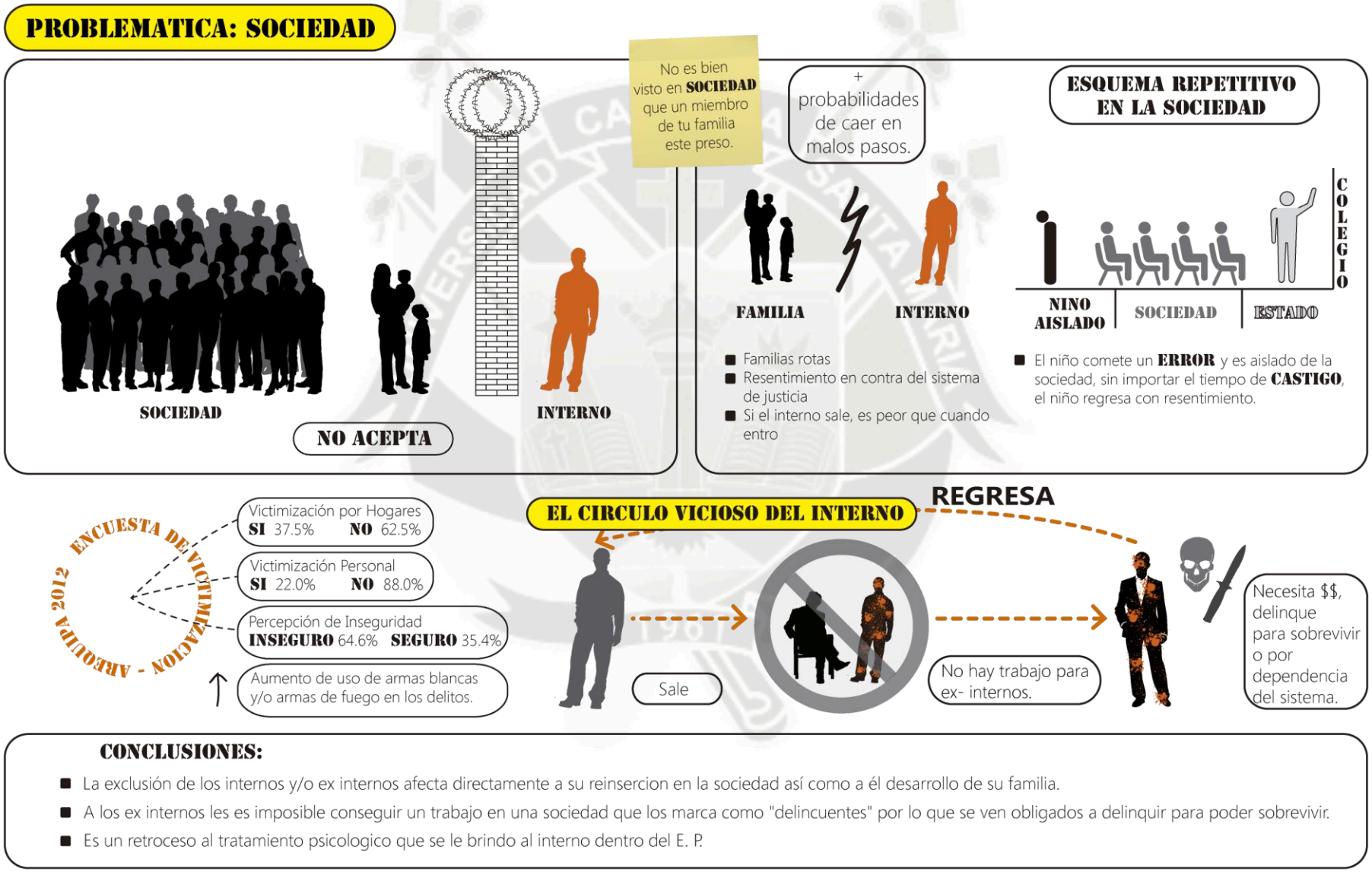

Gráfico 3 Problemática Sociedad – Elaboración Propia

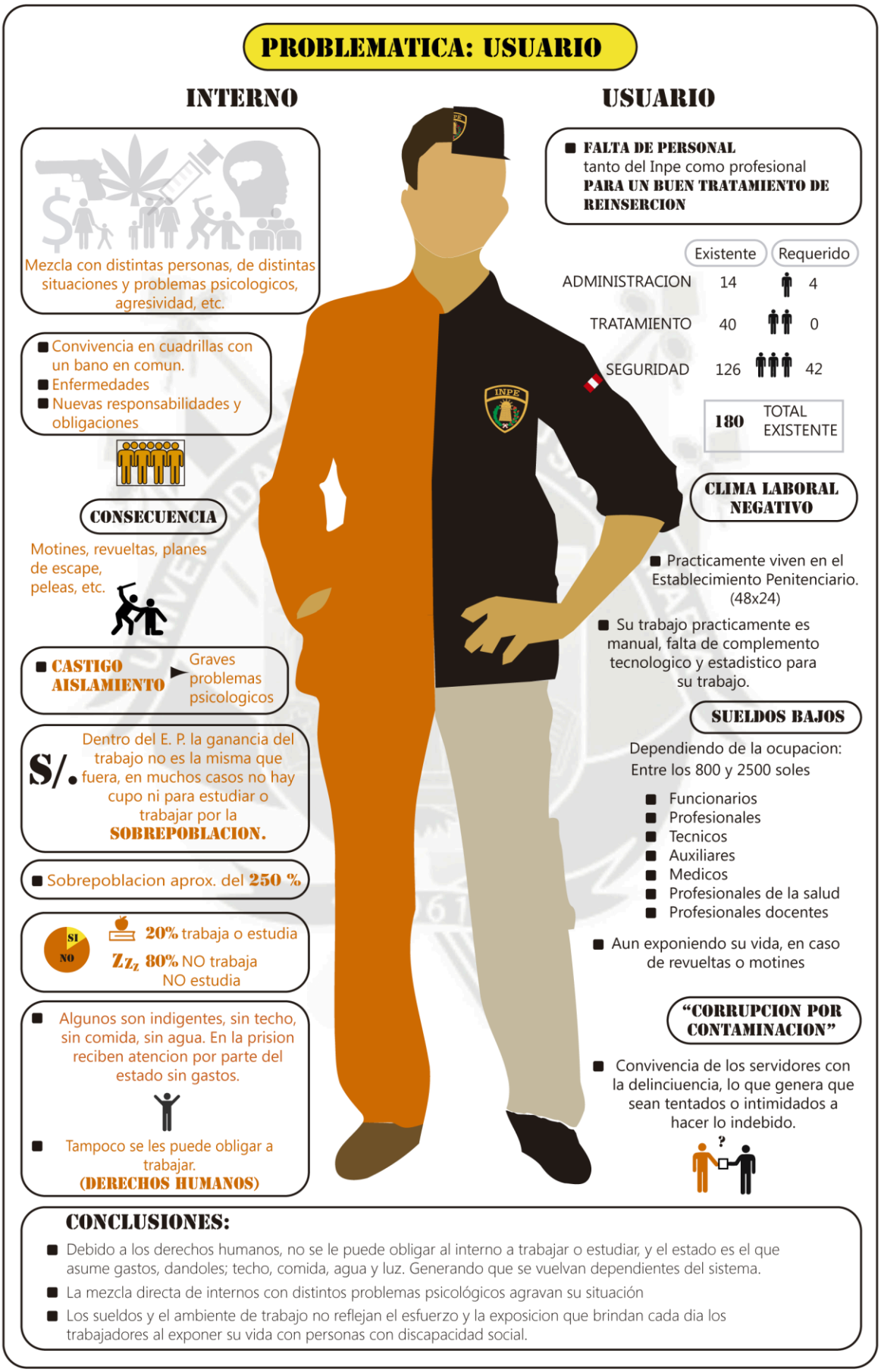

Gráfico 4 Problemática de Usuario – Elaboración Propia

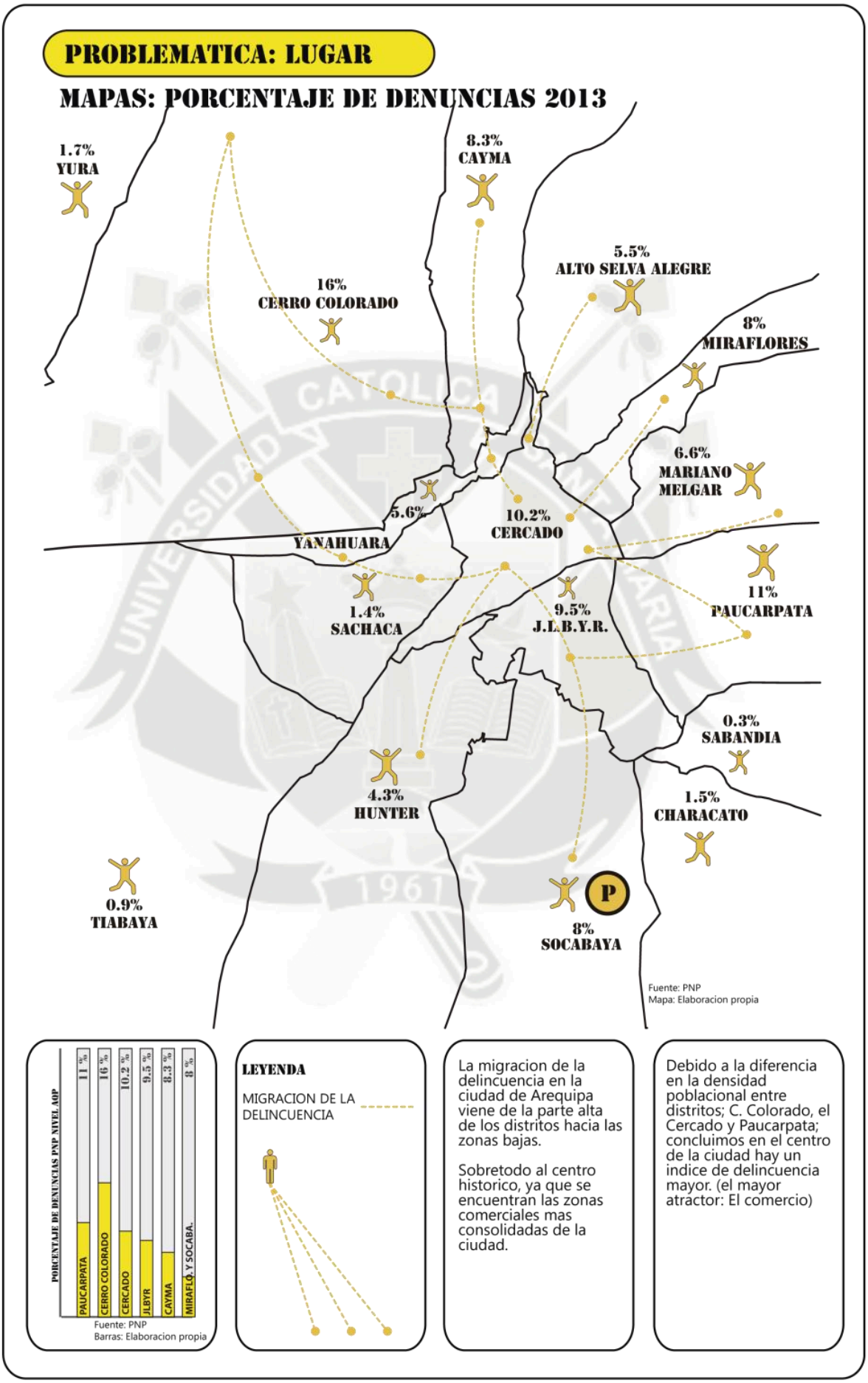

Gráfico 5 Problemática de Lugar – Elaboración Propia

PROBLEMATICA: INFRAESTRUCTURA



NO EDUCACION, NO TRABAJO, NO TRATAMIENTO

80% NO trabaja o estudia C-D
20% trabaja o estudia A-B



REINCIDENCIA

1er	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	10mo	+15vo
891	218	82	41	27	12	4	5	1	2	1

S/.

- Al estado le cuesta S/. entre **25** y **30** soles mensuales por Interno
- Arequipa en 12 meses aprox. invierte S/. 462 240 nuevos soles es manteniemiento de internos (fuera del mantenimiento al establecimiento y pago a trabajadores)
- Entre el 2011 y el 2013 la población penitenciaria del país creció en 32%, pues pasó de 48.789 a 64.418 internos.

MOTINES Y SECUESTROS, DROGAS, ALCOHOL, OBJ. PUZOCORTANTES

CAPACIDAD DE ALBERGUE	POBLACION PENAL
500	1284
SOBREPOBLACION	% SOBREPOBLACION
784	156.8%

PROCESADOS	SENTENCIADOS
308	976

DEPENDENCIA DEL SISTEMA

Dentro del % de reincidencia
37.1 %
393 Internos

GRATIS
Comida
Techo y Abrigo
Agua y Aseo
Educacion
Trabajo

CALLE?

ESCUELAS DE DELITO



Pabellon A -B Primerizos
Pabellon C - D Problematicos

MALA CALIDAD DE VIDA DEL INTERNO Y TRABAJADOR

ESPACIO

CREADO PARA → USADO POR



CONCLUSIONES:

- En Arequipa y en el Peru los centros penitenciarios se estan convirtiendo en escuelas de delito, por la mezcla de distintos tipos de personas con distintos problemas sociales, psicologicos, etc. Que al cumplir condena, no salen resocializados ni rehabilitados, sino peores que cuando ingresaron.
- Todos los penales padecen del mismo problema, no son creados con una proyeccion a futuro y al generar la resocializacion de los internos, terminan hacinados en cortos periodos de tiempo.
- Los establecimientos penitenciarios en nuestro pais son una bomba de tiempo respecto a motines, cuando no se cumple con las expectativas de los internos (comida, servicios) o cuando se llevan a cabo requisas, esto expone la vida de los mismos internos como de los trabajadores.

Gráfico 6 Problemática de Infraestructura – Elaboración Propia

1.2 PROBLEMA

- Los establecimientos penitenciarios actualmente son infraestructuras olvidadas por todos; lo que trae como consecuencia se conviertan en contenedores de personas (hacinamiento) con tal de disminuir la delincuencia en las calles, por lo que la rehabilitación y la reinserción no es la más adecuada dentro de los penales.
    - El Penal de Socabaya carece de espacios adecuados para la habitabilidad, que fomenten la resocialización de los internos, (talleres, espacios de encuentro: interno-interno, interno-trabajador, interno-familia), así como el desarrollo de sus capacidades para llevar una vida plena en sociedad (trabajo, educación, cultura), es lo que hace falta para un mejor tratamiento.
- Por otro lado la ampliación o creación de nuevas cárceles no generara la disminución de la delincuencia en la ciudad, la sociedad en general debe tener prevención, sobre todo en jóvenes y niños, para evitar el desvío.

1.3 HIPOTESIS

Mediante la creación de una infraestructura de carácter sectorial, de calidad y la ubicación cercana a familiares y amigos, en el distrito de Paucarpata, brindaría una mejor reinserción y rehabilitación para el tratamiento del interno logrando separar las zonas de mínima y máxima seguridad del penal de Socabaya, disminuyendo el hacinamiento en este último y evitando la contaminación por contagio.

A su vez con la creación de una infraestructura preventiva-educativa, se minimizara el impacto negativo de un establecimiento penitenciario en una zona urbana, y así la ciudadanía lograría aceptar a los ex internos devuelta a la sociedad, y se evitara que los jóvenes caigan en la delincuencia mediante la enseñanza de arte, cultura, deporte.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 GENERAL

INFRAESTRUCTURA	Desarrollar una infraestructura carcelaria de mínima seguridad en Miguel Grau en Paucarpata, que permita descongestionar el penal de Socabaya y así evitar la contaminación por contagio y disminuir el traslado metropolitano, para un mejor tratamiento gracias a la cercanía a sus familiares[7]. A su vez evitar generar miedo a la población local mediante un equipamiento preventivo para jóvenes y niños.

Gráfico 7 Objetivo General – Elaboración Propia

1.4.2 ESPECIFICOS

<table>
<tr><td colspan="2">GESTIÓN</td><td colspan="2">La creación de un modelo de gestión moderno acorde a la nueva tipología de establecimiento penitenciario de mínima seguridad, que permita la priorización del tratamiento sobre la seguridad.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CIUDADANIA</td><td rowspan="2">SOCIAL

Los ciudadanos tienen un papel activo en su propia seguridad, tienen el papel protagónico en el mejor desarrollo de su lugar.</td><td>Zonas Seguras</td><td>Crear conciencia
Crear cultura de autocuidado
Crear cultura de autoprotección
Corresponsabilidad ciudadana
Crear aceptación</td></tr>
<tr><td>Zonas Criticas</td><td>Cultura de no violencia
Fomento de la denuncia
Colaboración ciudadana</td></tr>
<tr><td>USUARIO</td><td colspan="2">Crear conciencia y valores
Rehabilitación y reeducación
Reinsertarse en sociedad
Igualdad de oportunidades al salir</td></tr>
<tr><td colspan="2">LUGAR</td><td colspan="2">Disminuir los problemas sociales del lugar
Se reactive la zona escogida
La gente del lugar acepte este tipo de establecimiento sin miedo.</td></tr>
</table>

Gráfico 8 Objetivos Especificos – Elaboración Propia

[7] Medio libre (INPE Yanahuara), brindó información acerca de la procedencia de los internos del penal de Socabaya. Dando como resultado mayoritario el Distrito de Paucarpata las zonas altas.

1.5 VARIABLES

<table>
<tr><th colspan="2"></th><th>NO DESEADO</th><th>DESEADO</th></tr>
<tr><td rowspan="2">CIUDADANIA</td><td>USUARIO</td><td>¿Qué es ser un interno?
¿Qué tipo de internos existen en un establecimiento penitenciario?
¿Qué tipo de tratamiento reciben los internos?
¿A qué está expuesto un trabajador penitenciario o un interno dentro de la infraestructura?
¿Cómo se apropian los internos al E. P.?
¿Tratamiento o seguridad?
¿Qué sucede luego de salir de un establecimiento penitenciario?</td><td rowspan="2">Grupos sociales objetivos, ¿Es posible cambiar la mentalidad de las personas?

Expresiones o manifestaciones artísticas o deportivas mal enfocadas

¿Qué tipo de apoyo se le brindaría a la sociedad, víctima o relacionada con los internos?

Métodos de prevención para jóvenes y adultos</td></tr>
<tr><td>SOCIEDAD</td><td>¿Cuál es el grado de apoyo de la familia hacia el interno?
¿Cuál es el grado de apoyo de la sociedad hacia los ex internos?
¿Cuál es el grado de aceptación de la sociedad hacia establecimientos penitenciarios?
¿Qué podría demostrar el proyecto a la sociedad y a la ciudad?</td></tr>
<tr><td colspan="2">LUGAR</td><td colspan="2">¿Cuál es el grado de delincuencia en la ciudad?
¿Por qué la descentralización del establecimiento penitenciario de Socabaya en la ciudad y como controlar el NIMBY[8]?
¿Por qué la ubicación del lote?
¿Cuáles son los conflictos y potencialidades del lugar?
¿Cómo influenciaría el establecimiento al sitio?
¿Qué normas municipales se aplican en el lugar?</td></tr>
<tr><td colspan="2">INFRAESTRUCTURA</td><td>¿Cómo debería ser un espacio de rehabilitación (penitenciaria)?
¿Cómo debería ser un centro de aprendizaje (penitenciario)?
¿Espacios cerrados; ayudan o empeoran a la rehabilitación?
¿Arquitectura penitenciaria vs. Construcciones penitenciarias?
¿Qué normas se aplican en este tipo de institución?</td><td>¿Cómo debería ser un centro de prevención?
¿Cómo debería ser un centro de ayuda inmediata?
Lugar destinado a enfocar y desarrollar expresiones artísticas, ¿disminuirá el vandalismo?</td></tr>
</table>

Gráfico 9 Variables – Elaboración Propia

[8] NIMBY, *(NOT IN MY BACKYARD, NO EN MI PATIO TRASERO)*, expresión usada para determinar la reacción de un grupo de ciudadanos para enfrentar los riesgos de una instalación peligrosa en su entorno inmediato.

1.6 MOTIVACIONES

En los últimos años Arequipa se ha visto envuelta en un crecimiento económico, urbano, poblacional, esto es un punto positivo para la ciudad, nos demuestra que estamos creciendo, y los índices de desarrollo humano (IDH) han aumentado considerablemente.

Como arquitectos hemos sido entrenados para solucionar problemas mediante equipamientos según la demanda de la población.

Dividiremos dos tipos de establecimientos que la sociedad requiere, los deseados y los no deseados.

- **ESTABLECIMIENTOS DESEADOS** son aquellos que proporcionan servicios y beneficios a los usuarios, los cuales se prefiere tener lo más cerca posible. (Escuelas, hospitales, centros comerciales, etc.)
- **ESTABLECIMIENTOS NO DESEADOS** están siendo cada vez más demandados por el actual estilo de vida, y que sin embargo puede traer consigo efectos adversos sobre las personas que viven cerca de ellos, porque producen contaminación atmosférica, acústica, o simplemente por constituir un riesgo potencial para la calidad de vida. (Establecimientos penitenciarios, vertederos de basura, plantas de tratamientos de aguas residuales, plantas nucleares, etc.)[9]

Por un lado, todo el crecimiento económico de la ciudad de Arequipa se ha visto traducido en nuevos centros comerciales, mientras que por otro lado los problemas sociales de delincuencia y criminalidad en las calles van en aumento, y es que no existe un concepto claro de prevención, reeducación y de reinserción por parte del estado y la sociedad.

1.7 JUSTIFICACION

En la actualidad el establecimiento penitenciario de la ciudad de Arequipa ha quedado pequeño para la cantidad de personas que lo habitan, tanto mujeres como hombres.[10]

La importancia de la prevención y la reivindicación del interno, se encuentra en el impacto directo que tendrá sobre la disminución de la violencia y la delincuencia en la ciudad.

Se opta por realizar un nuevo sistema urbano de rehabilitación y prevención penitenciaria para la ciudad de Arequipa, con la intención de brindar oportunidades laborales y de ayuda para la reinserción de los internos a la sociedad, y la reducción del vandalismo e inseguridad en las calles.

[9] Un modelo Multicriterio de Localización de Centros no Deseados con Pesos, Carlos Guerrero García, 2007.
[10] El Penal de Socabaya fue construido para albergar a 500 internos, a Julio del 2013, en el penal habitan 1284 internos. Estadística brindada por el INPE.

1.8 ALCANCES

La tesis tendrá un carácter metropolitano, mientras que el proyecto será de carácter interdistrital.

La propuesta pretende generar una solución alternativa; en el ámbito urbano; se planteara una red conformada por distintos tipos de unidades reformatorias para internos de acuerdo a las necesidades de cada lugar, este análisis de lugar nos dará las características necesarias de cada establecimiento.

Para definir el perfil del usuario (interno) será necesario analizar a los distintos tipos de internos que se encuentran en el actual penal de Arequipa, respecto a los crímenes cometidos, y su situación previa al ingreso al penal así como información socio – cultural.

1.9 LIMITACIONES PARA LA INVESTIGACION

Difícil acceso a la información local requerida, especialmente mediante encuestas directas a los internos.

Falta de referentes locales con los que podamos demostrar el cambio generado en los internos mediante la rehabilitación.

CAPÍTULO II: GESTIÓN

2. GESTION DE LOS ESTABLECIMIENTOS PEITENCIARIOS EN EL PERÚ



Gráfico 10 MINJUS e INPE, respectivas pag. Web

2.1 GESTIÓN FUERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EN EL PERÚ

Estado.- Es la entidad mayor que se encarga de velar por el bienestar de los ciudadanos. En este caso por medio del Ministerio de Justicia y el Inpe tienen como objetivo principal la reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad, de acuerdo con el código d ejecución penal[49].

Ministerio de Justicia.- (Fuera) Encargado de atender las cuestiones administrativas relacionadas con el Poder Judicial, entre ellas las cárceles, las actividades de promoción de los derechos humanos y de lucha contra la discriminación y el narcotráfico, el patrocinio jurídico y las tareas registrales del Estado.

INPE.-(Dentro) Conocido como Instituto Nacional Penitenciario, es el organismo público ejecutor del sector de justicia, cuyo objetivo es dirigir y administrar el Sistema Nacional Penitenciario, realizar investigaciones sobre criminalidad, elaborar políticas de prevención del delito, brindar asistencia post penitenciaria, dictar normas técnicas y administrativas sobre el planeamiento y construcción de infraestructura penitenciaria.

[49] Artículo 234 de la constitución política de 1979

2.1.1 CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL PERUANO

El Código es el reglamento que tiene como premisa el reconocimiento jurídico y el respeto a la persona. Su objetivo, principal es la resocialización del penado a través de un tratamiento científico.

A pesar de tener un objetivo claro la situación de los establecimientos penitenciarios en el país sigue atravesando una grave crisis. Y es que la cárcel peruana está poblada en su mayoría por gente de bajos recursos y de pocos valores, llenos de alfabetización, donde gobierna la violencia física y psicológica; donde se evidencia actos de corrupción y abuso de poder, no sólo entre las autoridades y los internos, sino también entre las mismas personas privadas de libertad.

Para la mayor parte de la sociedad y de nuestras autoridades, la cárcel es casi la única alternativa para combatir la delincuencia[50]. De acuerdo a encuestas de victimización tomadas a diversos sectores de la población, se está percibiendo un incremento de la delincuencia. Algunos malhechores son detenidos y llevados a una prisión, donde no existen apropiadas condiciones de vida y mecanismos para ser rehabilitados y tratados adecuadamente; por el contrario, egresan del penal con mayores conocimientos y estrategias para delinquir y también con deterioro en su salud integral.

Son pocos aquellos que se dedican a estudiar el porqué de estas acciones criminales; es más la opinión pública general y el estado plantean el aumento de condenas, mayores sanciones y la construcción de más penitenciarías[51]. Entonces, si no se presenta una alternativa a la pena privativa de libertad, coherente con el desarrollo humano, un gran porcentaje de nuestra población, especialmente la de menos recursos estará recluida en prisiones, cuyas condiciones cada día se hacen más inhumanas.

El ordenamiento legal del país asume que la cárcel debe lograr que la persona que no cumplió con las leyes de convivencia social cambie esa conducta, y para conseguirlo, el individuo privado de libertad recibe un tratamiento con la finalidad de reeducarlo y re-socializarlo. Sin embargo, las autoridades responsables de brindar dicho tratamiento en el penal señalan que los resultados obtenidos no han sido favorables, ya que carecen de recursos materiales y del personal profesional necesario para poder efectuar un buen trabajo.

[50] Revista electrónica de la PNP, edición 2004

[51] Perú 21, El Congreso vuelve a aprobar pena de cárcel por reincidencia en robos menores, 2009; Proponen pena de cárcel para ladrones de celulares y carteras, la Republica 2011; Reincidentes en robo de celulares, carteras o relojes irían a la cárcel, el Comercio 2013

2.1.2 PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

PAISES DEBEN CONSIDERAR EN SU POLITICA DE SEGURIDAD CIUDADANA	• Protección de los ciudadanos debe darse en el marco de la constitución y leyes.
	• No limitarse solo a la lucha contra la delincuencia, sino crear un ambiente adecuado para la convivencia pacífica.
	• Sobrepasa la acción policial y demanda participación publico/privada.
	• Policía define un nuevo perfil, 1ero la comunidad; 2do el estado.
	• Mayor énfasis en la prevención.

LA SEGURIDAD CIUDADANA DEBE PROVEER A LOS CIUDADANOS	• Prevención de violencia y delito
	• Control y Persecución del delito
	• Rehabilitación y reinserción social
	• Atención a las victimas

Grafico 11: Elaboración Propia; Información Banco Interamericano de Desarrollo, Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana.- Es el entorno donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene la capacidad necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas.[52]

En el Perú se realizó el PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2013 -2018, donde tiene como visión ser: **"País seguro e inclusivo, al servicio de las personas, donde los peruanos desarrollan sus máximas potencialidades[53]".**

Sin embargo para lograr esta visión se necesita planes anuales articulados al plan nacional, donde se observe el constante trabajo, monitoreo y avance al cambio.

[52] Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2009). Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos.
[53] Visión: Plan Nacional de Seguridad ciudadana 2013-2018

2.1.2.1 LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA:

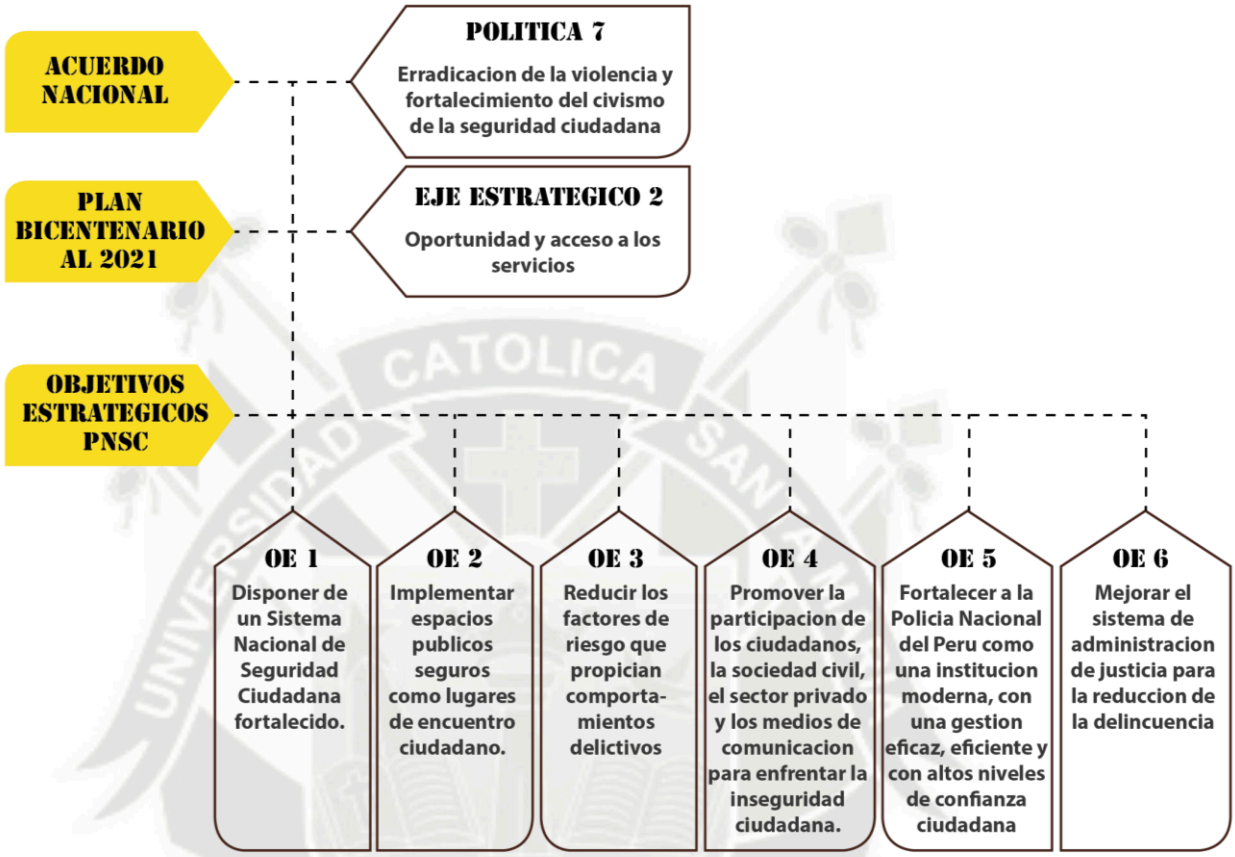

Grafico 12: Elaboración Propia; Información: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

Actualmente las ciudades en el interior del país, si bien están desarrollando planes estratégicos para combatir el crimen, la implementación de los espacios públicos aun es carente. La mayoría de parques hoy en día andan tras las rejas, ahorrándose más bien la limpieza, el mantenimiento y la vigilancia.

Por otro lado las acciones preventivas aun no son muy notorias, en el caso de Arequipa o no son muy evidentes o no existen.

El punto 4 y 5 están mejorando, con la aparición de juntas vecinales y los refuerzos de la policía nacional del Perú como el grupo Terna.

2.1.2.2 AREQUIPA, PAUCARPATA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Los municipios y la ciudadanía responden al problema de la delincuencia mediante la seguridad ciudadana. Queda claro que, además del diseño e implementación de una solución bajo un enfoque multidimensional, se requiere el monitoreo y la evaluación permanentes en un proceso de gestión por resultados.

En el caso del Distrito de Paucarpata requiere instaurar una política de gobierno municipal y un sistema de seguridad ciudadana que articule vínculos multidiciplinados entre la municipalidad, el poder judicial, la policía nacional y la sociedad civil organizada en juntas vecinales, para hacer frente a la criminalidad.

El comité distrital de seguridad ciudadana en Paucarpata tiene como visión asegurar la convivencia pacífica entre su población, donde se protejan los derechos humanos y se garantice el desarrollo integral a través de un trabajo articulado entre la PNP/ la población organizada, el serenazgo y demás instituciones que lo conforman. Y para ello su objetivo principal es el fortalecer el trabajo multisectorial, contando con la participación de las juntas vecinales, brindando seguridad a su entorno, todo esto mediante la planificación, formulación, ejecución y evaluación del plan.

2.1.2.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

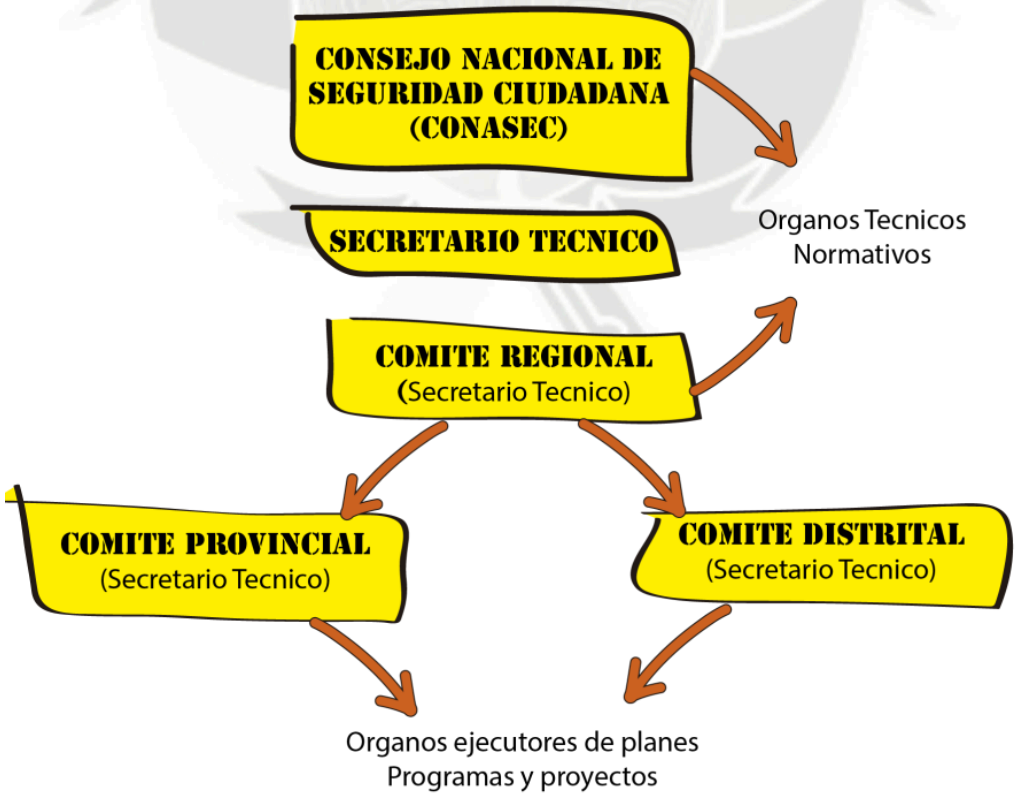

Grafico 13: Elaboración Propia; Información: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

El sistema nacional de seguridad ciudadana SINASEC, lo integran los comités distritales de seguridad ciudadana CODISEC encargados de formular los planes, programas y proyectos dentro de sus respectivos ámbitos territoriales.

2.1.2.4 ESTRUCTURA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

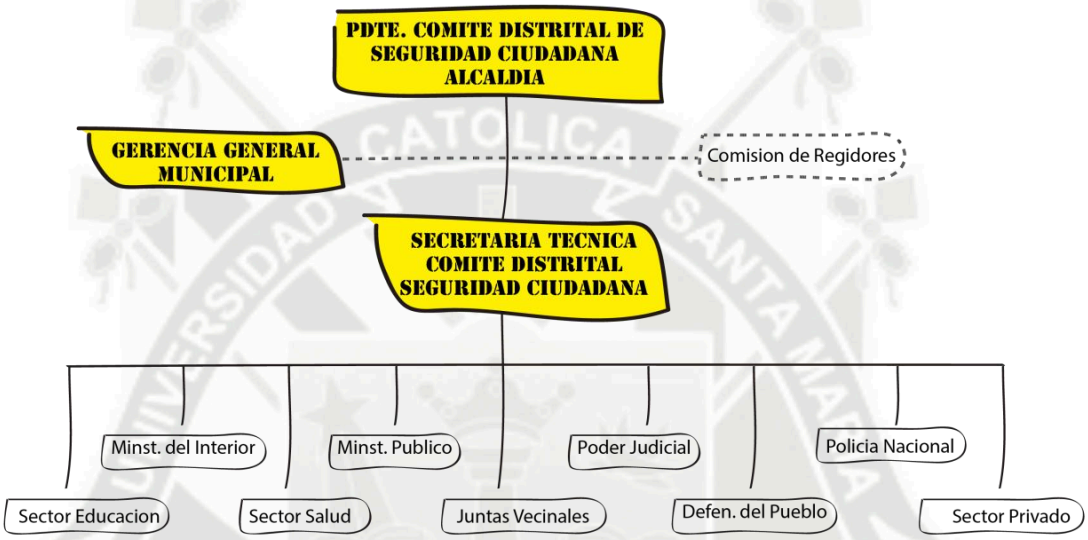

Grafico 14: Elaboración Propia; Información: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana

Dentro del plan de desarrollo distrital concertado PDDC del distrito de Paucarpata los ejes de acción son los siguientes:

1. fomentar los valores de la familia
2. promover la competitividad para el desarrollo económico
3. promover la multipolaridad y optimización del territorio
4. propiciar un distrito seguro
5. fortalecer un gobierno local como gestor de desarrollo



Grafico 15: Fotografia Penal de Socabaya. 2013

2.2 GESTIÓN DENTRO DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS PERU

2.2.1 INPE

Es un organismo público descentralizado del Sector de Justicia, su base principal se encuentra en la ciudad de Lima, pero desarrolla todas sus actividades a nivel nacional.

Su objetivo principal es dirigir, controlar técnica y administrativamente el Sistema penitenciario Nacional, asegurando una adecuada política y la reinserción del interno.

En Arequipa el INPE está encargado del Penal de Socabaya, ubicado en el distrito del mismo nombre; y de la oficina regional Sur Arequipa (ORSA) en el Cercado.

Como principales funciones tiene:



Grafico 16:
Fotografia Carcel de Rafey, Rep. Dominicana, Listin Diario



Grafico 17: Fotografia Sistema penitenciario de Coclé, https://desmondmolly.wordpress.com/funcionarios-por-departamento/

1. Realizar las investigaciones sobre criminalidad y elaborar la política de prevención del delito y tratamiento del delincuente.

2. Desarrollar las acciones de asistencia post-penitenciaria en coordinación con los gobiernos regionales y municipales.



Grafico 18: Fotografia Unidad Canina
http://www.sarquavitae.es/articulo/visita-de-la-unidad-especial-de-guias-caninos/

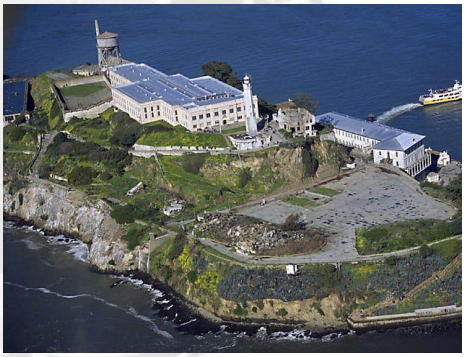

Grafico 19: Fotografia Carcel de Alcatraz, http://www.minutoya.com/23/12/2014/como-huyeron-con-exito-de-alcatraz/

3. Seleccionar, formar y capacitar al personal del sistema penitenciario en coordinación con las universidades.

4. Dictar normas técnicas y administrativas sobre planeamiento y construcción de la infraestructura penitenciaria.

Si bien sus funciones son bien claras, el personal que trabaja en el INPE es muy poco para la cantidad de reclusos en general.

Su estructura está compuesta a nivel nacional por:

- Alta Dirección, y conduce la política del sistema, ejecutado por tres miembros.

- Órganos De Control
  - Asuntos Internos, este órgano depende del presidente del INPE, se encarga de conducir las investigaciones de carácter funcional sobre actos de corrupción e irregularidades.
  - Órgano de control institucional, es el que se encarga de ejecutar el control de las actividades.

- Órganos De Asesoramiento
  - La oficina de planeamiento y presupuesto es la responsable de los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversiones, racionalización y estadística.
  - La oficina de asesoría jurídica

- Órganos De Apoyo
  - Oficina de administración, conduce los procesos y actividades de la administración de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la institución.
  - Oficina de información, se encarga de dirigir, integrar, coordinar y supervisar los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del INPE.
  - Infraestructura, encargado de los estudios de pre inversión e inversión de los proyectos de Inversión pública de la infraestructura penitenciaria.

- Órganos De Línea, órgano encargado de conducir las actividades de tratamiento penitenciario en la institución.

- Órganos Desconcentrados, son las oficinas regionales, encargados de dirigir, evaluar y supervisar la ejecución de las penas privativas de libertad y limitativas de derechos en los establecimientos transitorios, penitenciarios y de asistencia post penitenciaria.

Las oficinas regionales pueden tener uno de los siguientes modelos de estructura orgánica.

  - MODELO 1, para aquellas cuya gestión operativa es superior al 40% del tratamiento de la población penitenciaria a nivel nacional.
  - MODELO 2, cuya gestión operativa es entre el 15% al 40% del tratamiento de la población penitenciaria a nivel nacional. (AREQUIPA)
  - MODELO 3, cuya gestión es inferior al 15% del tratamiento de la población penitenciaria a nivel nacional.

- ✓ ESTABLECIMIENTOS TRANSITORIOS, se encargan de la recepción temporal de las personas privadas de libertad previa a su ingreso al establecimiento penitenciario, con fines de clasificación, identificación, etc.
- ✓ ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, unidades orgánicas encargadas del cumplimiento de la ejecución de las penas privativas de libertad.

    - o TIPO A, una población mayor a 1,200 internos (Actualmente AREQUIPA)
    - o TIPO B, población entre 900 y 1199 internos
    - o TIPO C, población entre 200 y 899 internos
    - o TIPO D, población menor a 199 internos.

- ✓ ESTABLECIMIENTOS DE ASISTENCIA POST PENITENCIARIA Y DE EJECUCION DE PENAS LIMITATICAS DE DERECHOS, encargadas de planificar, ejecutar, supervisar, evaluar y controlar el cumplimiento de la última etapa del tratamiento y de las reglas de conducta impuestos para su reincorporación en la sociedad.

- Órganos De Capacitación e Investigación, Centro nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios CENECP, es el órgano encargado de seleccionar, formar, capacitar y perfeccionar al personal penitenciario. [54]

[54] INPE, Reglamento de organización y funciones, 2013.

2.2.2 ORGANIGRAMA ESTRUCTURA DEL INPE

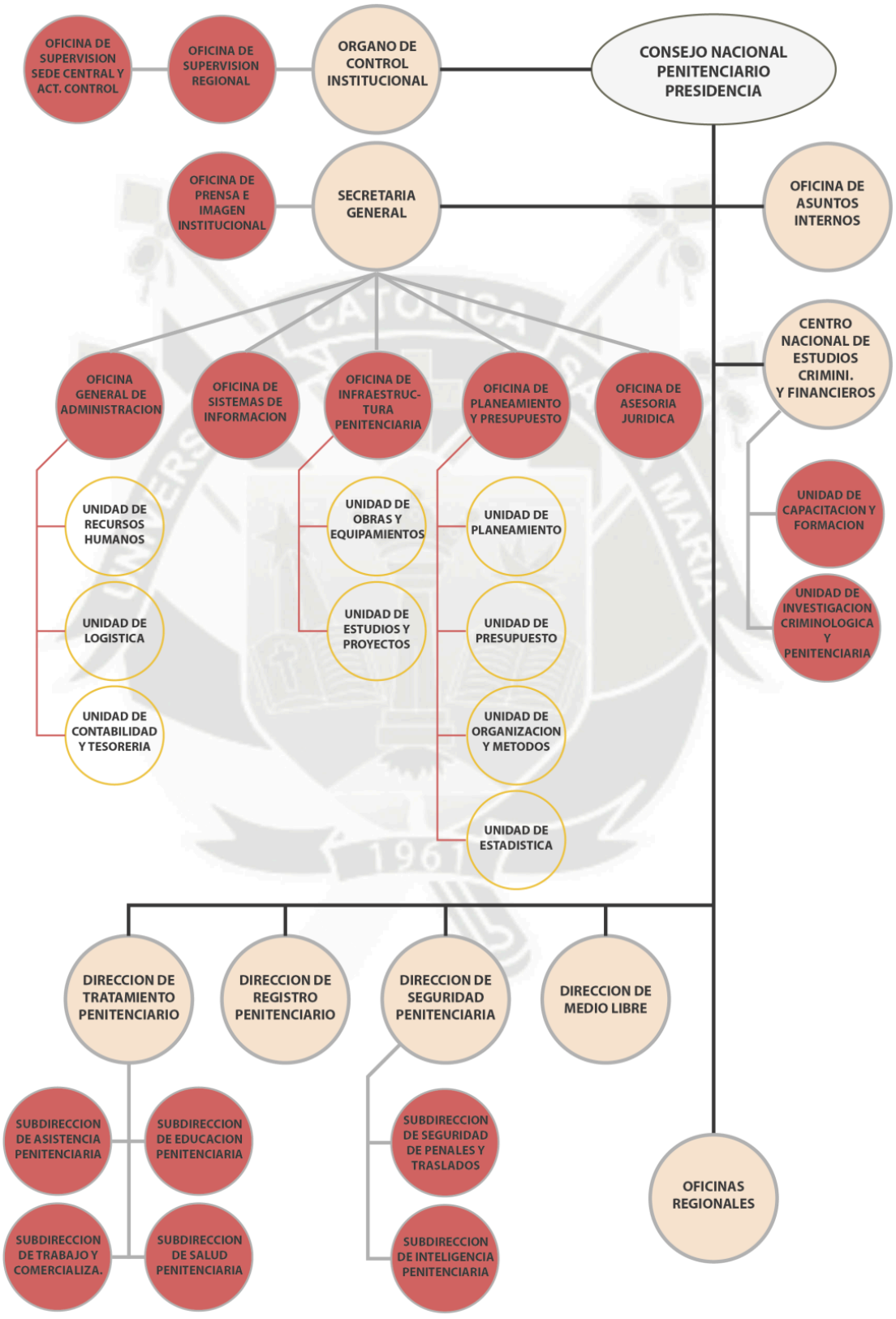

Grafico 20: Organigrama INPE, www.inpe.gob.pe

2.2.3 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LAS OFICINAS REGIONALES (MODELOO 2)

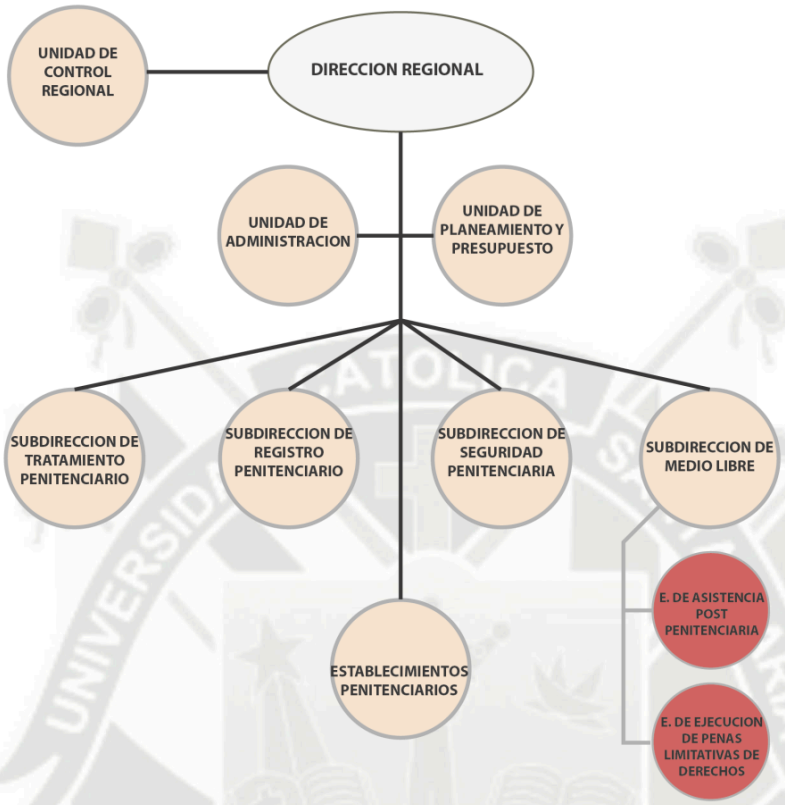

Grafico 21: Organigrama Estructural Regional INPE, www.inpe.gob.pe

2.2.4 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS TIPO A

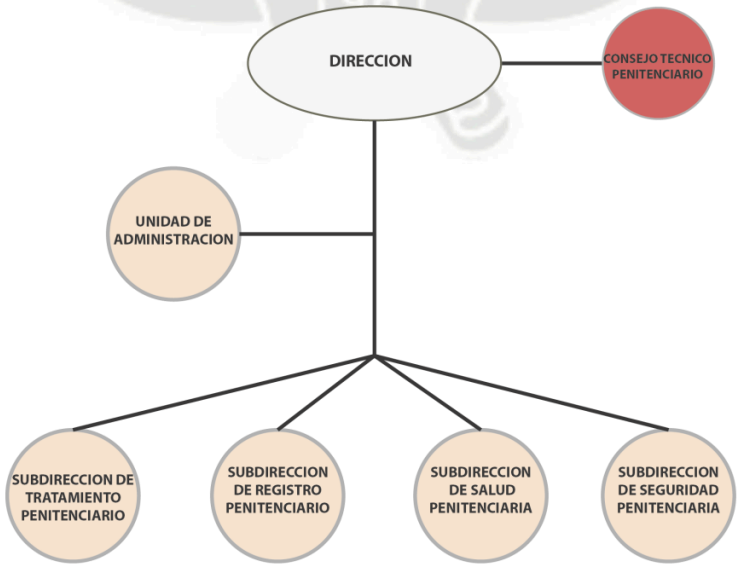

Grafico 22: Organigrama Estructural E.P tipo A, www.inpe.gob.pe

2.3 DERECHOS Y DEBERES DEL INTERNO

Es necesario entender los derechos y condición del interno, ya que no es una persona eliminada de la sociedad, sino todo lo contrario, continúa formando parte de ella, como miembro activo. Goza de los mismos derechos que el ciudadano en libertad, con las únicas limitaciones que le puedan imponer la ley y la sentencia respectiva.
A su vez tiene derecho a ocupar un ambiente adecuado que permita la realización del tratamiento penitenciario[55], tiene derecho a formular quejas y peticiones ante el Director del penal, en caso de no ser atendido, puede recurrir, por cualquier medio, al representante del Ministerio Público.[56]

Y en cuanto a sus deberes, debe cumplir orden, aseo y disciplina.

Las revisiones y registros del interno, de sus pertenencias o del ambiente que ocupa, se realizan en presencia del Director o Sub-Director y del Jefe de Seguridad del Establecimiento, si son de rutina. En el caso de ser súbitas o extraordinarias, debe contarse con la presencia del representante del Ministerio Público.[57]

No obstante el sistema nacional penitenciario hoy en día se encuentra en abandono, especialmente por el hacinamiento, causa principal para un foco infeccioso de enfermedades. (Tuberculosis, sida, etc.); en el caso de Socabaya los internos viven en cuadrillas, las cuales rebalsan de personas.

2.3.1 CLASIFICACION DE LOS INTERNOS

Dentro de los penales la clasificación se da de acuerdo a los siguientes criterios.

- Los varones de las mujeres;
- Los procesados de los sentenciados;
- Los primarios de los que no son;
- Los menores de veintiún años de los mayores de edad;
- Los vinculados a organizaciones criminales de los que no lo están;
- Otros que determine el Reglamento [58]

En la realidad los procesados no están separados de los sentenciados, y se debe a que no existe una edificación o espacio exclusivo para ellos aun.

[55] Artículo 233, inciso 19, de la Constitución Política 1979, derecho de ocupación de establecimientos sanos.
[56] Artículo 14 del Código de Ejecución Penal
[57] Artículo 15 del Código de Ejecución Penal
[58] Artículo 11 del Código de Ejecución Penal

2.3.2 REGIMEN PENTENCIARIO

Asimismo existe un conjunto de normas esenciales que regulan la convivencia y el orden dentro de los establecimientos penitenciarios, así como los derechos y beneficios penitenciarios a los que pueda acogerse el interno, este es informado de sus derechos y obligaciones.

El régimen disciplinario es flexible de acuerdo a las características de cada grupo de internos. Será riguroso en los establecimientos cerrados y se atenuará en los establecimientos semi-abiertos y abiertos, tendiéndose hacia la autodisciplina del interno, la sanción más severa es la de aislamiento y sólo será aplicable en los casos que el interno manifieste agresividad y violencia y cuando reiteradamente altere la normal convivencia del establecimiento.

El interno puede comunicarse periódicamente en forma oral o escrita con sus familiares y otras personas; salvo el caso del procesado sometido a incomunicación judicial. Las entrevistas entre el interno y su abogado defensor están revestidas de todas las garantías, debiendo realizarse en privado y no podrán ser suspendidas ni intervenidas.

Los beneficios penitenciarios son el permiso de salida, redención de la pena por el trabajo y la educación, semilibertad, liberación condicional, visita íntima y otros.

- Para el permiso de salida, se deberá observar buena conducta por parte del interno para acceder a este beneficio.
- La redención de la pena por el trabajo y la educación es una institución de prevención especial que permite reducir el tiempo de duración de la pena al interno que desempeñe una actividad laboral o educativa.
- La liberación condicional constituye la fase más avanzada del tratamiento penitenciario. Su concesión depende, al igual que en la semilibertad, fundamentalmente, de la evolución favorable del proceso de readaptación o resocialización del interno.

Por razones de política criminal y considerando fundamentalmente la gravedad de los delitos, en el caso de genocidio[59], extorsión[60], atentados contra la seguridad nacional y traición a la patria[61] y rebelión[62], el interno podrá acogerse al beneficio de la redención de la pena por el trabajo y la educación, un día de pena por cinco días de labor o estudio y a los beneficios de semi-libertad y liberación condicional cuando ha cumplido las dos terceras partes de la pena y las tres cuartas partes de la misma, respectivamente[63].

[59] Artículo 129, Código Penal

[60] Artículo. 200 segunda parte código Penal

[61] Artículo 325 al 332

[62] Artículo 346

[63] Estos beneficios no se aplican en los casos de los delitos de tráfico ilícito de drogas y de terrorismo a que se refieren los artículos 296, 297, 301 y 302 y 319 a 323, del Código Penal.

2.3.3 TRATAMIENTO PENITENCIARIO

Al ingresar al penal se realiza un estudio integral al interno mediante los exámenes criminológicos correspondientes. Luego se le clasifica en grupos homogéneos diferenciados en el establecimiento o sección del mismo que le corresponda. Finalmente se determina el programa de tratamiento individualizado.

El trabajo y la educación contribuyen decisivamente en el proceso de resocialización. Reconoce que el trabajo es un derecho y un deber del interno[64]. Sus condiciones serán, en lo posible, similares al trabajo en libertad. También se propicia la educación del interno para su formación profesional o capacitación ocupacional. El interno analfabeto debe participar obligatoriamente en programas de alfabetización y educación primaria para adultos y, aquél que no tenga profesión u oficio, está obligado al aprendizaje técnico.

Lastimosamente en el E.P. de Socabaya el cupo para el área de trabajo y educación no abastece para todos los internos debido a la multitud, eso en primera instancia, y en segunda aquellos reos que se encuentran en los pabellones C y D, no les interesa el trabajar ni estudiar.

Por otra parte las ganancias del trabajo dentro del penal no son las mismas que en el exterior, y siendo los dividendos únicamente para el recluso, sin considerar ningún porcentaje para la institución, lo que conlleva a que el interno viva del estado únicamente y no pague su manutención.

[64] Artículo 42 de la Constitución Política

2.3.4 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

Los Establecimientos Penitenciarios se clasifican en:

- Establecimientos de Procesados.
- Establecimientos de Sentenciados.
- Establecimientos de Mujeres
- Establecimientos Especiales.[65]

Se menciona que, en los establecimientos de procesados, funcionarán Centros de Observación y Clasificación. En estos centros, el interno permanecerá el tiempo necesario para su evaluación y clasificación por los profesionales de tratamiento.
Pero en la ciudad de Arequipa no existe tal establecimiento de procesados, ni especiales.

Los establecimientos de sentenciados se clasifican en:

- Régimen Cerrado
- Régimen semi-abierto
- régimen abierto.

La implementación de los dos últimos significa el desarrollo de un programa de mediano y largo plazo, destinado a dotar al Sistema Penitenciario de la infraestructura adecuada que permita cumplir los objetivos de la ejecución penal.
La creación de colonias o pueblos agrícolas o industriales en donde el interno y su familia desarrollen actividades laborales y de convivencia social, bajo un régimen abierto, debe ser el primer paso, especialmente en la selva y en las zonas de frontera.

2.3.5 SEGURIDAD DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

Por otro lado la seguridad de los establecimientos tiene como objetivo proporcionar condiciones óptimas para desarrollar las acciones de tratamiento.

En nuestro país subsiste el problema de la seguridad compartida por el personal civil y el personal policial, que origina diversos conflictos atentando contra el eficaz funcionamiento del Sistema Penitenciario[66]. En los últimos años, la policía ha asumido la seguridad interna y externa de algunos importantes establecimientos, creándose una situación caótica, que hace imposible realizar las acciones de tratamiento.

[65] Artículo 95 del Código de Ejecución Penal

[66] Desde el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del delincuente, (1955), se recomienda que la seguridad integral de los establecimientos debe estar a cargo de personal civil.

2.3.6 ASISTENCIA POST - PENITENCIARIA

El más grave inconveniente que tradicionalmente ha tenido la pena privativa de libertad es la marginación social del delincuente, no sólo durante el cumplimiento de la condena sino aún después de haber egresado del Establecimiento Penitenciario. Con el objeto de atenuar en lo posible estos efectos negativos que inciden sobre la vida del liberado y de sus familiares, la ciencia penitenciaria aconseja reforzar los lazos que lo unen a su familia y amistades creando una serie de relaciones para que no se produzca ese aislamiento y apoyarlo para que esté en condiciones de reincorporarse plenamente a la sociedad. Se realiza este tipo de trabajo, pero los resultados no son tan prósperos como se esperan.



Grafico 23: EL RECHAZO ENTRE IGUALES, http://www.infocop.es/view_article.asp?id=1599

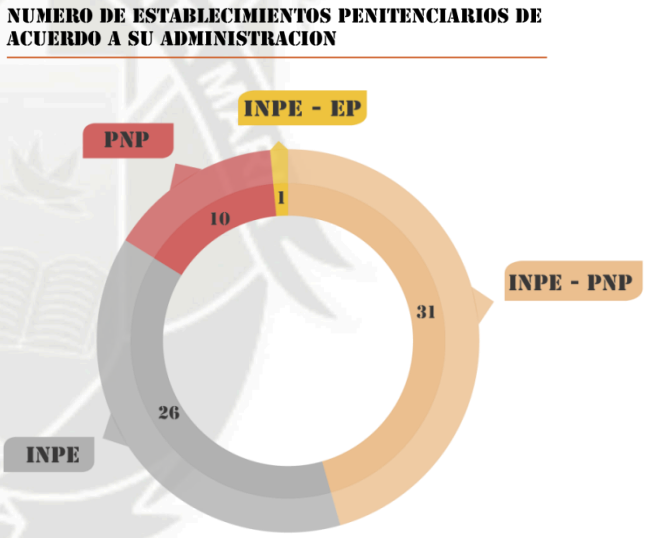

Grafico 24: Administración de E. Penitenciarios, información INEI , elaboración propia

Un punto necesario para garantizar la seguridad y el mejor desarrollo y uso de las tecnologías dentro y fuera de la prisión, es el fomento de las inversiones privadas en lo que respecta a seguridad e instalaciones penitenciarias.[67] Para lo cual, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSION, tiene un plan estratégico en que se explican los distintos métodos de inversión privada pero que vagamente abarcan temas de tecnología.

Las alianzas público privadas en este punto deberían ser usados en favor de la mejora de todos los servicios penitenciarios, es cierto que es casi imposible tener un establecimiento penitenciario en concesión, pues esta es una labor del estado, pero bien si se puede generar que dichas alianzas se encarguen de ciertos sectores tales como los servicios en el interior de la prisión, comedores, lavanderías, talleres, así como las mismas escuelas para enseñar a los delincuentes que existen mejores maneras de vivir y dignamente con un trabajo estable que pueda generar suficiente ingreso económico para no tener que ser tentados por la delincuencia.

[67] Artículo 3, Decreto de Urgencia Nº007-2012

2.4 NORMATIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

2.4.1 NORMAS URBANISTICAS[68]

1. La ubicación de una prisión o centro de readaptación social para convictos hombres y mujeres deberá estar fuera del perímetro urbano[69].

2. Deberá estar bien comunicada con las ciudades y las regiones a las que dará servicio.

3. No deberá estar cerca de límites internacionales o fronteras.

4. No deberá estar cerca de estaciones de pasajeros (ferrocarriles, autobuses, aeropuertos, etcétera).

5. Deberá contar, al menos, con los servicios básicos indispensables de agua, drenaje y energía eléctrica.

6. Se evitará su ubicación en lugares inundables, insalubres o de riesgo geológico como terrenos inestables o deslizables; si bien es razonable que no se ubique en los mejores lugares para el desarrollo habitacional o urbano, en general, se tendrán que considerar condiciones decorosas de habitabilidad y un riguroso cuidado respecto a las normas de estabilidad estructural de las edificaciones, pues en caso de emergencias o desastres naturales, por razones legales, no se puede desalojar a los habitantes.

7. Los terrenos deberán ser preferentemente espaciosos y lo más planos posible; el desarrollo de la muralla perimetral (característica de este tipo de equipamientos) se deberá procurar en forma rectangular, ya que estas condiciones facilitan la operación seguridad y vigilancia.

8. Respecto a la densidad de población, ésta deberá ser baja: 50 habitantes/hectárea, con objeto de tener disponibilidad de espacios abiertos para actividades de vinculación social de los internos con sus familiares, deportivos, sociales, recreativos y laborales. En los países latinoamericanos, un alto porcentaje de internos es de origen campesino, por lo tanto es necesario contar con áreas de capacitación laboral agropecuaria.

9. La zonificación y vialidad al interior y al exterior del penal, como en cualquier desarrollo urbano, deben resolverse a partir de las diferentes actividades, con la ubicación de los diversos subgéneros de edificios y sus relaciones. Es de suma importancia tener presente que todo el proyecto responde a un sistema, que a su vez está formado por varios subsistemas. Las circulaciones peatonales y vehiculares en el interior deberán estar perfectamente clasificadas y discriminadas, ya que son las que definen, conforman y

[68] La arquitectura penitenciaria. Un proceso interdisciplinario, Juan M. Carballo Cruz, México
[69] La expansión de la ciudad de Arequipa, ha provocado que el E.P. de Socabaya quede cerca de la ciudad.

caracterizan a este género de equipamientos, al igual que en los hospitales; a su vez, como las circulaciones son controladas y confinadas en toda su longitud, sirven para separar física y contundentemente las zonas intramuros de la prisión, que permite la clasificación de los internos y evita la concentración de grupos mayores a 100 individuos (recomendación de la UNESCO). Lo anterior elimina el riesgo de motines, mejorando la seguridad en toda la prisión.

2.4.2 NORMAS ARQUITECTONICAS

1. Los hombres, las mujeres y los menores de edad deberán compurgar sus penas en lugares separados y adecuados a su condición humana, física, médica y mental[70].

3. Un reclusorio o prisión funciona como una pequeña ciudad, por ello, requiere estar equipado con edificios de diversos géneros, para que los internos puedan habitarlo y realizar actividades de trabajo, culturales y recreativas y capacitación, así como circular y abastecerse; también la vinculación social mediante la visita familiar y la visita conyugal o íntima, que tiene una importancia fundamental para el interno y su tratamiento. Los anteriores requerimientos son aplicables e indispensables para crear condiciones mínimas de confort y habitabilidad para la vida dentro de una prisión.

4. Los dormitorios para los internos (celdas) deberán cumplir las condiciones requeridas de seguridad y de confort. Podrán ser individuales, triples, quíntuples o colectivas, pero garantizando el espacio vital para cada uno de los internos. Es importante señalar que para el caso de mujeres con hijos pequeños, lactantes o maternales, se deben considerar dormitorios especiales con los elementos indispensables para las necesidades específicas que plantea esta condición.

5. Por razones de seguridad y tratamiento (además de la de género) se deberá clasificar a los internos. En la mayoría de las prisiones se prevén secciones para internos e internas con diferentes perfiles, según su personalidad, edad, tipo de delito, inclinaciones sexuales y preferencias, nivel socioeconómico, grado de instrucción, estado mental y de salud, situación jurídica, etcétera.

6. Existen varias modalidades de la habitación, y lo ideal es que cada interno cuente con su dormitorio individual, equipado con baño completo, pero por razones económicas esto no es posible. Las características de la habitación responden principalmente a los aspectos de seguridad y de vigilancia, es decir, aparte de estar ventilada, iluminada y bien orientada, deberá permitir la visibilidad del custodio desde la circulación hasta los rincones de ésta y

[70] Constitución Mexicana, Artículo 18

estar construida con materiales que garanticen que sea durable, aséptica y prácticamente indestructible, incluyendo las puertas de las celdas y el mobiliario que deberá ser fijo.

Si bien es cierto la normatividad es un aspecto muy importante, debemos también tener en consideración que cada espacio causa un efecto en el individuo que lo habita, y hay que tener cuidado con el diseño sobre todo con un usuario con problemas internos.

La congregación en un espacio físico naturalmente limitado, como resulta el ambiente carcelario, de personas que reúnen una serie de facetas que van desde la violencia hasta las patologías psicopáticas, agravadas por diversas situaciones culturales y sociales, genera una subcultura con códigos y características propias y particulares.

Causales vinculadas a la disposición arquitectónica que favorecen la inseguridad dentro de las cárceles, se pueden enunciar las siguientes:

a) La distribución lineal de celdas a lo largo de un corredor provee amplias oportunidades a los internos para desarrollar conductas violentas y destructivas sin que el personal de custodia lo perciba.

b) la vigilancia intermitente deja a los internos sin observación durante una parte importante del tiempo.

c) inadecuados, cuando no inexistentes, sistemas de clasificación, con lo cual se mezclan las más antagónicas variedades de la personalidad humana.

d) constante rotación de los internos, que deviene en un ambiente inestable e impredecible.

e) sobre población de alojamientos que potencian situaciones agresivas y violentas.

f) Insuficiencia y desigualdad en la distribución de los escasos recursos con que cuentan los internos, lo que se convierte en fuente de disputas y favorece el fenómeno de dominación.

Cabe citar entre las fallas más importantes atribuibles al diseño arquitectónico en cárceles y prisiones se encuentra la interposición de barreras físicas que dificulta la comunicación entre el personal penitenciario y los internos, llegando en muchos casos a impedir inclusive el contacto visual.

En el tradicional entorno carcelario la expectativa que se tiene del interno es negativa. Se basa en que los detenidos desarrollarán una conducta agresiva e imprevisible, lo cual sólo es válido en una porción minoritaria de la población penal. Pero debido a este preconcepto la totalidad del edificio se diseña conforme a parámetros de este tipo:

• No resulta posible identificar a los internos que son de conducta potencialmente agresiva e impredecible.

• Siempre habrá que pensar en la disfuncionalidad del personal, por lo que el edificio deberá compensar las falencias de los agentes.

• Las cárceles reciben los elementos más perniciosos de la sociedad, los cuales tienen durante su encarcelamiento todo el tiempo para descargar sus impulsos violentos, por lo que tanto el edificio como su equipamiento deberán ser a prueba de ataques y virtualmente indestructibles.

• Los establecimientos se construirán al menor costo posible. El alto valor de los materiales y equipos de seguridad generará un edificio caro por lo que su abaratamiento se producirá mediante la reducción de superficies, generalmente la destinada a los programas de tratamiento y a mejorar las condiciones de vida de intramuros.

Como resultado de estos criterios los tradicionales edificios carcelarios parecieron fortalezas vistos desde afuera y jaulas vistas por dentro.

La reacción ante un entorno deshumanizado genera conductas anormales e imprevisibles.

Este ambiente promueve un mensaje hacia los internos de desconfianza y de prevención ante conductas antisociales. Esto a su vez conduce a crear la sensación de un ambiente inseguro en el cual se toman todo tipo de precauciones.

La percepción de un ambiente inseguro genera diferentes respuestas en los internos y en el personal.

2.5 CONCLUSIONES GESTION

- El código de ejecución penal no llega a cumplir con las expectativas de rehabilitar al penado, y es debido a que las gestiones, consideran a los internos como subordinados, o exiliados de la sociedad, y no como un ciudadano que necesita intervención profesional inmediata. Por ende la distribución del presupuesto, la contrata a profesionales está mal enfocada ya que la seguridad tiene mayor protagonismo en estas instituciones que el tratamiento.
- El estado, las municipalidades la mayoría de las personas creen que con la presencia de más cárceles en las ciudades la delincuencia disminuirá. Sin tener en cuenta que la prevención y la educación son la base fundamental de la moral y los valores.
- Si bien los gobiernos locales realizan sus planes estratégicos sobre seguridad ciudadana, estos solo vigilan las calles con el fin de que no se comentan infracciones o delitos, pero es necesario tener en cuenta prevención del delito como un aspecto aparte influenciado por el nivel cultural de la población.

CAPÍTULO III: USUARIOS

3. SOCIEDAD PERUANA



Grafico 25: Collage de fotografías, etnias en el Peru.

Se tiene entendido que por sociedad se designa a un tipo particular de agrupación de individuos que se produce tanto en humanos, como en animales. Se entiende también que el concepto de ciudadano, es el de alguien que pertenece a una comunidad, y que comparte ciertas características; sea idioma, ubicación, rasgos físicos, entre otros. Y para poder lograr una buena ciudadanía, dentro de esta comunidad se debe de respetar ciertas normas, derechos y obligaciones.

Con una comunidad de 29 millones de habitantes (2008), el Perú tiene una mezcla de etnias conformada por:

- 45% de población indígena, muchos de ellos descendientes de incas
- 37% lo conforman los mestizos, mezcla de blanco, español, con indígena
- Alrededor del 15% son descendientes de europeos
- También existe población negra y mulata originaria de África
- En la actualidad una importante población de origen asiático, principalmente de japoneses y chinos.

El Perú es una nación muy rica y diversa en todos sus aspectos, y busca ideales como cualquier país del mundo en todos los ámbitos posibles (sociales, políticos, económicos, salud, físico arquitectónico, ambientales, etc.), para demostrar que existe realmente calidad de vida, y un alto índice de bienestar social, muy aparte del ingreso económico y de empleo.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
Ranking 2014

Chile	41
Argentina	49
Uruguay	50
Venezuela	67
Brasil	79
Perú	82
Colombia	98
Ecuador	98
Paraguay	111
Bolivia	113

Grafico 26: Índice de Desarrollo Humano 2014 Lat, BID.

3.1 EL PERÚ Y EL IDH

El índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país ha ido aumentando lentamente en los últimos años[71], aun así no hemos conseguido un nivel óptimo en lo que corresponde a calidad de vida, y esto se demuestra debido a que nos encontramos por debajo de la media regional. Los logros individuales en materia de salud, educación e ingresos, si bien son fundamentales, no garantizarán el progreso en desarrollo humano, mientras las condiciones sociales limiten tales logros, a menos que las personas puedan participar de manera significativa en los eventos y procesos que dan forma a sus vidas.

PERU: EVOLUCION DE POBREZA EXTREMA 1991, 2001, 2010 $

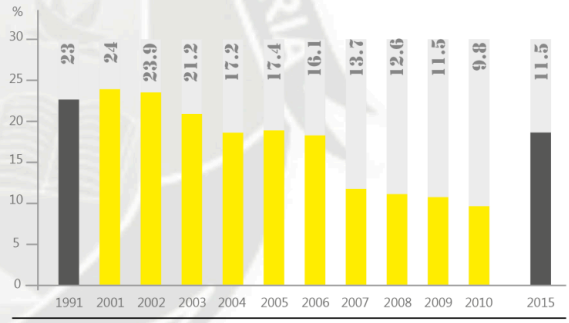

PERU: PORCENTAJE DE LA POBLACION EN SITUACION DE POBREZA 2001 - 2010

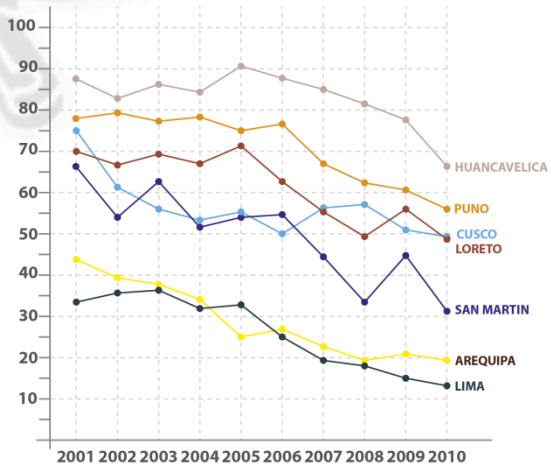

Gráficos 27 y 28: Indicadores de pobreza, INEI, Perú 2007

Algo positivo que realizo el país fue formar parte de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, para realizar acciones fomentando la paz y el desarrollo humano, buscando:

- Erradicar la pobreza y el hambre
- Logrando la enseñanza de la primaria universal
- Promover la igualdad de géneros y autonomía de la mujer
- Reducir mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades
- Garantizar el sustento del medio ambiente
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

[71] Perú ha crecido en un 0.7% anualmente en los últimos años. INEI

Todo esto con una fecha límite hasta la próxima reunión en el 2015, para conocer los resultados de mejoría; pero ahora para el siguiente estudio junto con la ayuda del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) ha sido posible corroborar la condición actual de nuestro entorno (2010), tanto a nivel nacional como local.

Para la investigación, se considera importante analizar el cambio, ya sea positivo o negativo que se da en nuestro País, en los temas de pobreza, en aspecto general, así como por sectores (ámbito geográfico, departamento, etc.); educación y alfabetización, son aspectos claves a la hora de hablar de desarrollo homogéneo, así como de acceso a cultura y mejores oportunidades para un alcanzar una mejor calidad de vida.

Aparentemente el país ha evolucionado en lo que concierne a disminución de pobreza, si bien en la cumbre se comprometió en lograr su meta de disminuir a la mitad de lo que se encontraba en los años 90, en el 2009 esta, ya había sido cumplida, y en un ámbito más local, en Arequipa también disminuyo la pobreza de un 44.1% en el 2001, a 19.6% en el 2010

3.2 EL PERÚ Y LA EDUCACION.

Por otro lado la educación es la clave del desarrollo. Gracias a ella se pueden mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales de los países. En este caso la educación primaria completa es considerada como un requisito mínimo, para la integración en la sociedad y el progreso sucesivo, que otorgan oportunidades a empleos y situarse fuera de la pobreza.

En el año 2010 se tomó como muestra la tasa de matrículas, este indicador fue de 96,5% en todos los ámbitos geográficos, este fue un avance importante con respecto al año 2002, cuando se registró una tasa promedio de matrícula de 91,5%. (En el caso de Arequipa ciudad incremento a 97,5% en el 2010)



Gráfico 29: Fotografías de niños en la escuela, Perú 2012.



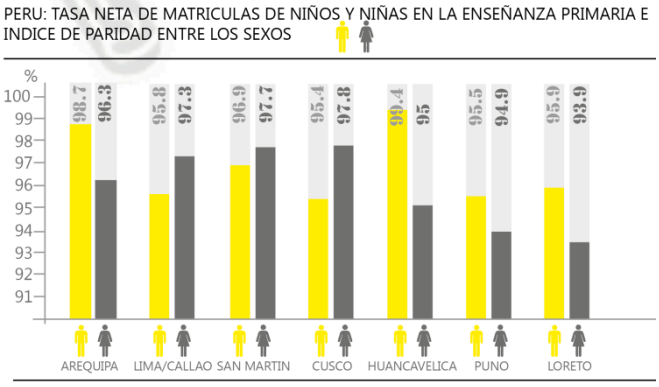

Gráfico 30: Tasa de matrículas niños, INEI, Perú 2007

Sin embargo, esto no garantiza que los niños culminen sus estudios, pues como se puede ver en el siguiente gráfico, un menor porcentaje completa los estudios primarios, y sucede lo mismo con el nivel secundario, entonces no es posible hablar de una educación completa, lo cual impide el desarrollo de capacidades.

Y en el caso de Alfabetización en el Perú, la mayoría de los jóvenes se encuentran alfabetizados, (98,3%), lo que quiere decir es que poseen la habilidad de leer, escribir y comprender una oración. Aparentemente la tasa de alfabetización es alta, pero si comparamos a muchachos de zonas rurales no logran alcanzar los niveles de los que se encuentran en el ámbito urbano.
Si bien es cierto que con los objetivos del milenio los países comprometidos se están esforzando para cumplir con sus metas y lograr conseguir la paz y el desarrollo humano de su nación, aún deja mucho que pensar, ya que se están atacando a las consecuencias mas no se están mitigando las causas. En otras palabras, atacan al problema ya creado y desarrollado que resulta mucho más difícil de controlar a que si tratáramos de cortar el problema desde la raíz, y forjar un mejor futuro.

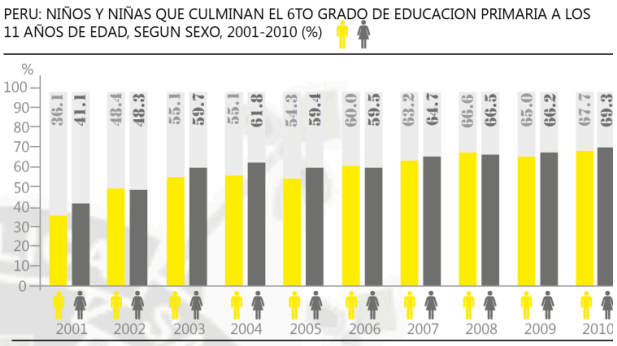

Gráfico 31: Porcentaje de niños primaria acabada, INEI, Perú 2007

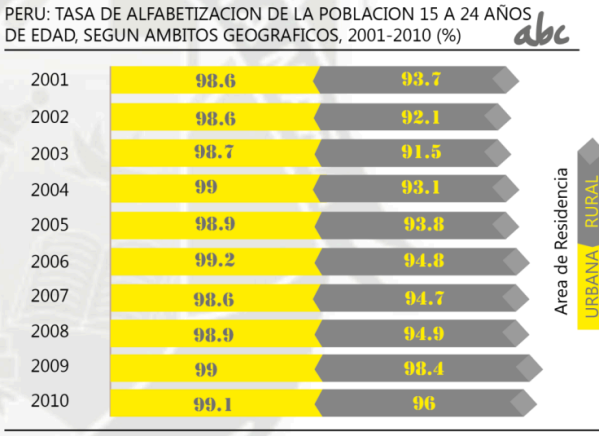

Gráfico 32: Tasa de alfabetización 15-24años, INEI, Perú 2007

Así mismo existen otros problemas que son dejados de lado, o tomados como aspectos secundarios por no ser parte de los ODM, como la violencia y la falta de seguridad en las calles, la falta de cultura, la corrupción, entre otros.

Si bien la reunión del 2000, fue el principio para empezar a buscar una mejor calidad de vida no es posible completar el desarrollo sin tener una visión panorámica de la problemática que causa un estancamiento general.

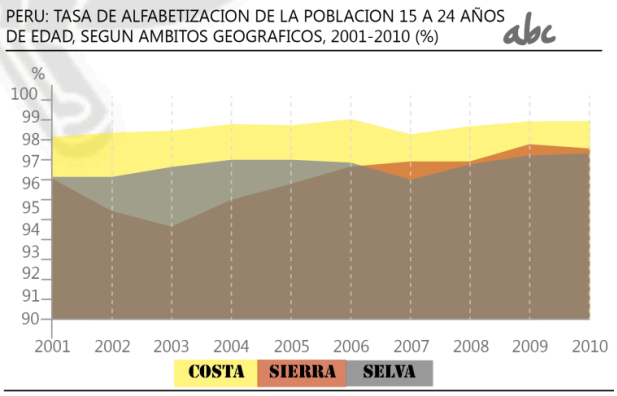

Gráfico 33: Tasa de alfabetización 15-24años por región, INEI, Perú 2007

3.3 MIGRACION EN AREQUIPA

POSIBLES CAUSAS

Mucha población de las zonas rurales, como se mencionó anteriormente carece de un nivel de educación adecuado, esto disminuye las posibilidades y oportunidades para alcanzar una mejor calidad de vida, en su lugar de residencia. Por lo que se ven obligados a migrar hacia una ciudad buscando mejores oportunidades.
En el caso de Arequipa en el año 2009 se redujo la cantidad de emigrantes puneños. El interés por la región ha disminuido, a pesar del auge económico que experimenta y de los nuevos proyectos.
Una de las razones es la saturación del mercado, problemas en el transporte, vivienda, entre otros. Pero al parecer habitantes de la provincia de Abancay continúan llegando a la ciudad, justamente debido a la falta de oportunidades en su tierra natal, en busca de trabajo, o también en busca de opciones para estudiar.

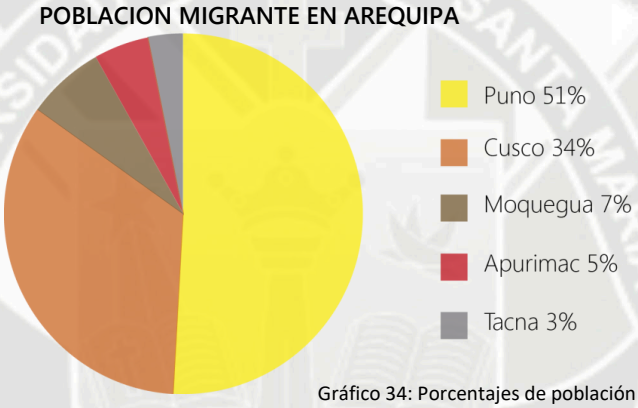

Gráfico 34: Porcentajes de población migrante Arequipa, INEI 2007

Y muchas veces la consecuencia de la migración cae en la falta de oportunidades. En teoría, el INEI señalaba que la economía peruana en los últimos años crecía en promedio cerca de 6.4% al año y con esto, la pobreza reducía en 13.8%; si bien nuestra economía ha mejorado notablemente, no lo ha hecho el nivel de pobreza en nuestro país, es decir, la distribución de los ingresos es pésima, y junto a esto la baja inversión en aspectos sociales por parte del estado.

En años anteriores el gasto para el sector social por parte de estado fue de 8,5% del PBI, distribuido entre educación, salud y seguridad, más del 85% es destinado al pago de pensiones, Aproximadamente el estado peruano gasta más de 450 millones de soles al año en lucha contra el crimen organizado[72], dicha inversión representó el 0.1% del Producto Bruto Interno (PBI) de ese año, así como el 1.0% del presupuesto total ejecutado por el gobierno.

Este factor influye mucho a la hora de comprender los altos niveles de inseguridad en algunas zonas de las ciudades, por la falta de prevención, y la falta de oportunidades en muchas ocasiones por la falta de educación y cultura, y al verse envueltos en un entorno turbio optan por una vida inmersa en la delincuencia, adicción entre otros.
Estos son los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2007.

[72] Estudio de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2008

3.4 VIOLENCIA URBANA EN AREQUIPA

La violencia se puede clasificar según la persona que la sufre, en violencia contra los niños, la mujer o el anciano; o diferenciar según la naturaleza de la agresión en física, psicológica, sexual, etc.; o catalogar según el motivo, en política, racial y religiosa, entre otras; o también, según el sitio donde ocurre, en doméstica, urbana, rural o del ambiente de trabajo, entonces establecimos dos grandes categorías de violencia: la intencional y la no intencional; donde la primera incluye actos donde existe la intención de provocar daño y la segunda, los actos donde el daño no es resultante de una intención previa por parte del agresor.

Pero la violencia no ha sido ajena a los procesos de cotidianidad o transformación social de América Latina: violenta fue la conquista, violento el esclavismo, violenta la independencia, violentos los procesos de apropiación de las tierras y de expropiación de los excedentes. Pero en la actualidad hablamos de un proceso distinto, singular, y que se refiere a la violencia delincuencial y urbana.

Y la violencia urbana ocurre principalmente entre los pobres de las grandes ciudades, la clase media y alta ven a los pobres como una amenaza, y se sienten la víctimas de agresiones y delitos, es cierto que la clase media es la que sufre la delincuencia, pero quienes padecen la violencia son los mismos pobres, que son víctimas y victimarios en este proceso.[73] Teniendo en cuenta estos factores sería fácil concluir que la pobreza es la causa directa de la violencia, sin embargo dicha correlación no es tan clara como parece, pues los países más pobres no son los que tienen las tasas de homicidio más altas, y la mayor cantidad de delitos se presenta en los sectores más ricos y desarrollados, de acuerdo a esto nos basamos en la hipótesis de que es el empobrecimiento y la desigualdad lo que origina la violencia urbana.

En Arequipa, la violencia es un tema muy delicado y de día a día, desde el año 2007 este tema sigue siendo relevante y no muestra mejora alguna, de un total de 11 993 denuncias en el 2007 seguimos en un rango de 10 936 en el año 2011.[74]

Y es que el uso de alcohol y drogas fueron identificados como un factor de riesgo muy asociado con los eventos de violencia.

Si bien no parece que 22% en el caso de víctimas de delitos personas, y 37.5% en el caso de víctimas de delitos en hogares, sea una cifra alta, tenemos que tener en cuenta que eso implica que aproximadamente 1 de cada 3 familias han sufrido un robo en casa, mientras que aproximadamente 1 de cada 5 personas ha sido asaltada.

[73] La nueva violencia urbana en América Latina, Roberto Briceño-Leon, Sociologia, Porto Alegre, 2002
[74] Violencia familiar, Compendio estadístico Arequipa 2011

Todo este problema de la violencia junto con la falta de seguridad en nuestras ciudades, es el principal problema de nuestro país, también se expresa que nuestra percepción de inseguridad está un poco por debajo del 70% y por otro lado, la confianza y evaluación favorable hacia la policía y/o serenazgos, no sube del 35%.

Arequipa es la 3era ciudad con más homicidios en el país, y desde el año 2001, los asaltos han evolucionado notablemente, de ser simples hurtos, a asaltos a mano armada, ya sea esta arma blanca o armas de fuego.
Todo esto sumado a que en nuestro país, como mencionamos anteriormente, el presupuesto destinado a fines sociales como planes contra la violencia y mejora de la seguridad ciudadana son mínimos, los únicos esfuerzos por mejorar estos aspectos son las municipalidades locales, cuyos intentos si bien ayudan un poco, son tan aislados que no pueden generar el efecto que deberían.

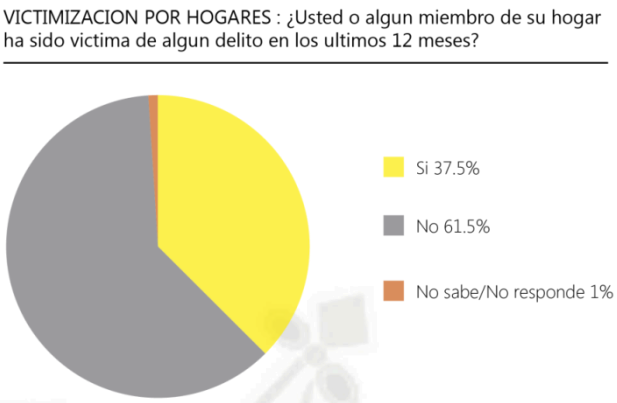

Gráfico 35: Victimización por hogares, Encuesta de victimización 2012, Perú.

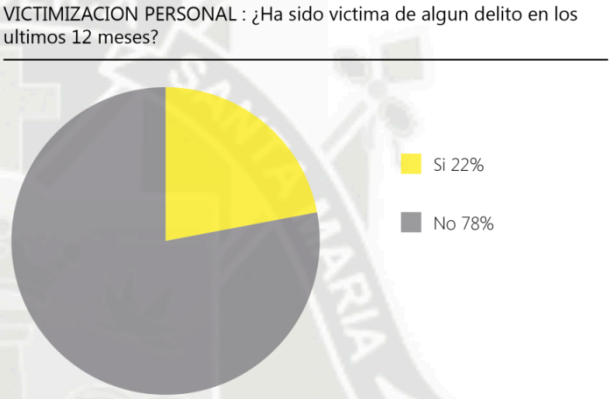

Gráfico 36: Victimización personal, Encuesta de victimización 2012, Perú.

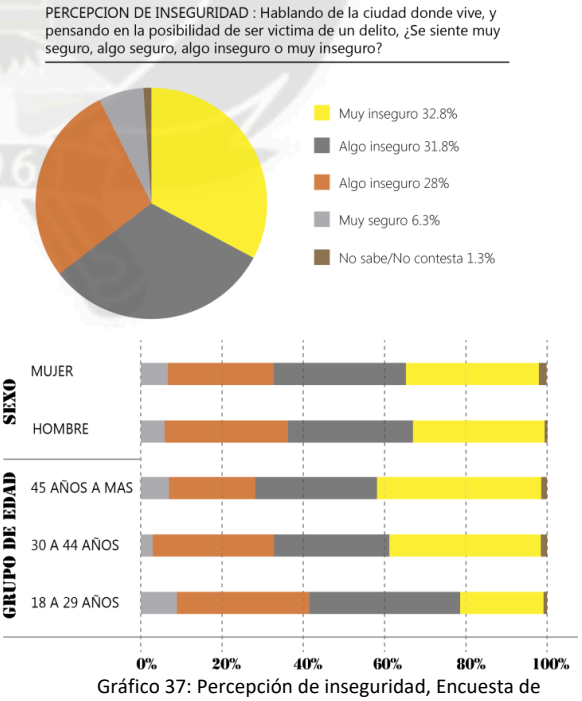

Gráfico 37: Percepción de inseguridad, Encuesta de victimización 2012, Perú.

3.5 USUARIO PENITENCIARIO (INTERNO)





Gráfico 38: Celdas de prisión, Architecture of Authority, Richard Ross.

3.6 CRECIMIENTO DE LA POBLACION PENAL PERUANA Y AREQUIPENA

En nuestro país existen 83 establecimientos penitenciarios que albergan a 32,046 internos e internas a enero del 2005, a pesar que su capacidad total es de 20,497 (la sobrepoblación existente es de 11,549 personas).

El crecimiento promedio de la población penal del 2003 al 2004 fue aproximadamente del 13%. Hasta el último reporte emitido por INPE en el 2013 existen aproximadamente 64418 internos en todo el país lo que demuestra un gran crecimiento.



Gráfico 39: Crecimiento población penitenciaria nivel nacional, INEI 2012.

En Arequipa el mayor porcentaje de la población penal está conformada por varones; y en cuanto a procesados entre los 20 y 24 años, y sentenciados entre los 30 y 34 años de edad, se presenta como la más numerosa.

Es necesario resaltar que aunque las mujeres privadas de libertad representan un porcentaje menor, su tratamiento debe ser diferenciado de los varones. Además se debe brindar un tratamiento especial a las madres que conviven al interior de las cárceles con sus menores hijos. Esto se realiza en todo el país porque creen que es de suma importancia para éstos pequeños el no romper el vínculo, de madre e hijo, en sus primero años de vida y hay que tener en consideración un ambiente óptimo.

De otro lado encontramos un sistema judicial que no responde eficazmente a la problemática legal de los internos e internas. Esto se ve reflejado en la población penal en calidad de sentenciados, entre los varones alcanzan a 976 personas mientras que en calidad de procesados: 308 varones.



EDAD	PROCESADOS	SENTENCIADOS
De 18 a 19 años	15	10
De 20 a 24 años	62	67
De 25 a 29 años	50	178
De 30 a 34 años	58	195
De 35 a 39 años	39	177
De 40 a 44 años	19	105
De 45 a 49 años	31	96
De 50 a 54 años	19	64
De 55 a 59 años	5	41
De 60 a mas años	9	43
No especifica	1	-
	976	308

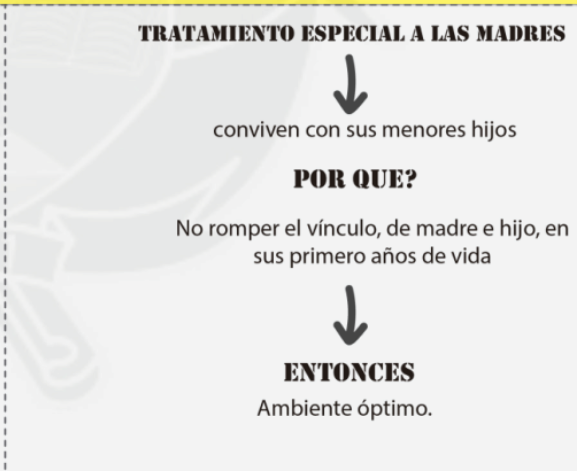

Gráfico 40: Cantidad de internos sentenciados y procesados por edad, Elaboración propia.

El ordenamiento legal del país asume que la cárcel debe lograr que la persona que no respetó las leyes de convivencia social modifique esa conducta. Para conseguirlo, la persona privada de libertad recibe un tratamiento con la finalidad de reeducarlo y re-socializarlo. Sin embargo, las autoridades responsables de brindar dicho tratamiento en el penal señalan que los resultados obtenidos no han sido favorables. Afirman que carecen de recursos materiales y del personal profesional necesario para poder efectuar un buen trabajo.

3.7 PRESUPUESTO INPE AREQUIPA

El presupuesto de apertura del INPE en Arequipa en el año 2013 ascendió a S/. 7,449,607.00 nuevos soles, pero aun así no es suficiente, aún existen carencias que no solo el penal de Socabaya tiene, es un problema a nivel nacional.

El E. P. de Arequipa cuenta con aproximadamente 180 trabajadores, 126 prestan servicios de seguridad. El personal restante está a cargo de realizar labores administrativas y de tratamiento.

El personal penitenciario realiza un servicio social de gran importancia, pero aun así los sueldos y las remuneraciones de los empleados penitenciarios oscilan entre S/.807.10 (US$ 288.25) y S/.1,871.00 nuevos soles mensuales (US$668.21[37]. La falta de incentivos por parte de la institución y del estado origina que algunos trabajadores tengan un rol pasivo y no busquen alternativas de formación, capacitación y reformas en el ámbito penitenciario.

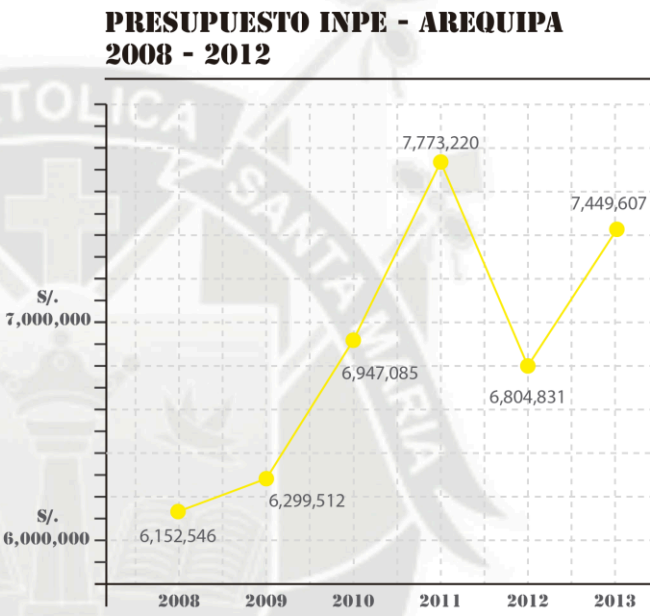

TRABAJADORES	EXISTENTES EN EL AREA	SE REQUIERE EN EL AREA
Area administrativa	14	4
Area trabajo	40	0
Area seguridad	126	42

Licencia sin goze de haber	5
Sancionado por cese temporal	7

Fuente: Distribucion de personal INPE, 2013

Gráfico 41: Presupuesto INPE, Distribución de personal, 2013

El interno tanto procesado como sentenciado es quien vive por un periodo determinado dentro del establecimiento penitenciario. Es quien utiliza todas las instalaciones para lograr una buena rehabilitación, educación, reflexión y re-sociabilización.

[37] Escala Remunerativa del INPE

Pero la realidad actual es que el E. Penitenciario de Socabaya, está rebalsando de personas y no abastece en dormitorios, servicios, educación y tratamiento para la cantidad de usuarios.

3.8 LUGAR DE ORIGEN, TRABAJO, SITUACIÓN CIVIL DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA

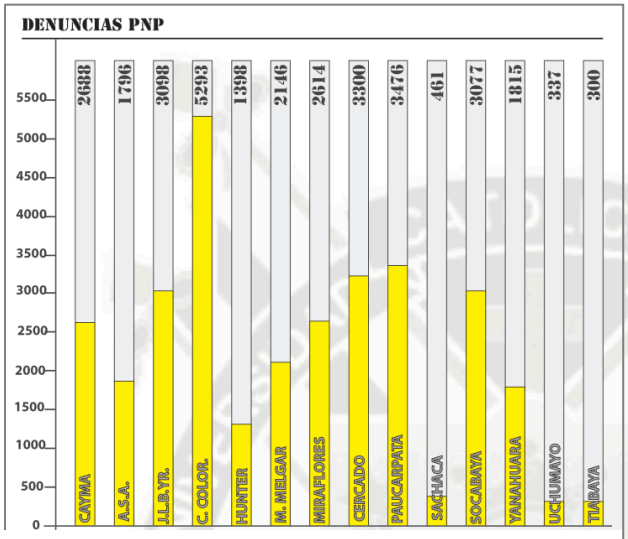

Gráfico 42: Lugares con mayor cantidad de denuncias, Arequipa 2013

NIVEL DE INSTRUCCION	PROCESADOS	SENTENCIADOS	TOTAL
Analfabeto	1	10	11
Primaria Incompleta	34	149	183
Primaria Completa	7	41	48
Secundaria Incompleta	91	284	375
Secundaria Completa	133	364	497
Sup. no Uni. Incompleta	13	32	45
Sup. no Uni. Completa	15	36	51
Sup. Uni. Incompleta	3	36	39
Sup. Uni. Completa	9	24	33
No especifica	1	0	1

Gráfico 43: Nivel de instrucción de internos, INPE 2013.

Según información brindada por la Oficina de medio Libre en Yanahuara, la mayoría de la población penitenciaria proviene de los distritos de Cerro Colorado y Paucarpata, sobretodo de la parte alta de estos sectores; y más bien bajan a realizar actos delincuenciales hacia el cercado, zonas comerciales y zonas residenciales.

Incluso según las denuncias policiales los distritos con más fechorías son Cerro Colorado, Paucarpata, el Cercado, José Luis Bustamante y Rivero y Socabaya.

Por otro lado la mayoría de los reclusos cuentan con una educación básica hasta secundaria (in)completa, seguidos de aquellos que no terminaron la primaria. Se cree que la educación es el reflejo de la delincuencia en países.

Incluso muchos gobiernos toman como estrategia preventiva, la educación y formación de los niños y jóvenes para evitar que caigan en malos pasos.

En otros países el educar a su vez a aquellos internos que muestren interés y mejoras en su rehabilitación, sugiere que será el fin del crimen ya que evitara la reincidencia de estos. Estudios encuentran que incluso estudiando primaria o secundaria detrás de las rejas sin necesariamente lograr un diploma reduce la probabilidad de reincidencia de los internos en un 29%.[38]

[38]Infographic "The end of crime", online classes.org

POBLACION PENAL POR OCUPACION ANTES DE INGRESAR

PROFESION U OFICIO	TOTAL
	1284
PROFSIONALES	**33**
Arquitectos y Urbanistas	1
Ciencias economicas y administrativas	3
Derecho de ciencias politicas	1
Ingenieros	1
Medi., Obste., Odonto.	0
Cient., Social. Trab., soci. y Reli.	0
Profesores	13
Artista, Actor, Periodi. Dibu.	2
Personal de la FF.AA. y FF.PP.	11
Otros Profesionales	1
TECNICOS Y OFICINISTAS	**70**
Tecni. Agricolas	1
Tecni. Mecanicos	23
Prof. Paramedico y Tecnic. Medico	1
Tecni. en Electricidad y Electronica	19
Tecni. Peritos Contables	0
Otros Tecni. y Oficinistas	26
OFICIOS	**1149**
Trab. Agricolas y Ganaderos	60
Conductores de vehiculos de transportes	225
Comerciantes	197
Artesanos y Operarios	207
Obreros	343
Traba. de los servicios	46
Otros Oficios	71
ESTUDIANTES	**31**
NO TRABAJAN	**1**

También la mayoría de los convictos tienen familia que mantener, pero de las cuales también pueden ayudar a que la rehabilitación del recluso sea más efectiva, ya que las relaciones sociales en esta situación son muy importantes, para evitar, problemas sociales y psicológicos como la depresión.

POBLACION PENAL ESTADO CIVIL Y SEXO

ESTADO CIVIL	TOTAL	PROCESADOS	SENTENCIADOS
		HOMBRES	HOMBRES
TOTAL	1284	308	976
Convivientes	566	137	429
Casados	165	31	134
Viudos	16	2	14
Divorciados	12	3	9
Separados	6	0	6
Solteros	519	135	384
No especifica	0	0	0

Gráfico 44: Población penal por ocupación, estado civil, INPE 2013.

3.9 POBLACION EN EL PENAL DE SOCABAYA

3.9.1 SOBREPOBLACION Y REINGRESO EN EL PENAL DE SOCABAYA

El hacinamiento en los penales es un problema común a nivel nacional y es a consecuencia de la reincidencia, el incremento de los índices de delincuencia en la ciudad, el recorte de los beneficios penitenciarios, la prisión preventiva, entre otros.

CAPACIDAD DE ALBERGUE	POBLACION PENAL
500	1284
SOBREPOBLACION	% SOBREPOBLACION
784	156.8%

Gráfico 45: Porcentaje de sobrepoblación, Elaboración propia.

Y es que la sobrepoblación en los penales se está volviendo común a nivel nacional. Incluso son el principal foco de reproducción de criminales. En el año 2013 se alcanzó al 118%[39] de multitud a nivel nacional. En Arequipa existe una sobrepoblación del 114%, ya superior al límite máximo del 20% que establecen los estándares internacionales.

Y es que también no es que solo hayan entrado más delincuentes a las cárceles, sino que ahora también salen menos (Sin beneficios penitenciarios), por lo que tienen que cumplir su condena completa.

POBLACION PENAL POR TIEMPO DE RECLUSION

TIEMPO DE RECLUSION	TOTAL	PROCESADOS		SENTENCIADOS	
		HOMB.	MUJE.	HOMB.	MUJE.
TOTAL	1284	308	0	976	0
Menos de 06 meses	210	183	0	27	0
De 06 a menos de 12 meses	141	65	0	76	0
De 01 a menos de 02 años	233	44	0	189	0
De 02 a menos de 03 años	183	10	0	173	0
De 03 a menos de 05 años	193	5	0	188	0
De 05 a menos de 10 años	245	1	0	244	0
De 10 a menos de 15 años	71	0	0	71	0
De 15 a menos de 20 años	7	0	0	7	0
De 20 a menos de 25 años	1	0	0	1	0
De 25 a menos de 30 años	0	0	0	0	0
Mas de 30 años	0	0	0	0	0

Gráfico 46: Población por tiempo de reclusión, INPE 2013.

Según el estudio del INPE AREQUIPA, 767 presos (59.73%) tienen menos de dos años de reclusión entre sentenciados y procesados. Mientras que 175 internos (13.63%) tienen más de dos ingresos a las cárceles. El 69,39%, (891) está preso por primera vez. Además, existen 395 internos que no tienen beneficios penitenciarios.[40]

CANTIDAD DE INTERNOS POR EL NUMERO DE INGRESOS

1er	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	9no	10mo	11vo	12vo	13vo	14vo	15vo	+15vo
891	218	82	41	27	12	4	5	1	2	0	0	0	0	0	1

Gráfico 47: Población por cantidad de ingresos, INPE 2013.

[39] El comercio, "Cárceles son el principal foco de reproducción de criminales", febrero 2014
[40] Información estadístico penitenciaria

3.9.2 DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA SEGÚN SITUACION JURIDICA EN SOCABAYA

TIPO DELITOS, SEGUN SITUACION JURIDICA Y SEXO		
DELITOS	PROCESADOS	SENTENCIADOS
D. contra la vida, el cuerpo y la salud	29	96
D. contra la libertad	53	332
D. contra el patrimonio	157	408
D. contra el orden financiero y monetario	-	2
D. contra la seguridad publica	57	109
D. contra la tranquilidad publica	-	9
D. contra la fe publica	1	3
D. contra la administracion publica	2	3
D. Aduaneros	-	2
Otros	1	-

Gráfico 48: Población por tipo de delito, INPE 2013.

El delito más común es contra el patrimonio; y pasa desde:

- El hurto simple
- Hurto agravado
- Robo agravado
- Estafa
- Extorción
- Receptación
- Apropiación ilícita común
- Entre otros

3.9.3 TRABAJO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO EN SOCABAYA

Los pabellones A y B están conformados por internos de crímenes menores o primerizos, y por lo general también son aquellos que son aptos para participar dentro de las áreas de trabajo y estudio.

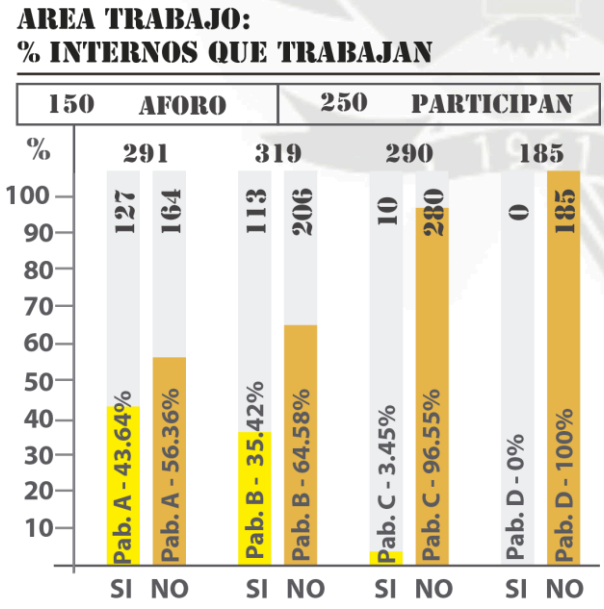

Gráfico 49: Población por pabellón, INPE 2013.

- Área de metal
- Área de costura
- Área de madera
- Área de calzado

Debido al hacinamiento del Penal de Socabaya no todos tienen la oportunidad de participar en talleres de trabajo y estudio.
Y si no todos pueden participar y la calidad del estudio, trabajo y tratamiento no son óptimos, el recaer al salir del establecimiento en delitos es muy fácil.

3.10 CONSECUENCIAS DE ESTAR EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

3.10.1 LOS EFECTOS DEL AISLAMIENTO

3.10.1.1 LOS EFECTOS PSICOLOGICOS



Estudios en nueva York, California y Texas han encontrado que los indices d suicidio entre los **INTERNOS DE AISLADOS ES BASTANTE MAS ALTA QUE LOS DE CUALQUIER OTRO INTERNO**.

Gráfico 50: Efectos del aislamiento, Elaboración propia.

Toda acción tiene una reacción, y el ingresar en un establecimiento penitenciario es un cambio drástico para el recluso, el convivir con personas extrañas a su entorno con distintos problemas psicológicos, el tener nuevas responsabilidades, el compartir espacios, el trabajar o no, el estudiar o no, espacios reducidos, etc.

Genera distintas reacciones en la mente y personalidad de un hombre, en unos casos puede ser más fuerte que en otros.

3.10.1.2 CORRUPCION

El Inpe presenta un serio problema de corrupción, propiciado por el hacinamiento, la falta de personal, clima laboral negativo y adverso, los magros sueldos, etc.

La convivencia de los servidores con la delincuencia, genera la "Corrupción por Contaminación". Los trabajadores están tentados o intimidados a hacer lo indebido.

Y es que se debe separar a los malos funcionarios y premiar a los buenos trabajadores.

3.10.1.3 ABANDONO FAMILIAR

El ingreso de un familiar a una prisión, es un cambio fuerte, tanto para el interno pero también para la familia. Y los miembros directos muchas veces se alejan del recluso, empeorando la situación del interno creando indiferencia por ambas partes.

3.11 INGRESOS Y EGRESOS DE LOS PENALES PERUANOS

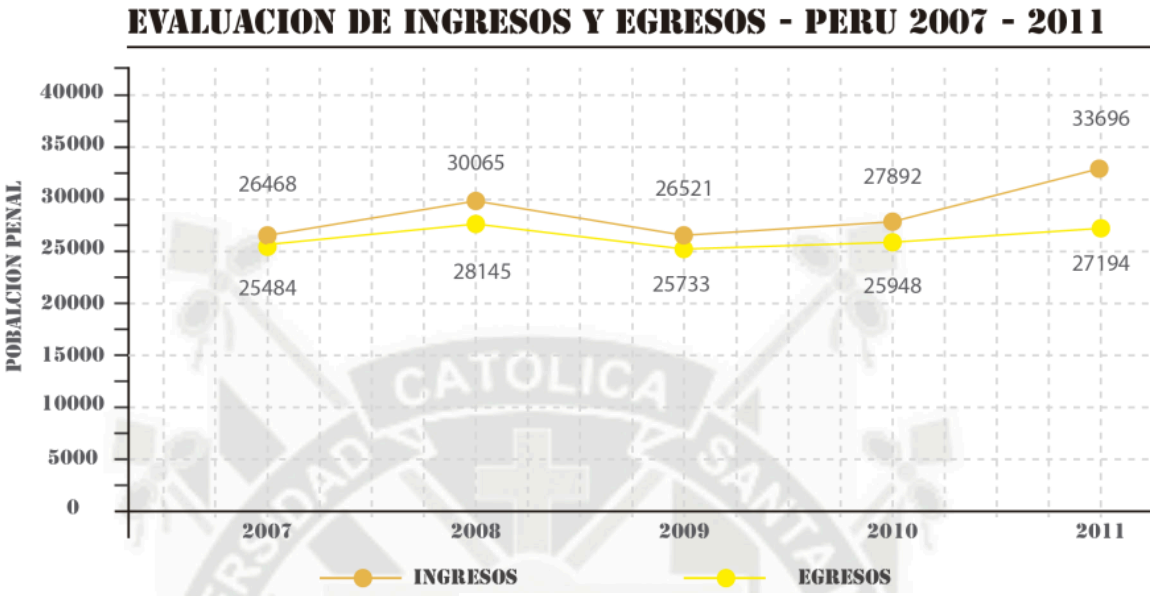

Gráfico 51: Ingresos y egresos de internos, INPE 2013.

Si vemos el cuadro de ingresos y egresos a nivel nacional ha ido creciendo la entrada de nuevos internos a los penales en los últimos 5 años. En cambio los egresos no aumentan mucho; lo que crea sobrepoblación, y un poco control sobre tantas personas, para la vigilancia, la educación, el tratamiento, etc.

Lo que se quiere lograr con Socabaya y con el usuario (Interno), es la descentralización del penal y así disminuir el hacinamiento actual, evitar la mezcla de los primerizos con los delincuentes y las malas condiciones de vida.

Para que la rehabilitación y la re-sociabilización funcionen depende mucho también de la cercanía que mantengan con sus familiares esto ayuda para que no se sientan abandonados ni excluidos de la sociedad, y es lo que estos nuevos centros podrán brindar dentro de la ciudad.

Los internos primerizos o de delitos leves son aquellos que se les brindara este tipo de reeducación y oportunidad, y nos referimos a oportunidad ya que se les brindara:

- Un lugar óptimo para vivir durante su pena
- Se les enseñará a trabajar
- Se les brindara educación (superior, administración y modernización)
- Tratamiento psicológico adecuado
- Acercamiento con Dios, creando conciencia y arrepentimiento

Para que cuando culminen su condena eviten recaer en la delincuencia, ya que tendrán expectativas de vida más altas para ellos y sus familias.

En el caso de recaer y tener antecedentes, ya no será posible el ingreso a estos nuevos centros, sino tendrán que ingresar a Socabaya.

Actualmente los reos en el E. P. de Socabaya no están obligados a estudiar, ni a trabajar. Pero aquellos que lo hacen pueden obtener beneficios penitenciarios (2x1), o ganancias monetarias, aunque la utilidad van directamente al interno, lo que no beneficia mucho al mantenimiento de la institución y el presupuesto queda corto, incluso deberían pagar su estadía, ya que el estado es quien solventa los gastos y muchos se vuelven dependientes del sistema.

En este caso para los aquellos que vivan en estos nuevos establecimientos tendrán que trabajar y estudiar, pagar un porcentaje para la manutención del equipamiento, un porcentaje para las familias, y otro de ahorros, para cuando salgan tengan una base económica y tal vez invertirla en nuevos puestos de trabajos.

3.12. USUARIO: TRABAJADOR PENITENCARIO

Es el segundo usuario que más permanece dentro del Establecimiento Penitenciario. Y esto dependiendo de su horario (24x48hrs), (8hrs), etc. y para permanecer tanto tiempo también las condiciones no son las más adecuadas.

El trabajador es mayoritariamente un agente de seguridad, y los sueldos no son los más apropiados, a pesar de su exposición diaria con personas con antecedentes delictivos. Y el constante trato con personas así genera que muchas veces caigan en tentación en hacer cosas no debidas.

3.13 CARGOS Y OCUPACIÓN DEL PERSONAL

El personal del Inpe se divide en 3 grupos, Administración, Seguridad y Tratamiento.

Donde la realidad nacional y local muestra un porcentaje mayor para la vigilancia, dejando de lado la esencia de la institución, la rehabilitación y reinserción del interno a la sociedad.

El tratamiento debería ser mayor que la seguridad, (80% vs. 20%) para lograr una mejor reinserción y rehabilitación de los reclusos; incluso deben formarse y capacitarse constantemente.

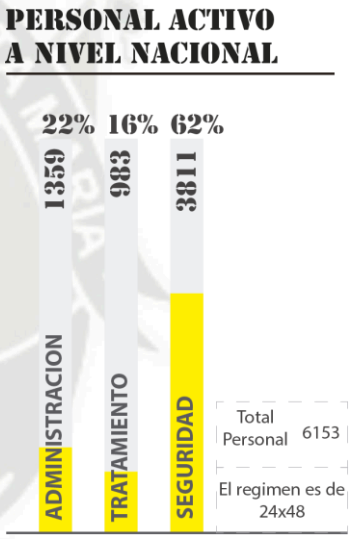

Gráfico 52: Personal Inpe, INPE 2013.

AREQUIPA

TRABAJADORES	EXISTENTES EN EL AREA	SE REQUIERE EN EL AREA
Area administrativa	14	4
Area trabajo	40	0
Area seguridad	126	42

Licencia sin goze de haber	5
Sancionado por cese temporal	7

Gráfico 53: Personal Inpe Arequipa, INPE 2013.

3.14 CANTIDAD DE TRABAJADORES POR CADA INTERNO

Nos damos cuenta que son demasiados internos por profesional, el control y la calidad dependen de ello. Aun así el área de seguridad cuenta con más trabajadores.

PERSONAL AREA DE TRATAMIENTO A NIVEL NACIONAL

Direccion Regional	Psicologo	Trabajador Social	Abogado	TOTAL
Norte - CHICLAYO	10	15	12	37
Lima - LIMA	105	72	64	245
Sur - AREQUIPA	06	11	08	24
Centro - HUANCAYO	04	11	04	19
Oriente - PUCALLPA	04	05	04	13
Sur Oriente - CUSCO	06	06	07	19
Nor Oriente - SAN MARTIN	07	---	02	09
Altiplano - PUNO	02	06	04	12
TOTAL	144	126	106	378

Por cada Psicologo	389 Internos
Por cada Trabajador	445 Internos
Por cada Abogado	529 Internos

PERSONAL AREA DE SALUD - PERU

PROFESION	N
Medicos	63
Odontologos	30
Enfermeras/os	30
Obstetras	16
Biologos	06
Tecnologos	01
Nutricionistas	15
Quimicos Farmaceuticos	05
Tecnicos Laboratorio	06
Tecnicos de Enfermeria	202
Tecnicos de Rayos X	02
TOTAL	376

Por cada Medico	890 Internos

Del total de profesionales, el **64.4% (243)** es **NOMBRADO** y el **35.4% (133)** es **CONTRATADO**

Gráfico 54: Personal área de tratamiento y salud, INPE 2013.

3.15 CANTIDAD DE REQUISAS POR AÑO, Y % DE ARTEFACTOS ENCONTRADOS

La seguridad del penal de Socabaya también depende mucho del control y las requisas que se realicen durante el año.

Siempre hay controles esporádicos pero sencillos antes de fechas importantes de festividad.

Pero las requisas son aquellos revisiones fuertes, donde se examina hasta lo más mínimo de los rincones, donde se ha hallado desde armas punzocortantes, televisores, computadoras, bebidas alcohólicas y macerados.

Las requisas se deben realizarse por periodos durante el año, sobretodo cuando hay visitas de altos funcionarios. Durante el 2014 se ha realizado una sola vez.



Televisores fueron incautados en los pabellones C y D del penal de Socabaya. (Foto: Carlos Zanabria / El Comercio)



En el patio del penal también se aprecian implementos de las oficinas administrativas dañados durante el motín. (Foto: Carlos Zanabria / El Comercio)



Armas punzocortantes y hasta lanzas artesanales también se encontraron en la requisa. (Foto: Carlos Zanabria / El Comercio)



(Foto: Carlos Zanabria / El Comercio)

Gráfico 55: Fotografías requisa Penal Socabaya, El Comercio 2012.

Los trabajadores deben estar preparados en todo aspecto, para cualquier situación de emergencia, en el año 2012 luego de una requisa en el mes de agosto, se armó un motín donde tomaron como rehenes al director del penal, al subdirector y a dos agentes

penitenciarios. Donde también ocho agentes del INPE y un número indeterminado de reos fueron heridos[41].

3.16 USUARIO: VISITANTE



Gráfico 56: Fotografía ingreso Penal Socabaya, Elaboración Propia 2013.

El usuario visitante es aquel que esta circunstancialmente en el establecimiento. No permanece permanentemente, pero si utiliza las instalaciones públicas para compartir con los reclusos. Vienen de todos los distritos de Arequipa.

3.17 REGLAMENTO PARA EL VISITANTE

El horario de visitas en el penal de mujeres son dos veces por semana miércoles y domingos. En el penal de varones solo los sábados.

Y tienen un reglamento estricto, de vestimenta y objetos prohibidos.

- Llevar documentos de identidad y portar el carnet de visitante, sino, no ingresara al establecimiento.
- Someterse a los registros rutinarios de personas y paquetes.
- No llevar productos prohibidos o artículos susceptibles de ser procesados y cuyo acabado constituye una falta.

[41] El comercio, Agosto 2012, A propósito de Challapalca: casos de motines en penales del país

- No ofrecer dinero por ningún concepto y denuncie a quien se le solicite.
- No recibir encargos, podría tratarse de artículos prohibidos
- Si no va a ingresar al penal no entregue encargos, ni a civiles ni a policías podrían no llegar a destino.

El usuario visitante debe participar del tratamiento del usuario interno. Debe estar al tanto siempre del avance y tratamiento de su familiar. Incluso los visitantes deben recibir un tratamiento especial de cómo afrontar la situación por la que atraviesa.

3.18 CONCLUSIONES DEL CAPITULO USUARIOS

- El IDH de los habitantes de los sectores segregados de la ciudad (Pueblos jóvenes, asentamientos humanos, partes altas de los distritos) se encuentran muy por debajo del promedio, se encuentran inmersos en un contexto de delincuencia, alcohol, drogas, pandillas, familias disfuncionales, lo que lleva a los más jóvenes a no encaminarse de buena forma y caigan en el mundo de la delincuencia fácilmente.
- Está claro que existe una relación muy estrecha entre el nivel educativo, y la delincuencia, a menor nivel educativo, más posibilidades de entrar en el mundo delictivo. Por otro lado existe una gran cantidad de reincidentes en el sistema penitenciario, debido a la baja calidad de tratamiento, falta de educación y hasta en algunos casos por la adicción al sistema, dichos individuos solo están en la cárcel porque ahí consiguen mejor calidad de vida que cuando se encuentran en las calles, y no son productivos ni tienen intención alguna de cambiar, por lo que no realizan ningún trabajo ni estudian durante su condena. Es un error que delincuentes como estos se encuentren mezclados con internos primerizos o de delitos menores, así como junto con internos que se encuentran siendo procesados.
- Existen muy pocos trabajadores, para la cantidad de internos que ha aumentado exponencialmente, aquí también se puede ver un desequilibrio en el presupuesto, pues la mayor cantidad está destinada a la seguridad, y en menor cantidad al tratamiento, así mismo la calidad de espacios de trabajo y remuneraciones y beneficios son mínimas para los trabajadores.
- En cuanto a los visitantes, existe un reglamento "estricto" para el ingreso de familiares al establecimiento, sin embargo parece que esto puede ser burlado fácilmente, pues a la hora de las requisas que se realizan periódicamente, es posible encontrar todo tipo de objetos prohibidos, desde armas hasta drogas, bebidas, comida, etc.
- Reglamento "estricto" para el ingreso de visitantes sin embargo en las requisas realizadas es posible encontrar todo tipo de objetos prohibidos, así como drogas bebidas comida etc.

CAPÍTULO IV: ANALISIS A NIVEL METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, Y DEL DISTRITO DE PAUCARPATA



Grafico 57: Fotografía Arequipa, Google Earth.

4. DISTRITOS VISITANTES AL PENAL DE SOCABAYA

El penal de Socabaya al ser un equipamiento de carácter metropolitano atrae personas.

Según información brindada por el Inpe, personas del distrito de Paucarpata y Cerro Colorado son los que más visitan a sus familiares en el establecimiento. Seguido por el distrito de Miraflores, luego Cayma y Sachaca. El resto de distritos asisten al penal pero no en gran magnitud.

POSICION	DISTRITOS VISITANTES
1	PAUCARPATA
2	CERRO COLORADO
3	MIRAFLORES
4	CAYMA
5	SACHACA
...	OTROS

Grafico 58: Posición de distritos por cantidad de visitas al penal de Socabaya, INPE 2013

A su vez las denuncias policiales nos muestran las zonas de la ciudad más vulnerables a delitos.

Donde Cerro Colorado lidera con un 16%, seguido por el distrito de Paucarpata (11%), luego el Cercado (10%) y José Luis Bustamante y Rivero (9%)

La delincuencia baja de las zonas altas de la ciudad hacia las zonas comerciales y residenciales de los distritos más poblados.

DISTRITOS	PORCENTAJE DE DENUNCIAS
Cerro Colorado	16%
Paucarpata	11%
Cercado	10.2%
Jose Luis Bustamante y Rivero	9.5%
Cayma	8.3%
Miraflores	8%
Socabaya	8%
Mariano Melgar	6.6%
Yanahuara	5.6%
Alto Selva Alegre	5.5%
Hunter	4.3%
Sachaca	1.4%
Tiabaya	0.9%

Grafico 59: Porcentaje de denuncias por distrito, PNP 2013



Grafico 60: Collage Fotografías de delitos, Diario Correo 2012

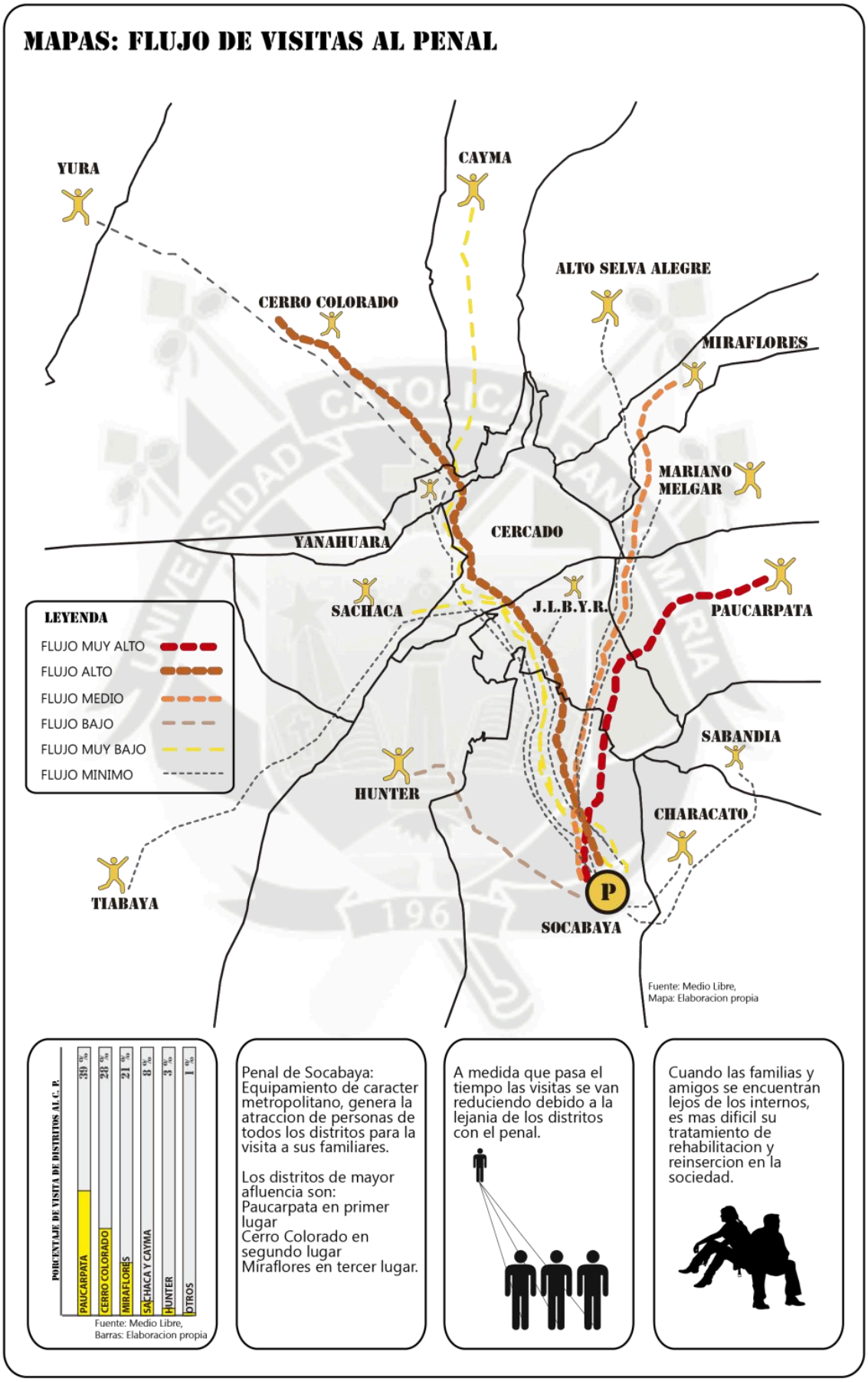

Grafico 61: Mapa de Flujos de visitas al penal, Elaboración Propia.

4.2 FUNCIÓN DE REDES A NIVEL METROPOLITANO

El flujo de visitas y las denuncias brindadas por la PNP, nos permite realizar una división de la ciudad por subsectores dependiendo del grado de delincuencia, el distrito donde proviene la familia y el interno, y su cercanía, para desarrollar una red de seguridad, red de prevención, y una red de rehabilitación.

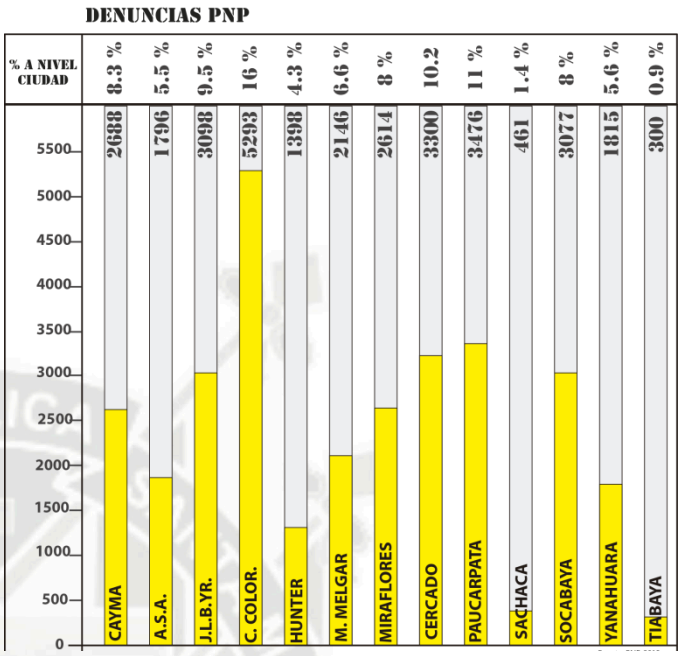

Grafico 62: Denuncias policiales por distrito, PNP 2013.

- Red de Prevención:
  - Generar una cultura de autocuidado, autoprotección y respeto hacia su persona y barrio.
  - Cultura de la no violencia y la no delincuencia.
  - Evitar que niños y jóvenes caigan en malos pasos.
  - Fomentar la unión familiar
  - Etc.
  - Enseñar a la ciudadanía a no temer y dar segundas oportunidades
- Red de Seguridad:
  - Vigilar, proteger y cuidar a la ciudadanía y al distrito
  - Ciudadanía vuelva a creer en la policía y la seguridad
- Red de Rehabilitación:
  - Rehabilitar, darles otro enfoque a los primerizos o internos de crímenes menores.
  - Brindar nuevas oportunidades de estudio y trabajo adecuado
  - Reinserción a la sociedad

DISTRITO	PRIORI.	TIPO	RED
Cerro Colorado	1	SEGURIDAD Y PREVENCION	REHABILITACION Y PREVENCION
PAUCARPATA	1		REHABILITACION Y PREVENCION
Socabaya	2		E.P.R. SOCABAYA Y PREVENCION
Miraflores	1	PREVENCION	PREVENCION
Mariano Melgar			
Alto Selva Alegre	2		
Yanahuara	2		
Cayma	1		
José Luis B. y R.	2		
Hunter	2		
Tiabaya	2		
Cercado	1	SEGURIDAD	PROCESADOS
Sachaca	2		REHABILITACION (ESPECIAL)

Grafico 63: Prioridad y tipo de establecimiento propuesto, Elaboración propia.

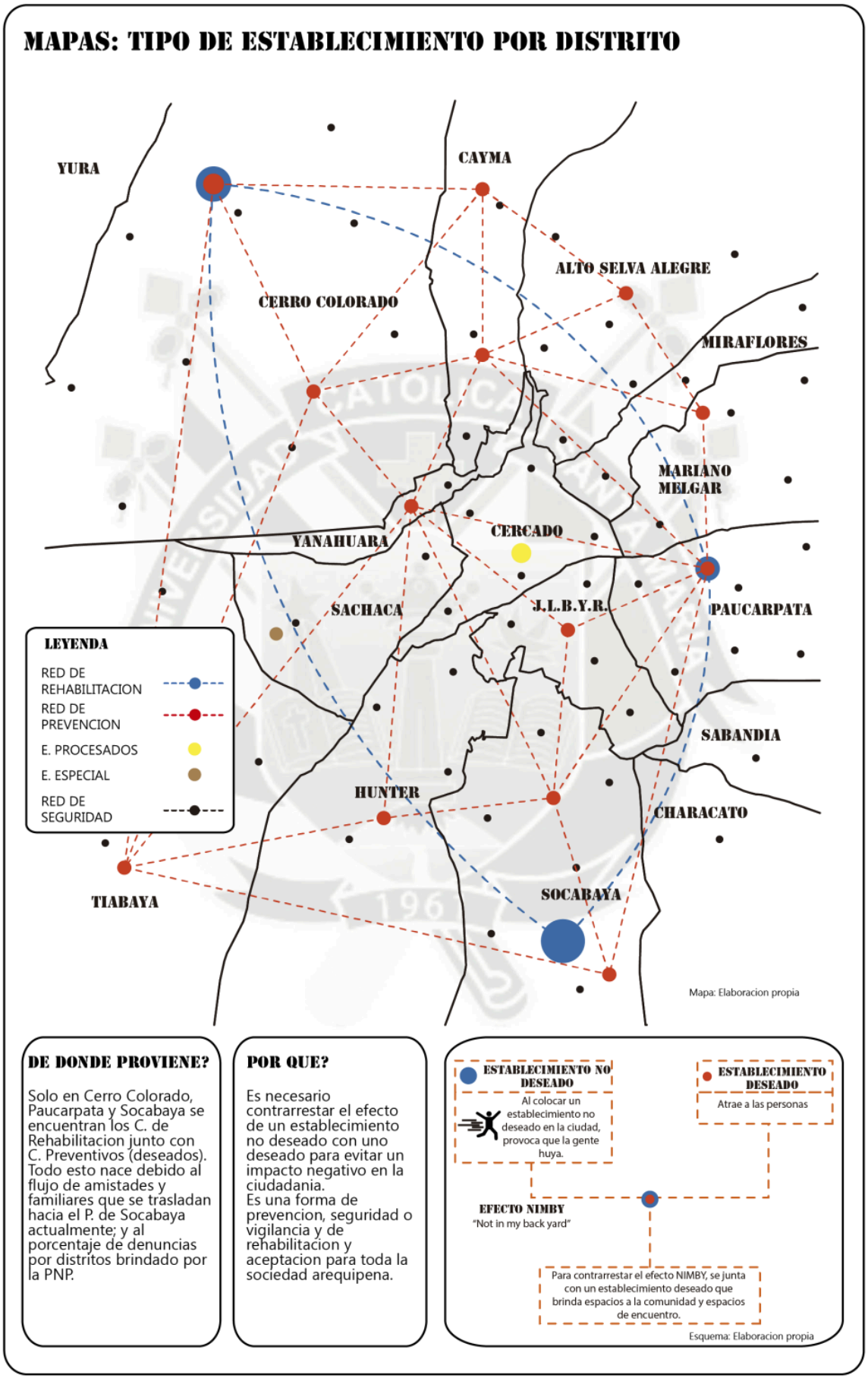

Grafico 64: Tipos de establecimiento por distrito, Elaboración propia.

4.3 DISTRITO ELEGIDO PAUCARPATA

El distrito elegido es Paucarpata, porque es de prioridad 1, y es parte de los dos tipos de Redes:

- Rehabilitación
- Prevención
- Seguridad

PAUCARPATA	PRIORIDAD 1	<u>EQUIPAMIENTO:</u> • DESEADO • NO DESEADO

Analizamos el distrito y optamos por la subdivisión estratégica de comisarias, las cuales son 7, y la cantidad de denuncias y crimen que ocurren, definiendo las zonas más problemáticas de Paucarpata.

Es notorio que el distrito se divide en 4 sectores:

- La zona alta como la más peligrosa
- **LA ZONA INTERMEDIA, POR CONTAMINARSE**
- La zona baja con delitos menores (familia), pero robos al paso debido al nuevo comercio de la zona
- Y la campiña

La zona ideal sería la subdivisión intermedia (II):

- Para evitar que siga creciendo la delincuencia del distrito
- Un punto intermedio entre la zona Baja con la zona Alta de Paucarpata.

La zona VI es una de las más problemáticas, pero aparte de tener una notoria diferencia de nivel, creemos que no está lo suficientemente consolidada y necesita instalaciones básicas primero.

Para localizar con más precisión el lote, aplicamos el teorema de Weber. Ubica un punto que minimiza la suma de las distancias. El verdadero resultado es una manzana de propiedades privada. Así que sugerimos un gran parque enrejado cerca del lugar.

En la parte alta del distrito existen varios parques, enrejados, sin uso durante la semana, sin diseño, solo grass, etc. Debido a eso proponemos activar una zona olvidada y enrejada poniendo un equipamiento público DESEADO y NO DESEADO para activar tanto el espacio público como la zona.

MAPAS: DIVISION DE DISTRITO

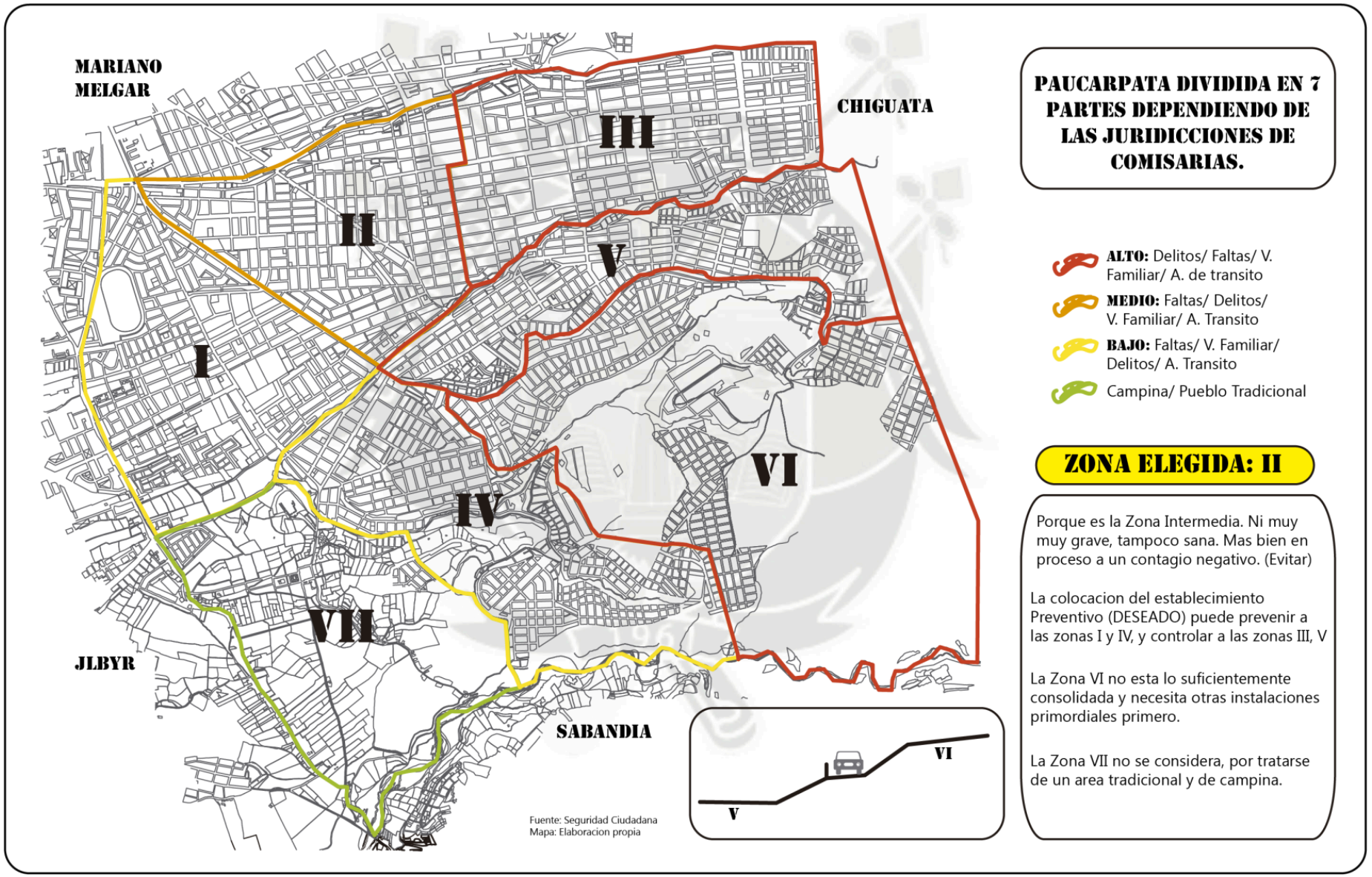

Grafico 65: División de distrito por jurisdicciones policiales, Seguridad ciudadana, Paucarpata.

MAPAS: JERARQUIA VIAL

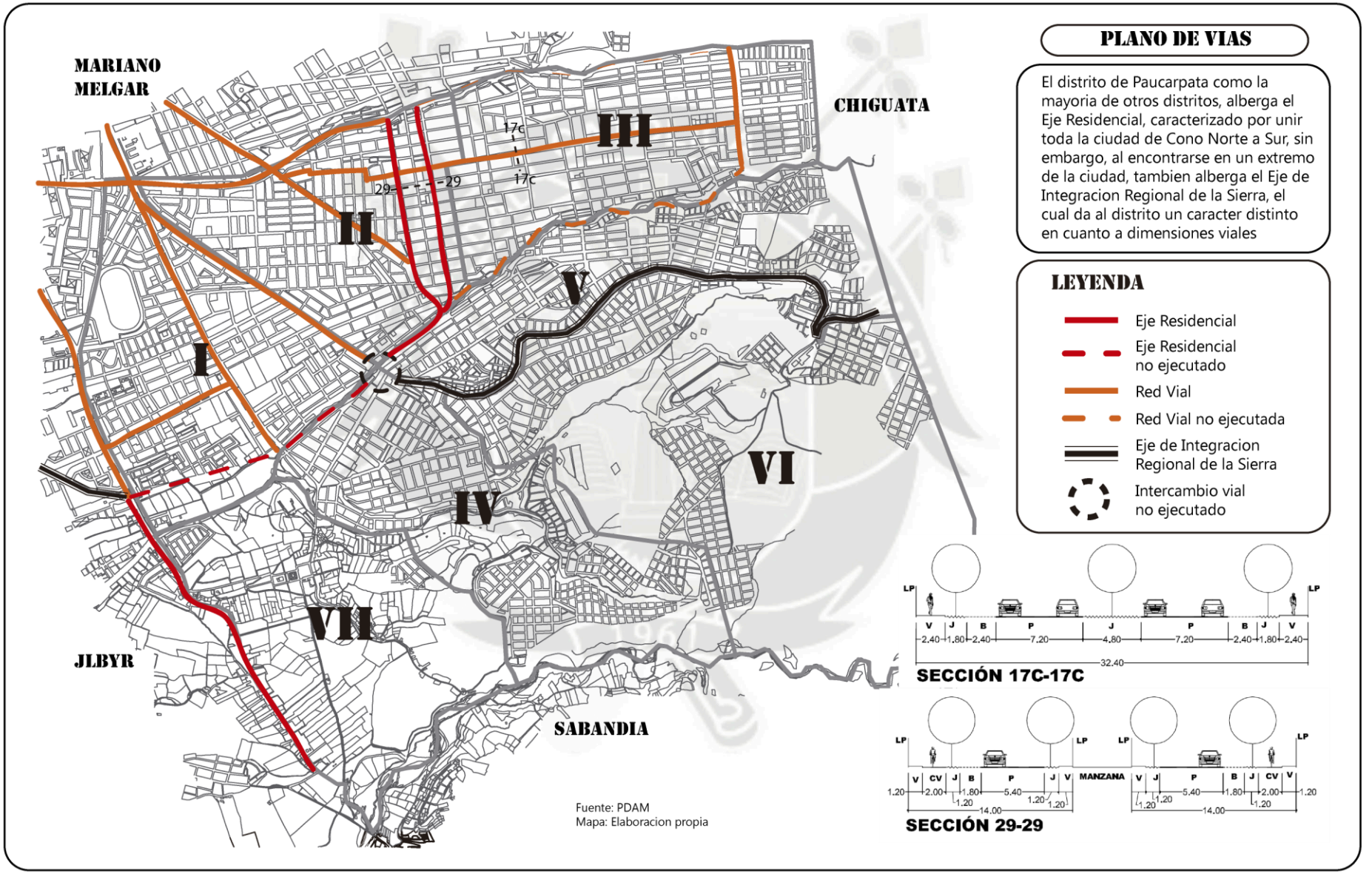

Grafico 66: Mapa de Jerarquía Vial, PDAM Arequipa 2012.

MAPAS: CENTRALIDADES E IMAGEN DE LUGAR

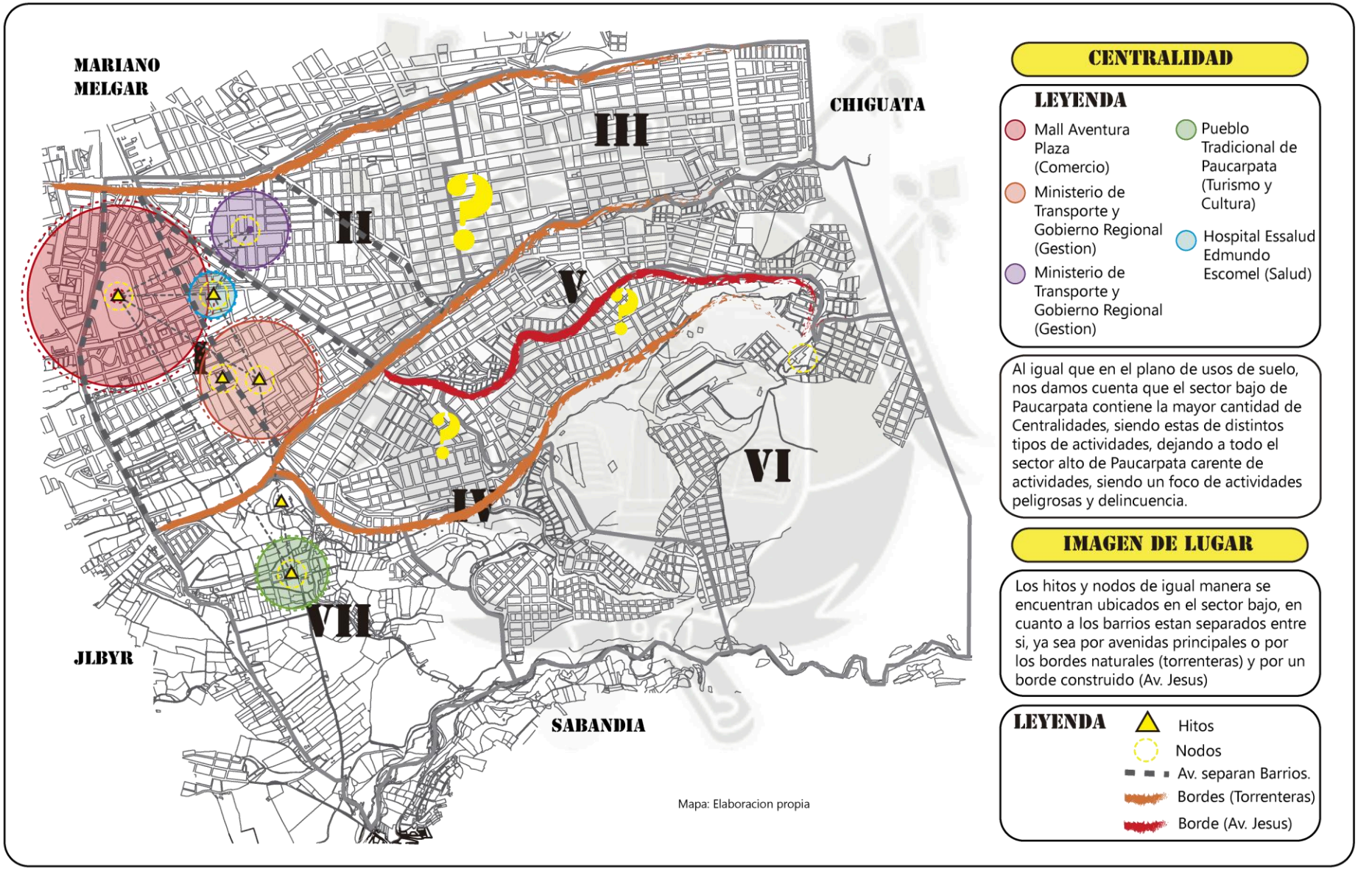

Grafico 67: Centralidades e imagen del lugar, Elaboración propia.

MAPAS: AREAS VERDES

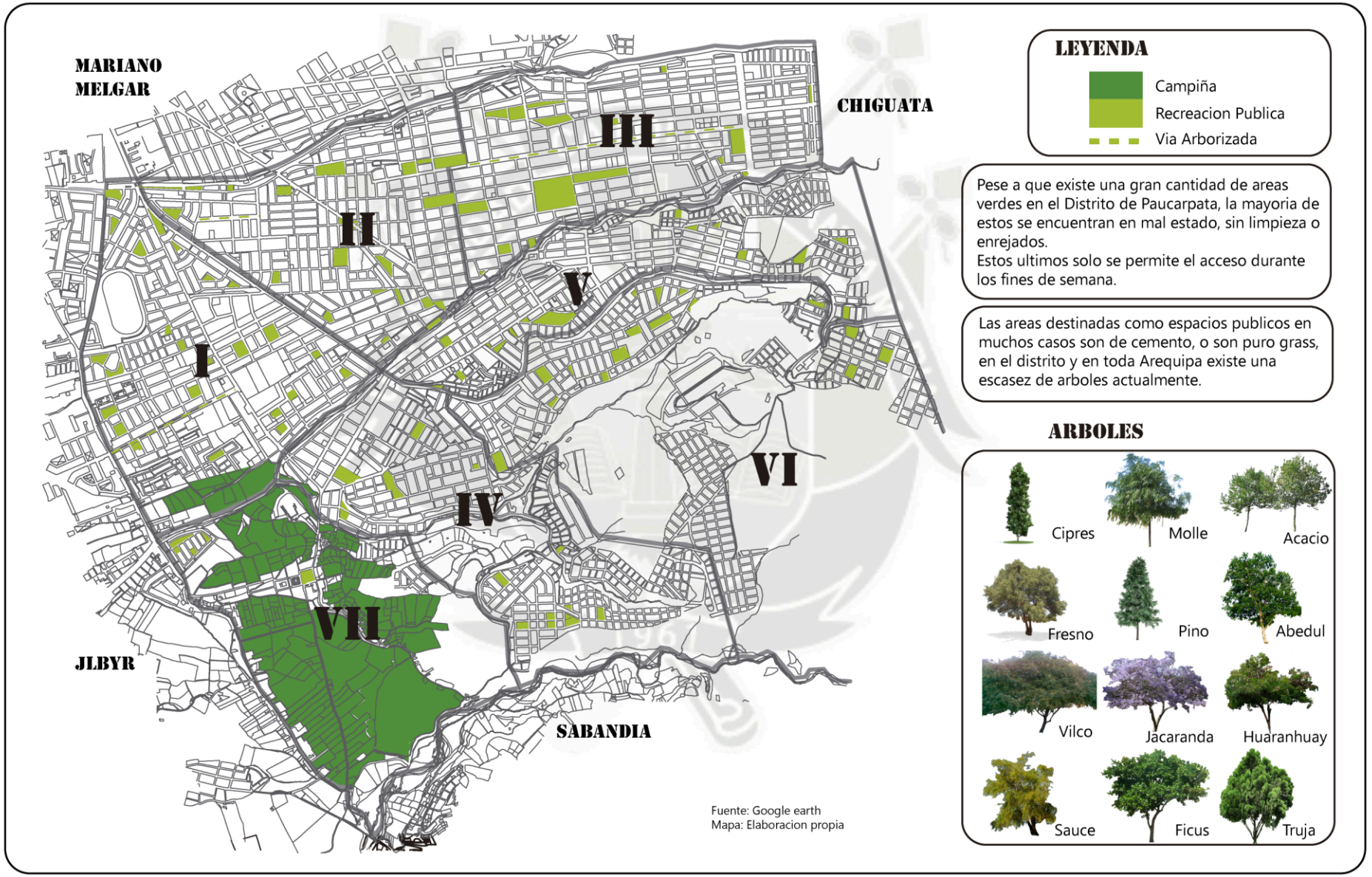

Grafico 68: Áreas verdes, Elaboración propia.

MAPAS: USOS DE SUELO

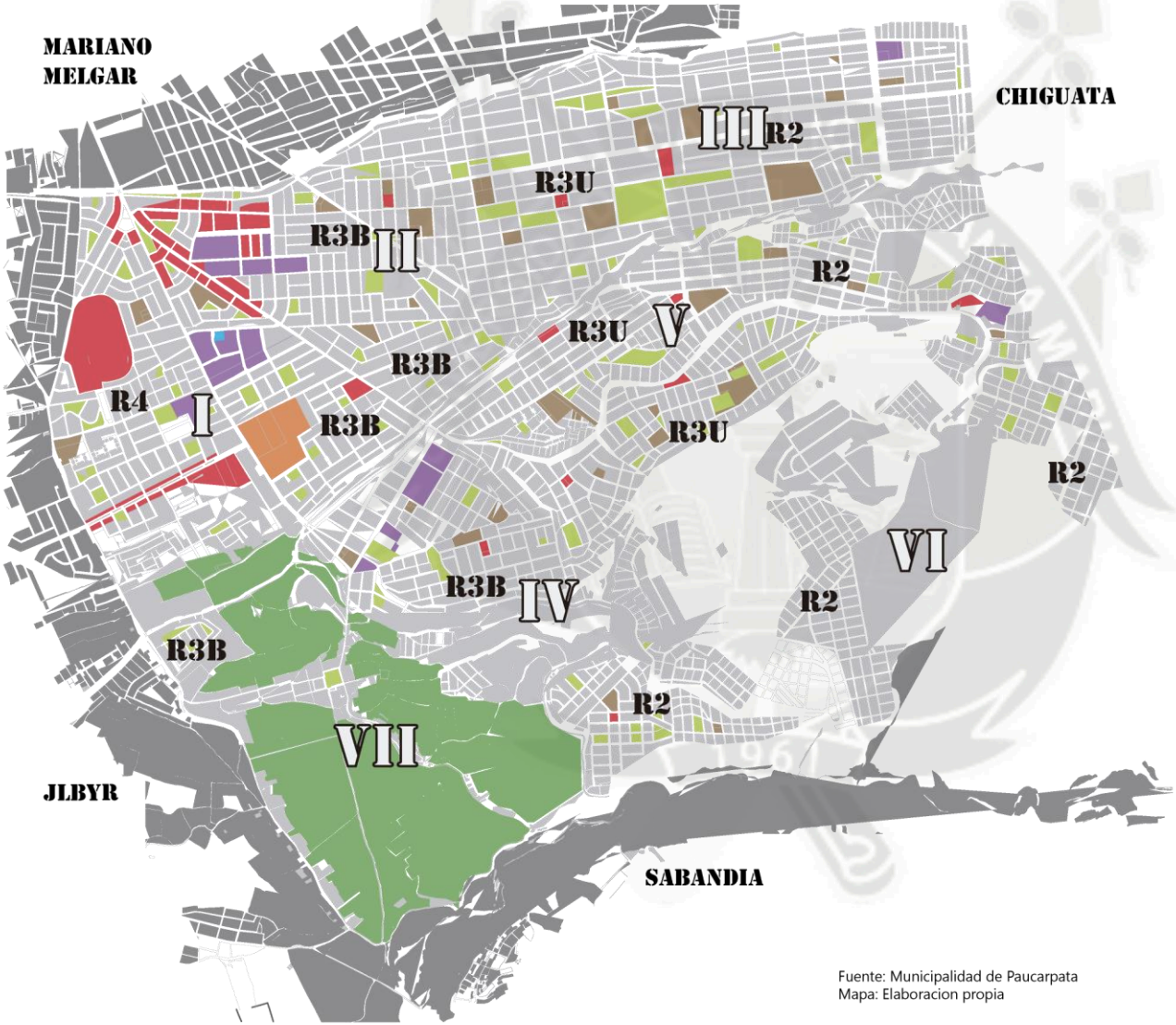

Es bastante claro que las zonas bajas de Paucarpata conformadas por los sectores I y II estan bastante consolidadas en cuanto a su uso de suelo, y se han convertido en zonas netamente comerciales e industriales y vivienda, poseen un nivel socioeconomico estable y esto trae al desarrollo del distrito y tambien a la delincuencia.

Mientras que los sectores mas altos presentan una gran masa de vivienda sin mayor comercio y solo servicios basicos como educacion y espacios abiertos.

LEYENDA

- Vivienda (R2,R3u,R3b,R4)
- Comercio
- Industria
- Educacion
- Salud
- Gestion
- Area Verde

Grafico 69: Usos de suelo, PDAM Arequipa 2012.

MAPAS: LUGARES MAS CONFLICTIVOS

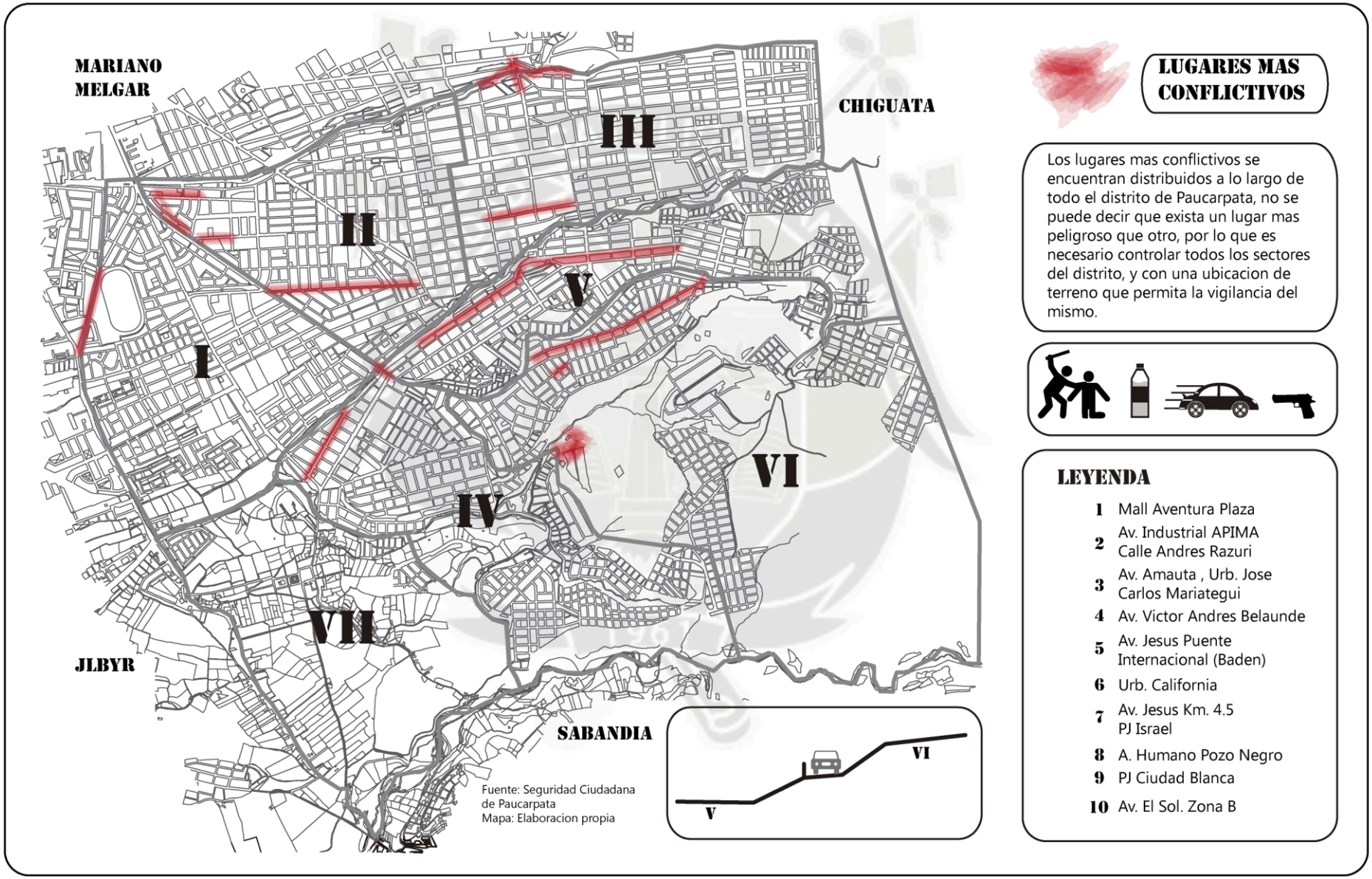

Grafico 70: Lugares más conflictivos, PNP 2013.

4.10 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO LUGAR

Las opciones de lotes se basan principalmente en que estén ubicados en el sector II, así como tamaño; en la opción 1, el terreno se encuentra sobre la prolongación de la Av. Mariscal Castilla, lo cual brinda mucho movimiento tanto de carga ligera como pesada a lo largo de toda la avenida, por otro lado esta opción, así como la 3 y 4 se trata de terrenos que pertenecen a una institución educativa, sea esta de nivel básica o superior, y que brindan servicios a la población cercana.

La opción 2 es un complejo deportivo privado, que si bien podría pensarse como una buena alternativa por la afluencia que en algunos momentos se tiene, es más que complicado tratar de expropiar a una entidad privada.

Si bien la opción 5 se encuentra sobre la Av. Miguel Grau (que se puede considerar como la Av. Principal de este sector), pues comunica la parte baja de Miguel Grau (sector II) con la parte alta (sector III) esta es una avenida con muy buena proyección, es decir ancho de vía, y que no tiene tanta afluencia vehicular, por lo tanto no se creara un conflicto en caso de mucho tráfico.

Por otro lado se trata de un terreno que es parte de la municipalidad, pues es espacio público, es junto con otros 2 parques, un conjunto de espacios públicos que tratan de satisfacer las necesidades de la población, sin embargo estos generalmente están cerrados y son subutilizados.

CAPITULO IV: INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA DE SOCABAYA

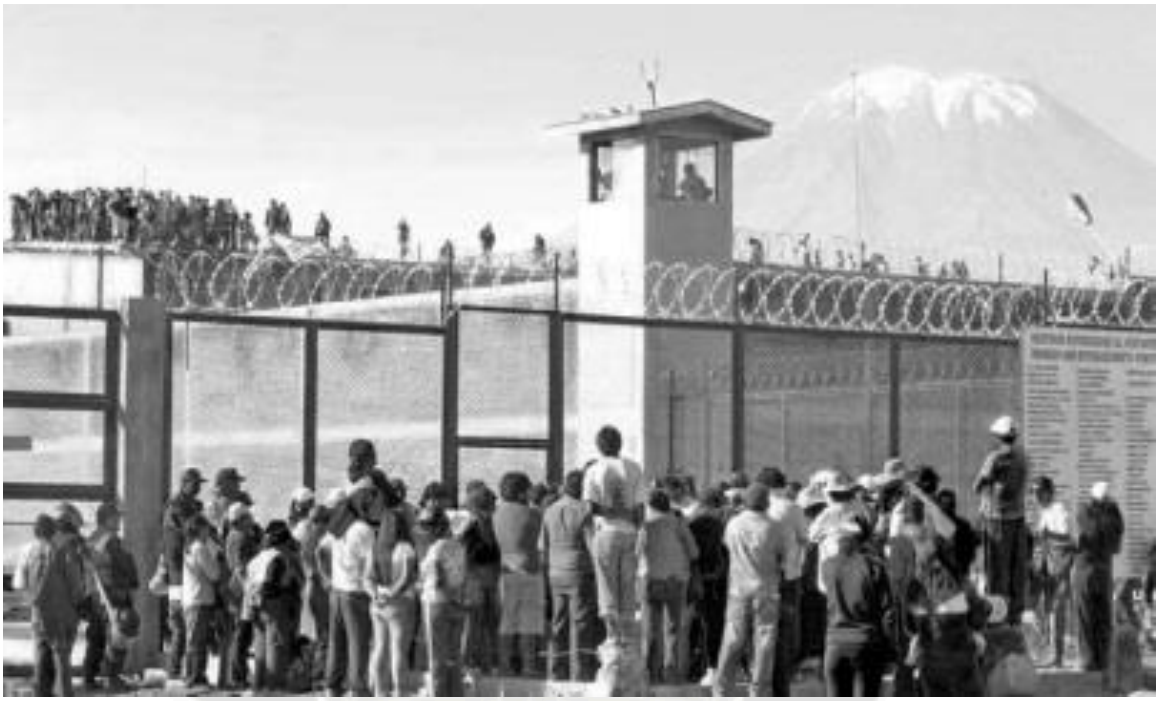

Grafico 71: Foto exterior Penal de Socabaya, Motín 2012, Diario Correo.

5. UBICACIÓN DEL PENAL DE SOCABAYA

En la actualidad Arequipa cuenta con un solo establecimiento de pena privativa de libertad, donde se cumplen las penas asignadas por el poder judicial.

Es una entidad de carácter metropolitano, por esta razón provoca la gran afluencia de personas para la visita a sus familiares (centralidad).

También es notorio el abandono de la zona por los gobiernos de turno, y esto se ve reflejado en que no hay reglamentos que controlen el crecimiento desmesurado de la población, en el tipo de construcciones, en las calles olvidadas sin asfaltar, etc.

La problemática principal actual del sistema penitenciario es el hacinamiento poblacional, y todo esto se reduce a costos elevados, gastos y mantenimiento; y cada año va en aumento. Y es que en cifras también se demuestra que la población penitenciaria se está acostumbrando a depender del sistema como en la vida fácil en las calles (robos y asaltos), y

esto a su vez es por falta de comunicación y la falta de un plan estratégico donde se combatan ambos problemas.

5.1 USOS DE SUELO, ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, SOCABAYA-AREQUIPA



Grafico 72: Esquema de perfil urbano y usos, Socabaya, Elaboración propia.

El Establecimiento Penitenciario de la ciudad de Arequipa se encontraba por estrategia, a las afueras de la ciudad en el distrito de Socabaya, pero debido al crecimiento desmesurado desde los años 60, la ubicación ha quedado cerca.

En los alrededores del penal se ha desarrollado inmuebles del tipo residencial y comercial con características precarias, tipologías comunes al vivir o construir cerca de un penal, el mal estado de las calles y el desorden urbano se observa; no hace más que acrecentar la pésima imagen de un sector de ciudad que parece ser olvidado, y que en un inicio fue parte de una zona de invasiones ilegales que poco a poco van poblándose de acuerdo a las posibilidades de la población, pero que "consolida" ciertos sectores.

La ubicación de un establecimiento penitenciario, modifico de muchas maneras el desarrollo urbano de este sector, el valor del suelo es muy bajo, lo que lleva a encontrar casas de 1 piso, máximo 2 y que en su mayoría son dejadas en casco gris, ya que la idea de vivir incluso cerca de este tipo de equipamiento es inconcebible; por otro lado las vías principales, que son un par, son las que se encuentran asfaltadas, las demás vías menores que conectan las casas son de trocha, ni afirmadas.

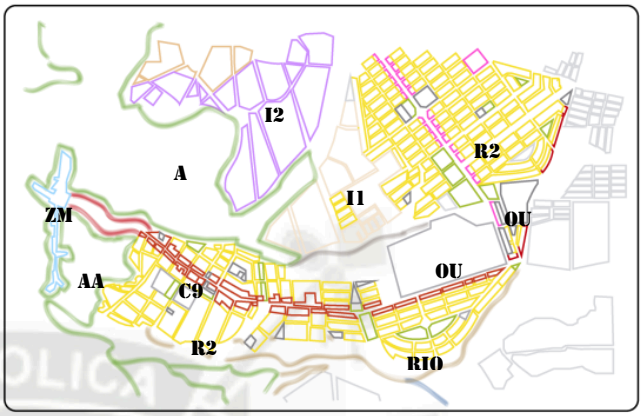

Grafico 73: Usos de Suelo Socabaya.

Residencial Densidad Baja **R2**
Industria Elemental Complementaria **I1**
Industria Liviana **I2**
Comercio Metropolitano **C9**
Comercio Interdistrital **C7**

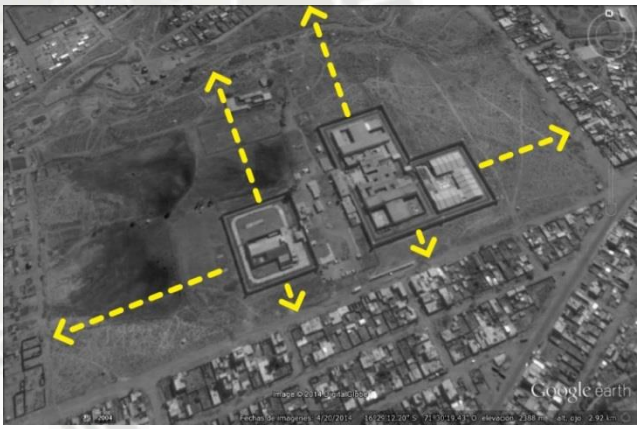

Grafico 74: Lote Penal de Socabaya, Elaboración propia.

Igualmente el comercio de la zona ha surgido de la demanda de las personas que trabajan en el Centro Penitenciario (CP) y sus visitantes, ya sean familiares y amigos. En efecto han surgido desde restaurantes, pequeñas tiendas para comprar objetos de limpieza personal y otros que son permitidos dentro del CP, así como se ofrece el alquiler de la ropa que se pide como requisito para el ingreso; faldas, polos no escotados, zapatos sin hileras, etc.; así también ofrecen servicio de casilleros para guardar los objetos que no se permiten en el interior como, celulares, cámaras, USB, entre otros.

No obstante debería tenerse en cuenta también el Artículo Primero del Decreto Supremo Nº 2002-99-JUS, donde se especifica lo siguiente; los establecimientos penitenciarios deberán tener una área territorial intangible del límite del terreno a 200 metros a su alrededor, con la prohibición de cualquier tipo de construcción ya sea vivienda u otra[90], este decreto se cumple casi en su totalidad exceptuando la parte del ingreso principal, donde se encuentra una vía y en frente viviendas ya establecidas con comercio incluido.

[90]Decreto Supremo Nº 2002-99-JUS, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2002

5.2 ESTADO, ALTURA DE LA EDIFICACIÓN CERCA AL PENAL DE SOCABAYA

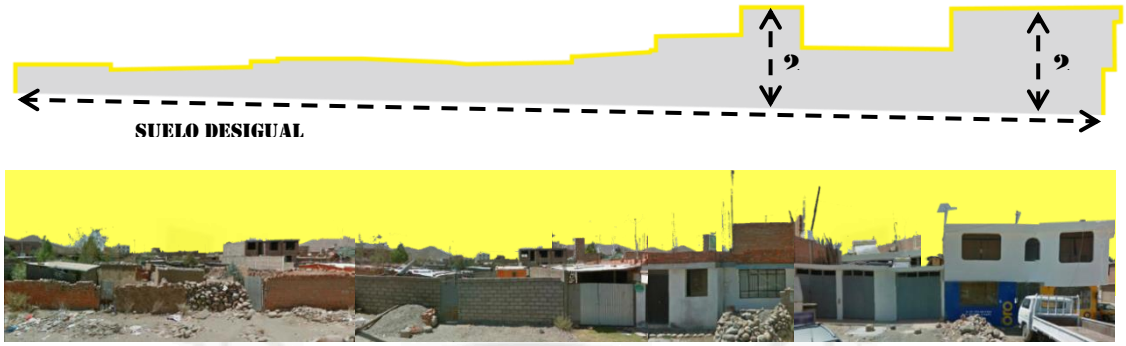

Grafico 75: Altura y estado de edificación, Elaboración propia.

Como se mencionó anteriormente, las edificaciones del contexto son en casco gris, caravista o algunas pintadas, que por lo general son aquellas que poseen comercio en el primer nivel.

Esta mezcla de métodos constructivos, materiales, formas nos muestra que el lugar tiene un aspecto socioeconómico de condición media o pobre, creando también una imagen desordenada y de muy mal aspecto.
Pensamos en el tipo de persona que vive en los alrededores del C. P., el tipo de comercio y el tipo de construcción, y es justamente por la cercanía al penal.

La sociedad rechaza y olvida esta zona ya que es un sitio donde conviven personas con malos precedentes, con el temor de fugas, motines.

Si bien es cierto, la zona del penal carece de parámetros urbanísticos, lo que a su vez genera desorden. La altura de las edificaciones no sobrepasa los 2 niveles, siendo en su mayoría de un solo nivel.

Las viviendas de 2 niveles están generalmente ubicadas cerca de las vías principales.



Grafico 76: Altura y estado de edificación, Elaboración propia.

5.3 PAISAJE CERCA AL PENAL DE SOCABAYA



Grafico 77: Paisaje, flora y fauna, Elaboración propia.

El paisaje de la zona donde se encuentra el penal se caracteriza por ser árida y calurosa, esto se debe por la falta de vegetación en la zona a pesar de existir ya viviendas alrededor.

Antiguamente existía la campiña perteneciente al pueblo tradicional de Socabaya. Hoy en dia solo existe una parte de las chacras, donde aún siembran papas, cebollas, etc, y crían animales, vacunos, ovinos y aves.

Entre tanto suelo seco, el penal es el único que cuenta con su propia zona de sembríos. Y unos cuantos animales, entre tanto suelo arcilloso.



Grafico 78: Paisaje en la zona del penal, Elaboración propia.



Grafico 79: Paisaje en la zona del penal, Elaboración propia.

5.4 ANÁLISIS VIAL CERCA AL PENAL DE SOCABAYA

El centro penitenciario de Arequipa Socabaya es el único establecimiento donde se cumple la pena privativa de libertad. Es de carácter metropolitano, lo que provoca la afluencia de personas para la visita a sus conocidos.

En los alrededores del penal la mayoría de las vías no cuenta con asfalto, a pesar de la afluencia de gente, solo la principal conocida como Av. Characato, que conecta desde Characato hasta Yarabamba y una vía de menor jerarquía que conecta con Socabaya. Estas vías son usadas también mayoritariamente por unidades de transporte público (combi).

Dos líneas que pasan por dichas vías teniendo una de ellas su estación central en la zona.

La Av. Characato también siendo de mayor importancia ya que a su vez es utilizada por camiones de carga pesada, volquetes, cuyo destino son las canteras de materiales cerca de los ríos y las ladrilleras de Yarabamba.

El flujo peatonal es en la vía Characato y en las cercanías del penal, donde se genera el comercio de la zona dependiendo d las necesidades del E. P.

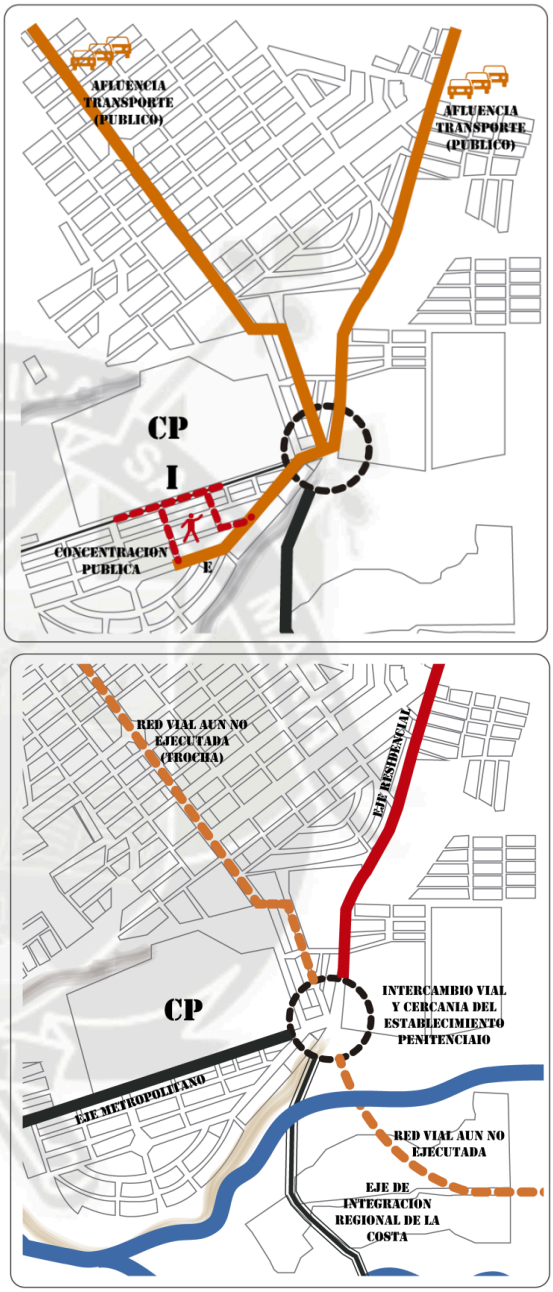

Grafico 80: Análisis Vial, PDAM Arequipa 2012.

Según el Plan de Desarrollo Metropolitano, y el sistema vial propuesto para la ciudad de Arequipa, el Eje Metropolitano pasaría frente del actual Centro Penitenciario, y la Av. Characato seria parte del Eje Residencial, generando en su encuentro un intercambio vial bastante cerca del equipamiento. Si bien esto garantizaría la cercanía con la ciudad, y la conexión del equipamiento a nivel metropolitano es posible que se invada más espacio del que se supone debería ser un área territorial intangible (200 metros)

5.5 ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO SOCABAYA, AREQUIPA

"EL HACINAMIENTO DE MUCHOS SERES HUMANOS EN UN ESPACIO REDUCIDO NO SÓLO CONDUCE A FENÓMENOS DE DESHUMANIZACIÓN POR LA VÍA INDIRECTA DEL AGOTAMIENTO Y EL EMPANTANAMIENTO DE LAS RELACIONES INTERHUMANAS SINO QUE DIRECTAMENTE PRODUCE UN COMPORTAMIENTO AGRESIVO".[91]

El penal es un establecimiento construido en los años de 1985 a 1987, a encargo de un grupo español, con la finalidad de mantener esta medida de reforma fuera de la ciudad, un mejor desenvolvimiento del interno y sus funcionarios, brindar una mejor calidad de vida inclusive, ya que en el centro los cuartos eran de 3x2. Actualmente cuenta con; un área aproximada de 210000m2, de los cuales 29000 m2 son de área construida comprendida por el penal de mujeres y hombres, y 181000m2 de área libre en sus alrededores. Sus partes las conforman; el con trol de ingreso, que es compartido, tanto para el penal de mujeres como para el de varones, un área de control interna y de administración, un área de clasificación así como algunas celdas exclusivas para los internos que aún no fueron clasificados, los pabellones A y B con internos de delitos menores, y los pabellones C y D para internos que cometieron delitos menores, también encontramos el pabellón industrial que es la zona donde los internos realizan sus trabajos y una pequeña clínica.

5.6 ORGANIZACIÓN ESQUEMATICA DEL PENAL DE SOCABAYA

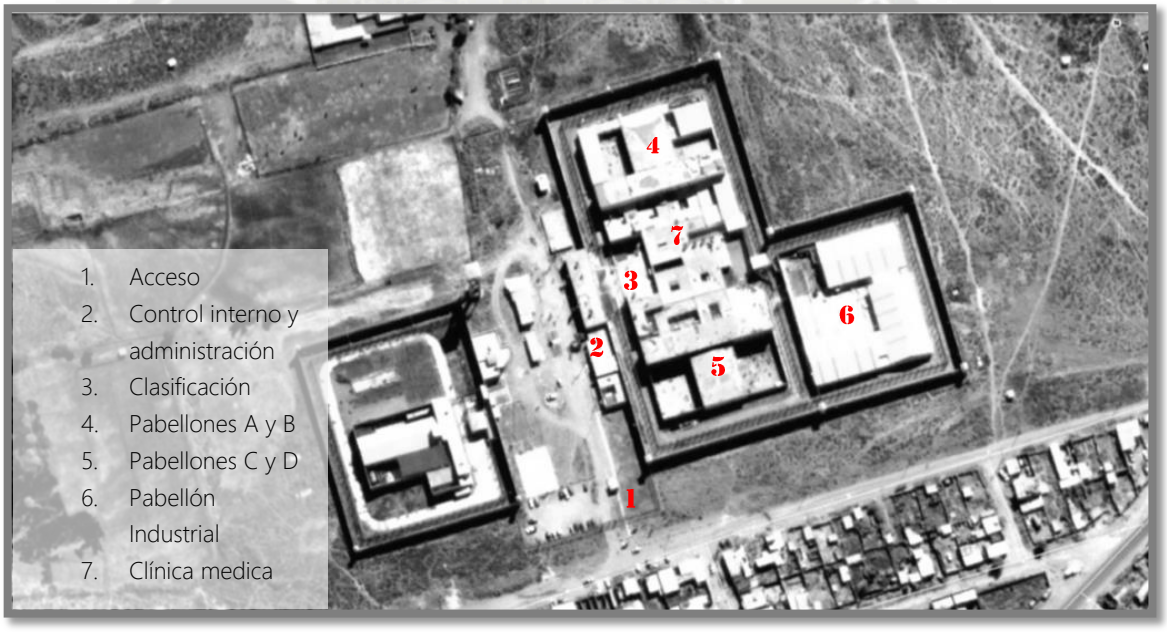

Grafico 81: Esquema programático penal Socabaya, Elaboración propia.

[91] Konrad Lorenz, acerca del Hacinamiento.

5.7 CAPACIDAD DE ALBERGUE DEL PENAL DE SOCABAYA

Como ya se ha señalado anteriormente se trata de un establecimiento penitenciario de los años 80, el cual se creó con una población objetivo menor a la ahora existente y en ningún momento se consideró algún tipo de expansión para cubrir la cantidad que incremente de población penal anualmente, convirtiéndose en uno de los principales problemas hoy en día.

Para el 2013, hay en el penal 1255 internos, la mayoría de estos distribuidos en los 4 pabellones dentro del penal, de acuerdo a su seguridad.

PABELLON	# DE INTERNOS
A	291
B	319
C	290
D	185

La verdadera capacidad del penal es de 550 internos, esto quiere decir que el hacinamiento por sobrepoblación sobrepasa el 100%, esto es lo que genera mala calidad de vida, las enfermedades y ociosidad por parte de los internos, a su vez el equipamiento en si se convierta en un tugurio.

Los dormitorios dentro de los pabellones, están distribuidos en formas de cuadras, de la misma manera que un cuartel militar, grandes espacios donde están ubicados todos los camarotes, y al existir la sobrepoblación, estos se encuentran apretados, dejando mínimo espacio personal así como de circulaciones, que también para colocar colchonetas y estas sirvan para el pernocte de algunos.

La infraestructura pese a tener ya varios años, aún se mantiene en buen estado, pero en algunos sectores se observa descuido por parte tanto de la población penal como por las autoridades, existen sectores en los que se concentra basura e incluso la pintura está ya muy gastada, da la imagen de un lugar olvidado.

Grafico 82: Fotografía Pabellón C penal Socabaya, Diario Correo 2012.



5.8 CAPACIDAD DE TALLERES Y PROGRAMAS DE REHABLITACION DEL PENAL DE SOCABAYA

En el mismo Centro Penitenciario, cuenta con 2 programas:



Grafico 83: Fotografía programas de trabajo, INPE 2012.

C.R.E.O → Talleres de trabajo, donde se desarrollan trabajos de carpintería, zapatería, tejidos, entre otros.

Existe una zona específica dentro del CP. conocida como el Pabellón Industrial, consta de grandes espacios alrededor de un patio, en los que se realizan las distintas labores de carpintería, confecciones, estructuras metálicas, tejidos en máquina y zapatería, la capacidad para estos talleres es de 150 internos, pero el aforo real es de 251 internos, teniendo en cuenta que el patio es usado también como área de trabajo.



Grafico 84: Fotografía programas de estudio, INPE 2012.

DE VIDA → Programa de rehabilitación para internos con algún tipo de adicción, y se encuentran separados de la población normal del penal.

En el llamado Medio Libre, se encuentra el programa FOCOS que se encarga de dar asesoría mediante charlas a los internos que adquieren semilibertad o libertad condicional, con el objetivo de mejorar sus habilidades personales para desenvolverse y adaptarse a la sociedad.

5.9 CALIDAD DE ESPACIOS LABORALES PARA LOS TRABAJADORES

El área de trabajo para los agentes del INPE ya han quedado pequeños, con estrechos pasadizos para circulación, y muchas oficinas se acomodan como pueden y carecen de buena iluminación, incluso algunas de las oficinas que pueden considerarse como necesarias no existen en las instalaciones.

También existen oficinas que están muy cerca de la zona de los pabellones de los internos, y en caso de algún motín o algún problema estos se encontrarían expuestos a muchos peligros, esto no es conveniente pues los internos pueden coger grupos de rehenes y tratar de negociar mejoras y/o beneficios, como se ha visto anteriormente.

5.10 SEGURIDAD, SISTEMA Y TIPO

El tipo de seguridad del Penal de Socabaya es de régimen cerrado ordinario, donde los internos solo entran a las celdas en las noches para dormir, y durante todo el día están en los patios o en el pabellón industrial.



Grafico 85: Fotografía penal de Socabaya, INPE 2012.

Este sistema cuenta con sus pros y contras. Como algo positivo es que durante la mañana todos los internos deberían encontrarse en los patios, en la zona de trabajo o en actividades extras complementarias dentro del penal, esto conduce a un mejor monitoreo de ellos, evitando complots, pandillas, motines, etc. Lamentablemente el hacinamiento, como ya lo nombramos anteriormente, la carencia de apoyo de Leyes nacionales, y derechos humanos, son los principales problemas, ya que no obligan a que el interno este ocupado en actividades, participe en charlas para su mejora, etc. O que a su vez ya los talleres y las tareas estén ocupados, dejando que muchos no hagan nada.



Grafico 86: Fotografía penal de Socabaya, INPE 2012.



Grafico 87: Fotografía penal Lima, INPE 2012.

El tipo de dormitorio actual en cuadras, puede no permitir un control adecuado por las noches, ya que esto puede ser una facilidad para los reos de planear escapes, tomas de mando, etc. Incluso a la hora del encierro compromete la seguridad de los trabajadores.



Grafico 88: Fotografía penal de Socabaya, INPE 2012.

Y esto es justamente a su vez por la falta de tecnología que apoye al control y seguridad de la institución.

Por otro lado las visitas de los internos, al no existir un área determinada para realizarse, pasan hasta los pabellones, patios y cuadras de los internos teniendo contacto directo con toda la población e institución penal.

5.11 SITUACIÓN A FUTURO

El INPE tiene como proyecto, la ampliación del Penal de Socabaya, y esto puede mitigar aparentemente la problemática de sobrepoblación, pero queda cabos sueltos en lo que se refiere a reintegración, ayuda con adicciones, violencia, reinserción, etc.

5.12 HACINAMIENTO

Como se puede sobreentender de todos los datos y análisis mostrados anteriormente, el hacinamiento es el principal problema en la infraestructura penitenciaria, en Arequipa, en el Perú, en América Latina y en muchos otros países del mundo.



Grafico 89: Hacinamiento en el Perú, Elaboración propia

En términos sencillos, el hacinamiento significa que "hay más de una persona donde hay espacio solo para una". Lo que influye directamente en los requisitos mínimos de alojamiento, higiene, alimentación y trabajo, entre otros derechos fundamentales, así mismo en las visitas y por otro lado el hacinamiento es un foco de irregularidades administrativas, enfermedades infecciosas, y es un obstáculo para que los internos lleven una vida digna y con integridad.

Es necesario entender que la sobrepoblación penitenciaria no es un factor original, sino que es el resultado de otros factores dentro de los cuales podemos encontrar:

- El aumento de la población, esto quiere decir que existe una relación proporcional entre el aumento demográfico y el aumento de la delincuencia, por ende el aumento de los internos en establecimientos que privan la libertad. Este factor es por el cual la problemática del hacinamiento se puede observar a nivel mundial. Sin embargo, esto no significa que a mayor población, mayor cantidad de interno.[44]
- La carencia de políticas criminales claras, en primer lugar en relación a la prevención del crimen (que debería estar enfocado en sectores vulnerables y para jóvenes en edades críticas, en cuanto a cultura, arte y deporte), y también en cuanto a la reclusión de los internos (y no solo recluir, sino que se lleve un proceso bien desarrollado para poder reinsertar a los internos a la sociedad.
- El mayor uso de la prisión, tanto como pena privativa, y como medida cautelar. En el Perú se trata de aprobar una ley, que modifique el Código Penal para poder sancionar con cárcel efectiva a quienes cometen delitos menores[45], según el

[44]Estados Unidos posee el 5% de la población mundial, pero alberga al 25% de los internos de todo el mundo. Su cantidad de internos es 2319000. US Bureau of Justice.
[45] Proponen que se modifique ley para sancionar con cárcel delitos menores, RPP, Agosto 2013.

Congreso esto funcionara como medida disuasiva, pero está comprobado que el hecho de que haya más cantidad de internos en los penales, poco influye en la disminución de la delincuencia en la ciudad.

En Estados Unidos, en Frenchtown, Tallahassee, Florida, en 1997 se experimentó lo que se conoce ahora como el punto de inflexión. En un comienzo los índices de criminalidad comenzaron a disminuir mientras que se encarcelaba más personas, pero después de 1997, la criminalidad también comenzó a aumentar, revirtiendo por completo la lógica de encarcelamiento del sistema, puesto que a mayor número de personas de una comunidad puestas tras rejas, habían más familias rotas, mas resentimiento directo hacia el sistema de justicia, y por último los ex – internos regresaban peor que cuando habían entrado a prisión.[46]

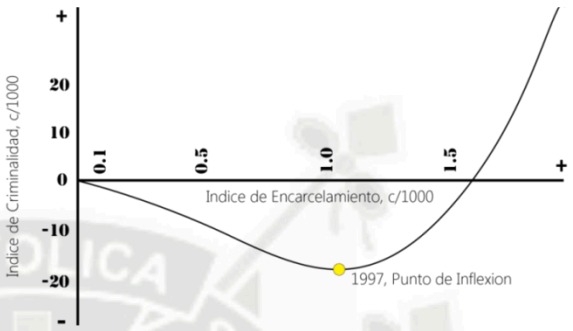

Grafico 90: Punto de inflexión encarcelamiento, Elaboración propia.

Este es un dolor de cabeza, tratar de solucionar este amplio problema hasta en los Sistemas Penitenciarios más avanzados por lo que existen varias iniciativas para tratar de lograr que se llegue a un adecuado funcionamiento de los establecimientos penitenciarios así como de los sistemas usados para controlar a los mismos.

Es claro que es un problema de planificación, a lo que muchos autores[47] proponen 2 posibles soluciones para erradicar el hacinamiento: Aumentar la capacidad del sistema penitenciario o reducir el número de internos. Pero el problema está en que aumentar la capacidad implica generalmente una inversión económica fuerte y que no es posible reducir la cantidad de internos por que estos no pueden ser puestos en libertad sin haber seguido un programa de reinserción del cual también carecemos.

Si bien es cierto que el hacinamiento es un problema que tiene múltiples causas, también es un problema tan amplio que ha desencadenado varios problemas mientras ha ido evolucionando, y son problemas que influyen directamente sobre la calidad de vida de los internos así como sobre sus posibilidades de reinserción, lo que nuevamente lleva al mismo problema del hacinamiento.

[46] Centro de Mapeo de Justicia e Información Espacial Laboratorio de Diseño, Columbia, USA.
[47] El hacinamiento, un mal crónico que afecta a las prisiones, Lic. Geovanny Vicente Romero, Criminólogo y Penitenciarista.

5.13 CONCLUSIONES DEL CAPITULO INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA SOCABAYA

- Es necesario comprender que si bien este tipo de establecimientos penitenciarios tienen una concepción precaria (alejados de la ciudad, lugar de castigo, etc.) ha quedado pequeño debido al gran crecimiento demográfico, esto ha ocasionado, junto con otros problemas como la corrupción y la falta de interés de las autoridades por este tema, que los centros penitenciarios sean lugares hacinados, de pésima calidad de vida y muy bajas probabilidades de ayudar a los internos a su reinserción (la que supone es la finalidad primordial del sistema penitenciario).
- El modelo de infraestructura penitenciaria actual, tiene que ser repensado, a un modelo más humano que permita el uso de la arquitectura como catalizador de la rehabilitación, si bien es cierto que estas ideas no están comprobadas científicamente, pues no existe un centro con estas características aun, es un factor común que bastante países más desarrollados con mayor población penitenciaria está tratando de adoptar.

CAPITULO VI : ANALISIS HISTORICO Y REFERENCIAL DE PRISIONES.

A. EVOLUCION DE LAS PRISIONES

6. EL ORIGEN DEL CASTIGO

Desde los comienzos de las civilizaciones, las normas fueron un factor que ayudo a llevar la vida cotidiana sin encontrar mayores problemas, pero siempre habían ocasiones en la que personas infringían las normas, para esto se tenía que recurrir a algún tipo de corrección, de aquí es que nacen los castigos físicos, he así que los infractores muchas veces terminaban muertos, ya sea por apedreamiento, colgado, ahogado, decapitado, en la hoguera, etc. Estos castigos físicos necesitaban llevarse a cabo en lugares públicos, pues su objetivo era que la población recapacite para no hacer lo mismo.

Este tipo de castigos, así como las torturas, poco a poco fueron desapareciendo, se fueron haciendo cada vez de manera más privada (en las prisiones) hasta desaparecer por completo, a su vez el castigo que se implemento fue el de la privación de la libertad, con esto se entiende, que los presos, perdían una parte esencial de su naturaleza humana, no poder recorrer libremente el mundo, la ausencia de la luz en la mayoría de sus momentos, y la repetición del dia a dia, convirtiendo la vida en un aburrida rutina.

> **"...LA PRISIÓN SE HA ESTABLECIDO EN NUESTRA IMAGINACIÓN COLECTIVA COMO UN ESPACIO DE SUFRIMIENTO, NEGACIÓN DE LIBERTAD, OSCURIDAD Y MELANCOLÍA."**
>
> Miren Edurne Portela, El paroxismo de la represión.

El principal fenómeno del comportamiento humano es el poder, este es un ciclo infinito en la vida de los hombres, el delincuente que impone su poder violento sobre una víctima, y que desencadene que el estado, como ente ordenador de la sociedad, imponga su poder para privar de la libertad al infractor. Su naturaleza de ejercer poder se ve suspendida en la prisión.

Nuestras ciudades hoy en día, son una confrontación siempre, pues encontramos sectorizaciones muy marcadas, generalmente distribuidas por clases sociales (ingresos económicos) entonces fácilmente encontramos un sector de la ciudad, perteneciente a la clase media-alta que aparenta ser una ciudad amurallada que no permite que personas no pertenecientes a dicha clase social accedan al sector.

6.1 TIPOLOGIA 1: PANOPTICO, BENTHAM 1791

El panóptico es un centro penitenciario imaginario diseñado por el filósofo Jeremy Bentham en 1791. El concepto de este diseño permite a un vigilante observar (-opticón) a todos (pan-) los prisioneros sin que éstos puedan saber si están siendo observados o no.

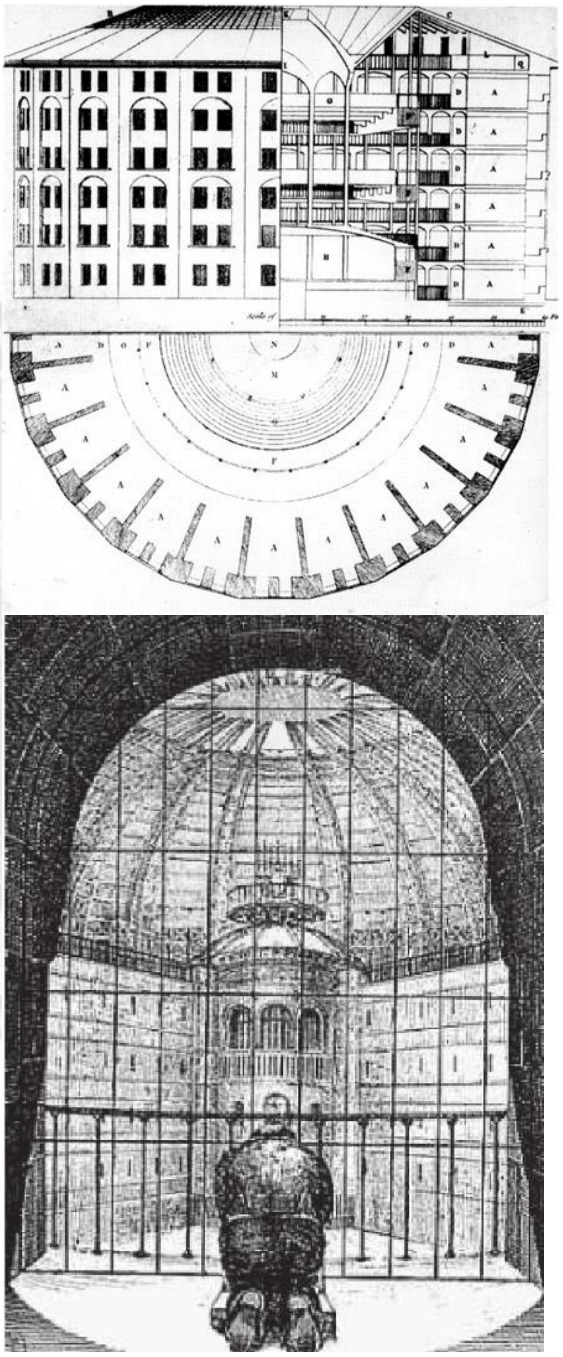

Grafico 91: Panóptico, Jeremy Bentham, www.wikipedia.com.

La estructura de la prisión incorpora una torre de vigilancia en el centro de un edificio anular que está dividido en celdas. Cada una de estas celdas comprende una superficie tal que permite tener dos huecos, uno exterior para que entre la luz y otro interior dirigido hacia la torre de vigilancia. Los ocupantes de las celdas se encontrarían aislados unos de otros por paredes y sujetos al escrutinio colectivo e individual de un vigilante en la torre que permanecería oculto. Para ello, Bentham no sólo imaginó persianas venecianas en las ventanas de la torre de observación, sino también conexiones laberínticas entre las salas de la torre para evitar destellos de luz o ruido que pudieran delatar la presencia de un observador.

Si bien es cierto este pudo ser el mejor intento de un establecimiento penitenciario "perfecto" en el que los internos se encuentren verdaderamente sometidos, pero no tuvieron en cuenta que es una máquina de abuso de poder, y que las repercusiones en el estado de los internos serían muy fuertes, los internos siempre se sentirían vigilados, siempre controlados y no podrían de ninguna manera lograr alguna forma de resocialización. *Michael Foucault*.

Teatro de castigo, un lugar en donde masivamente los presos eran castigados, aprovechando así de hacerlo a varios presos a la vez y públicamente.

6.2 REFORMAS TEMPRANAS

6.2.1 WALNUT STREET JAIL, PHILADELPHIA 1970

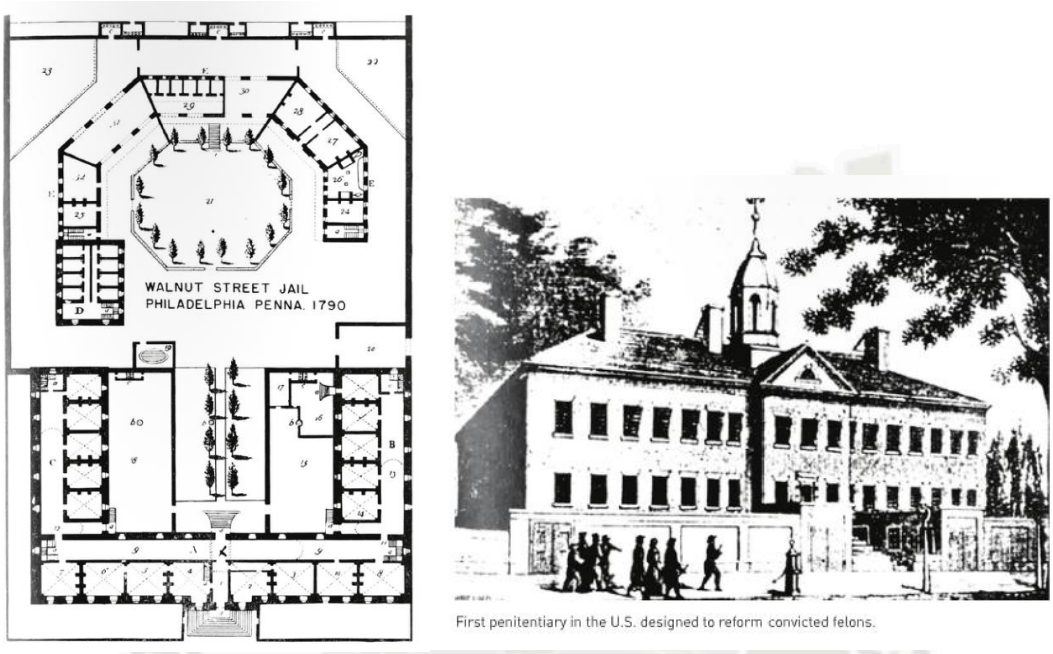

Grafico 92: Carcel de Philadelphia, Prischool. www.issuu.com.

Misión:

- Rehabilitar prisioneros o restaurarlos en una vida libre de crimen.

Sistema:

- Ofensores menores trabajaban en tiendas, de zapateros, haciendo ropa u otros.
- Ofensoras mujeres, hilaban algodón, lavaban y arreglaban ropa.
- Ofensores en solitario, se quedaban en aislamiento y se les entregaba la Biblia.

6.2.2 PRISION DE NEWGATE, LONDRES 1790´S

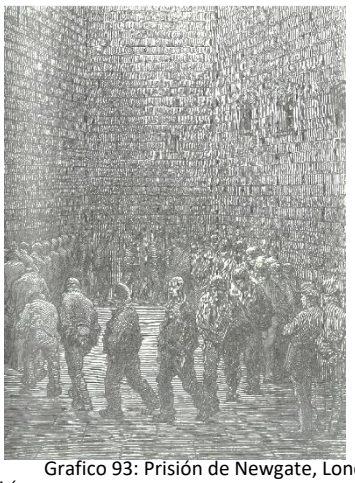

Grafico 93: Prisión de Newgate, Londres, Prischool. www.issuu.com.

Sistema:

- Labor que permitía a los prisioneros trabajar juntos.
- Ofrecían recompensas para alentar el buen comportamiento

Sin embargo, como se trataba e habitaciones que albergaban muchos prisioneros, se podían generar motines, escapes, y fácilmente se corría la voz de los planes de corrupción.

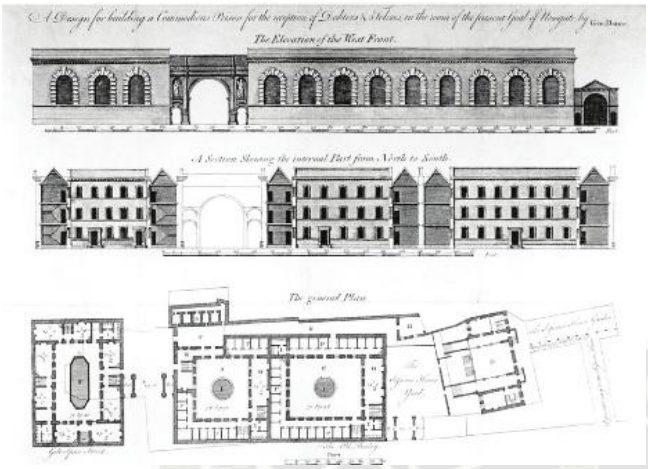

Grafico 94: Prisión de Newgate, Londres, Prischool. www.issuu.com.

Cesare Beccaria:

"EL CASTIGO PARA SER JUSTOS, DEBERÍA TENER SOLO EL GRADO DE SEVERIDAD QUE ES SUFICIENTE PARA DESALENTAR A LOS OTROS."

Es mejor prevenir el crimen que castigar a los infractores.

John Howard.

"LAS PRISIONES DEBERÍAN AYUDAR A LOS PRISIONEROS EN VEZ DE SOLO CASTIGARLOS."

Introdujo el término penitenciaria, pues las prisiones debería ser el lugar donde los presos hagan penitencia, se arrepientan de sus acciones.

6.2.3 PRISION SING SING, NUEVA YORK 1821



Grafico 95: Prisión de Sing Sing, Nueva york, Prischool. www.issuu.com.

Sistema:

- Los internos tenían la labor de ayudar en la construcción de la prisión.
- Prisión modelo, pues significo una cárcel sustentable para el estado.
- Se obligaba al silencio absoluto por parte de los prisioneros.

6.2.4 CONGRESO NACIONAL DE PRISIONES, USA 1870

Misión:

- Dar a los internos el sentido de que su comportamiento controla su destino,

Principios:

- Instrucción Religiosa.
- Educación
- Trabajo
- Supervisión después de libre.

"EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE UNA PRISIÓN ES LA PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD CONTRA EL CRIMEN, NO EL CASTIGO DE LOS CRIMINALES."

Los establecimientos penitenciarios han ido dando un giro, rediseñándose debido a entender que otros tipos de problemas ocasionan la violencia como problemas mentales y que se necesita separar a la población penitenciaria para evitar "contagios", por esto, hoy en día pueden existir diversos tipos de Establecimientos Penitenciarios, dependiendo de la persona y su requerimiento físico o psicológico. Los tipos más comunes suelen ser, los Centros Penitenciarios Ordinarios, las unidades de Madres, los Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios y los Centros geriátricos penitenciarios. De los cuales el Perú puede contar con estos, pero no en establecimientos independientes, sino todos en una sola infraestructura. A su vez la ubicación de estos Establecimientos suelen quedar en las afueras de la ciudad, pero también es posible que algunos niveles de estos establecimientos como los llamados de Reinserción a la sociedad, se encuentren dentro de la ciudad pues la cercanía con sus familiares y amigos, hará este proceso de resocialización más rápido.

B. REFERENCIAS DE LAS PRISIONES

6.3 ARQUITECTURA DE LA AUTORIDAD, RICHARD ROSS

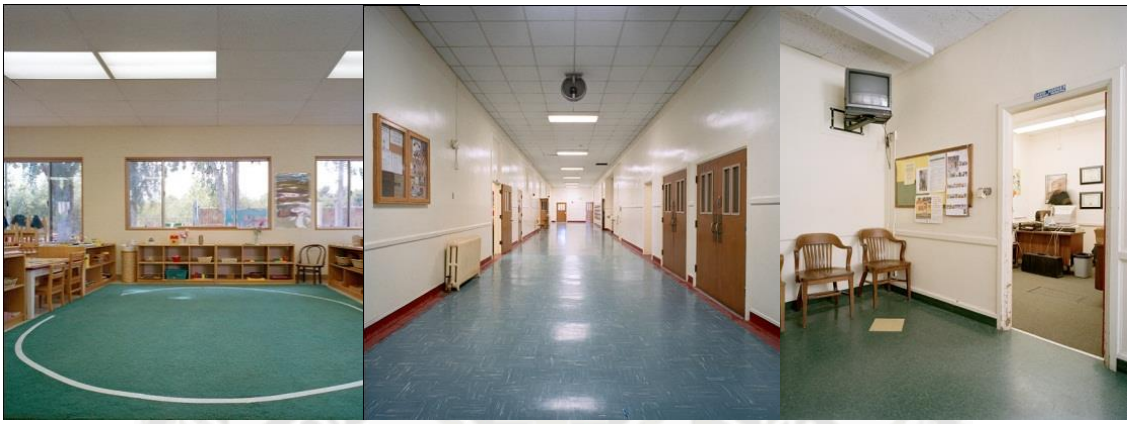

Grafico 96: Architecture of Authority, Richard Ross.

Se analiza no solo tipologías de Centros Penitenciarios, sino desde escuelas, cortes de justicia, cualquier tipo de espacio que refleje autoridad sobre los usuarios.

Desde el Kindergarten, un circulo dibujado en el piso hace referencia a cómo es que desde niños se les inculca el sentido de pertenecer a un sistema, y es tan literal que no simplemente se les enseña esto mediante palabras sino que físicamente se sienten dentro de un circulo, a la vez se recae en una analogía donde el colegio se compara con una prisión, es posible comparar las salas de espera de las oficinas de disciplina de los colegios con salas de interrogación de cualquier entidad del estado, frías y limpias, sin distracciones para la vista, se encargan de hacerte pensar en lo que ha pasado y donde la única diferencia notable es que en una estas esposado, mientras que en la otra no.



Grafico 97: Architecture of Authority, Richard Ross.

El sistema americano, y la expresión formal de sus recintos, muestran una imagen idealista, un ejemplo claro pueden ser las salas de las cortes de justicia, y es que tratan de emitir una idea de ambiente equitativo en el que la justicia prima por delante de todo, espacios que murmullan justicia.



Grafico 98: Architecture of Authority, Richard Ross.

6.4 LA ANALOGÍA DE LA ESCUELA-PRISIÓN (PRI-SCHOOL)[48]

Autoridad: en ambos casos, se tiene como autoridad, a una figura responsable de un grupo de personas o estudiantes, en el caso de la prisión es el oficial de seguridad que ordena a los internos a comportarse de maneras adecuadas, mientras que en el caso de la escuela es el profesor el que dirige a los alumnos.



Grafico 99: Prischool, www.issuu.com.

En el caso de las actividades diarias, son rutinarias, en ambos casos se tienen definidos horarios en los que las personas tienen que estar en un lugar determinado en un momento determinado, comandados por la autoridad.

- La circulación de corredor, hablando más enfocados en cuanto al tema de infraestructura, se trata de largos corredores con muchas puertas, en ambos casos la infraestructura tiene una tipología a seguir y no varía
  Las prisiones y las escuelas comparten similitudes en aspectos funcionales, aun así, la sociedad ve a ambos equipamientos, ubicados en polos opuestos, mientras que las prisiones son estructuras rígidas , solidas, pesadas y casi impenetrables, las escuelas generalmente tienden a ser equipamientos que invitan a las personas a pasar.

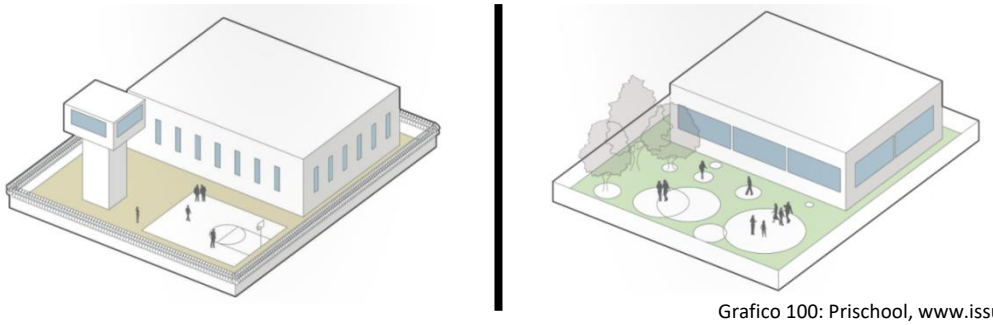

Grafico 100: Prischool, www.issuu.com.

[48]Glen J. Santayana, PriSchool, A Prison + School Hybrid, Harvard University, 2013

Entonces, hasta qué punto es bueno tener construcciones penitenciarias que se desarrollen con el pensamiento autoritario y de poder, cuyos espacios reprimen a los usuarios al simplemente observarlos por un momento; y si la relación entre un establecimiento penitenciario y un establecimiento educativo es tan fuerte, ¿no es posible pensar que un centro penitenciario puede estar fuertemente influenciado por educación para sus usuarios?

6.5 ¿ARQUITECTURA PENITENCIARIA COMO CATALIZADOR DE LA REHABILITACIÓN?

De acuerdo a la Dra. Marayca Lopez i Ferrer[49], los arquitectos modernos, se están alejando de los modelos clásicos de la construcción penitenciaria, con cercos altos perimetrales con alambres de púas, celdas de hormigón de pequeño tamaño a lo largo de estrechos pasillos sombríos, para dar lugar a la idea de arquitectura penitenciaria, experimentando con conceptos espaciales innovadores que agregan el concepto de integridad personal así como dan prioridad a la rehabilitación de los internos para una reinserción social exitosa.

"Como penalista y criminólogo de la educación, he estado siempre comprometido con la misión de tratamiento del delincuente y la rehabilitación. Después de pasar una cantidad significativa de tiempo de gira y agrimensura instalaciones correccionales en todo el mundo, me di cuenta de que si bien es cuestionable que el mundo necesita más cárceles, es innegable que lo que el mundo necesita son mejores para mantener el ritmo del progreso en términos de rehabilitación."[50]

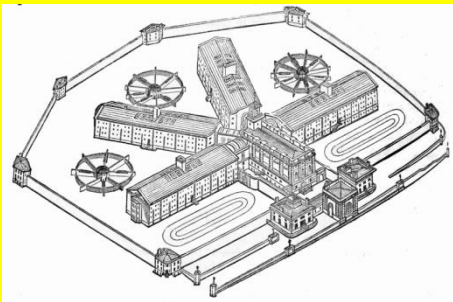

Separate system o modelo de Pensylvania.
Celdas individuales de aislamiento para reflexionar sobre sus crímenes. (Ver consecuencias del aislamiento)

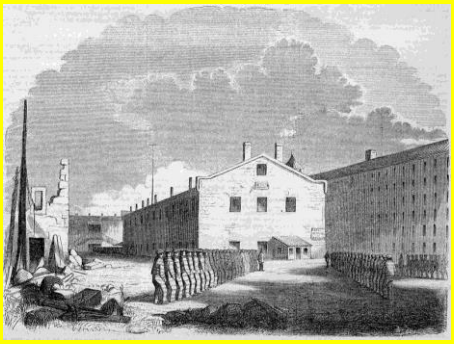

Auburn system
Celdas individuales de aislamiento para reflexionar sobre sus crímenes durante la noche. Durante el día pueden trabajar grupalmente.

Grafico 101: Tipologías de prisiones, Prischool, www.issuu.com.

Desde hace algo de tiempo, se ha reconocido la importancia de la infraestructura penitenciaria para el cumplimiento de determinados objetivos. Históricamente, los establecimientos penitenciarios han sido la expresión arquitectónica de las filosofías de encarcelamiento; en el siglo XVIII, cuando el encarcelamiento fue instituido como la principal forma de castigo en las sociedades occidentales, la propia cárcel se convirtió en el medio del castigo. A principios del siglo XIX los movimientos de reforma se presentaron

[49] Analista y Planificador Superior de Correccionales de la firma de los Estados Unidos de CGL / Ricci Greene Associates, en www.penalreform.org.
[50] Dra. Marayca Lopez, acerca de los cambios en las construcciones penitenciarias en pro de la rehabilitación, 2014.

con los sistemas "separados y silenciosos" (modelos de Pensylvania y Auburn, respectivamente) en los que el edificio y la disponibilidad de espacio se convierten en un factor que afecta la reforma de los internos mediante el aislamiento y la mano de obra. Si bien es cierto, los objetivos actuales del encarcelamiento no tienen nada en común con los de los siglos anteriores, las construcciones penitenciarias siempre han estado estandarizadas en todo el mundo, grandes edificaciones en zonas alejadas , con abundantes símbolos que anuncian la función del edificio como lugar de reclusión, perímetros altos con alambres de púas, torres y grandes puertas, mientras que interiormente se caracterizan por la sosa uniformidad en sus colores y texturas, grandes pabellones con muchas personas en celdas de hormigón, con ventanas con barrotes y puertas corredizas, organizados a lo largo de la estrechos pasillos. Este "único modelo de prisión" no solo ha limitado el desarrollo de los principios de rehabilitación, sino también ha generado un impacto negativo en los individuos, la sociedad y la economía.

Durante las últimas 2 décadas, en medio de un crecimiento desmesurado de la población penitenciaria en todo el mundo, el valor de la arquitectura penitenciaria como catalizador para los resultados positivos de rehabilitación, ha empujado a los arquitectos con visión de futuro a reevaluar los modelos clásicos, para repensarlos y experimentar con conceptos espaciales e innovadores, relacionados con teorías de sociología, psicología e incluso ecología. Lo que se ha traducido en establecimientos penitenciarios con el concepto de la integridad personal y las prioridades de la rehabilitación y resocialización exitosa.

Sin embargo no es posible pensar en un establecimiento penitenciario repetitivo, pues el tipo de infraestructura será definido de acuerdo a los recursos disponibles, la ubicación, así como de las características biológicas y emocionales de los que residirán en el mismo (género, edad, riesgos y necesidades, situación jurídica, etc.)

A continuación, describiremos los requisitos básicos en un establecimiento penitenciario para poder lograr la rehabilitación[51]:

- Debe estar basado en la premisa de que las personas son capaces de cambiar y mejorar, y transmitir el mensaje de que los internos valen algo, y es posible confiar en ellos para que transformen su vida de un pasado criminal a un futuro más constructivo, siempre y cuando se les proporcione las habilidades sociales y cognitivas necesarias para tener éxito.
- Estar basado en "evidencias prácticas", al no existir establecimientos penitenciarios modelos de los que nos podamos guiar, es necesario entender que en instituciones como hospitales o centros de salud, los espacios amplios, limpios y saludables, influyen en reducir la frecuencia y gravedad de conductas antisociales y violencia. En

[51] Recopilación de distintos puntos de vistas culturales, que coinciden con nuestra forma de pensar en referencia a los nuevos establecimientos penitenciarios en: How to build for success: prison design and infrastructure as a tool for rehabilitation, www.penalreform.org,

otras palabras, ambientes de tratamiento con luz natural, aire fresco, conexión con la naturaleza, variedad de espacios al aire libre y vistas, que permitan experimentar el paso del tiempo.

- Ser buenos vecinos, eliminar el estereotipo de intimidación de las prisiones, así como el estigma de la encarcelación, es vital para evitar la alienación y para el éxito en la rehabilitación. En lo posible, un centro penitenciario debe integrarse en la comunidad donde será liberado el interno (lugar de origen). Aunque es necesaria la seguridad al exterior, el objetivo estético del establecimiento deberá desinstitucionalizar el edificio e integrarlo a la comunidad mediante una escala moderna y orientada al ciudadano.
- Ser del tamaño adecuado, para que los programas de rehabilitación puedan ser eficientes, la cantidad de internos tiene que ser menor, de esta manera los encargados del tratamiento, personal de seguridad y otros, conocerán a los internos personalmente, sus historias, necesidades, deficiencias y fortalezas y por lo tanto podrán identificar de manera eficaz la forma de tratar con ellos. Por otro lado la división en pequeñas unidades de vivienda en las que les sea mas fácil desarrollar sus capacidades sociales y cognitivas, también espacios colectivos donde los internos puedan congregarse y replicar las actividades en las que podrían participar afuera (cocinar, comer, estudiar, ver televisión, leer, jugar juegos y hacer ejercicio)
- Promover la seguridad, supervisión y circulación, es necesario que los internos tengan supervisión continua, de forma directa mediante interacción y comunicación con los trabajadores de forma proactiva para poder identificar y abordar los posibles problemas antes de que se agraven, para esto una premisa fundamental es que los internos no se encuentren recluidos en sus celdas todo el día, sino que participen en actividades y programas regularmente, y que sean libres de moverse y sean capaces de tomar sus propias decisiones en cuanto a las actividades diarias.
- Proporcionar un ambiente saludable, espacios llenos de luz natural, vistas al exterior, colores, materiales, fomentar la participación de los internos para reducir el estrés. De la misma manera en el caso de visitantes, voluntarios, proveedores y trabajadores, espacios acogedores, fáciles de usar, con luz, ventilación.
- Proporcionar un entorno estimulante para los internos (menos institucional y más residencial) las características domesticas en unidades d vivienda pueden permitir mejor calidad de vida (luz solar, vistas, naturaleza, muebles, de toda forma evitar la monotonía. De misma forma es posible proponer la personalización de su espacio personal para mejorar su dignidad y promover el respeto por si mismos así como por los demás.
- Dar variedad de espacios, orientados a los programas y servicios, los espacios de usos múltiples usados para la rehabilitación (aulas, talleres, espacios para múltiples fes, individuales y grupales), evitar espacios pequeños en los que se de competencia por lugares para fomentar la socialización positiva.

Un establecimiento penitenciario necesita un enfoque humano, debe proveer de espacios que reduzcan el estrés, el miedo y el trauma, espacios que estimulen la participación positiva y reduzcan la ociosidad y el comportamiento negativo, promoviendo la reinserción de los internos como ciudadanos respetuosos de la ley. La vida en un establecimiento

penitenciario debe brindar a los internos un nivel de responsabilidad y autonomía que los prepare para la vida en el exterior, estas consideraciones espaciales tienen que ir de la mano con una gestión adecuada y personal bien capacitado.

6.6 PROPUESTA PARA LA NUEVA PRISIÓN DE JERSEY / ANDREAS TJELDFLAAT Y GREGORY KNOBLOCH

LAS PRISIONES DEL FUTURO NECESITAN REPENSAR

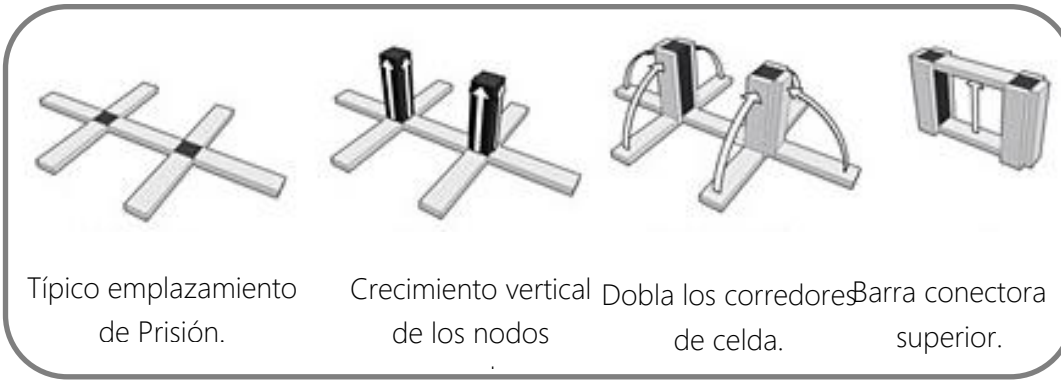

Típico emplazamiento de Prisión. | Crecimiento vertical de los nodos | Dobla los corredores de celda. | Barra conectora superior.

Grafico 102: Propuesta para prisión vertical de Nueva jersey, Plataforma arquitectura.

ENVOLVIENDO ESTA ZONA CENTRAL BRINDARA A CADA BLOQUE CENTRAL ESPACIOS SOCIALES ALENTANDO LA INTERACCION ENTRE PRESOS Y PERSONAL

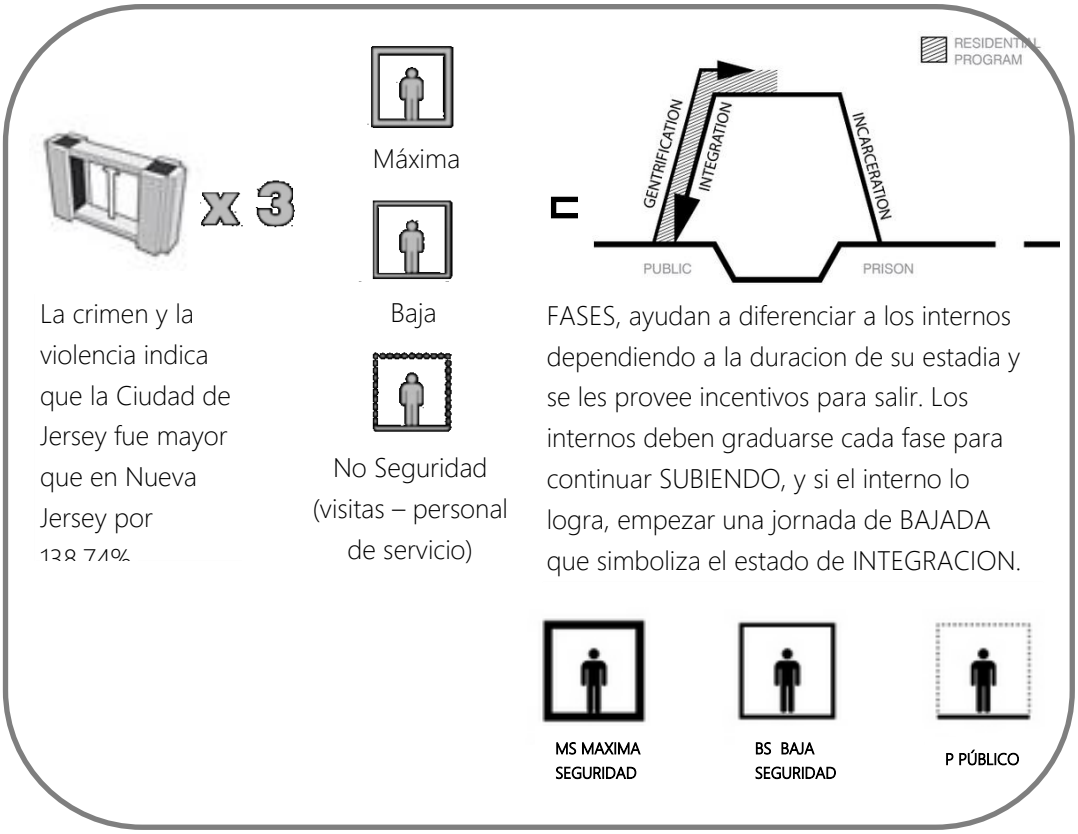

La crimen y la violencia indica que la Ciudad de Jersey fue mayor que en Nueva Jersey por 138.74%

FASES, ayudan a diferenciar a los internos dependiendo a la duracion de su estadia y se les provee incentivos para salir. Los internos deben graduarse cada fase para continuar SUBIENDO, y si el interno lo logra, empezar una jornada de BAJADA que simboliza el estado de INTEGRACION.

Grafico 103: Propuesta para prisión vertical de Nueva jersey, Plataforma arquitectura.

6.6.1 EL ENTORNO

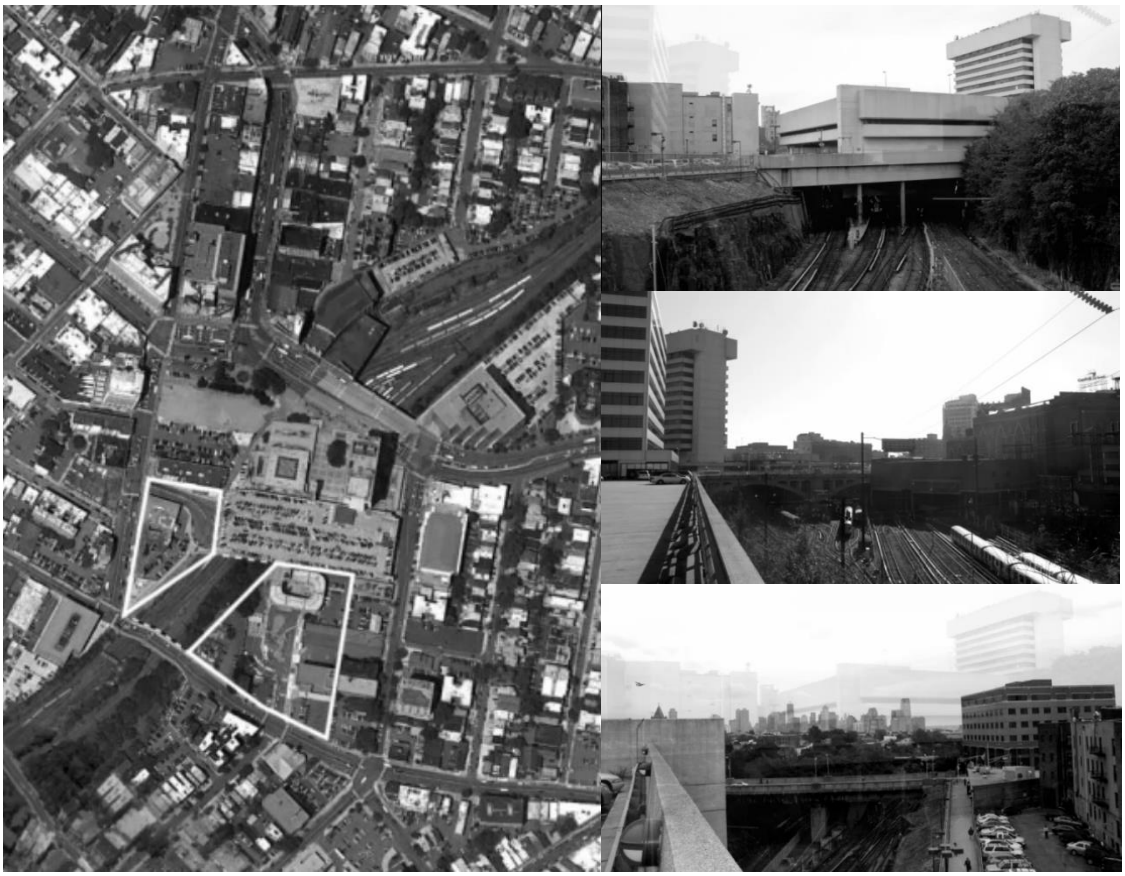

Grafico 104: Propuesta para prisión vertical de Nueva jersey, Plataforma arquitectura.

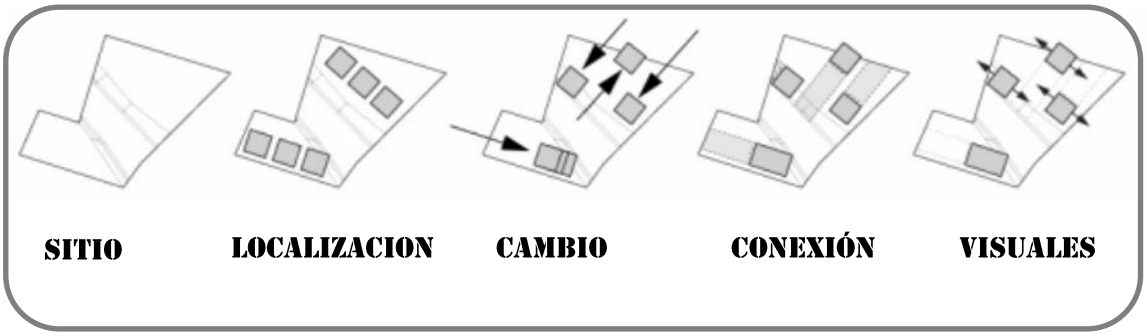

Dividiendo la masividad en 3 elementos permite mantener los requerimientos necesarios, mientras se logra la maxima eficiencia en celdas y programacion separada.

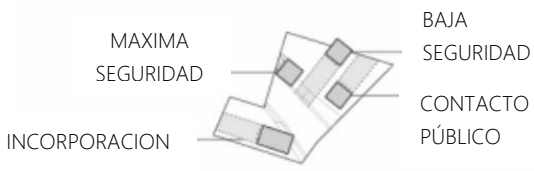

Grafico 105: Propuesta para prisión vertical de Nueva jersey, Plataforma arquitectura.

6.6.2 TORRES

INTEGRACION, (INCORPORACION) la secuencia comienza con 3 huellas que empiezan separadas, aquie es donde los internos llegan y empiezan su transicion por la infraestructura, mientras se sube, las masas se empiezan a mezclar tanto fisica como programaticamente.

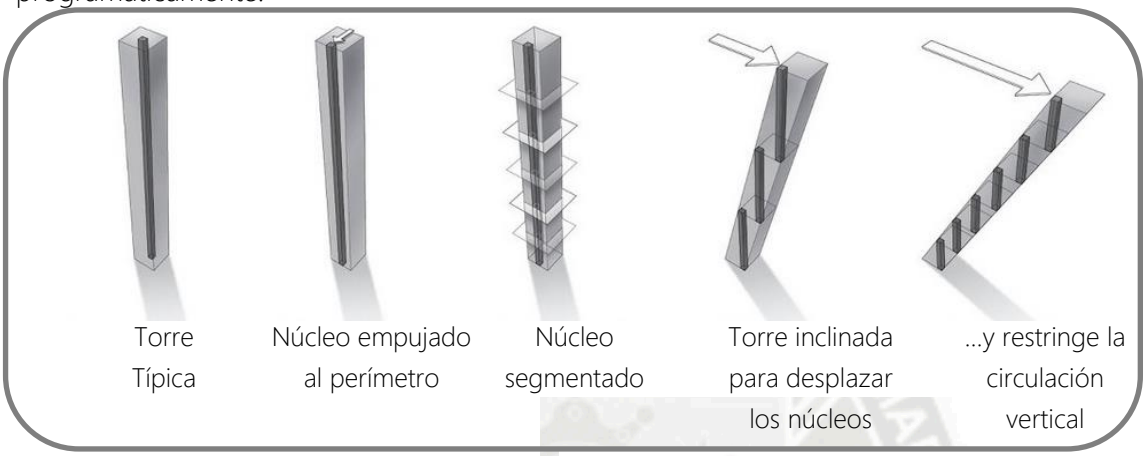

La inclinación de un edificio alto en la mayoría de los casos residenciales, de uso mixto, y oficinas no funciona debido a la segmentación de la circulación que resulta ineficiente.

OPORTUNIDAD, de mejorar la seguridad limitando la circulación vertical, brindando una mayor facilidad de manejo de los internos y previene un escape potencial

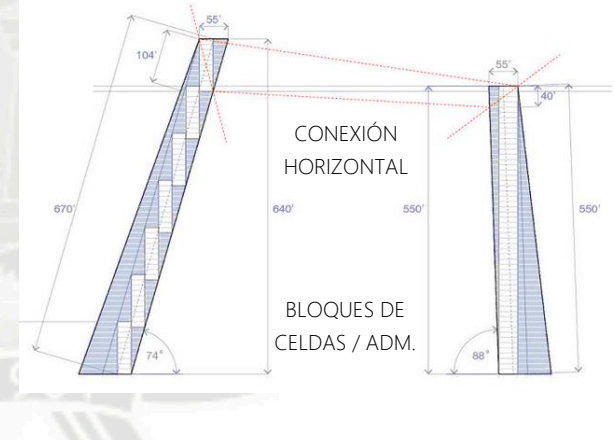

Grafico 106: Propuesta para prisión vertical de Nueva jersey, Plataforma arquitectura.

6.6.3 CELDAS

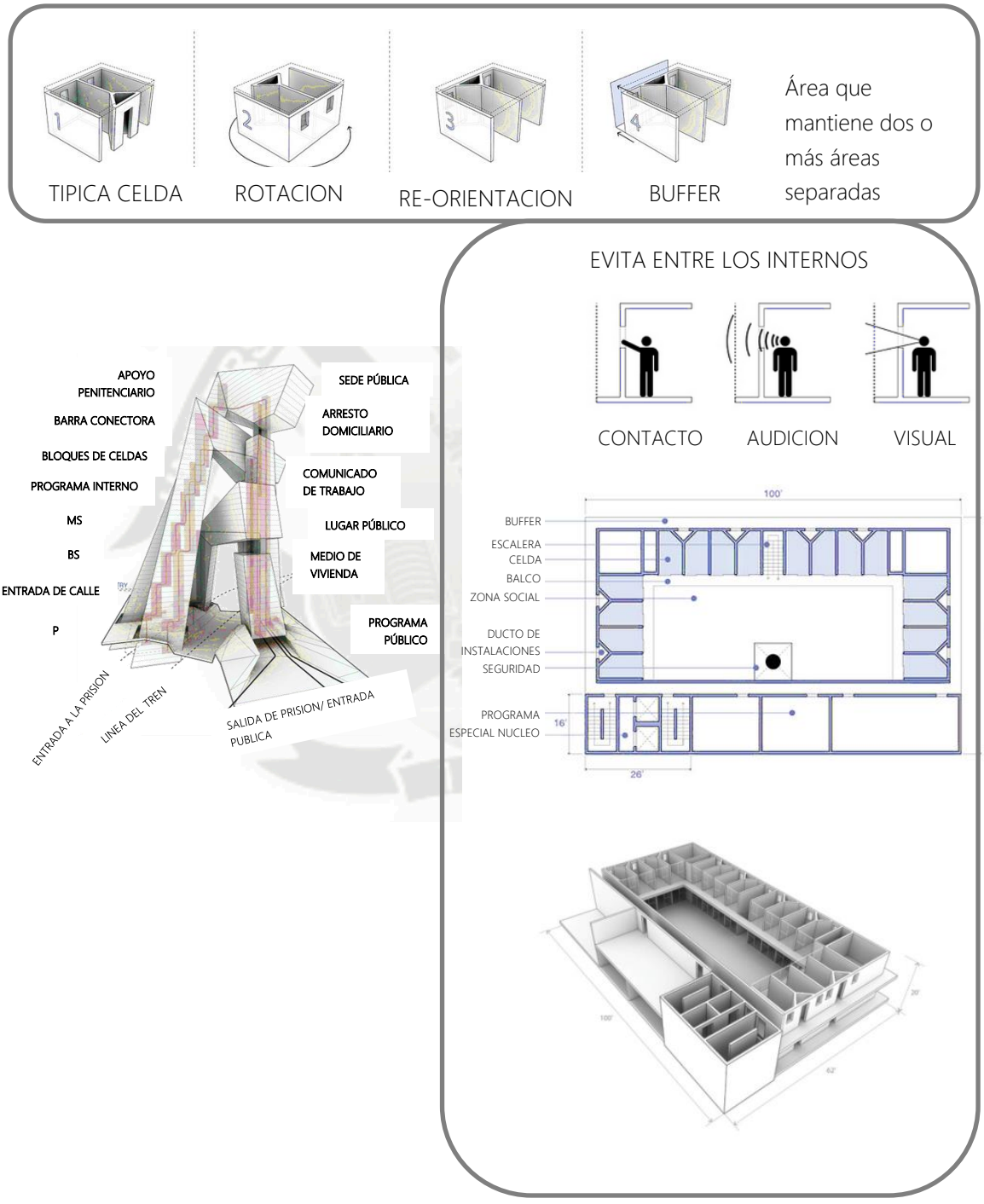

Grafico 107: Propuesta para prisión vertical de Nueva jersey, Plataforma arquitectura.

6.7 SERVICIO CORRECCIONAL DE NORUEGA

6.7.1 DATOS

Con una población de 4 748 242 habitantes y presentando el índice de desarrollo humano (IDH) más alto de todo el mundo, con 0.955 en el 2012, comparado con España que se encuentra en el puesto 23, con 0.885, mientras que Perú en puesto 77 con 0.741 y Colombia en el puesto 91 con 0.719 al 2012.

Noruega tiene 81.3 años como esperanza de vida, 12.6 años promedio de escolaridad y 17.5 años esperados de escolaridad y con un PBI per cápita de $48.688 al año siendo el 4to país con mayor PBI.[52]

Como su nombre lo dice, posee un sistema correccional en lo que se refiere a prisiones, cuyo principal objetivo es dar la oportunidad al ofensor, a partir de su propia iniciativa, de cambiar tu comportamiento criminal para ser reinsertado a la sociedad. Con una capacidad para albergar internos de 3573 de los cuales, el 20% permanecen en custodia con una promedio de esta de 67 dias. El 9% son mujeres y 15% son ciudadanos extranjeros.

En promedio se registran anualmente 12536 nuevos ingresos a la prisión pero de los cuales el 20% son de sentencias por manejar en estado de ebriedad, 54% tienen sentencias menores a 60 dias y solo el 10% tiene sentencias mayores a un año. 2929 ingresos a servicios comunitarios.

Para manejar esta cantidad de internos, existen 4555 empleados en los servicios correccionales de los que el 82% trabajan a tiempo completo, 59% de hombres y 41% mujeres. 3618 personas (80%) trabaja en prisiones, 340 personas (7%) trabajan en centros de periodo de prueba, el resto trabaja en institutos académicos penitenciarios y otros.

Sus reportes muestran que "el castigo que funciona" es decisivo para la lucha contra el crimen y en busca de una sociedad segura. Este castigo debe tener la naturaleza de reducir la reincidencia, entre otras cosas, esto significa la rehabilitación. Con un gran número de sentencias pero a la vez cortas, más de la mitad menores a 2 meses implica un desafío ya que se necesitan herramientas flexibles en el interior como en el exterior.

Las actividades de los Servicios Correccionales de Noruega recaen en 5 principios:

- Lo que el Legislador dice en cuestión de castigo.
- Un acercamiento humanista a la naturaleza humana.
- El principio del debido proceso y de la igualdad en el trato.

[52] Informe sobre el Desarrollo Humano 2013, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York. USA. 2013

- El principio de que las personas sentenciadas pagaran su deuda cuando su sentencia termine.
- El principio de normalidad.

El sistema legal de Noruega ha sido desarrollado con apoyo de la comunidad internacional, para lograr mejores resultados puesto que Noruega intenta ser el líder mundial en la protección de los derechos humanos y ser un ejemplo así como ayudar al mejor desenvolvimiento del tema penal en el mundo.

El desarrollo histórico de su Servicio Correccional siempre ha sido enlazado con la percepción de las causas del crimen así como del tratamiento del delito para lo cual las estadísticas acerca de la reincidencia son necesarias para la reforma de los internos.

6.7.2 SEGURIDAD CIUDADANA

El Ministerio trata de recaer con mayor peso en las penas por homicidios, violaciones, violencia severa y abuso de niños así como crimen organizado para estos casos, las alternativas a las prisiones están excluidas. Puesto que la sociedad debe ser protegida de aquellos que son peligrosos y de aquellos que no tienen intención de cambiar su vida criminal.

El riesgo de nuevos crímenes durante la pena es bajo cuando la seguridad es alta. Por otro lado una sentencia larga con un alto nivel de seguridad y una abrupta transición a la libertad dan como resultado un alto riesgo de reincidencia después de la liberación.

Las implementaciones de las penas en la comunidad son más efectivas para la rehabilitación que las prisiones, por lo tanto son la mejor forma de protección pública a largo plazo. El gobierno cree que una sentencia servida en libertad previene el nuevo crimen y ayuda a construir una mejor sociedad para todos.

Los internos son ubicados en prisiones con diferentes niveles de seguridad previa evaluación de riesgos y necesidades. Es importante mantener la practicidad de contraatacar y deshacer los grupos. También es importante prevenir el crimen individual que se realiza con el pensamiento de que acarreara mayor estatus dentro de la prisión. Así como que puede ser un problema grave que los internos de bajo riesgo cumplan su sentencia con los de alto riesgo pues puede causar influencias no deseadas, entrenamientos y reclutamiento en nuevos crímenes. Ninguno de los internos deberá servir la sentencia en malas condiciones pues los malos tratos pueden traer consigo efectos negativos sobre los internos y sobre la rápida rehabilitación.

6.7.3 REHABILITACION

El objetivo del servicio es que los convictos hayan servido su sentencia, no necesiten uso de drogas o puedan controlar su uso de drogas, tengan un lugar donde vivir, puedan leer, escribir, tengan una posibilidad de trabajar en el mercado, se puedan relacionar con su familia, amigos y el resto de la sociedad, que sean capaces de buscar ayuda en caso de cualquier problema que se les presente después de la liberación y puedan tener un vida independiente. Es crucial lograr que las personas sentenciadas, entren en el camino de la rehabilitación así sea una sentencia corta, porque es posible a como son sentencias cortas por crímenes menores encontremos más reincidentes. En lo posible, los internos deben tener la mayor cantidad de oportunidades de contacto social, visitas, comunicación telefónica, acceso a radio, televisión, periódicos entre otros. El Ministerio también ideo las "prisiones aldea" que son una metáfora a una prisión como las de hoy en día, pero tiene maestría en la enseñanza y entrenamiento de habilidades para la vida.

Esto significaría para los sentenciados una oportunidad de:

- Vivir lo más cercano posible a la realidad, bajo entrenamiento guía y supervisión.
- Entrenamiento para el trabajo en una manera socialmente realística.
- Pagos normales para trabajos normales.
- Pago de cuentas y compra de comida.
- Entrenamiento para vida residencial.
- Participación en reuniones de gran escala y mediación de conflictos.

Ya sea que los internos tengan buenas condiciones de vida durante su pena, estos deben gradualmente acostumbrarse a la responsabilidad de estar en libertad. Para esto, el servicio usa en su beneficio para un mayor desenvolvimiento del interno, a su familia y amigos. Para reducir el daño por la estadía en la prisión.

Cabe resaltar que los índices de criminalidad en noruega son muy bajos, del 100% de muertes, un 0.1% es a causa de homicidios y se trata de una sociedad igualitaria, en la que las diferencias sociales y económicas entre los sectores de la población son mínimas y no tan drásticas como en nuestros países. Esto genera un apoyo por parte de la sociedad hacia los criminales para lograr su rehabilitación,

También se trata de un país que nunca ha tenido índices de criminalidad altos y que siempre se han tratado de robos a hogares o lugares de trabajo, su criminalidad ha aumentado insignificantemente en los últimos años pero aun así su sistema reformatorio parece seguir dando resultados positivos.[53]

[53] Norwegian Ministry of Justice and the Police, Punishment that works – less crime – a safer society.

6.7.4 PRISION DE BASTOY, NORUEGA

Esta prisión se encuentra ubicada en una isla a 1.5 millas y ha generado mucha atención debito a su pensamiento progresivo y sistema de prisión. Como explicamos anteriormente su sistema está basado en la rehabilitación y la idea es que mientras más cerca te encuentres de la sociedad a la que volverás, te es más fácil reincorporarte.

Este es uno de las "prisión aldea" que el Ministerio ha elaborado, en la que los prisioneros que son desde violadores, asesinos o traficantes de drogas, todos tienen un trabajo ya sea como jardineros, granjeros, o cuidantes de los caballos, es completamente como si fuera una pequeña aldea.

Este tipo de prisión no incluye armas para los guardias, es una sociedad en la que conviven guardias e internos, si es que los internos no logran cumplir su programa de rehabilitación dentro de su tiempo, estos son enviados a una prisión de máxima seguridad.

"…todos los internos en Noruega serán liberados, y algún día serán los vecinos de alguien…"







Como los mismos internos expresan, la prisión de Bastoy es como el cielo comparada con cualquier otra prisión, pero aún sigue siendo el infierno comparado con la libertad. Esto nos expresa su deseo por la libertad y poder decidir por ellos mismos por querer cambiar.[54]

Grafico 108: Recopilación de fotográficas prisión de Bastoy, Noruega, Sistema penitenciario de Noruega.

[54] Glen Santayana, PRISCHOOL: A prison + school hybrid. Universidad de Harvard, Escuela de Diseño

6.7.5 PRISION DE HALDEN

Esta prisión, demuestra una vez más la forma en la que el sistema penitenciario Noruego afronta el problema del crimen y del castigo, de la misma manera que en el ejemplo anterior, los esfuerzos se concentran en que el tiempo de sentencia sea cumplido de una manera digna y que los internos tienen que desarrollar una vida bastante parecida a la de afuera de la prisión.

Esta prisión es considerada la más humana del mundo, debido a que se cuestiona ¿cuál es el objetivo del encarcelamiento: castigo o rehabilitación? Esta prisión ha sido diseñada como un punto medio entre un castigo severo y leve, por más que los internos hayan sido privados de su libertad, están en camino a recuperarla.



Grafico 109: Fotografía prisión moderna de Halden, Sistema penitenciario de Noruega.

Este establecimiento está localizado en un área boscosa, conformada por distintos edificios cada uno con sus propias características, en materiales, dependiendo del nivel de seguridad, las fachadas se alternan de madera natural sin tratar a ladrillos oscuros. Los edificios han sido construidos de los materiales de la misma naturaleza, pisos, ladrillos, madera sin tratar, y acero galvanizado. Las formas son simples y monolíticas que contrastan con el paisaje de grandes árboles y suelo ondulado.



Grafico 110: Fotografía prisión moderna de Halden, Sistema penitenciario de Noruega.



Grafico 111: Modelo 3d prisión de Halden, Sistema penitenciario de Noruega.

6.8 CONCLUSIONES DEL CAPITULO HISTORICO, REFERENCIAL

- Es de suma importancia, pensar la arquitectura penitenciaria con espacios humanos que faciliten la reinserción de los internos en la sociedad, pues estos nunca pierden sus derechos como ciudadanos; así como usar la educación (tratamiento) dentro de los establecimientos como la actividad que mayor cantidad de recursos use, pues esta facilitara también la rehabilitación. Sim embargo es necesario evitar que los espacios traten de hacer encajar a los internos en un sistema y se enfoquen en sofocarlos.
- Los ejemplos mostrados nos demuestran que es posible hacer arquitectura penitenciaria, ya sea en lugares alejados o en el corazón de la ciudad, esto quitando de en medio el prejuicio de que los internos no pueden rehabilitarse y siempre serán delincuentes; por otro lado nos permite darnos cuenta que si bien nuestra realidad es distinta a la de lugares como USA o Noruega, como muchos otros países están buscando alternativas al clásico sistema penitenciario.

CAPITULO VII: CONCEPTO Y PROTECTO

7. MAPAS: TIPO DE ESTABLECIMIENTO POR DISTRITO

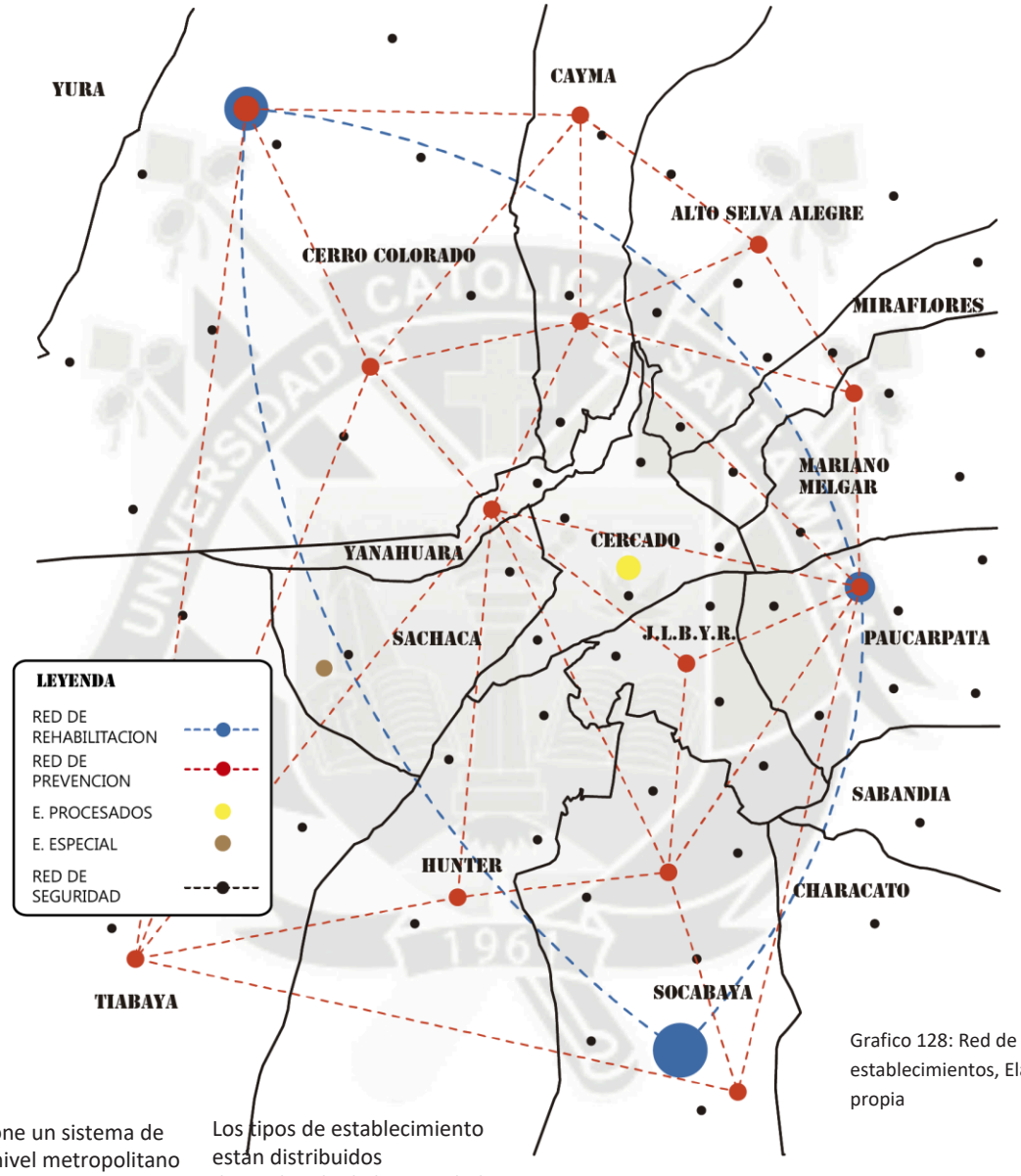

Grafico 128: Red de establecimientos, Elaboración propia

Se propone un sistema de redes a nivel metropolitano para la ciudad de Arequipa, conformada por:

- Red de Rehabilitación
- Red de prevención
- Estable. de procesados
- Estable. Especial
- Red de seguridad

Todo esto nombrado inclusive en el código penal peruano.

Los tipos de establecimiento están distribuidos dependiendo de la prioridad urbana y sus estadísticas; transporte, domicilio, delincuencia, etc.

Cerro Colorado, Paucarpata y Socabaya necesitan tanto un centro de Rehabilitación como uno de prevención.

Siendo el segundo elegido para su desarrollo.

DISTRITO	PRIORI.	TIPO	RED
Cerro Colorado	1	SEGURIDAD Y PREVENCION	REHABILITACION Y PREVENCION
PAUCARPATA	1		REHABILITACION Y PREVENCION
Socabaya	2		E.P.R. SOCABAYA Y PREVENCION
Miraflores	1	PREVENCION	PREVENCION
Mariano Melgar			
Alto Selva Alegre	2		
Yanahuara	2		
Cayma	1		
José Luis B. y R.	2		
Hunter	2		
Tiabaya	2		
Cercado	1	SEGURIDAD	PROCESADOS
Sachaca	2		REHABILITACION (ESPECIAL)

Grafico 112: Prioridad por distritos, Elaboración propia

7.1 TEOREMA DE WEBBER

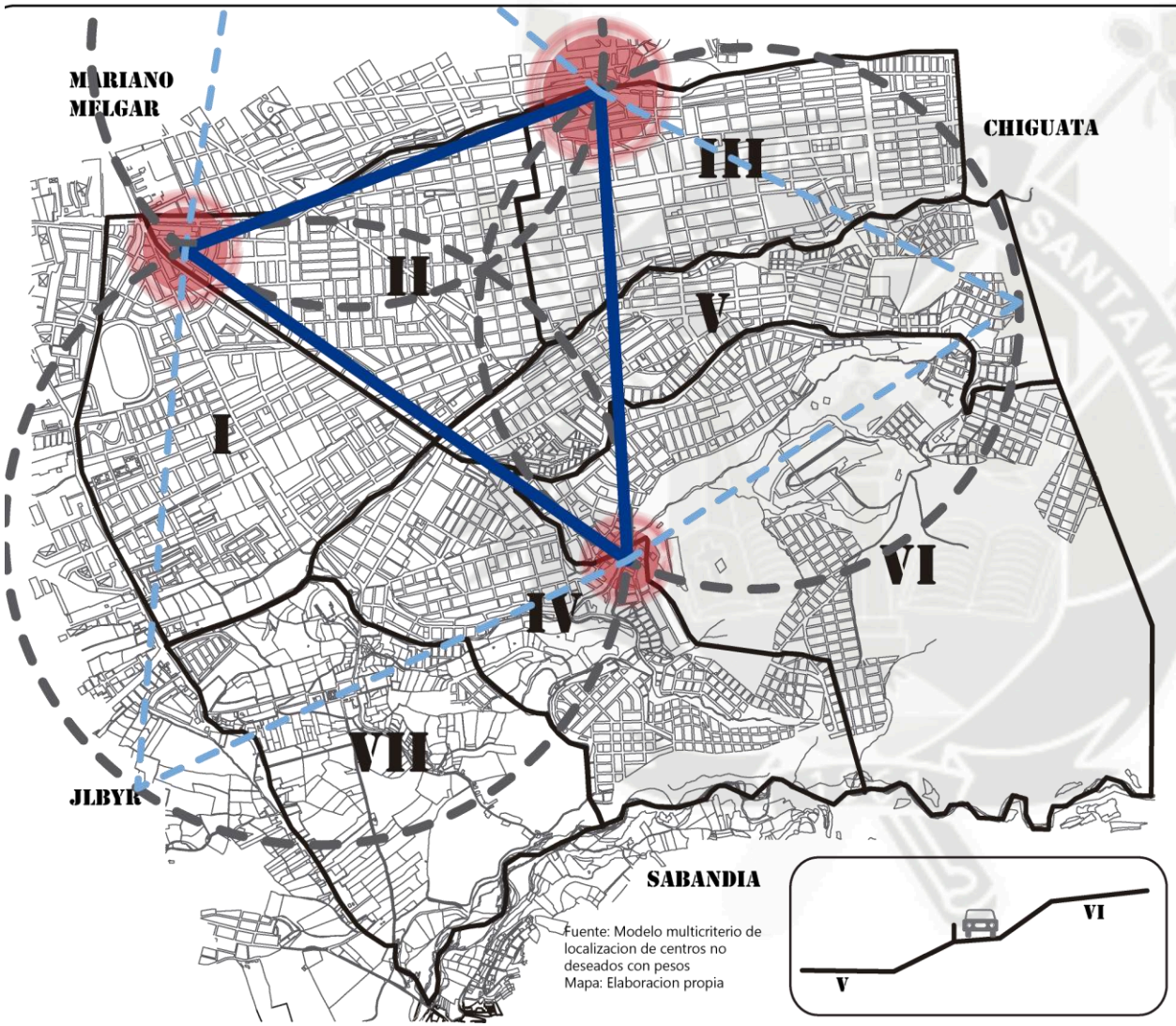

Es un problema de localización que logra encontrar un punto medio que minimice la suma de las distancias ponderadas a una colección de puntos dados.
Es decir el punto resultado llega a abarcar el punto más lejano.
Este teorema es utilizado para ubicar justamente edificaciones no deseadas por la población, ya que un solo punto abarca un gran radio de distancia llegando a satisfacer a todas las zonas dadas.

Los puntos dados son los lugares con mayor cantidad de crimen en Paucarpata

El cruce de los círculos punteados es el resultado final.
Es el punto central que abarca todas las zonas.

Grafico 113: Teorema de Weber, Elaboracion

7.2 POSIBLES LOTES

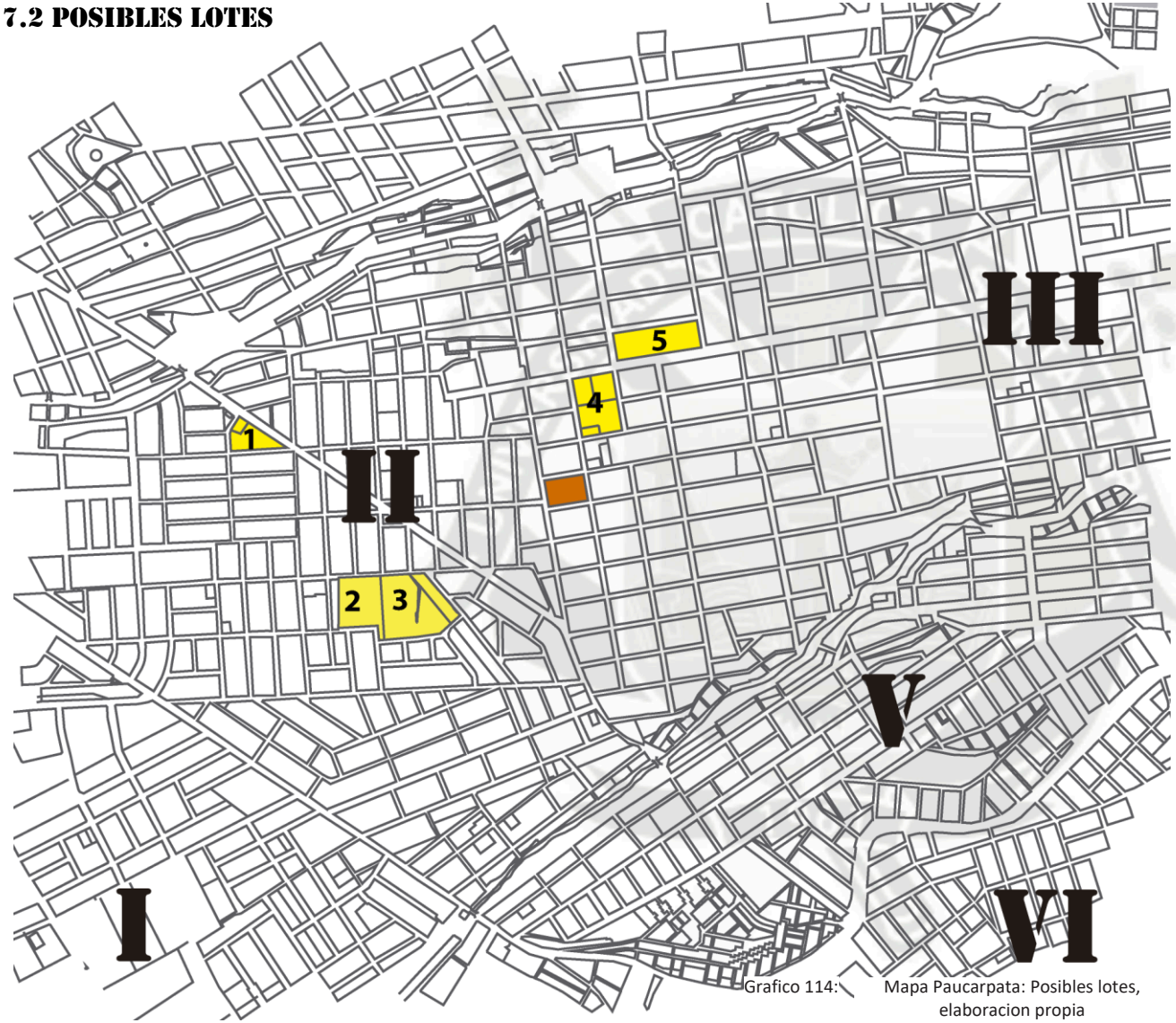

Grafico 114: Mapa Paucarpata: Posibles lotes, elaboracion propia

TEOREMA DE WEBBER

a) La manzana que arroja el teorema de webber, está conformado por lotes privados pequeños.
b) Demoraría la adquisición de todos ellos
c) El área no es de un tamaño adecuado

POSIBLES LOTES

1.- Colegio y Parque sobre la Prolongación Mariscal Castilla. 5300m2

2.- Complejo Deportivo, cerca a la Prolongación Mariscal Castilla.

3.-Centro Medico UNSA, cerca a la Prolongación Mariscal Castilla.

4.-, Centro Educación Ocupacional y Comisaria; cerca a Av. Miguel Grau.

5.- Espacio Público, sobre la Av. Miguel Grau.

7.2.1 VALORIZACIÓN

Cinco son los posibles lotes para desarrollar el equipamiento.
Y se evalúa cuál de todos cumple ciertos requisitos básicos.

El lote elegido es el número 5.
Su ubicación se encuentra entre dos calles principales, una distrito- tal y la otra interdistrital conectándola con Mariano Melgar.

	1	2	3	4	5
Accesibilidad	4	3	3	3	3
Uso Actual	2	3	1	2	4
Extensión	2	3	4	4	4
Paisaje Visual	2	3	2	2	4
Cerca Weber	2	3	3	5	4

Grafico 115: Cuadro valorización lote a elegir, elaboración propia

Objetivo específico lugar: 1.- Disminuir los problemas sociales del lugar, 2.- Se reactive la zona escogida 3.- La gente del lugar acepte este tipo de establecimiento sin miedo.

7.2.2 MAPA USO DE SUELOS Y VIAS



Grafico 116:Mapa Paucarpata: Usos de Suelo, elaboracion propia

Lote escogido

El lote escogido trabajado como una centralidad Puede dar movimiento y diversidad al sector y ayudar al control de actividades delictivas como de prevencion en todo el distrito



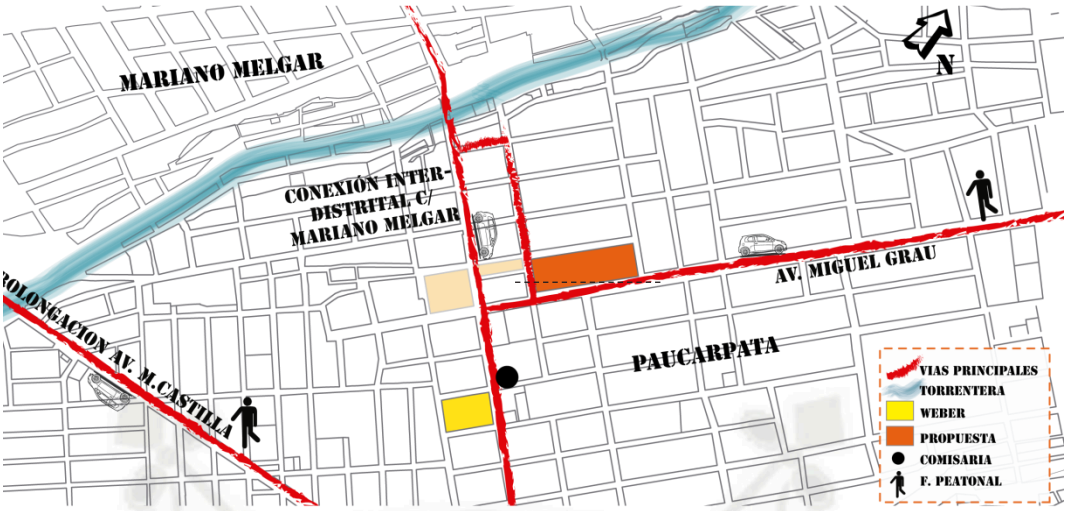

Grafico 117: Mapa Lote elegido: Analisis de sitio, elaboracion propia

El terreno está ubicado entre la Av. Miguel Grau en Paucarpata y la calle Los Alpes, que lo une con el distrito de Mariano Melgar.

Cercano a un borde natural como es la torrentera y a la red de seguridad propuesta. (Comisaria Colcapasa).

La avenida Mariscal Castilla una de las principales calles de la ciudad también está cerca del lugar.

A pesar de que la av. Miguel Grau es concurrida por transporte público, "La C", colectivos, taxis, la gente del lugar tiende a bajar caminando; se dice "bajar" ya que la pendiente del lugar es pronunciada.

El lote escogido es un espacio público relativamente nuevo, pero sin uso y sin mantenimiento. Enrejado de lunes a viernes las 24 horas del día; durante el fin de semana abierto por unas cuantas horas dependiendo del encargado, un vecino de la zona.

Es un parque con pocas áreas verdes debido al asoleamiento fuerte y posee pocos árboles.

Cuenta con áreas infantiles, a pesar de tener dos parques aledaños para niños, skate-park, canchas multiuso, y una cancha de frontón.

CORTE TRANSVERSAL AL TERRRENO
PENDIENTE

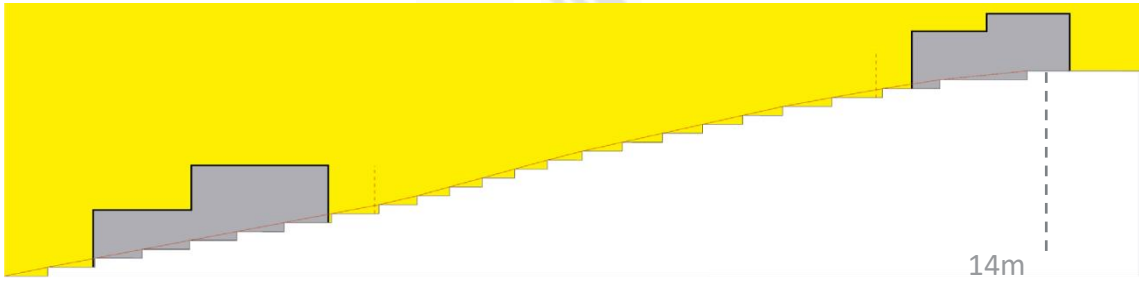

CORTE AV. MIGUEL GRAU



Grafico 118: Corte referencial, calle Miguel Grau, elaboracion propia



Grafico 119: Mapa Lote elegido, Áreas verdes y arborización, elaboración propia

7.2.3 ALTURA DE EDIFICACION

La zona de Miguel Grau - Paucarpata, de acuerdo al PDM 2016-2025, en su mayoría tiene como uso definido Residencial Densidad Media 1 (RDM1), en la actualidad las edificaciones tienen un promedio de 2 pisos, pero pueden crecer hasta 4 pisos, lo que nos permitiría tener un establecimiento con la misma altura y que no tenga una presencia muy marcada en el lugar.

El parque tiene 2 losas de fulbito y un área de niños que siempre está en uso, mientras el "skatepark", cancha de frontón y voley prácticamente no se usan, o se les da un uso diferente al propuesto.

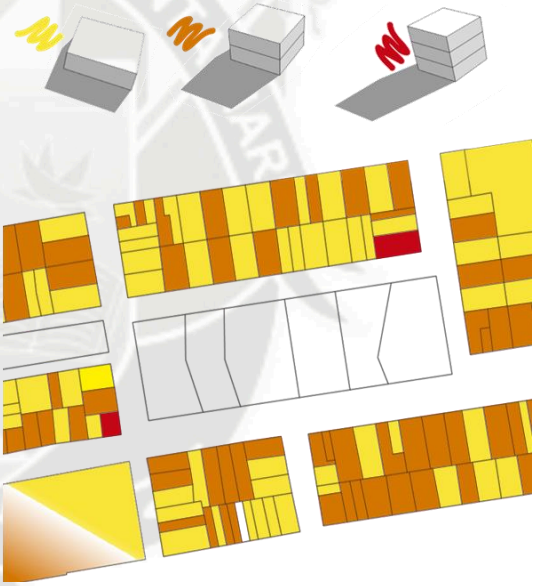

Grafico 120: Altura de edificación, elaboración propia

7.2.4 PROGRAMA ACTUAL DE LOTE

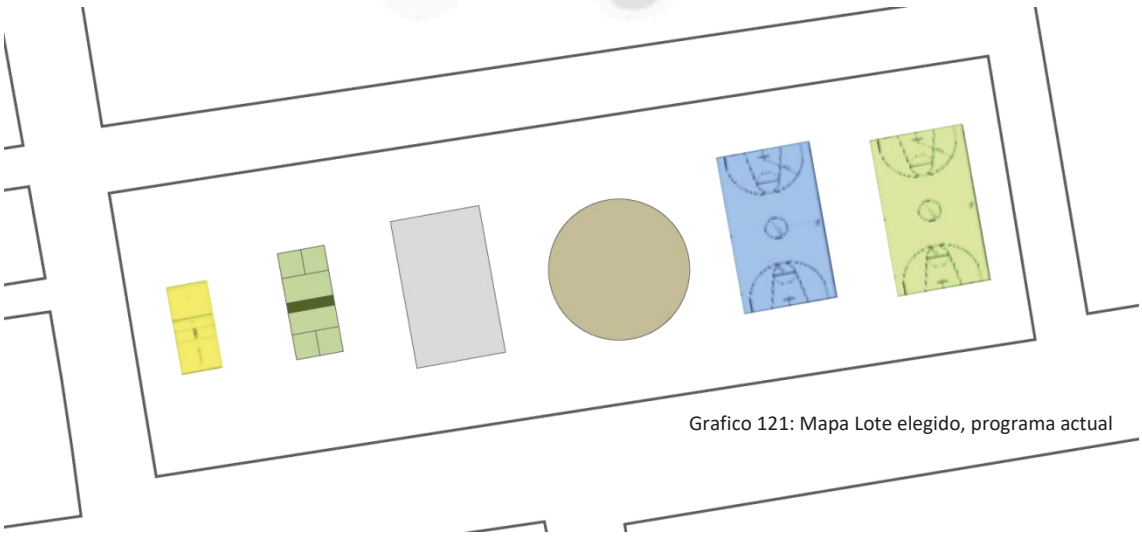

Grafico 121: Mapa Lote elegido, programa actual

7.3 ¿CÓMO INSERTAR UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DENTRO DE LA CIUDAD? ¿DÓNDE SERIA? Y ¿POR QUÉ?

Como respuesta a la pregunta "A",se analiza dos comportamientos naturales de la sociedad en general;

I. Cuando se coloca un establecimiento NO DESEADO dentro de la zona urbana, no necesariamente un centro penitenciario, el comportamiento de la ciudadanía tiene la tendencia de ubicarse o moverse lo más alejado posible de este.

II. En cambio cuando se trata de un establecimiento DESEADO, la gente trata de vivir lo más cerca que pueda.

Por otro lado los internos son personas olvidadas por la ciudadanía y en algunas ocasiones también por sus familias, lo que trae como consecuencia una mala rehabilitación y reinserción en la sociedad.
Por eso la ubicación también es fundamental ya que el contacto frecuente ayudaría a su tratamiento y a su reincorporación.
Y según las estadísticas la mayoría de los familiares e internos viven en dos de los distritos más grandes de la ciudad de Arequipa. (Cerro Colorado y Paucarpata)

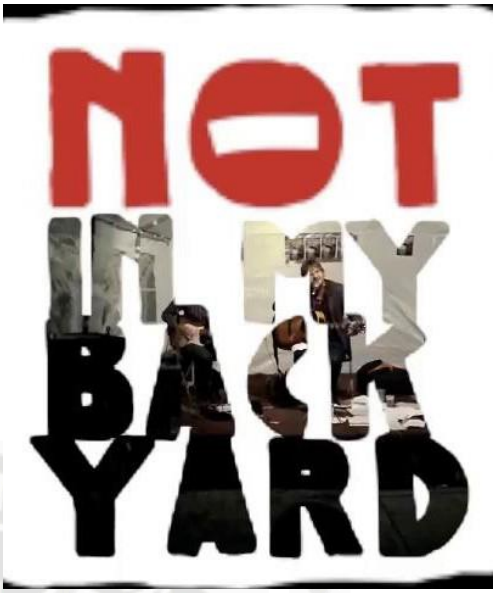

DESEADO + NO DESEADO = AMORTIGUADOR EN LA ZONA (EQUILIBRIO)

EVITANDO QUE LA GENTE SE VAYA DE LA ZONA ELEGIDA

El efecto de rechazo hacia un establecimiento

de este tipo se conoce en Estados Unidos como NIMBY (Not In My Backyard) o "no en mi patio trasero" que hace referencia a que nadie los quiere cerca, se trata de mitigar el impacto con un estable- cimiento de uso exclusivo de la

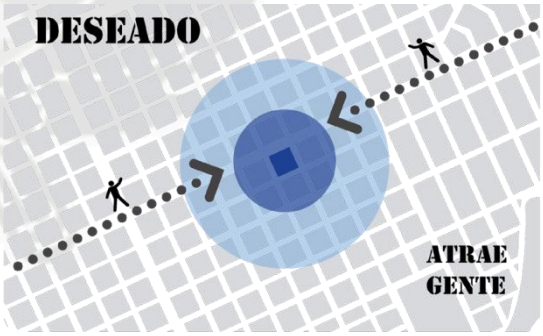



Grafico 122: Esquemas concepto, elaboración propia.

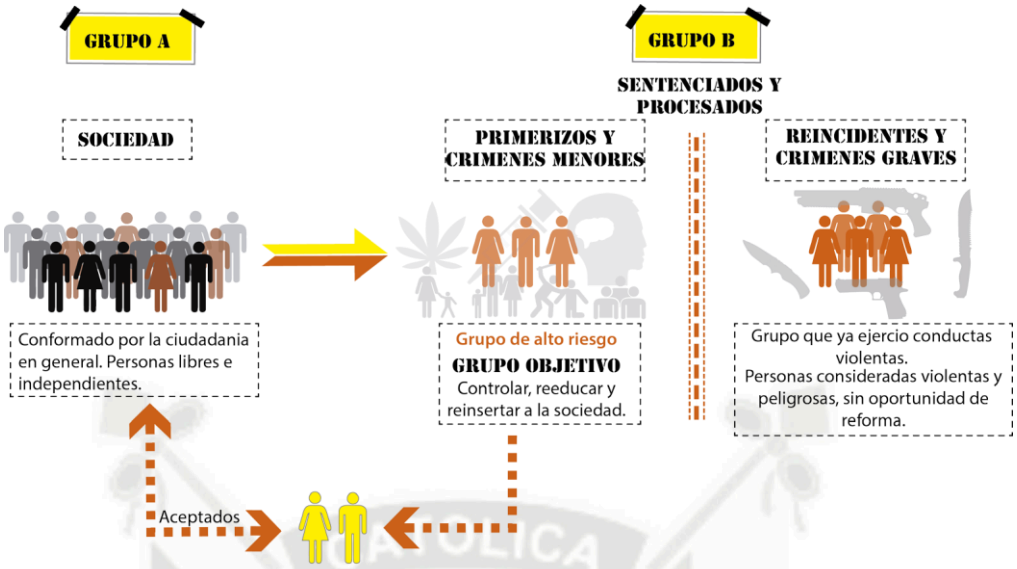

Grafico 123: Sectorización de Sociedad, elaboración propia

B*- Pero no todos los internos pueden estar en el nuevo establecimiento:

En el penal de Socabaya existe una clasificacion, aquellos que se encuentran en los pabellones A y B, cometieron delitos menores o son primerizos.

Esta comunidad están aptos para ingresar en este nuevo sistema de rehabilitación, ya que no cuentan con un historial de delitos mayores o de reincidencia, así se evitara también la contaminación por contacto, con aquellos que reinciden.

En el penal de Socabaya es fácil de detectar a este tipo de población penitenciaria.
Aun cuentan con "valores" o "sentido de responsabilidad", ya que la mayoría de estos pabellones trabaja o estudia, a pesar del hacinamiento y los pocos cupos para el tratamiento.
Incluso dentro de su propio pabellón han creado pequeños puestos de trabajo dentro del penal totalmente independiente de lo que el programa ofrece.



Grafico 124: Fotografía, área de trabajo, INPE, http://elpueblo.com.pe/noticia/locales/reducen-sus-penas-con-trabajo-ca-



Grafico 125: Fotografía, pabellón C y D, INPE, http://diario-correo.pe/edicion/arequipa/hallan-celulares-y-droga

7.4 CONCEPTUALIZACION

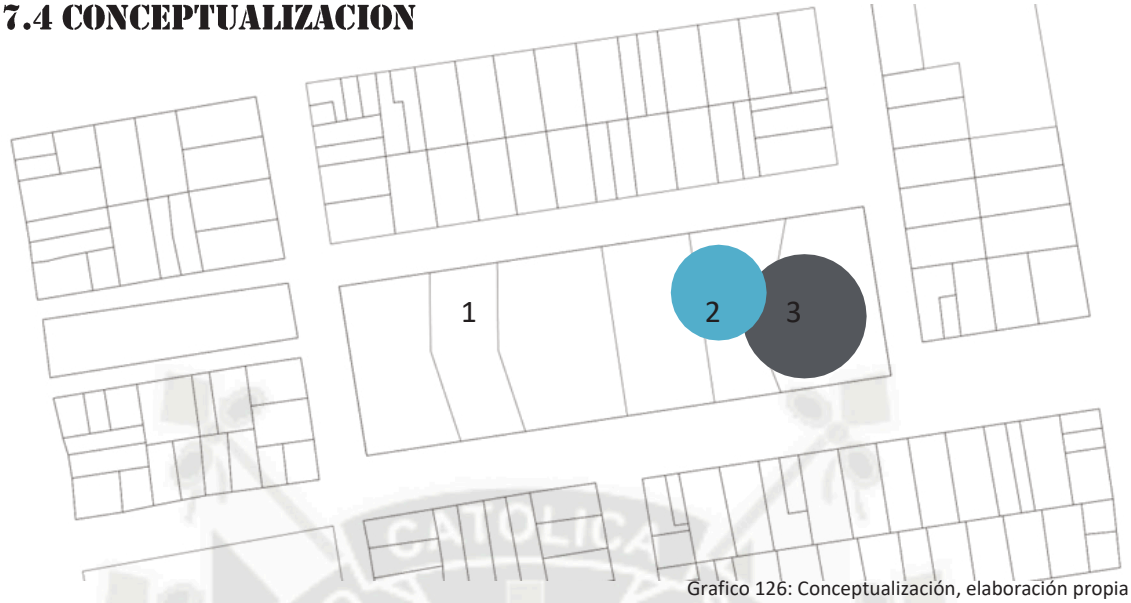

Grafico 126: Conceptualización, elaboración propia

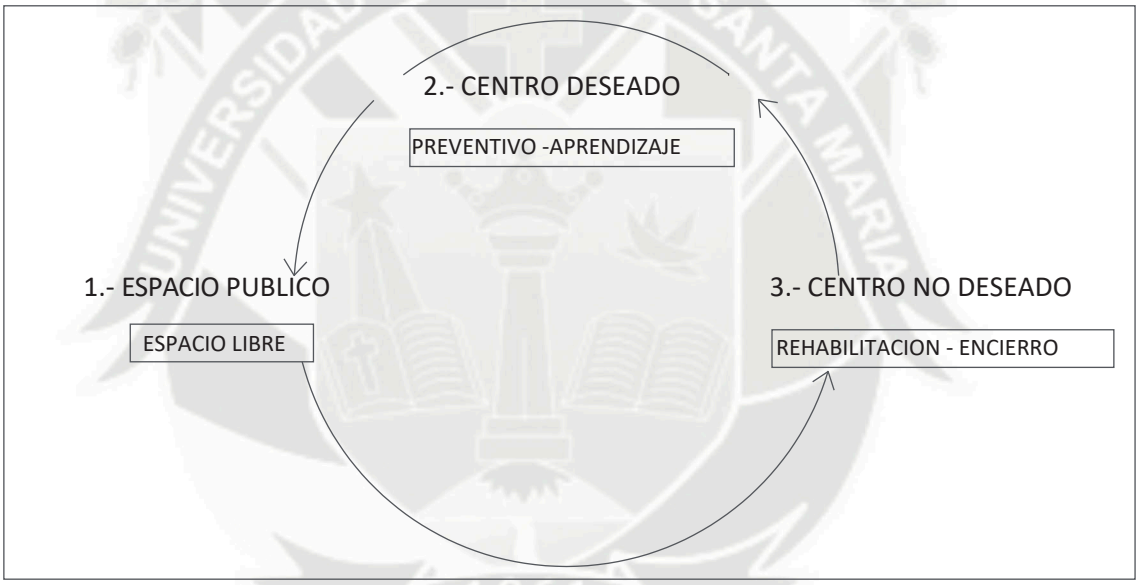

Grafico 127: Conceptualización II, elaboración propia

Entonces son tres los elementos a desarrollar.

1.- El terreno, un espacio público existente.
2.- El centro preventivo. Deseado
3.- El centro de rehabilitacion. No Deseado

La característica mas resaltante de un espacio público, es la libertad de poder acceder a él. Aunque lastimosamente en la ciudad tiende la costumbre de encerrar estos espacios, por "seguridad".

Un centro preventivo, es un centro para la comunidad, en este caso se enfoca a resaltar el aprendizaje, las actividades físicas, o extracurriculares, un complemento a la educación o al deporte.

El centro de rehabilitación social, un sitio conocido comúnmente como una prisión, donde lamentablemente el encierro predomina.
La conceptualización nacera de estas tres palabras, y las rotaremos, para entender la posición del otro.
Aprenderemos en sociedad en un espacio abierto, entenderemos el encierro sin llevarlo a una arquitectura de miedo y simularemos la libertad para una adecuada rehabilitación.

7.5 EMPLAZAMIENTO, PREMISAS DE DISEÑO

La gente tiene por costumbre bajar a pie desde la zona alta del distrito, utilizando principalmente la avenida Miguel Grau.

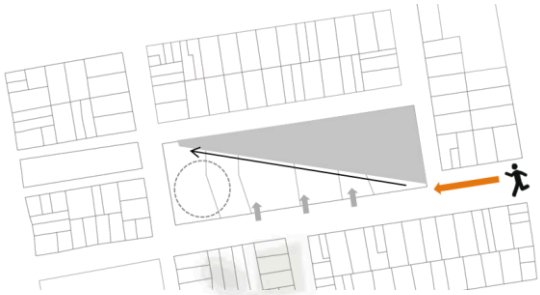

Grafico 128: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

Utilizamos este recurso para generar un quiebre en el terreno, como invitación a entrar al espacio público.

En la parte baja crear una plaza receptora, para aquellas personas que llegan de la parte baja del distrito.
El quiebre, el tamaño del terreno, la topografía dan lugar a visuales hacia la ciudad.



Grafico 129: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

La calle los Alpes se encuentra aproximadamente a mitad del terreno; se tomara como una ruptura, generando la división de dos elementos. Dos posibilidades nuevas para intervenir.

7.5.1 OPCION 1

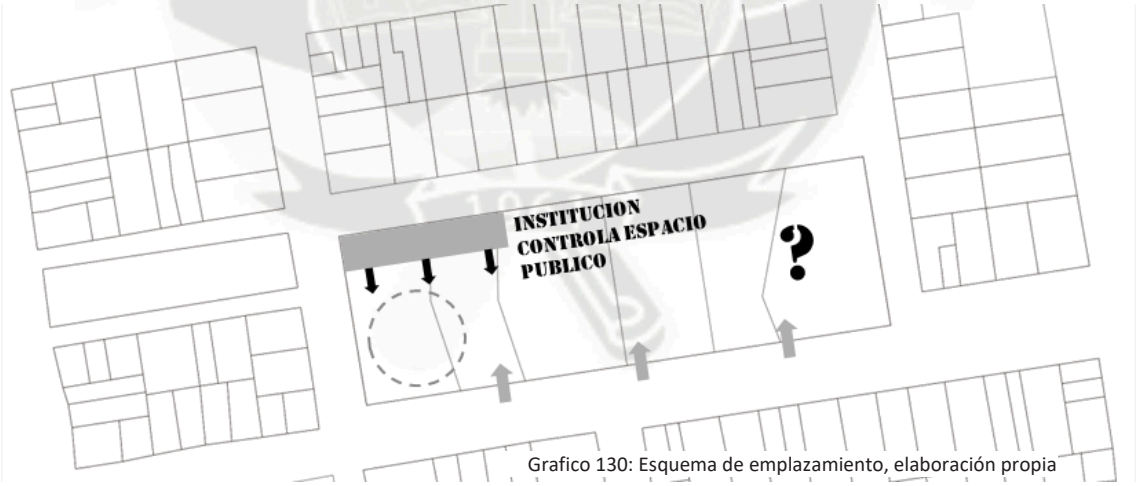

Grafico 130: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

En la parte baja del terreno.
Permite que aun haya la plaza receptora
El edificio tiene presencia para el visitante de la zona baja del distrito
Pero no tiene presencia para el ciudadano de la zona alta de Paucarpata.
Edificio no genera control en la zona alta del terreno.

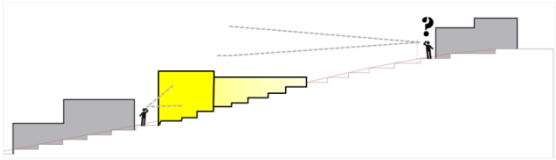

7.5.2 OPCION 2

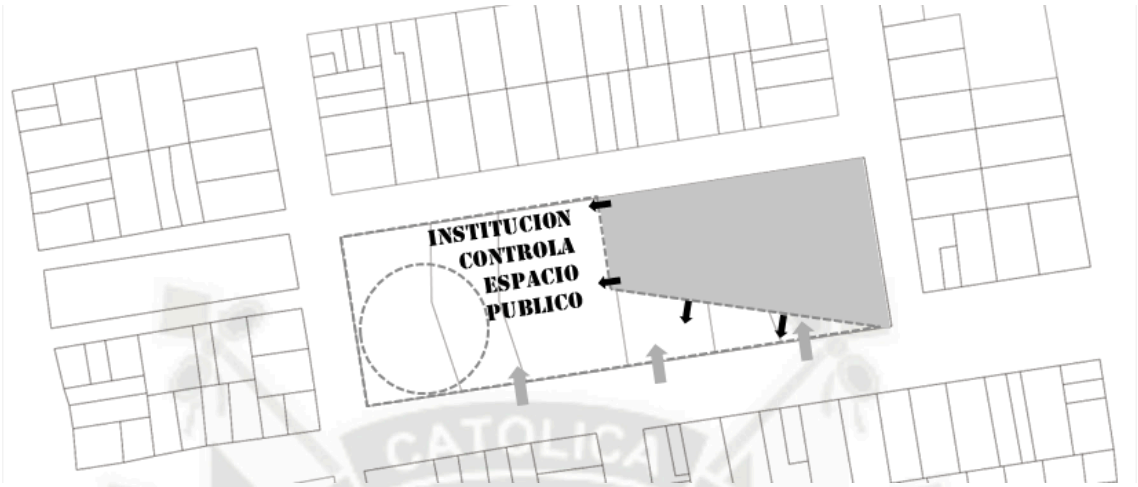

Grafico 131: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

Ubicación del establecimiento en la parte alta.

- El edificio tiene presencia tanto para las personas que bajan, como para las que llegan.
- Institución controla todo el espacio público.
- La ubicación en la parte alta del terreno nos permite manejar es pacios controlados por la altura sin tener que recurrir a cerramientos excesivos (no deseado)

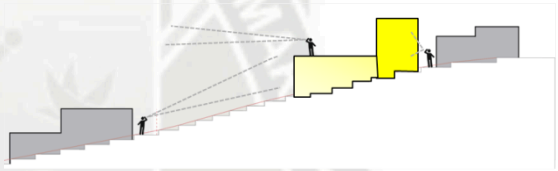

Elección #2

Al elegir la segunda opción, la diferencia de los dominios, para ambos establecimientos, deseado y no deseado, se hace más clara.

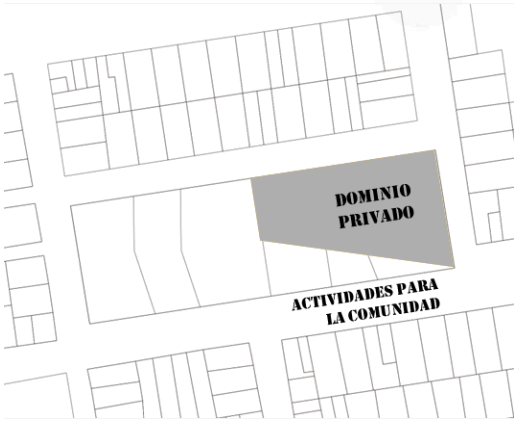

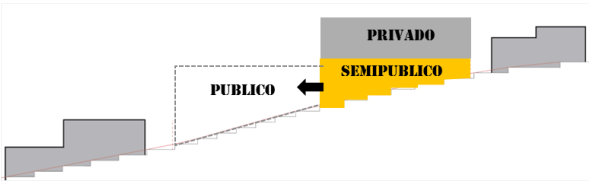

Grafico 132: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

- Publico --> Parque
- Semipúblico --> Deseado
- Privado --> No deseado

7.6 PARAMETROS PROPUESTOS

Además de los parámetros de la zona, se propone, aparte, establecer límites de edificación, primero para no ir contra la Imagen del sitio, y segundo para evitar la distorsión del proyecto o del espacio publico a futuro.
Primeramente aclararemos que la intervencion en un espacio público si es posible, en el Plan de desarrollo metropolitano 2016-2025 se especifica que es posible realizar cambio de uso, siempre y cuando el proyecto sea de interés distrital y/o provincial, siempre respetando la compatibilidad de usos del sector.
Entonces, se propone para evitar la edificación de todo el espacio público, la construcción solo del 20% teniendo en cuenta que es un establecimiento para la comunidad en general.
El 80% sigue siendo espacio público, y sin rejas, ya que la presencia de un establecimiento permitirá la constante vigilancia de todo el terreno, evitando el mal uso de este.
A demás de la Av. Miguel Grau existen vías locales que rodean al terreno; calle Arequipa, Calle Túpac Amaru, con una escala m as doméstica, no de avenida principal.
Por ende se propone también un retiro mínimo de 7m. Para evitar un cambio brusco de la imagen local (parque) y consecutivamente colocar árboles para mantener esa esencia.
Se mantendrá la altura máxima será de 4 niveles (contados a partir del npt 0).Hacia la vía Principal, el retiro mínimo será de 3 metros, ya que el ancho de vía permite no necesitar un retiro tan amplio sin modificar la imagen del sector, aunque en el proyecto se irá ampliando progresivamente luego, debido a la intención de invitar a las personas a ingresar al espacio público.
Se arborizara esa zona para cumplir con cualidades de confort ambiental (sonoro, visual, contaminación, etc.)



Grafico 133: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

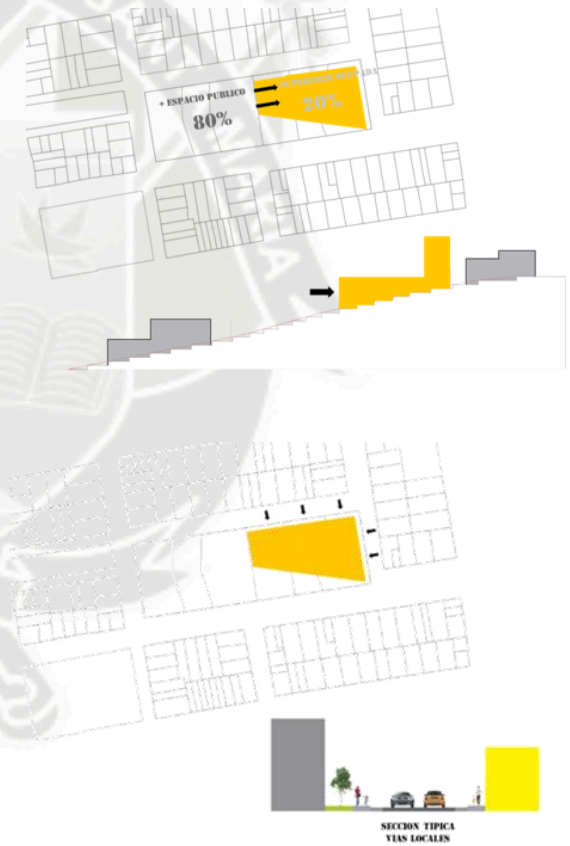

Grafico 134: Esquema de emplazamiento, elaboración propia

7.7 ESPACIO PÚBLICO

APRENDER

Real Academia Española:

"Adquirir conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia."

Charles Dickens:

"Cada fracaso enseña al hombre algo que necesitaba aprender".

La vida es un constante aprendizaje, el hombre nunca deja de descubrir cosas; las cuales pueden ser útiles para su vida.

Cuando existe un balance en la vida del ser humano, llega a un crecimiento interior; pero la vida tiene un largo camino lleno de altas y bajas, heridas y cicatrices, logros y emociones.
Un ser humano que lleva una vida plena está en todas sus capacidades, y como tal es un ser social, al encontrarse con otro igual comparten información lo que los lleva a un aprendizaje distinto, por otro lado los niños y jóvenes que observan esta interacción imitan lo visto y por tanto también aprenden.

Mente sana en cuerpo sano, el cultivo de la mente, el cuerpo y el alma para alcanzar el equilibrio (filosofía griega), esto lograría disminuir problemas sociales, sobretodo de la zona escogida, se reactivaría y evita- ria el encierro del espacio público y su uso seria permanente y diario.



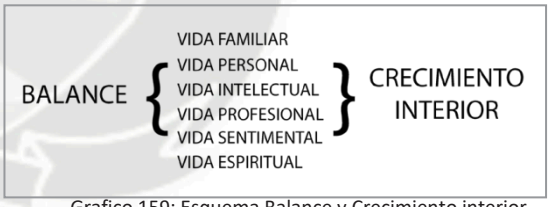

Grafico 159: Esquema Balance y Crecimiento interior, elaboración propia

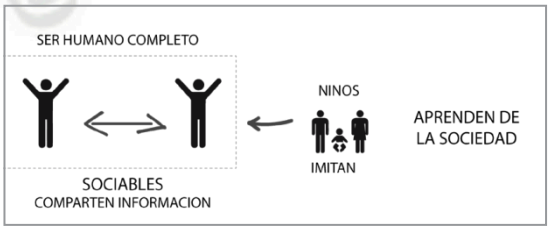

Grafico 135: Esquema Ser humano completo, elaboración propia

7.7.1 PLANIMETRIA



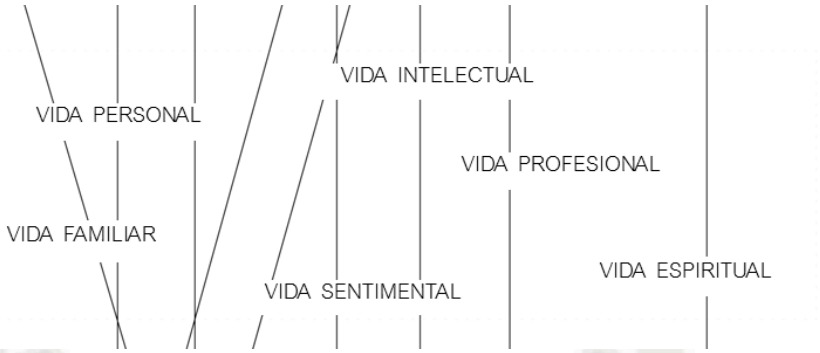

Grafico 136: Dibujo plataformas espacio publico, elaboración propia

La intervención del terreno debido a su pendiente es generar terrazas de actividades, asemejando a heridas y cicatrices de la vida diaria, la vida segmentada de un interno, el conteo de días para salir de prisión, etc., donde lo asimétrico al igual que la vida no perfecta se refleja.

"Cada fracaso enseña al hombre algo que necesitaba aprender".
Charles Dickens

Cada terraza tendrá una actividad y reflejara una intención de vida, el balance emocional para un crecimiento interior.



Grafico 137: Dibujo Sectorización Espacio público, elaboración propia

El espacio público se ha transformado, ahora posee tres etapas y cada una con un caracter diferente.

APRENDER	INTEGRAR	EVITAR
Aprender a llevar una vida sana, mediante el deporte, la cultura, el juego y el compartir.	Aprender a integrar, la sociedad con la sociedad; y la sociedad con los internos en rehabilitación, ya que el E. no deseado estará más cerca de lo que creen.	Aprender a reflexionar, evitar caer en malos pasos para no ingresar en esta clase de establecimientos. La reflexión y la espera se ven reflejados en esta parte.

7.8 CENTRO DE PREVENCION

ENCIERRO:

Real Academia Española:

1.- “Clausura o recogimiento”
2.- “Prisión muy estrecha y en sitio retirado para que el reo no tenga comunicación”

ENCERRAR:

RAE: “Meter a una persona o animal en un lugar donde no pueda salir”

La celda es el espacio más pequeño en una prisión.
El espacio mínimo donde una persona puede vivir.
Al ser mínimo es estrecho, no existe la comodidad.

-No hay luz
-No hay aire
-No hay privacidad
-Sobrepoblación
-Encadenado
-Observado todo el día
-Estrés, etc.



Grafico 138: Fotografia, Encierro, http://www.cuentocolectivo.com/sigue-esta-historia-sobre-un-prisioneroco-plan-de-escape/

Todo ello asusta; es inhumano.

Y para una arquitectura preventiva usada por la sociedad, llevemos el concepto de encierro a la reflexión, mediante la meditacion.

Una arquitectura donde se busque la luz, donde la pesadez de los grandes muros este presente, y las pocas aperturas te permitan salir, y aquellas perforaciones donde te permitan sentir el extrañar el exterior.



Grafico 139: Fotografia, Encierro, https://3.bp.blogspot.com/-v3ih_lEYqyM/V3VqMzJ3gXI/AAAAAAAAFPk/hcQzfTknOtIvoW78a1eYN8OfuJ6SjU1agCLcB/s1600/Cueva%2B9.jpg

7.8.1 HORARIOS ACTUALES Y PROPUESTOS

Tanto el Espacio Público como el Centro de Prevención, son equipamientos o áreas aceptadas por la ciudadanía, incluso son espacios donde cualquier persona puede acceder, son públicos. Pero en la ciudad de Arequipa la realidad es distinta los parques andan entre rejas y este parque en Miguel Grau no es la excepción.



Grafico 140: Esquema horario uso espacio público, elaboración

Lo que se quiere conseguir con la relación de un establecimiento Deseado más el Espacio público es la activación total de la zona, durante todo el día y accesible para todo el mundo.

7.8.2 ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se clasifican las actividades de acuerdo a grupos de: niños y adolescentes, jóvenes y adultos, y por ultimo adulto mayor, todo esto debido a las habilidades y necesidades de cada conjunto. La idea de las activi- dades culturales y deportivas es guiar el camino de las personas evitando el contac- to con la delincuencia.
Las actividades físicas se realizan por lo general en áreas abiertas, el espacio pú- blico constaría con áreas deportivas para jóvenes y adultos (futbol, vóley, etc.), áreas de juego para niños, lo que ayudaría a su psicomotricidad. Área de vivero para los adultos mayores, y espacios de integración para todas las edades. (Anfiteatros, estares, etc.)

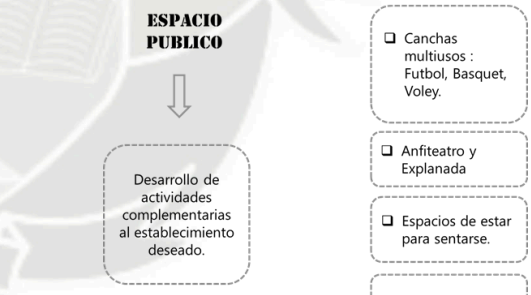

Grafico 141: Esquema actividades deportivas, elaboración propia



Grafico 142: Esquema actividades, elaboración propia

Las actividades culturales se darían dentro del establecimiento Deseado, debido a materiales y herramientas, clases y actualizaciones. Todo esto enfocado también a todos los grupos, grandes y niños.



Grafico 143: Esquema actividades culturales elaboración propia

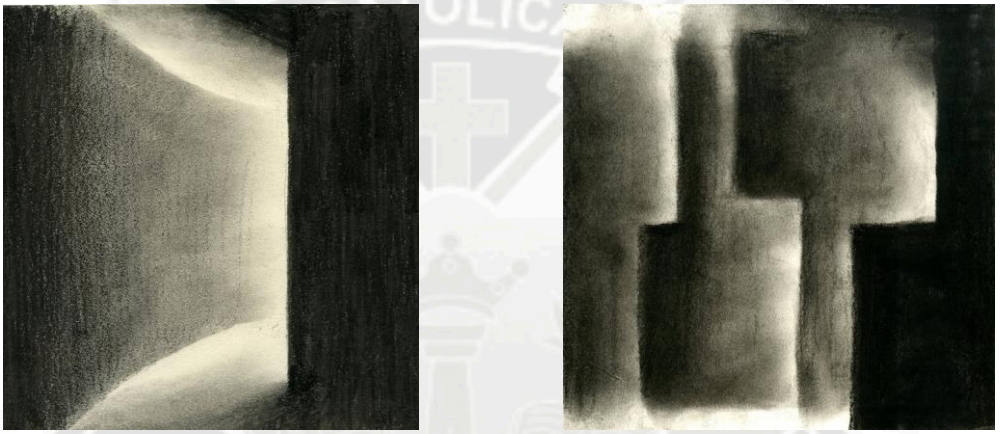

Grafico 144: Concept Drawing of the Chiaroscuro Chamber by Victor Hugo Azevedo

7.8.3 CENTRO DE INTERPRETACION

Como actividad extra dentro del programa del Establecimiento Deseado, se diseño un centro de interpretación.

Todo esto con el fin de ensenar mediante sensaciones el estar en una verdadera prisión; frio, oscuridad, pesadez, estrechez, observación constante.

Todo será un recorrido dinámico hasta caminar por un túnel que te guiara hacia la luz, la supuesta salida, supuesta, porque llegaras a la parte explicativa del nuevo modelo de Centro de Rehabilitación dentro de la ciudad, donde la luz, la simulacion de libertad la privacidad, son puntos claves para un adecuado tratamiento.

El fin es que las personas entiendan yesto ayude a una aceptación. Todo es parte de un tratamiento que no termina al salir del Centro.

7.9 CENTRO DE REHABILITACION

7.9.1 LIBERTAD



Real Academia Española:

1.- “Estado de quien no esta preso”
2.- “Condición de las personas no obligadas por su estado al cumplimiento de ciertos deberes”



Grafico 145: Fotografia, Holding cell, Santa Barbara Police Department | Santa Barbara, California 2006, Architecture of Authority, Richard Ross

No Muro!

La libertad es lo opuesto al encierro. No existen las barreras ni impedimentos para realizar lo que queramos, sin confundirla con el libertinaje y sin olvidar las responsabilidades.

Mientras que en prisiones convencionales el privilegio a la privacidad es mínimo y la observación constante y las barreras físicas siempre están presentes, tal vez es ese lenguaje el que no permite una buena rehabilitación, ya que los espacios son inhumanos.



Grafico 146: Fotografia, Control room to monitor juveniles, Racine County Juvenile Detention Center, Racine, WI, Richard Ross, Juvenile in Justice

Cuando lo que se necesita es ensenarles a vivir en sociedad, una preparación para el día a día, para enfrentar al mundo al momento de salir.

7.9.2 ESPACIO CAUTIVO:

Espacio interior que se debe al exterior, Ciriani habla de ello en su libro “Todavía la Arquitectura”, donde existe la relación del espacio con la naturaleza y con el horizonte.



7.9.3 ESPACIO INFINITO:

El espacio infinito tiene que ver con la apertura y relación con el cielo, la relación a un ser superior. (Dios) Trayendo como acotación los claustros, espacios donde la paz tranquilidad y reflexión se ven reflejados siempre.



Grafico 147: Fotografia, cielo, http://farm2.static.flickr.com/1259/5180432130_2ac5414dea_b.jpg

7.9.4 PRIVACIDAD

La privacidad y la autonomía es lo primero que se pierde al ingresar a una prisión común, y es donde el hombre deja de ser hombre para ser un objeto de observacion y vigilancia constante. Como alguien puede rehabilitarse si no hay privacidad, si en el mundo exterior las cosas son muy distintas reflejadas en dominios de público y privado?



Grafico 148: Imagen, observación, elaboración propia

La simulación de libertad reflejaría lo que sería un día común y corriente fuera, sin muros.
Día a día nuestras vidas están rodeadas de espacios con dominios; públicos (parques, trabajos, escuelas, etc.) o privados (hogar, dormitorio, servicios higiénicos, etc.
Pero si se pierde esa autonomía en un centro de rehabilitación, como ese paciente podrá retomar una vida normal luego?



De acuerdo a las estadísticas brindadas por la PNP y el INPE se determinó 3 tipos de redes en la ciudad de Arequipa.

-Red de rehabilitación: 3 establecimientos; 2 de mínima seguridad y 1 de máxima seguridad

- Red de prevención: establecimientos en cada distrito

- Red de seguridad: establecimientos en cada distritos, y dependiendo de su juris- dicción policial.

La red de seguridad debe ir acompañada de la red de prevención debido a la teoría del Establecimiento Deseado y No Deseado.
Un balance entre lo que las personas quieren cerca a sus hogares y lo que no desean inmediato. Esto evitara la huida de las viviendas de alrededor de la entidad.

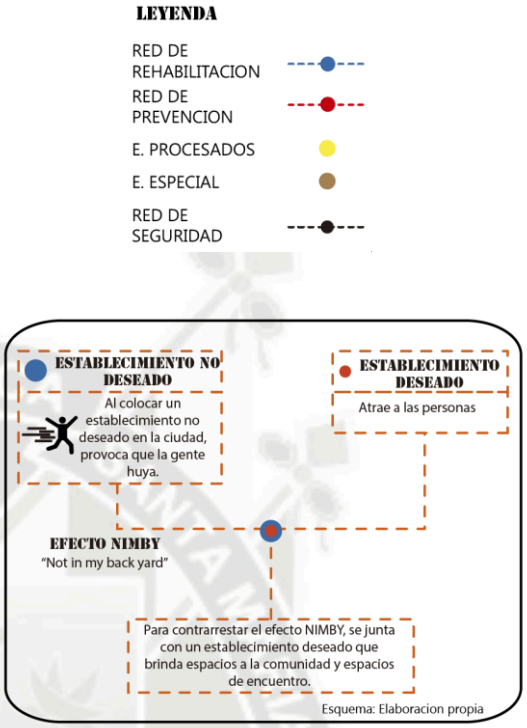

Grafico 149: Esquema NYMBY, elaboracion propia

7.9.5 PROYECCION PENAL AL 2018

La población penal actual está conformada por sentenciados y procesados; por internos de mínima y máxima seguridad.
Desde el año 2008 al 2013 la población penal ha ido en ascenso. (914 internos a 1284).
Perteneciendo 616 reclusos a los pabellones "A"y "B"; donde 183 son procesados y 433 sentenciados.

AÑO	PROCESADOS	SENTENCIADOS	TOTAL
2008	366	548	914
2013	308	976	1284
2018	433	1370	1803

1.- TAZA DE CRECIMIENTO

$$TCP = 100 \times [(Poblacion\ Final \div Poblacion\ Inicial)^{1/n} - 1]$$
$$TCP = 100 \times [(1284 \div 914)^{1/5} - 1]$$
$$TCP = 7{,}03$$

1. La taza de crecimiento es bastante elevada, es por esto que es bastante difícil de controlar el hacinamiento en las prisiones.

2.- PROYECCION POBLACION PENAL AL 2018

$$P_T = P_0 \times (1 + TCP \div 100)^n$$
$$P_T = 1284 \times (1 + 7{,}03 \div 100)^5$$
$$P_T = 1803$$

2. Se estima que para el 2018 hayan 1800 internos varones en el penal de Socabaya, excediendo la capacidad actual del penal en un 260%

2.1.- SENTENCIADOS AL 2018

$$P_S = 976 \times (1 + 7{,}03 \div 100)^5$$
$$P_S = 1370$$

21Esta debería ser la población del penal, teniendo en cuenta que solo son personas que ya tienen una sentencia definida.

2.2- PROCESADOS AL 2018

$$P_P = P_T - P_S$$
$$P_P = 1803 - 1370$$
$$P_P = 433$$

22438 internos que deberían estar en un establecimiento especial solo para personas que aún están siendo procesadas, de preferencia cerca al palacio de justicia

2.2.1.- PROYECCION DE MINIMA SEGURIDAD 2018

$$P_{MIN} = P_0 \times (1 + TCP \div 100)^n$$
$$P_{MIN} = 616 \times (1 + 7{,}03 \div 100)^5$$
$$P_{MIN} = 865$$

Esta cantidad de internos en 2018 son considerados como posibles sujetos de cambio por no tener un historial criminal mayor.

2.2.1.1. PROYECCION MIN. PROCESADOS

$$P_{PROC} = 183 \times (1 + 7{,}03 \div 100)^5$$
$$P_{PROC} = 257$$

2.2.1.1 internos con una condena preventiva pero que seguramente entraran dentro de un sistema de mínima seguridad

2.2.1.2. PROYECCION MIN. SENTENCIADOS

$$P_{SENT} = 433 \times (1 + 7{,}03 \div 100)^5$$
$$P_{SENT} = 608$$

2.2.1.2 grupo objetivo del proyecto, internos con capacidad de reinserción social, y posibilidad de cambio.

La población objetivo son los internos sentenciados de mínima seguridad.
Los procesados debiesen ubicarse en un establecimiento de enjuiciados cerca al palacio de justicia, debido a que aún no cuentan con una condena establecida.
Entonces, en la actualidad, Socabaya cuenta con un 12% de población perteneciente al distrito de Paucarpata, en segundo lugar Cerro Colorado (9.4%), seguido por Miraflores (8%).
Debido a la cercanía de algunos distritos se decide juntar y formar 3 establecimientos principales y dividir a la población objetivo de acuerdo a su porcentaje para determinar la cantidad de internos por entidad; teniendo como resultado 73 internos para Paucarpata, 97 para Cerro Colorado y 87 para Miraflores.

De acuerdo también al análisis de denuncias policiales los distritos más críticos son Paucarpata y Cerro colorado es por esto que los primeros establecimientos estarán propuestos en dichos distritos y se verá la evolución de este nuevo sistema sin invadir a toda la ciudad con centros de rehabilitación.

7.9.6 SIMULACION DE LIBERTAD

7.9.7 DOMINIOS Y PRIVACIDAD:

En la mayoría de prisiones la privacidad no existe, y la vigilancia es constantegenerando stress en los reclusos. Sin la presencia de la privacidad no se puede simular la vida en libertad, debido a que no existen dominios públicos o privados, lo que no ayuda a su resocialización.

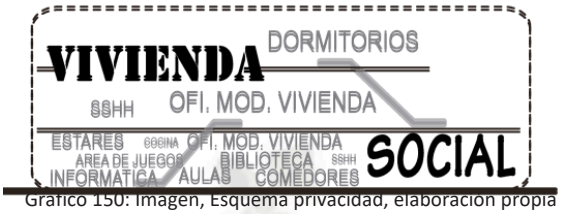

Grafico 150: Imagen, Esquema privacidad, elaboración propia

7.9.8 COMUNIDAD

El interno se siente parte de un grupo, al igual que en la sociedad, las ciudades, los distritos, los barrios, la familia, etc. Y cuando este es más pequeño las relaciones son más íntimas.



Grafico 151: Imagen, Esquema Comunidad, elaboración propia

7.9.9ESPACIO INFINITO

El patio es considerado un espacio infinito, cerrado por 4 lados, pero sin embargo abierto por el techo, lo que permite una sensación de reflexión y de conexión con un ser superior.

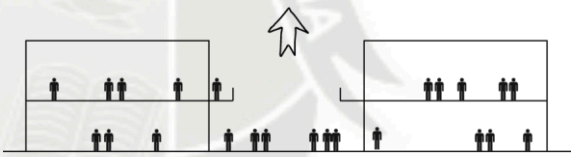

Grafico 152: Esquema Espacio infinito, elaboración propia

7.9.10 ESPACIO CAUTIVO

"El espacio abierto se conforma sin grandes dificultades con la idea de libertad"

"Saber introducir las características de lo abierto en el espacio interior. Es necesario dilatarlo para evitar el encierro. El concepto de libertad significa no tener ataduras",

Enrique Ciriani, Todavía la arquitectura

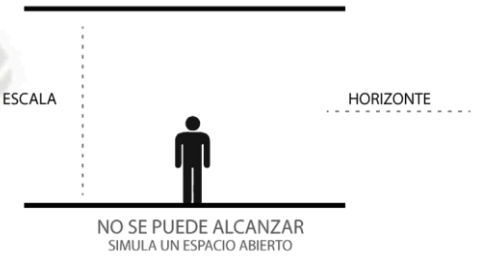

Grafico 153: Esquema Espacio cautivo, elaboración propia

El programa del Centro de rehabilitación tiene que ayudar al tratamiento delrecluso, por eso la intención es hacerloevolutivo.
El avance de cada etapa dura un año. La primera fase, y más importante, es la base para la rehabilitación.
La segunda fase opcional, dependiendo de la sentencia, es conformada por la cuarta etapa y la fase de pre liberación y ver la evolución del tratamiento antes de ser liberado.

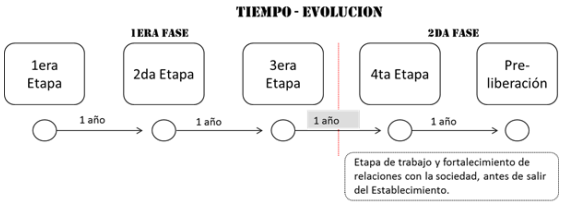

Grafico 154: Imagen, Tiempo evolución, elaboración propia

7.9.11 DÍA ESTRUCTURADO

Para ello también se cuenta con un día estructurado. El cual está pensado para recrear un día "normal" en el mundo exterior, abasteciendo un rango de actividades para que los internos realicen en un día cualquiera: higiene personal, trabajo, educación, recreación y contacto con el mundo exterior a través de visitas, llamada de teléfono. Tiene la intención de contribuir en el mantenimiento de la seguridad dentro de la prisión así como en la reinserción efectiva de los internos en la comunidad.

La sociedad tiene como costumbre trabajar o estudiar de lunes a sábado; mientras que el domingo es el día de descanso.
Se estableció tres posibilidades de días estructurados según los estudios; por la mañana, por la tarde y por la noche

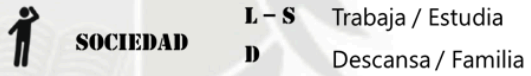

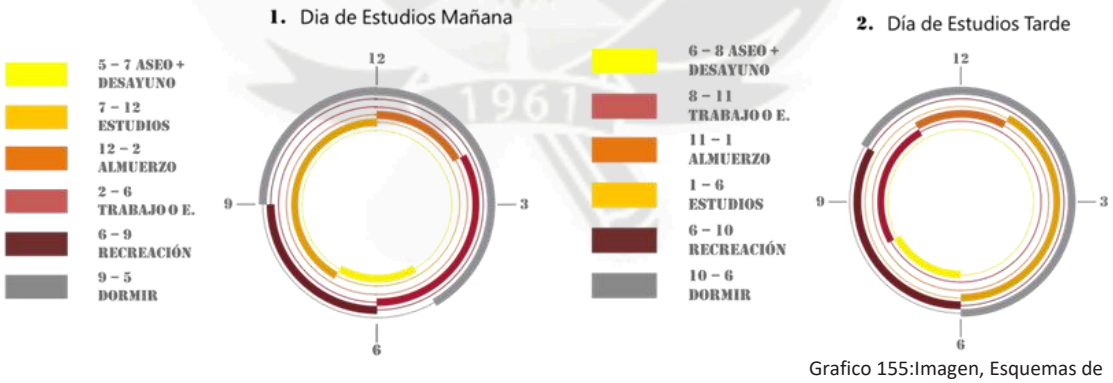

Grafico 155:Imagen, Esquemas de horarios, elaboración propia

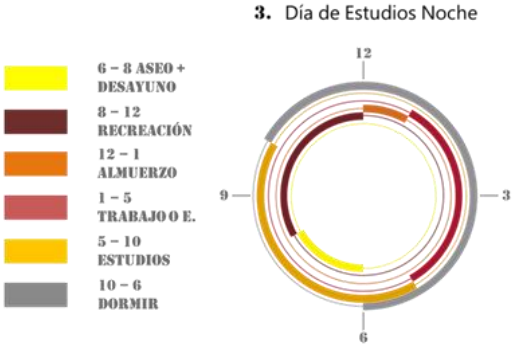

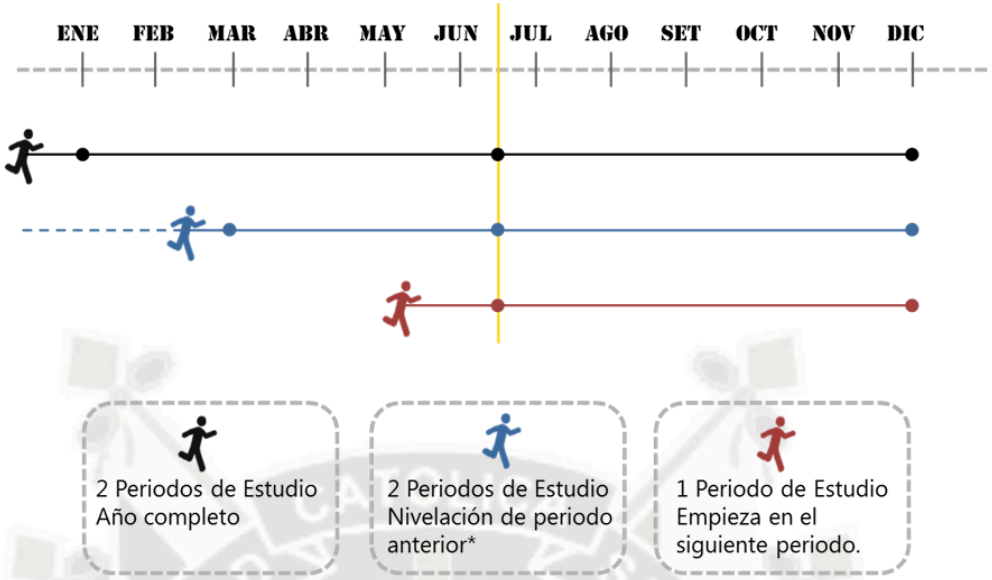

* Nivelación en Fines de Semana o Descontando horas de trabajo.

Grafico 156: Imagen, nivelación anual, elaboración propia

Nivelación
Tres posibilidades de ingreso y nivelación, dependiendo de la época en la que ingresen. El año se dividirá en dos periodos semestrales.

7.10 VIABILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto de Centro de Reinserción, reeducación y prevención de carácter penitenciario en el distrito de Paucarpata, es un proyecto de interés tanto distrital como provincial, y se desarrolla dentro de un marco de gestión público que abarca desde costos y financiamiento para su correcta implantación y desarrollo con el tiempo.

7.10.1 FINANCIAMIENTO

El financiamiento del proyecto, si bien es cierto depende en gran parte del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y dentro de dicha entidad de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria (OIP), por otro lado, será la junto con la Municipalidad Distrital, Ministerio de Educación, o incluso con ONG´s que se pueda manejar el establecimiento preventivo para la comunidad, así como el espacio público que estará a cargo de las mismas personas.
Las posibilidades que da el espacio público de generar ingresos tanto para el mantenimiento del establecimiento como para la mejora de las instalaciones es de varias formas, actividades que se pueden realizar por parte de la comunidad que ayudara también a que todos convivan en un lugar habitable.

7.10.2 COSTO

Los costos que se dan a continuación son referenciales y esta sujetos a modificación según el tiempo de construcción.

Es necesario tener en consideración que se trata de 3 edificios que juntos logran una unidad que permitirá la mejora en términos de criminalidad, prevención del delito, e índices de reinserción social.

	Área (m2)	Índice ($/m2)	Total ($)
Edificaciones	6257.21	600.00	3 754 326.00
Espacio Publico	9520.15	120.00	1 142 418.00

7.11 PROGRAMA ARQUITECTONICO

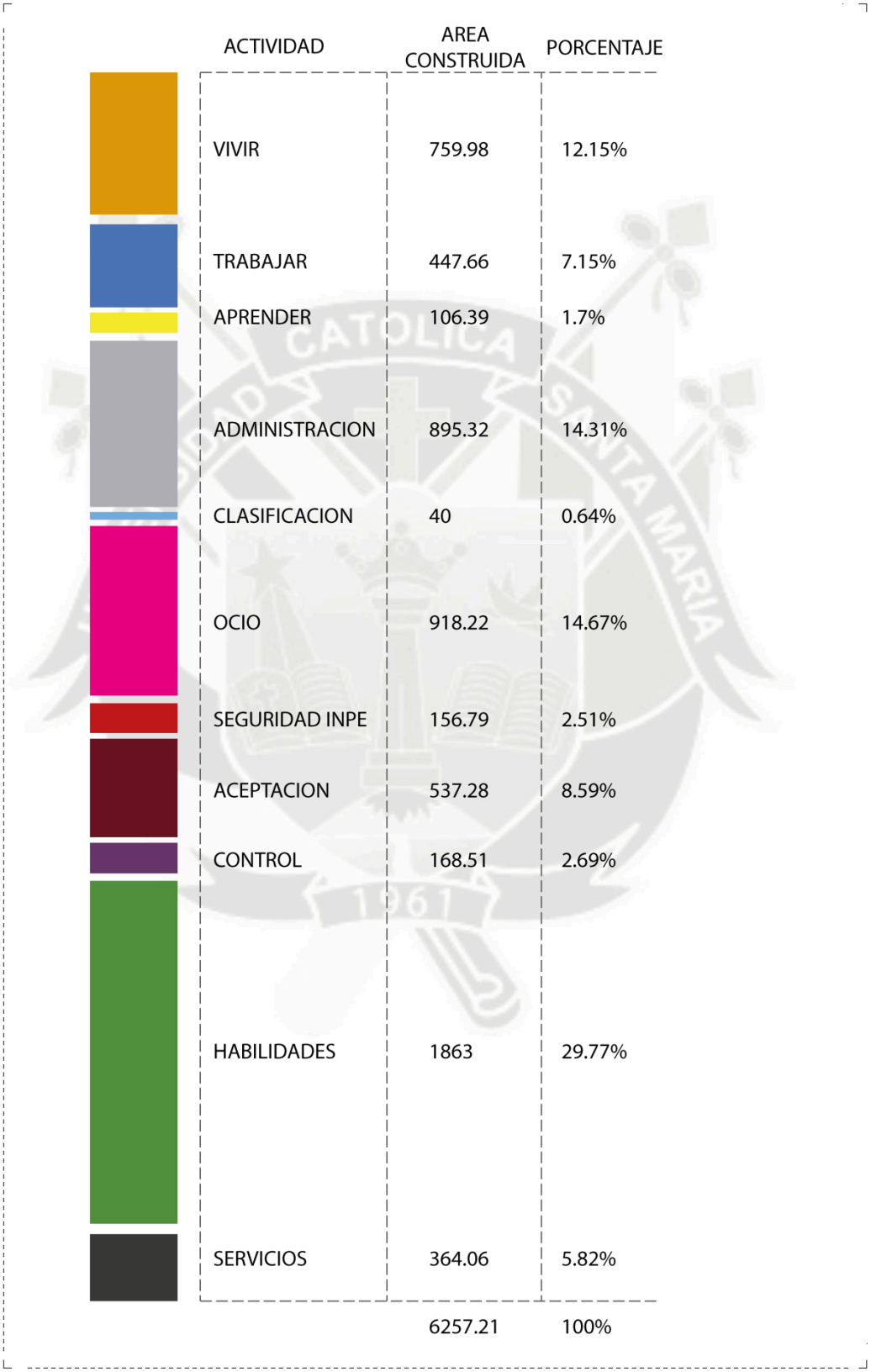

ACTIVIDAD	AREA CONSTRUIDA	PORCENTAJE
VIVIR	759.98	12.15%
TRABAJAR	447.66	7.15%
APRENDER	106.39	1.7%
ADMINISTRACION	895.32	14.31%
CLASIFICACION	40	0.64%
OCIO	918.22	14.67%
SEGURIDAD INPE	156.79	2.51%
ACEPTACION	537.28	8.59%
CONTROL	168.51	2.69%
HABILIDADES	1863	29.77%
SERVICIOS	364.06	5.82%
	6257.21	100%

Grafico 157: Imagen, Programa general, elaboración propia

7.11.1 ZONIFICACION DE ACTIVIDADES

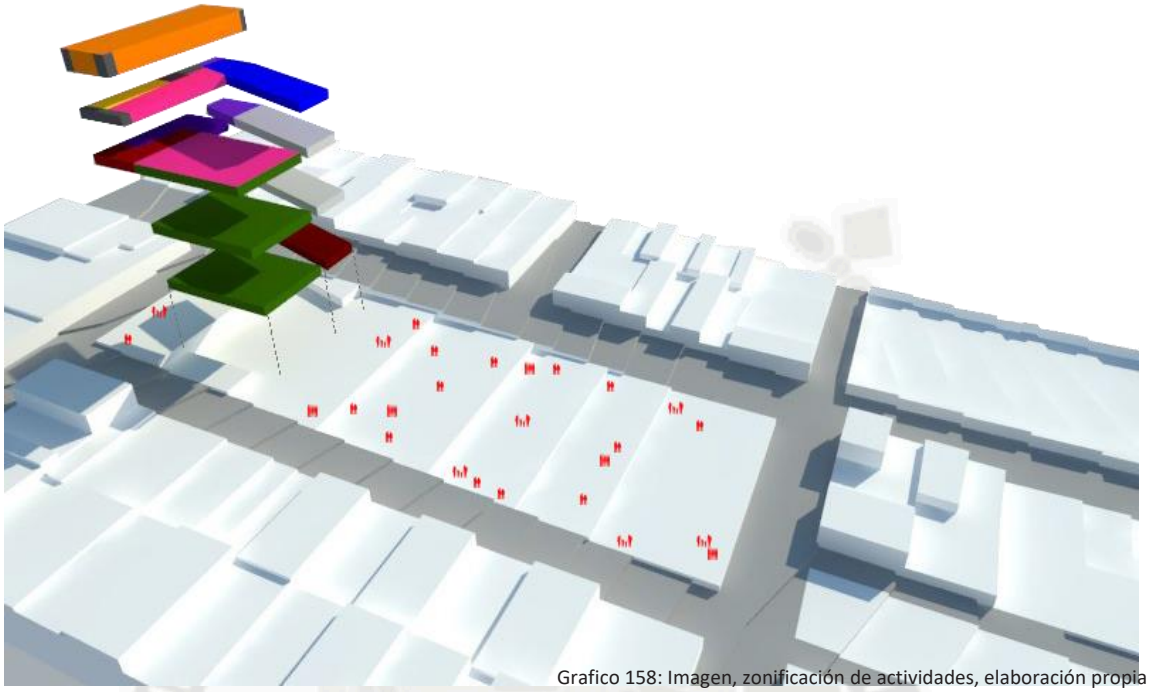

Grafico 158: Imagen, zonificación de actividades, elaboración propia

7.11.2 DOMINIOS DE PRIVACIDAD

Como se menciona anteriormente en el concepto, el programa es bastante variado, pero diferenciando los domingos verticalmente, de esta manera la población general no tiene acceso al centro de rehabilitación de forma directa, sin embargo existe una relación visual entre ambos

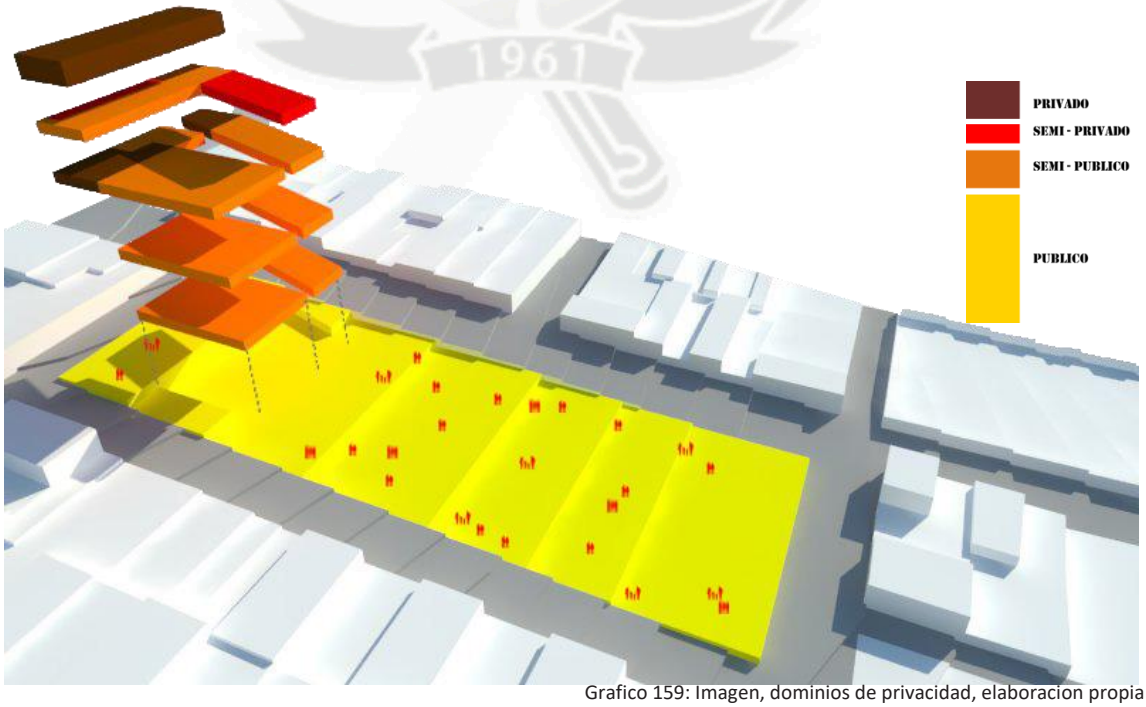

Grafico 159: Imagen, dominios de privacidad, elaboracion propia



Grafico 160: Imagen, Centro de Rehabilitacion y prevencion Social, elaboracion propia

El establecimiento deseado así como un espacio público con actividades para personas de todas edades y que sirva como punto de encuentro del sector alto y bajo de Paucarpata permite una gran posibilidad de que las personas que hagan uso del espacio aprendan a vivir en sociedad, y a aceptar a las personas que si bien cumplen una condena, pronto serán parte de ese mismo espacio público.
Los 3 edificios del conjunto Los 3 edificios, azul (preventivo), amarillo (interpretación) y anaranjado (rehabilitación tiene funciones distintas que en un punto del programa se unen, pero forman una unidad que junto con el espacio público pretende mejorar aspectos como índices de criminalidad, tasas de reincidencia, etc. Estos establecimientos se encargarán de controlar el buen uso del espacio público así como de vigilar a los jóvenes y niños del lugar que tendrán una opción más atractiva que el mundo de la delincuencia

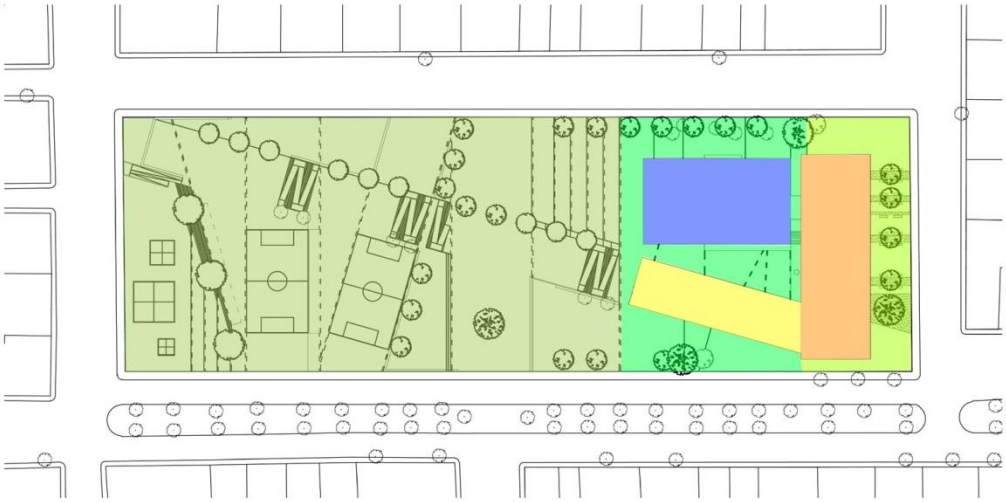

Grafico 161: Imagen, sectorización, elaboración propia

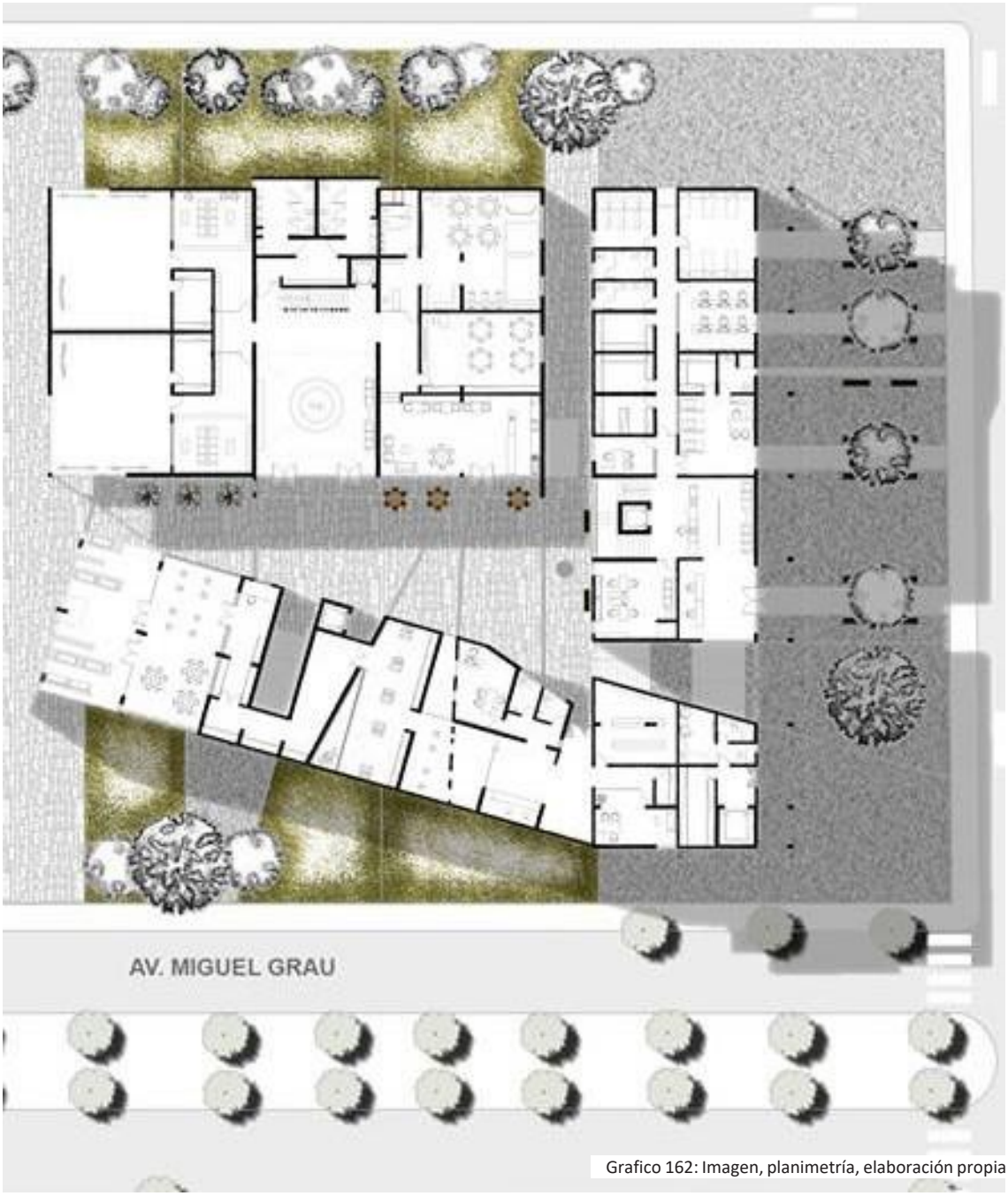

Grafico 162: Imagen, planimetría, elaboración propia



Grafico 163: Imagen renderizada, Plaza de encierro 1.



Grafico 164: Imagen renderizada, Plaza de encierro 2.

7.12 INSTALACIONES ELECTRICAS

Las instalaciones eléctricas del edificio, son básicamente como la de cualquier edificio tradicional, en cuanto a luminarias, interruptores, tomacorrientes, etc.

7.13 EQUIPOS DE SEGURIDAD

Adicionalmente se considera algunas medidas de seguridad, ya que pese a toda la idea conceptual de libertad, es necesario prever cualquier tipo de acontecimiento no deseado.

Es por esto que se considera un circuito cerrado de cámaras, principalmente en los espacios sociales del establecimiento, salidas para parlantes que permitan el llamado de algunas personas así como en caso de emergencia, y pulsadores de seguridad, que en algunos lugares, permitirán que solo personal autorizado pueda ingresar.

La tipología que se plantea, permite que no sea necesario el uso de luminarias anti – vandalismo, abaratando el costo tanto de mantenimiento como del mismo equipo en si.

7.14 INSTALACIONES SANITARIAS

De la misma manera que como se mencionó anteriormente, no es necesario el uso de equipo anti vandalismo (acero inoxidable, una sola pieza) que muy aparte de tener un costo mucho más elevado que un equipo de SSHH tradicional, deshumaniza por completo a cualquier individuo que lo utiliza, más aun si se trata de inodoros y lavamanos en el mismo interior de la celda sin ninguna separación física.

Es por esto que se opta por manejar baterías de servicios higiénicos y duchas que permitan manejar la privacidad de los internos, haciendo favorable su reinserción.

7.15 PLANTAS Y DOMINIOS



Grafico 165: Esquema Primer Nivel

PRIMER NIVEL



Grafico 166: Esquema Segundo Nivel

SEGUNDO NIVEL



Grafico 167: Esquema Tercer Nivel

TERCER NIVEL

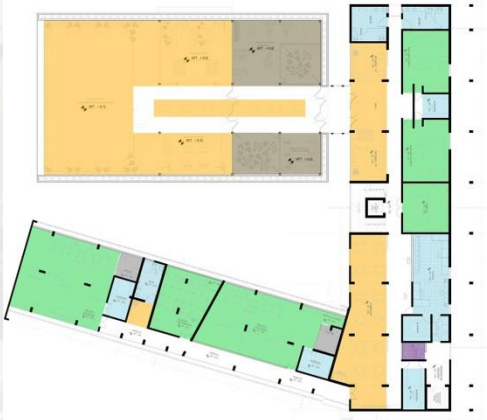

Grafico 168: Esquema Cuarto Nivel

CUARTO NIVEL



Grafico 169: Esq.Quinto Nivel

QUINTO NIVEL

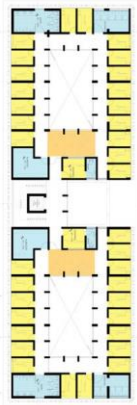

Grafico 170: Esq.Sexto Nivel

SEXTO NIVEL



7.16 CORTES

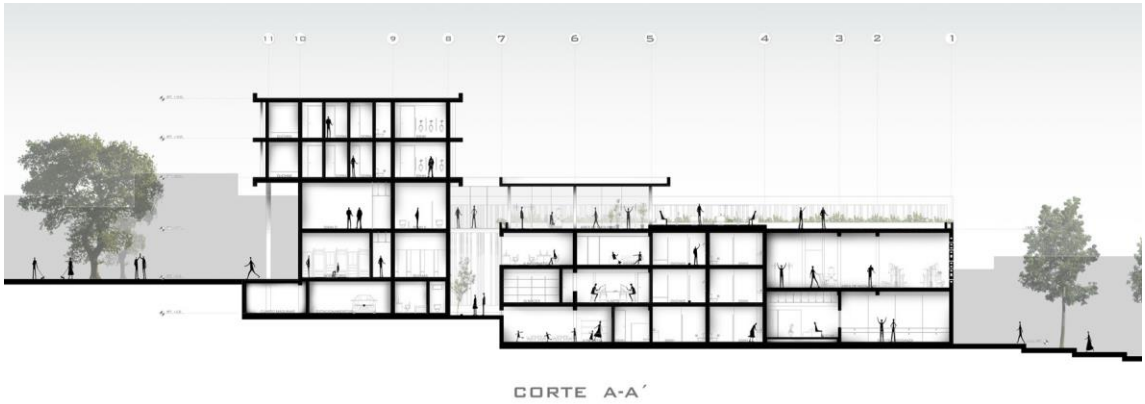

Grafico 171: Corte de Anteproyecto A-A

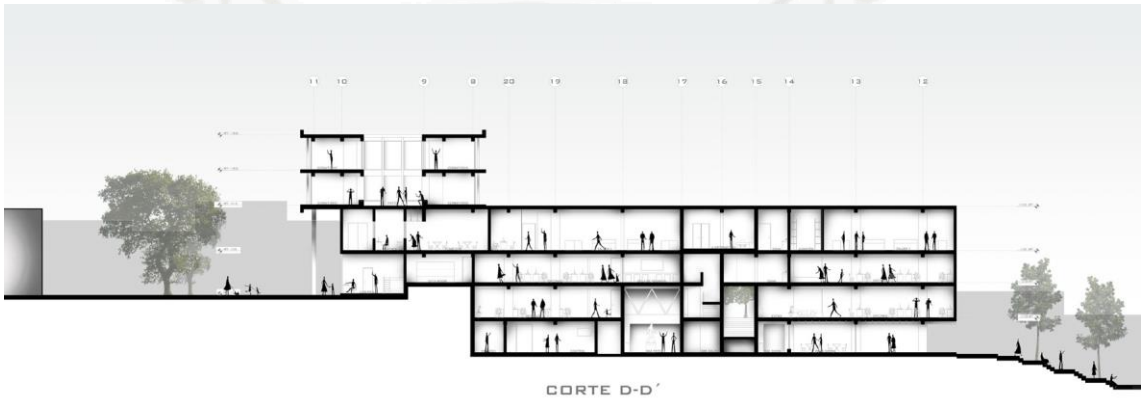

Grafico 172: Corte de Anteproyecto D-D

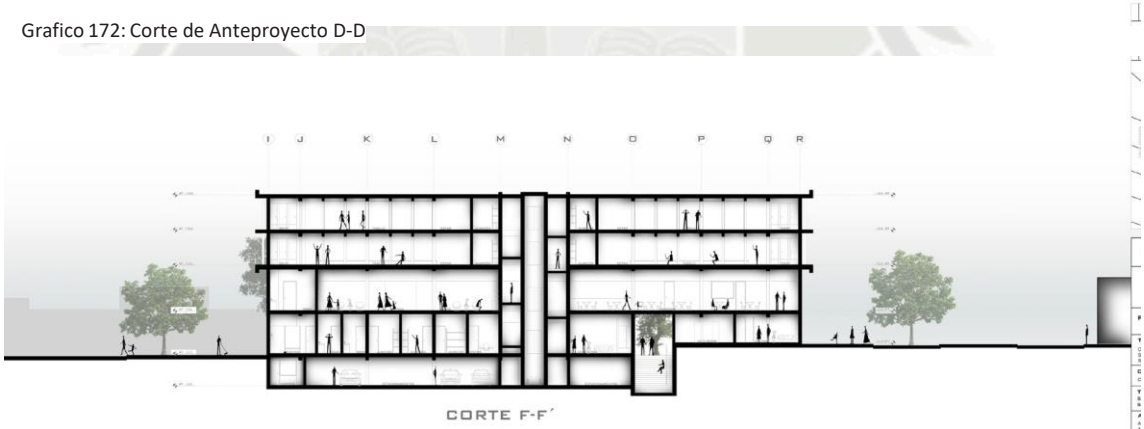

Grafico 173: Corte de Anteproyecto F-F

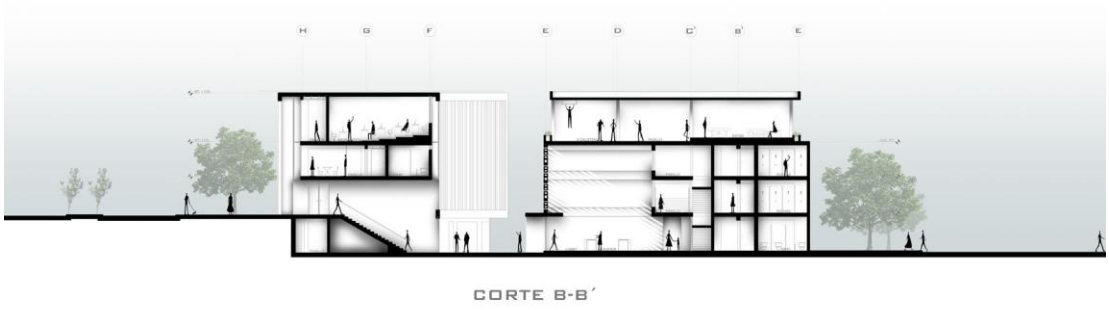

Grafico 174: Corte de Anteproyecto B-B



Grafico 175: Elevación Lateral Anteproyecto

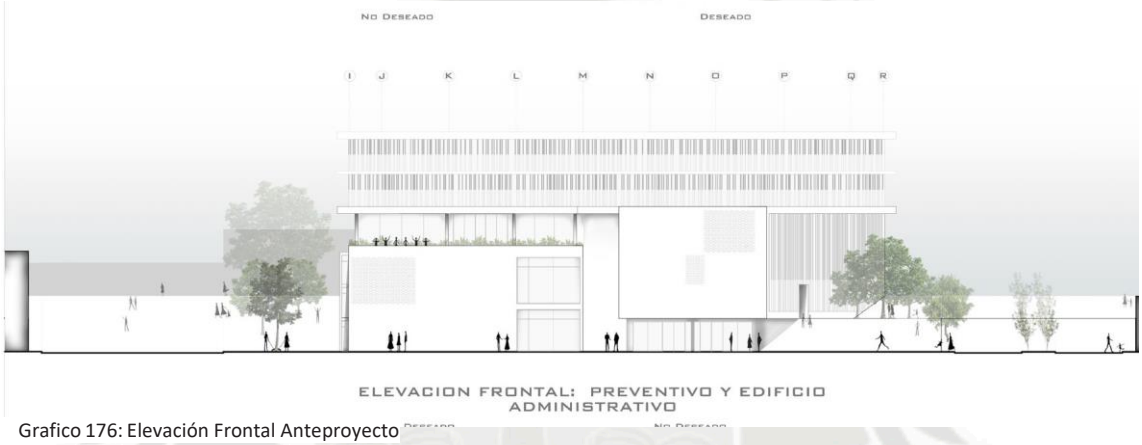

Grafico 176: Elevación Frontal Anteproyecto



Grafico 177: Corte Elevación E-E Anteproyecto

7.17 IMÁGENES RENDERIZADAS



Grafico 178: Render 1. Perspectiva Aérea Exterior 1



Grafico 179: Render 2. Perspectiva Aérea Exterior 2



Grafico 180: Render 3. Perspectiva Aérea Exterior 3



Grafico 181: Render 4. Perspectiva Aérea Exterior 4



Grafico 182: Render 5. Perspectiva Aérea Espacio Público



Grafico 183: Render 6. Perspectiva Peatonal Espacio Público 1



Grafico 184: Render 7. Perspectiva Peatonal Espacio Público 2



Grafico 185: Render 8. Perspectiva Peatonal Espacio Público 3



Grafico 186: Render 9. Perspectiva Peatonal Espacio Público 4



Grafico 187: Render 10. Perspectiva Peatonal Plaza de Encierro



Grafico 188: Render 11. Perspectiva Peatonal Lobby Centro Deseado



Grafico 189: Render 12. Perspectiva Peatonal Aula 1 Centro Deseado



Grafico 190: Render 13. Perspectiva Peatonal Aula 2 Centro Deseado

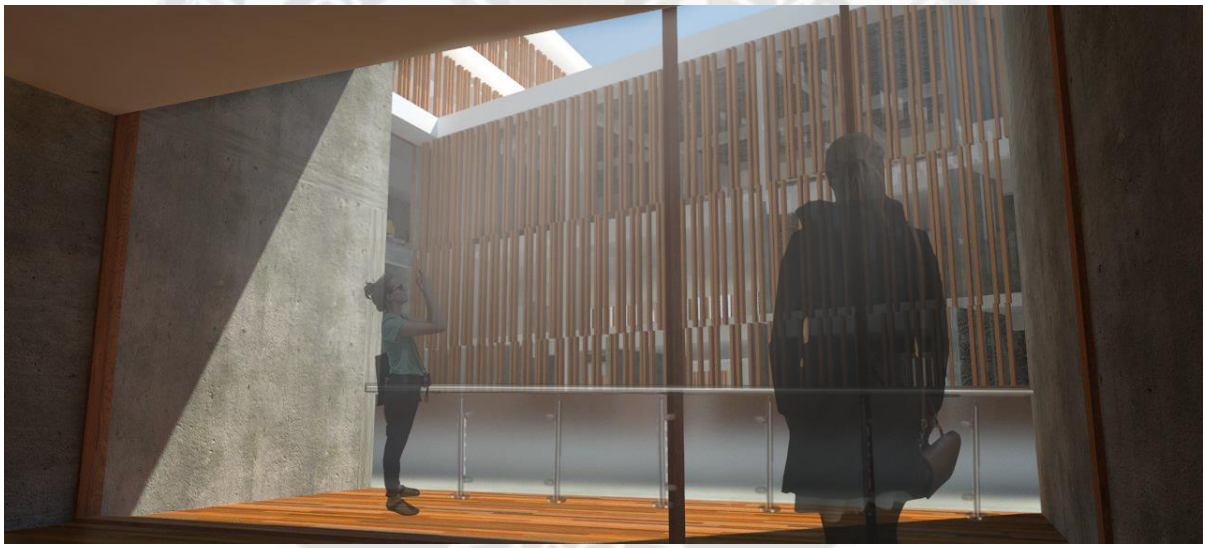

Grafico 191: Render 14. Perspectiva Peatonal Terraza 1 Centro Deseado



Grafico 192: Render 15. Perspectiva Peatonal Terraza 2 Centro Deseado



Grafico 193: Render 17. Perspectiva Peatonal Ingreso Centro de Interpretación



Grafico 194: Render 18. Perspectiva Peatonal Lobby Centro de Interpretación

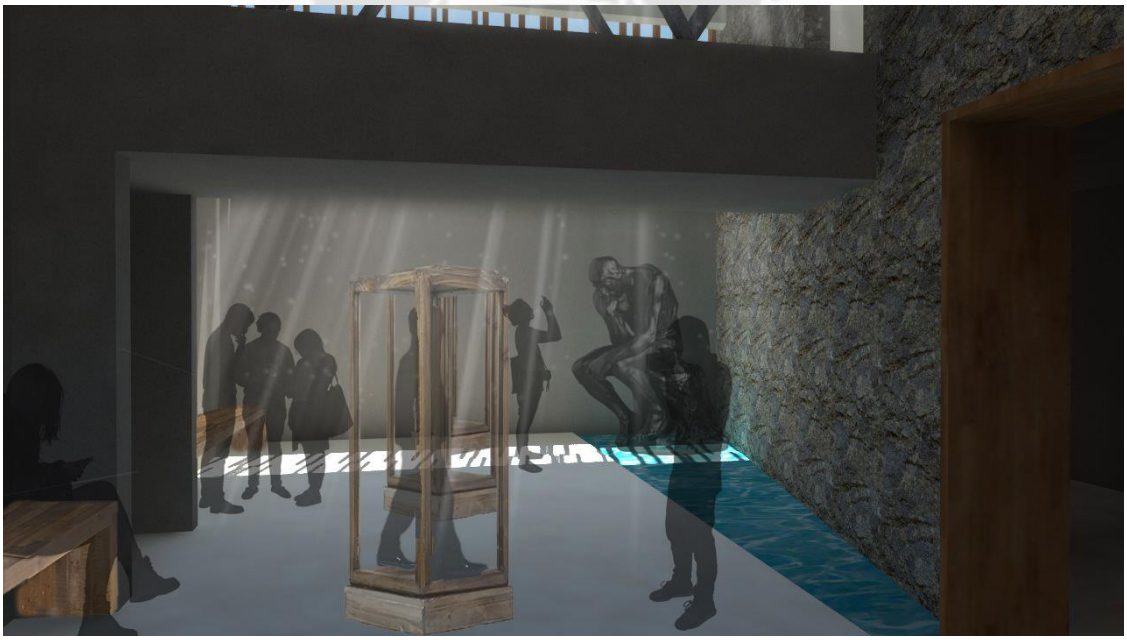

Grafico 195: Render 19. Perspectiva Peatonal Patio Centro de Interpretación



Grafico 196: Render 20. Perspectiva Peatonal Túnel Centro de Interpretación



Grafico 197: Render 21. Perspectiva Peatonal Área Social Centro de Interpretación



Grafico 198: Render 22. Perspectiva Peatonal Área Social Centro de Rehabilitación



Grafico 199: Render 23. Perspectiva Peatonal Área Comedor Centro de Rehabilitación



Grafico 200: Render 24. Perspectiva Peatonal Aula Centro de Rehabilitación



Grafico 201: Render 25. Perspectiva Peatonal Pasillo Centro de Rehabilitación



Grafico 202: Render 25. Perspectiva Peatonal Patio Centro de Rehabilitación

7.18 BIBLIOGRAFIA

- Prison Architecture Policy, Design and experience, Leslie F. and Sean Mc. Architectural press,2005
- Architecture of authority, Richard Ross, Aperture, 2007
- La arquitectura penitenciaria. Un proceso interdisciplinario, JUAN M. EVERARDO CARBALLO CRUZ DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN, UAM-XOCHIMILCO
- CÁRCEL Y SOCIEDAD, RECINTO PARA DELINCUENTES PRIMERIZOS, MEMORIA DE TITULO CRISTIAN MILLAN LARA, TALCA-CHILE, 2013
- AGUA, SANEAMIENTO, HIGIENE Y HÁBITAT EN LAS CÁRCELES, guía complementaria, Comité Internacional de la Cruz Roja, 2013
- NUEVOS CONCEPTOS EN MATERIA DE ARQUITECTURA PENITENCIARIA, Alcaide Mayor (R) SPFA Arq. Carlos Alejo García Basalo Guía, MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION SECRETARIA DE POLITICA PENITENCIARIA Y DE READAPTACION SOCIAL
- 10 medidas de Reforma del Sistema Penitenciario, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2012
- Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo N 654, Perú
- LEY DE LA CARRERA ESPECIAL PÚBLICA PENITENCIARIA, El Peruano, 2011
- LEY QUE OTORGA RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL Y PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, El Peruano, 2009
- Manual de Derechos humano, aplicados a la función penitenciaria, MINISTERIO DE JUSTICIA INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO, 2008
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013- 2018 , Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio del Interior, 2013
- Plan Bicentenario, CEPLAN, 2011
- Reglas de la ONU Mínimas para el tratamiento de los reclusos, reforma penal internacional, 2015
- Equilibrio entre seguridad y dignidad en las cárceles: un marco para la vigilancia preventiva, reforma penal internacional, 2015
- Vigilar y Castigar, Michael Foucault, Siglo XXI editores, 2002
- Tratado de los delitos y las penas, Cesar Beccaria, Editorial Heliasta, 1993
- Las Cárceles de Piranessi
- El mito de la Caverna, Platón
- Un modelo multicriterio de localización de Centros no deseados con peso, Carlos Guerrero García, Publicaciones CES-A, 2007
- Arquitectura Carcelaria, aproximación a criterios de diseño,
- LA REFORMA CARCELARIA EN EL PENSAMIENTO ILUSTRADO Y SU PLASMACIÓN EN MODELOS ARQUITECTÓNICOS, Javier García, 2002
- El Problema de Sentido en los centros de reclusión, M.A. Ruiz Vargas, Bogotá, 2007
- Implantación de Establecimientos Penitenciarios, Arq. D. Cánovas, 2008
- PERU: informe sobre la situación Penitenciaria, Comisión Episcopal de acción social, 2005
- INFORMES BID, 2012
- Segunda Encuesta nacional de Victimización 2012 Arequipa, Pontificia U. Católica del Perú,

- Segunda Encuesta Nacional Urbana de Victimización 20012, Resultados en 10 Ciudades del Perú, Pontificia U. Católica del Perú,
- Informe Estadístico Diciembre 2012, MINJUS, INPE
- Compendio Estadístico 2011 Arequipa, INEI
- Perú: Evolución de los indicadores de los objetivos del milenio al 2010, INEI, 2012
- Estadísticas de Seguridad Ciudadana, INEI, 2012
- Políticas determinantes del éxito en la lucha contra la inseguridad ciudadana; el caso de Medellín, Josefina Bruni Celli y Manuela Plaza Angeli
- Realidades Sociales Penitenciarias y Carcelarias de la Reincidencia en el Establecimiento Carcelario de Bogotá "La Modelo", OSCAR DAVID PALENCIA RODRIGUEZ, UST, 2009
- Encuesta de Percepción Ciudadana, Medellín 2012, Medellín como vamos Laboratorio Medellín, Catalogo de Diez practicas vivas, Concepción editorial, 2011
- Manual CAI, Policía Nacional Dirección General, 2009
- Medellín la más segura, alcaldía de Medellín, 2010
- Actas de Hábitat, U. nacional de Colombia, 2011
- Propuesta para la nueva prisión de Jersey, Andreas Tjeldflaat y Gregory Knobloch Plataforma Arquitectura
- El Sistema Penitenciario En España, Dialnet
- El Sistema Penitenciario español
- Estrategia Española de Seguridad, una responsabilidad de todos, gobierno de España, 2011
- Punishment that Works - less crime - a safer society, Ministerio de justicia y policía de Noruega,
- Regulations to the Execution of Sentences Act
- Detención preventive,
- PODULAR, DIRECT SUPERVISION JAILS, U.S. department of justice national institute of corrections, 93
- Direct supervision jails, the role of the administrator, Departamento de justicia USA, 2010
- Estrategia Penitenciaria, Gobierno Federal México, 2008
- Como construir para el éxito: el diseño de las prisiones y la infraestructura como una herramienta para la rehabilitación, Reforma penal Internacional, Reforma penal Internacional, 2014
- Equilibrando la seguridad y la dignidad en las prisiones, penal Reform International, 2015

ANEXO N° 1:

GLOSARIO

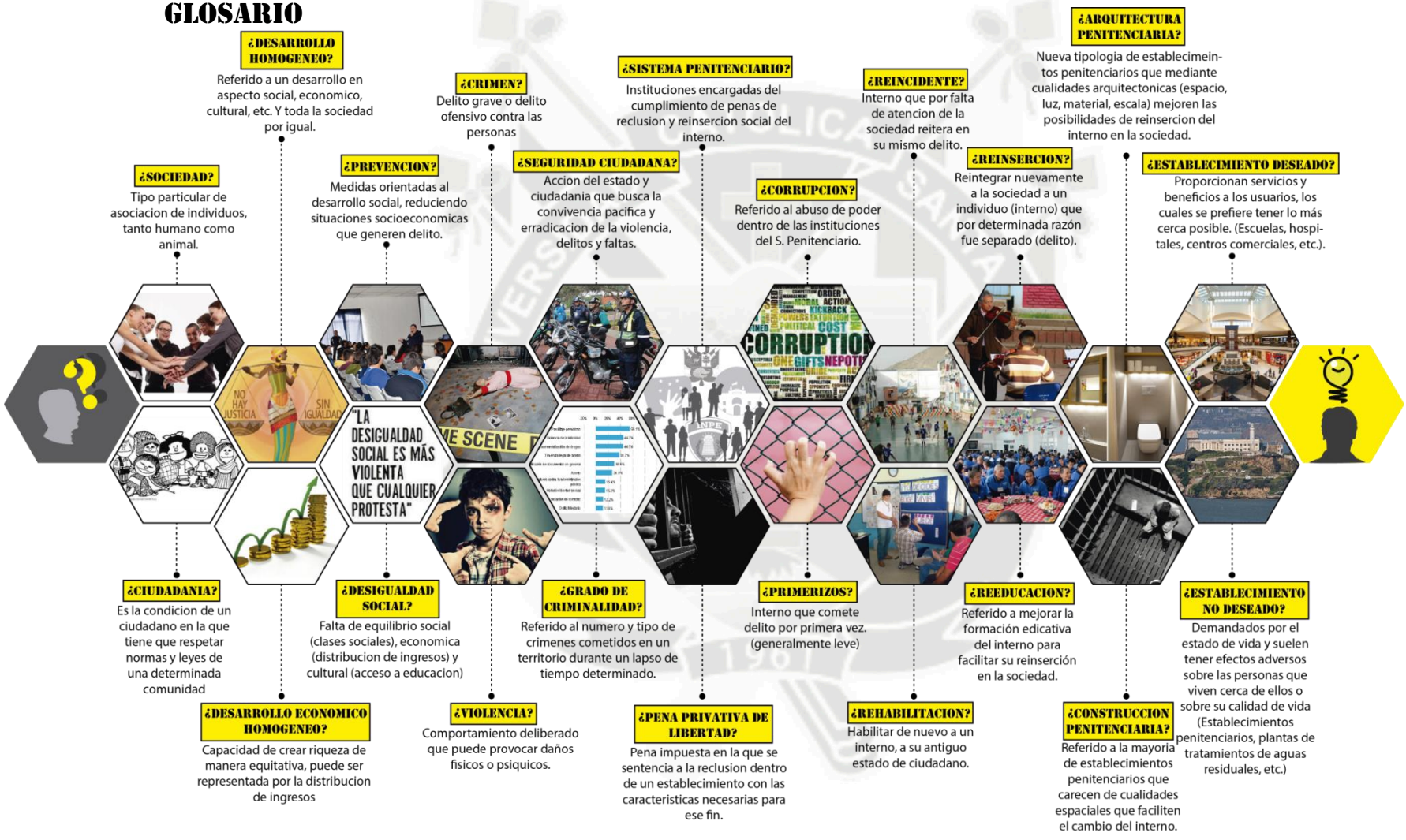

Grafico 203: Esquema Glosario, Elaboración propia.

ESQUEMA: METODOLOGICO

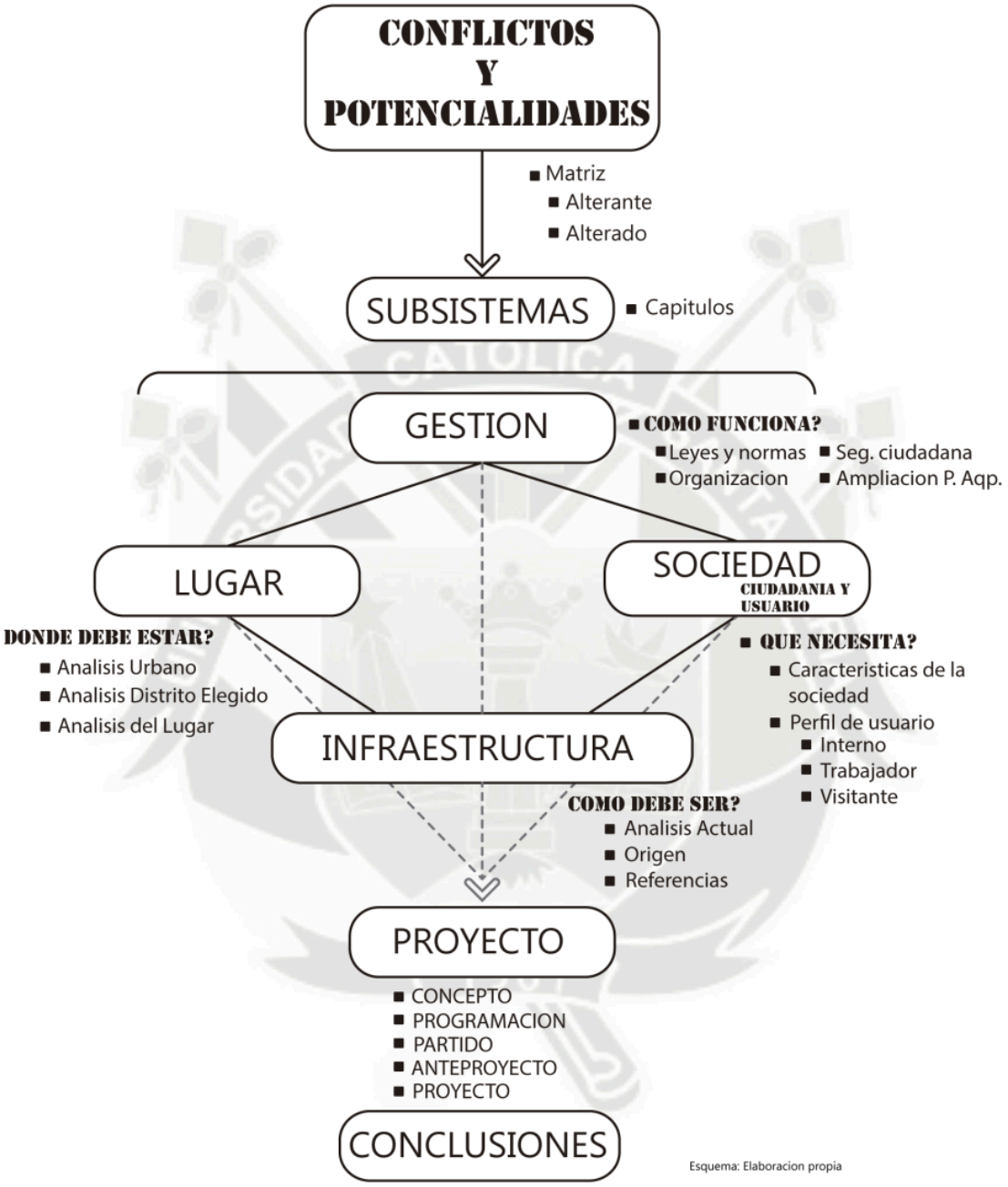

Esquema: Elaboracion propia

Despues de un analisis de conflictos y potencialidades sobre la realidad del establecimiento penitenciario de la ciudad de Arequipa, definimos cuatro subsistemas generales, que nos marcaran las pautas para los proximos capitulos

- Lugar
- Gestion
- Sociedad
- Infraestructura

Entender a cada subsistema de acuerdo a lo que representa.

- Como Funciona la gestion? Donde debe estar ubicado
- un establecimiento de este tipo? Que necesita la poblacion
- fuera y dentro del Penal? Como deberia ser este tipo
- de infraestructura?

El analisis y entendimiento de cada uno de los subsistemas, nos permitira llegar al desarrollo de un proyecto arquitectonico.

Grafico 204: Esquema Metodologico, Elaboración propia.

CONFLICTOS Y POTENCIALIDADES

CONFLICTOS



- Falta de infraestructura para la gran cantidad de internos
- Es un tema olvidado por las autoridades y la ciudadanía
- Las prisiones se convierten cada día en escuelas de delito
- Los internos al cumplir su condena, son parte de una población segregada
- Existe un clima laboral negativo y sueldos bajos
- Trabajadores en contacto directo con los internos de todo tipo produce la corrupción por contaminación
- Poco personal capacitado
- El 30.7 % de internos que salen del penal, reinciden[55].
- Programas de rehabilitación no tienen resultados óptimos al 100%
- Internos revueltos (Procesados con sentenciados, primerizos con reincidentes)
- Malas condiciones de vida para internos
- El estado en su afán de disminuir la inseguridad en las calles, pretende aprobar más leyes y sancionar con cárcel[56].
- Denuncias por delincuencia siguen aumentando
- El presupuesto destinado a los establecimientos penitenciarios en el país son para: 80% seguridad y 20% tratamiento[57].

POTENCIALIDADES

- Ubicación estratégica, reduciendo complicaciones sociales del sitio
- Potencial paisajístico y urbano
- Descentralización de E. P[58]. (zonas primerizas A y B, de las de alto riesgo C y D; y procesados, de sentenciados)
- Mayor contacto familiar, mejor aprendizaje y rehabilitación[59]
- Se crea un nuevo modelo de cogestión entre empresas y el estado, generando a su vez responsabilidad social y empresarial[60].
- Reeducación de internos y que sean aceptados en sociedad

---

[55] Problemática penitenciaria, Informe estadístico del INPE, 2013.

[56] El congreso vuelve a aprobar pena de cárcel por reincidencia en robos menores, Diario Perú 2009; Proponen pena de cárcel para ladrones de celulares y carteras, Diario La República Noviembre 2011

[57] Información brindada por el área de Presupuestos de la ORSA, INPE, 2013

[58] Marco Tulio Ciceron en "de Legibus", inspirada en la homónima obra de Platón (Sobre las leyes), hablan sobre conceptos de sectorización penal. "Deben existir penales en la ciudad. Uno para la seguridad de las personas enjuiciadas y en sentencia, otro para la reforma de desordenados, vagabundos y delincuentes menores y una tercera situada lejos de las viviendas de hombres libres y usada para el castigo de delincuentes peligrosos.

[59] Caso Sistema penitenciario español.

[60] Caso Colombia.

MATRICES, ALTERANTE Y ALTERADO

	CONFLICTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	ALTERANTE
1	Falta de infraestructura para la gran cantidad de internos (Hacinamiento)		0	3	0	2	3	1	3	3	3	3	0	0	0	21
2	Es un tema olvidado por las autoridades y la ciudadanía	3		3	3	3	1	3	1	1	2	3	1	0	1	25
3	Las prisiones se convierten cada día en escuelas de delito	0	0		3	0	1	0	3	3	0	1	0	2	1	14
4	Los internos al cumplir su condena, son parte de una población segregada	0	0	1		1	2	0	3	1	1	0	2	0	0	11
5	Existe un clima laboral negativo y sueldos bajos	0	0	2	0		3	3	1	1	0	1	0	0	0	11
6	Trabajadores en contacto directo con los internos de todo tipo produce la corrupción por contaminación	0	0	3	0	0		0	0	1	0	0	0	0	0	4
7	Poco personal capacitado	0	0	3	1	0	1		3	3	1	0	0	0	0	12
8	El 30.7 % de internos que salen del penal, reinciden	3	0	3	3	0	1	0		2	3	3	3	0	1	22
9	Programas de rehabilitación no tienen resultados óptimos al 100%	0	0	2	3	0	2	0	3		0	1	0	2	0	13
10	Internos mezclados (Procesados con sentenciados, primerizos con reincidentes)	0	0	3	0	0	2	0	2	2		1	0	0	0	10
11	Malas condiciones de vida para internos	0	0	1	0	1	3	0	1	1	1		0	0	0	8
12	El estado en su afán de disminuir la inseguridad en las calles, pretende aprobar más leyes y sancionar con cárcel	3	0	3	0	1	0	0	2	0	0	1		3	0	13
13	Denuncias por delincuencia siguen aumentando	2	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0		0	6
14	El presupuesto destinado a los establecimientos penitenciarios en el país son para: 80% seguridad y 20% tratamiento	3	0	3	1	1	0	3	1	3	0	3	0	0		18
	ALTERADO	14	0	31	14	9	19	10	26	21	11	17	6	7	3	

Grafico 205: Esquema Conflictos, Elaboración propia.

	POTENCIALIDADES	1	2	3	4	5	6	ALTERANTE
1	Ubicación estratégica, reduciendo complicaciones sociales del sitio		2	3	3	0	2	10
2	Potencial paisajístico y urbano	1		0	0	0	0	1
3	Descentralización de E. P (zonas primerizas A y B, de las de alto riesgo C y D; y procesados, de sentenciados)	0	2		3	2	3	10
4	Mayor contacto familiar, mejor aprendizaje y rehabilitación	2	0	1		0	3	6
5	Se crea un nuevo modelo de cogestión entre empresas y el estado, generando a su vez responsabilidad social y empresarial	0	0	1	0		2	3
6	Reeducación de internos y que sean aceptados en sociedad	0	0	0	1	1		2
	ALTERADO	3	4	5	7	3	10	

Grafico 206: Esquema Potencialidades, Elaboración propia.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERAS CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

"CENTRO SECTORIAL DE REINSERCION, REEDUCACION Y PREVENCION DE CARÁCTER PENITENCIARIO PARA INTERNOS PRIMERIZOS DE DELITOS MENORES EN EL DISTRITO DE PAUCARPATA"

TOMO II

Tesis presentada por los Bachilleres
ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

Para para optar por el Título Profesional de
ARQUITECTOS

ASESORES:
Arq. Gonzalo Trillo B.
Arq. Roberto Flores G.

AREQUIPA-PERÚ
2016



NIVEL: PLANIMETRIA

EDIFICIO: C. DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL (MINIMA SEG.), ESPACIO PUBLICO

0 5 10 20 30

ESCALA: 1/400

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
PLANIMETRIA Y ESPACIO PUBLICO

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/400

LAMINA:

PL-01



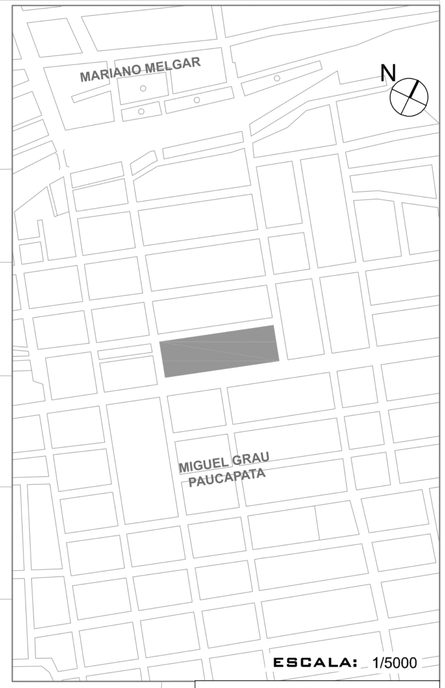

LEYENDA :

- VILCO *Anadenanthera colubrina*
- HUARANGO *Acacia macracantha*
- JACARANDÁ *Jacaranda mimosifolia*
- CANTUTA *Cantua buxifolia*
- GRASS NATURAL + ARBUSTOS *Ficus trepador, Arrayan*
- GRASS NATURAL + FLORES

NIVEL: PAISAJISMO

EDIFICIO: C. DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL (MINIMA SEG.), ESPACIO PUBLICO

0 5 10 20 30

ESCALA: 1/400

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
PAISAJISMO EN ESPACIO PUBLICO

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/400

LAMINA:

PL-02



NIVEL: SECTORIZACION

EDIFICIO: C. DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL (MINIMA SEG.), ESPACIO PUBLICO

0 5 10 20 30

ESCALA: 1/400

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
SECTORIZACION

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/400

LAMINA:

PL-03

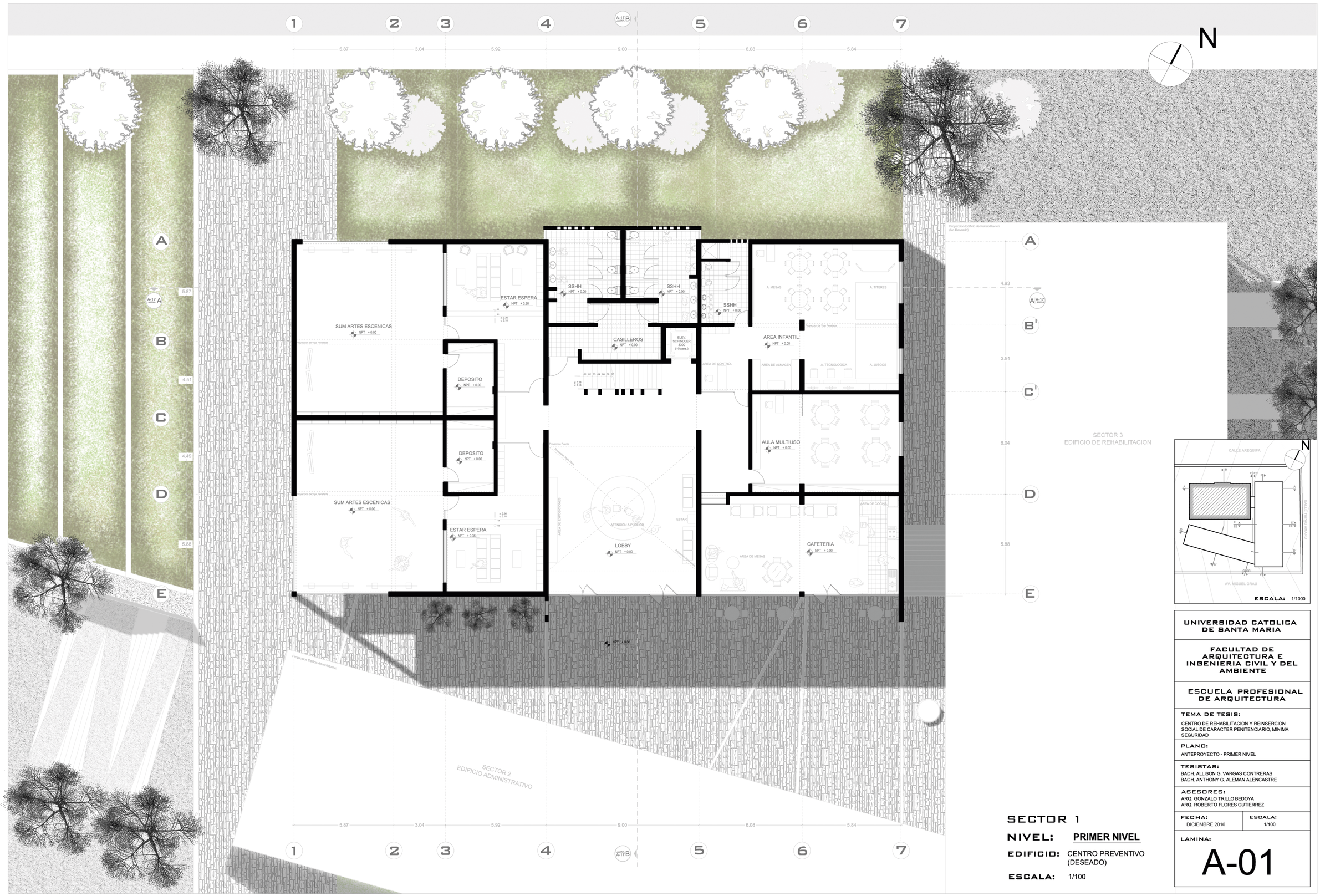

SECTOR 1

NIVEL: **PRIMER NIVEL**

EDIFICIO: CENTRO PREVENTIVO (DESEADO)

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - PRIMER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-01

N

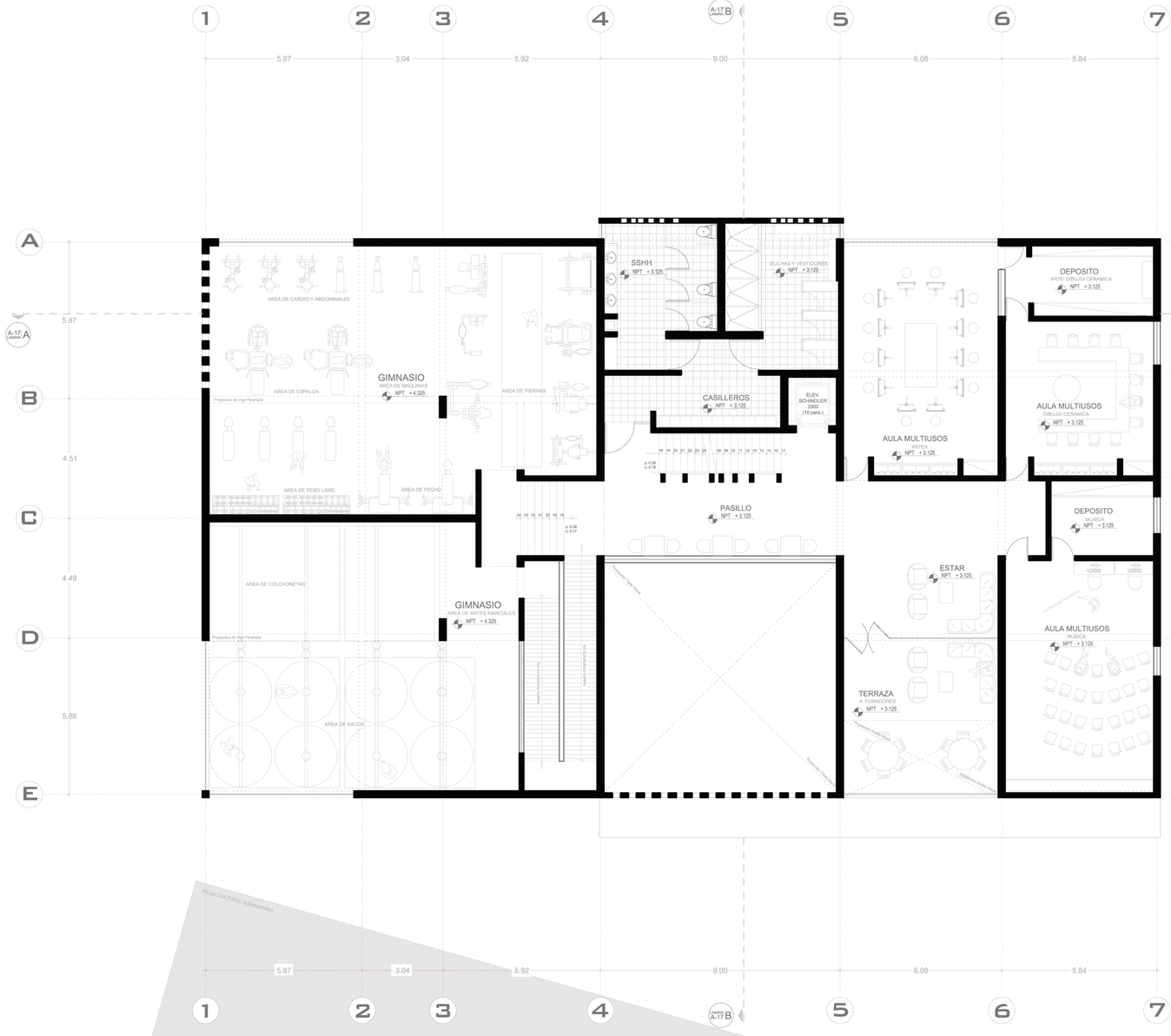
1
2
3
4
A-17 B
5
6
7
A
B
C
D
E
A-17 A
5.87
3.04
5.92
9.00
6.08
5.84
4.51
4.49
5.88
AREA DE CARDIO Y ABDOMINALES
AREA DE ESPALDA
AREA DE PESO LIBRE
AREA DE PECHO
AREA DE COLCHONETAS
AREA DE SACOS
AREA DE PIERNAS
GIMNASIO
AREA DE MAQUINAS
NPT + 4.325
GIMNASIO
AREA DE ARTES MARCIALES
NPT + 4.325
SSHH
NPT + 3.125
DUCHAS Y VESTIDORES
NPT + 3.125
CASILLEROS
NPT + 3.125
ELEV. SCHINDLER 3300 (10 pers.)
PASILLO
NPT + 3.125
AULA MULTIUSOS
ARTES
NPT + 3.125
DEPOSITO
ARTE / DIBUJO CERAMICA
NPT + 3.125
AULA MULTIUSOS
DIBUJO CERAMICA
NPT + 3.125
DEPOSITO
MUSICA
NPT + 3.125
ESTAR
NPT + 3.125
AULA MULTIUSOS
MUSICA
NPT + 3.125
TERRAZA
A. FUMADORES
NPT + 3.125
Proyeccion de Viga Peraltada
Proyeccion Losa Aligerada
Rampa Proyección 4%
Rampa Proyección 8%
Proyeccion Losa Aligerada
Proyeccion Losa Aligerada
Proyeccion Losa Aligerada

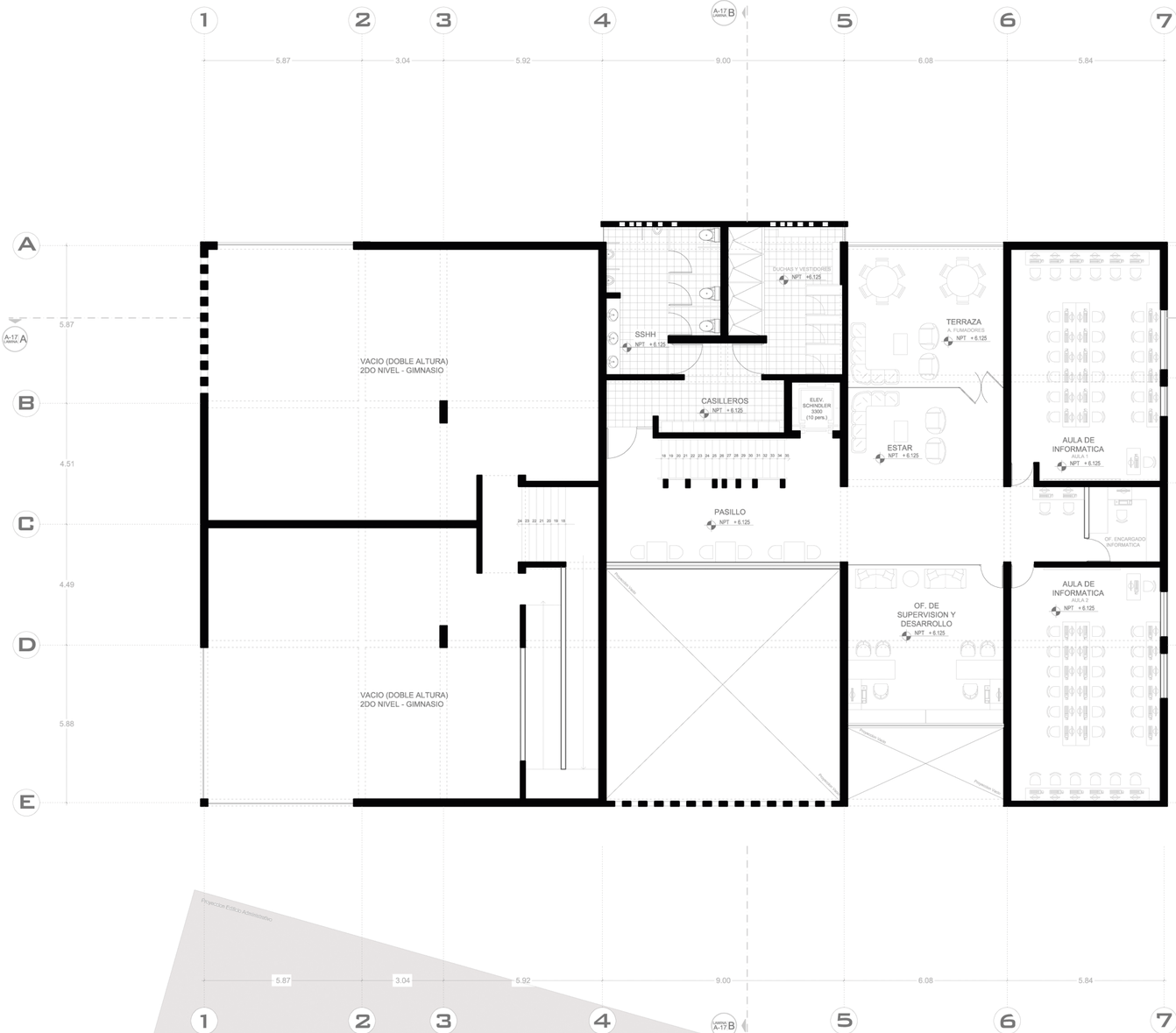

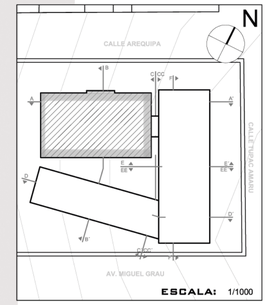

SECTOR 1

NIVEL: TERCER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO PREVENTIVO (DESEADO)

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - TERCER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/100

LAMINA:

A-03

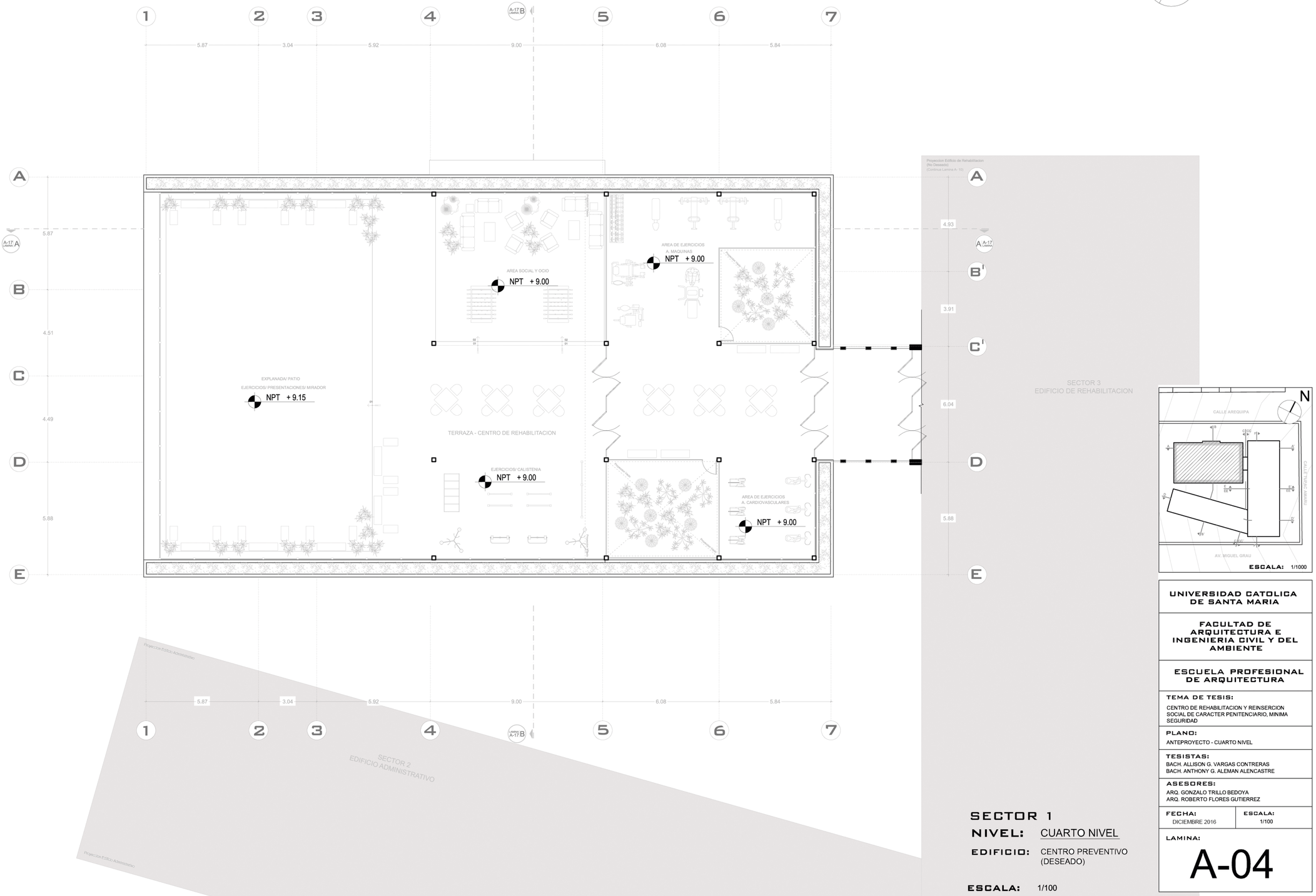

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - CUARTO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-04

SECTOR 1

NIVEL: CUARTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO PREVENTIVO (DESEADO)

ESCALA: 1/100

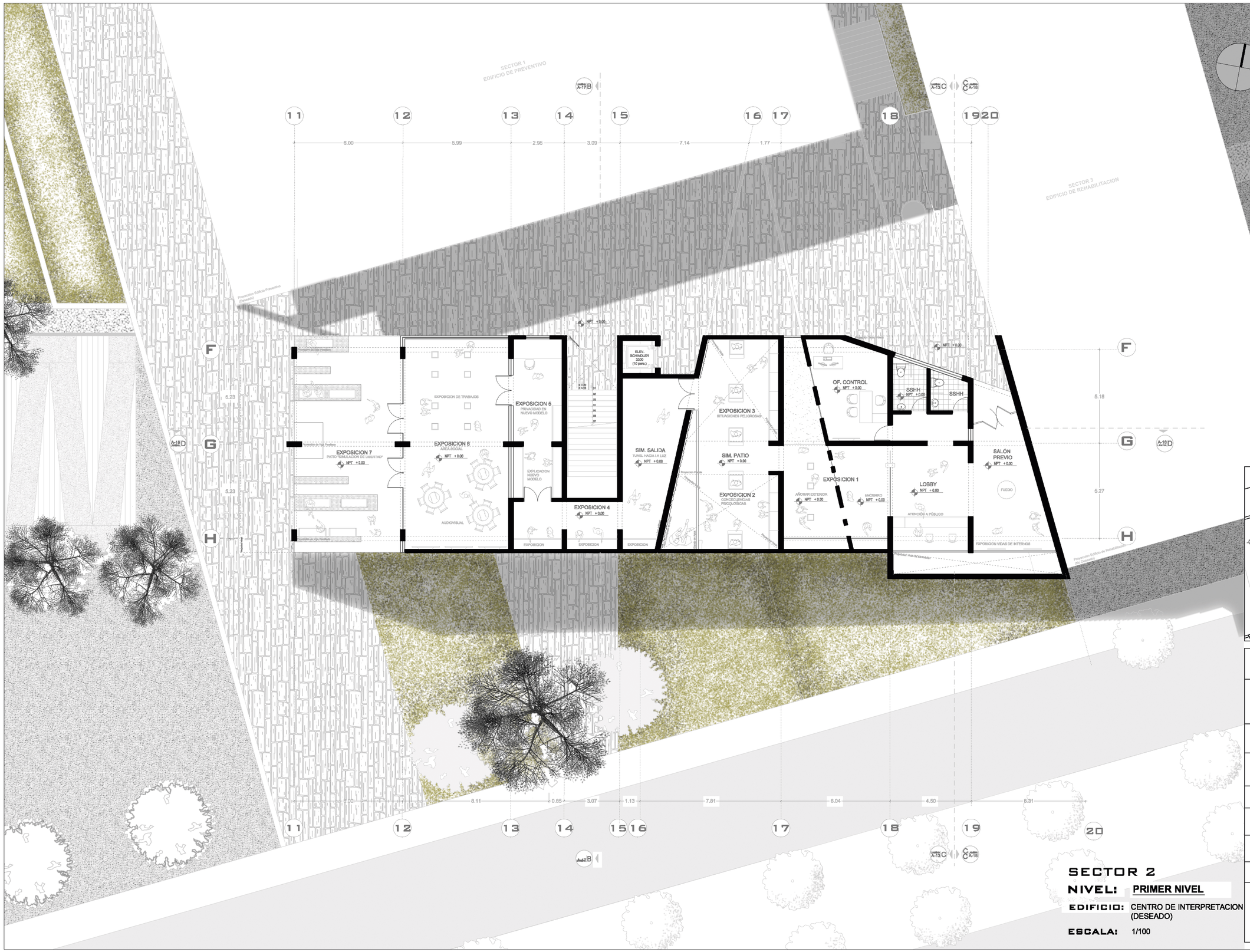

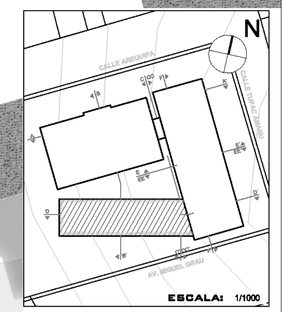

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - PRIMER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/100

LAMINA:
A-05

SECTOR 2

NIVEL: PRIMER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE INTERPRETACION (DESEADO)

ESCALA: 1/100

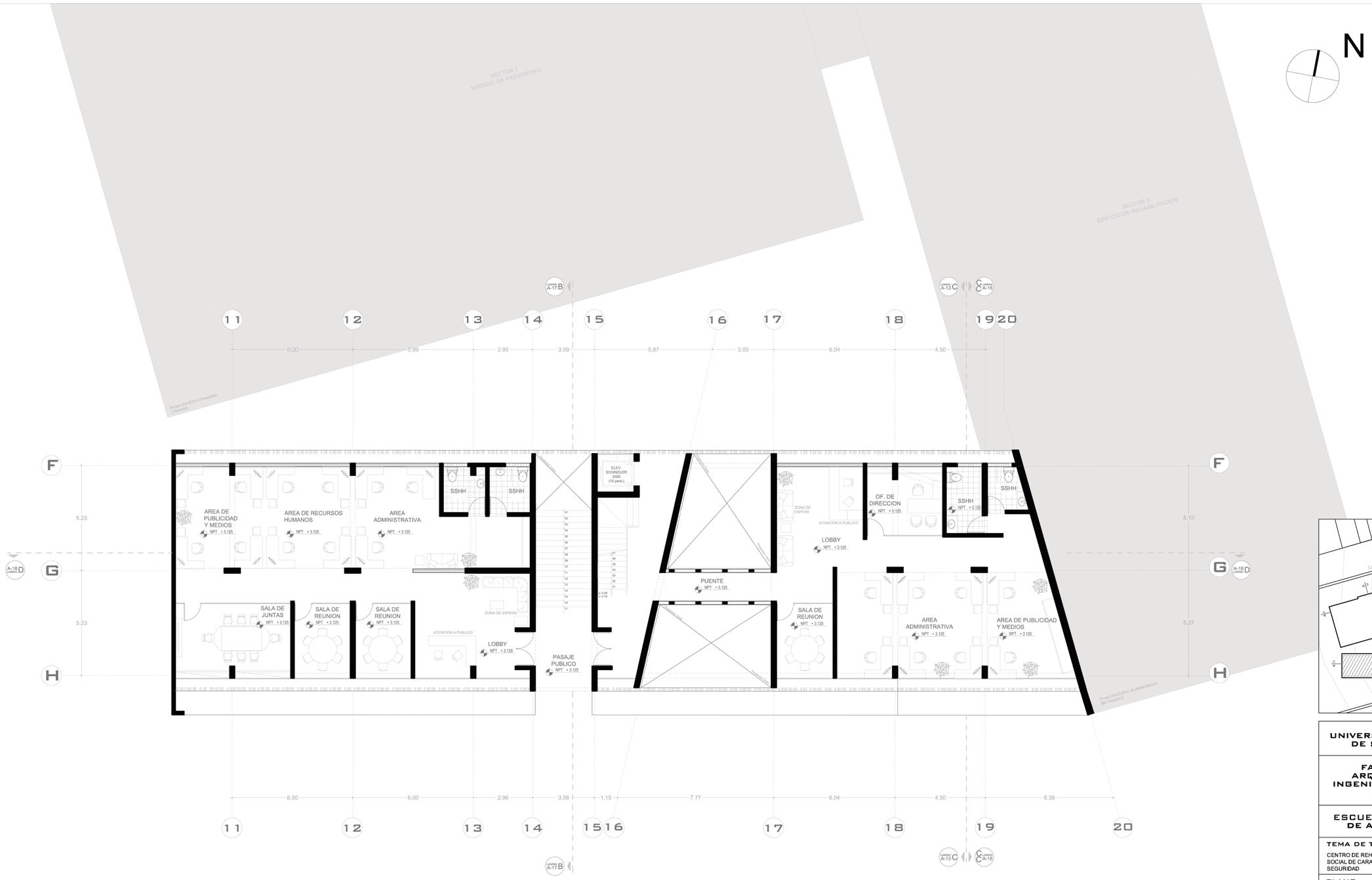

SECTOR 2

NIVEL: SEGUNDO NIVEL

EDIFICIO: EDIFICIO ADMINISTRATIVO

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - SEGUNDO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-06

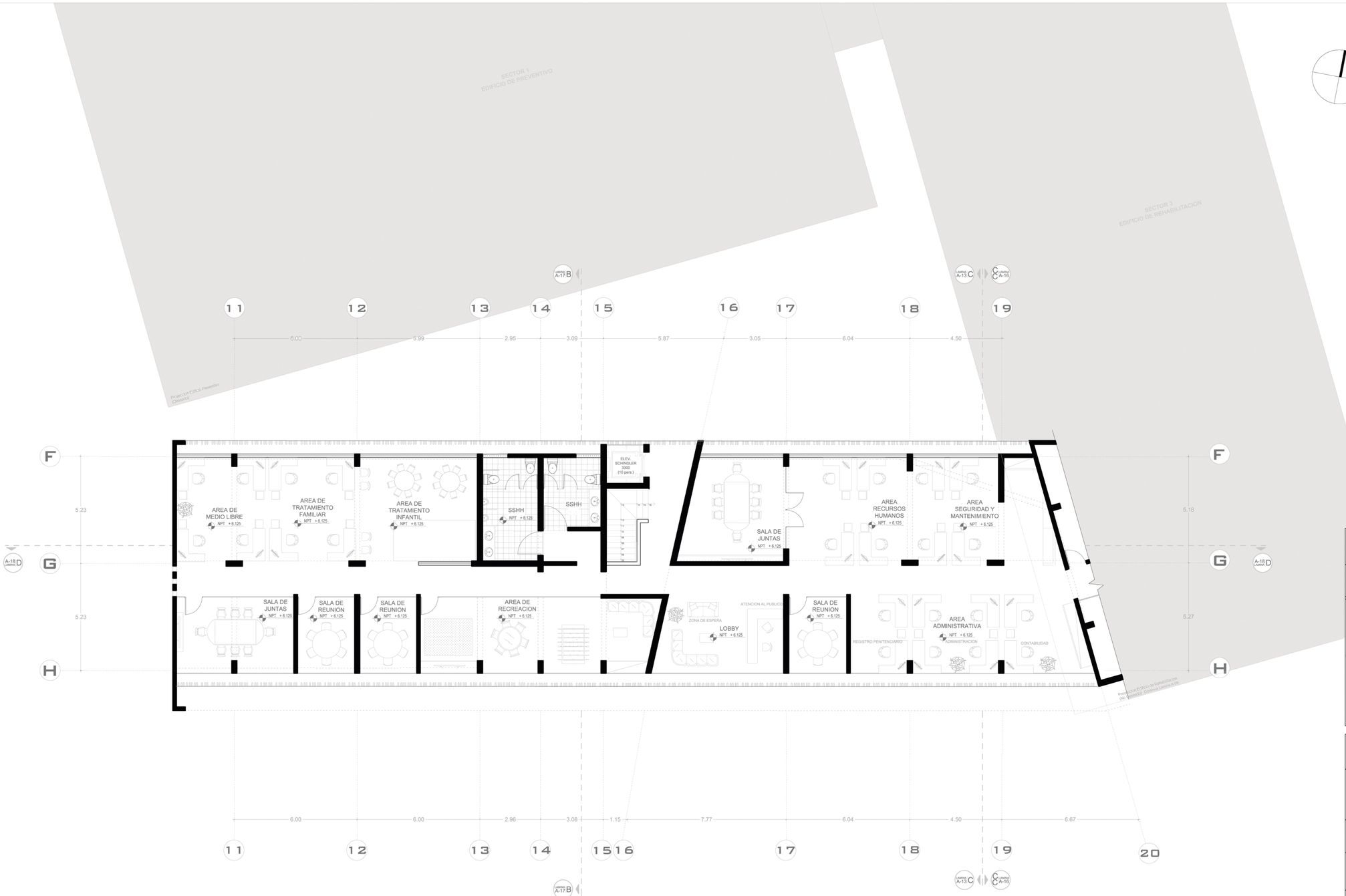

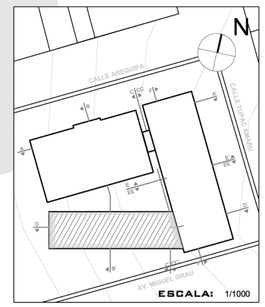

SECTOR 2

NIVEL: TERCER NIVEL

EDIFICIO: EDIFICIO ADMINISTRATIVO

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - TERCER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-07

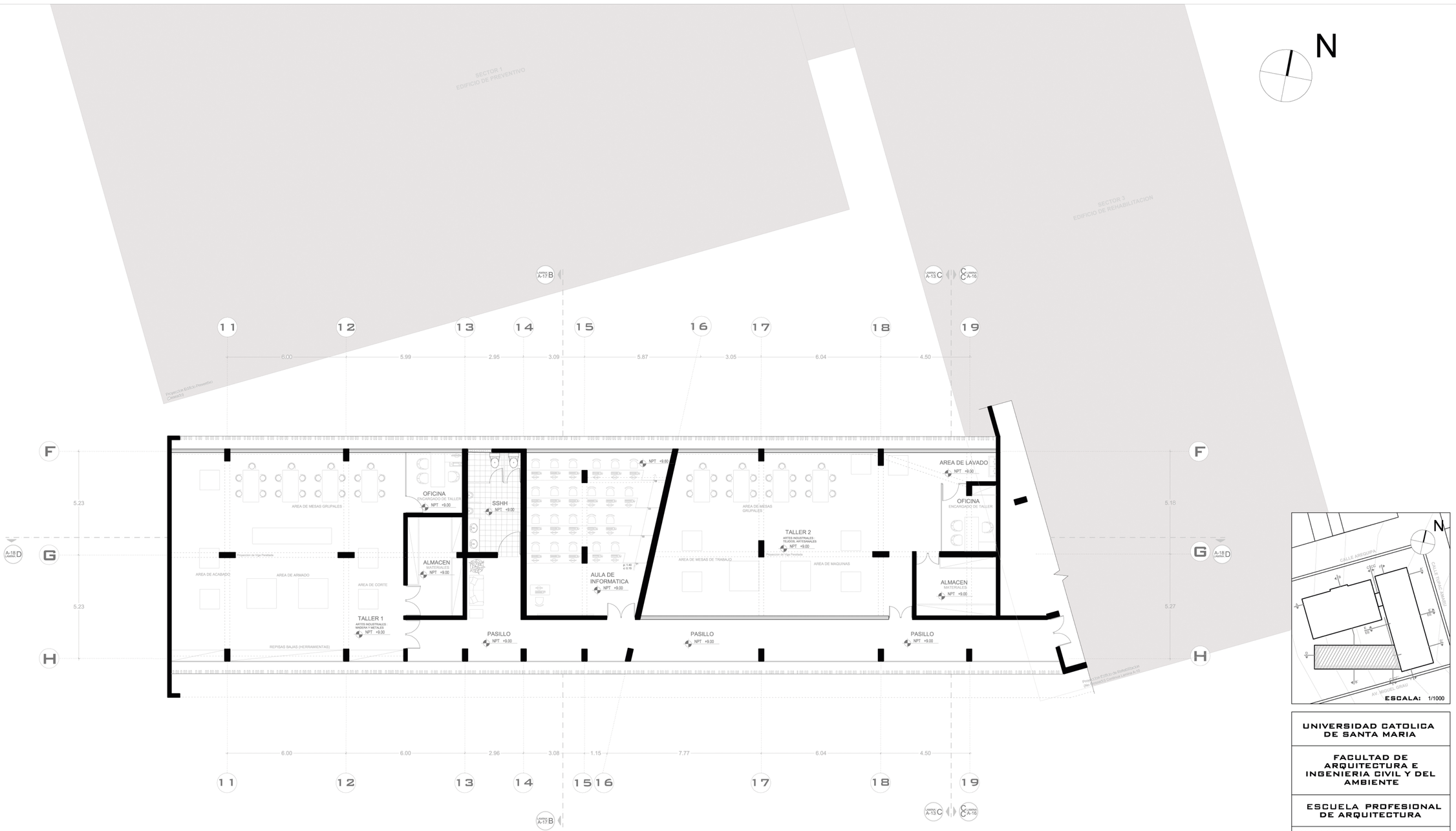

SECTOR 2

NIVEL: CUARTO NIVEL

EDIFICIO: EDIFICIO ADMINISTRATIVO

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - CUARTO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-08

N

I J K L M N O

2.87 6.00 6.00 6.00 6.00 5.87

11 10 9 8

2.59 7.35 4.40

CUARTO DE MAQUINAS
NPT +2.30

ESTACIONAMIENTOS
NPT +2.30

CONTROL
NPT +2.30

SSHH

CUARTO DE MAQUINAS
NPT +2.30

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

SECTOR 1
EDIFICIO PREVENTIVO

SECTOR 2
EDIFICIO ADMINISTRATIVO



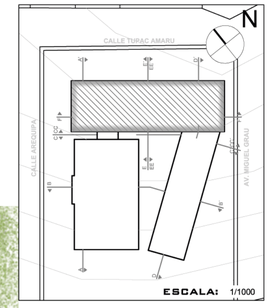

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - ESTACIONAMIENTOS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/100

LAMINA:

A-01E

SECTOR 3

NIVEL: SUBTERRANEO

EDIFICIO: CENTRO DE RAHABILITACION - ESTACIONAMIENTOS

ESCALA: 1/100

N

I J K L M N O P Q R

2.87 6.00 6.00 6.00 6.00 5.87 6.13 6.00 2.87

11 10 9 8

2.59 7.35 4.40

DORMITORIOS
PERSONAL INPE
NPT +5.15

SALA DE CAMARAS

SSHH

ALMACEN
MEDICINAS
NPT +5.15

ENFERMERIA
NPT +5.15

ESTAR

CONTROL
NPT +5.15

LOBBY
NPT +5.15

DUCHAS Y VEST.

SSHH

SSHH

ALMACEN
UNIFORMES
NPT +5.15

ALMACEN
PERTENENCIAS
NPT +5.15

ALMACEN
SEGURIDAD

OF. DE SUPERVISION

ELEV. SCHINDLER 3300 (10 pers.)

AREA DE CLASIF. ADMISION
NPT +5.15
INGRESO DE DATOS
A. EVALUACION

SSHH

CONTROL

INGRESO DE INSUMOS
NPT +5.15

MONTACARGAS INDUSTRIAL HIDRAULICO (2000kg)

ESTAR
DORMITORIO

ALMACEN
MATERIALES DE TALLERES

SERVIDORES 2
SERVIDORES 1

DEPOSITO

ESTAR

OF. DIRECCION
NPT +6.125
DIRECTOR

DATA ROOM
NPT +6.125

SECTOR 1
EDIFICIO PREVENTIVO

SECTOR 2
EDIFICIO ADMINISTRATIVO

SECTOR 3

NIVEL: TERCER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION (NO DESEADO)

ESCALA: 1/100

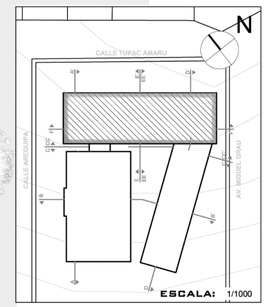

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - TERCER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-09

N

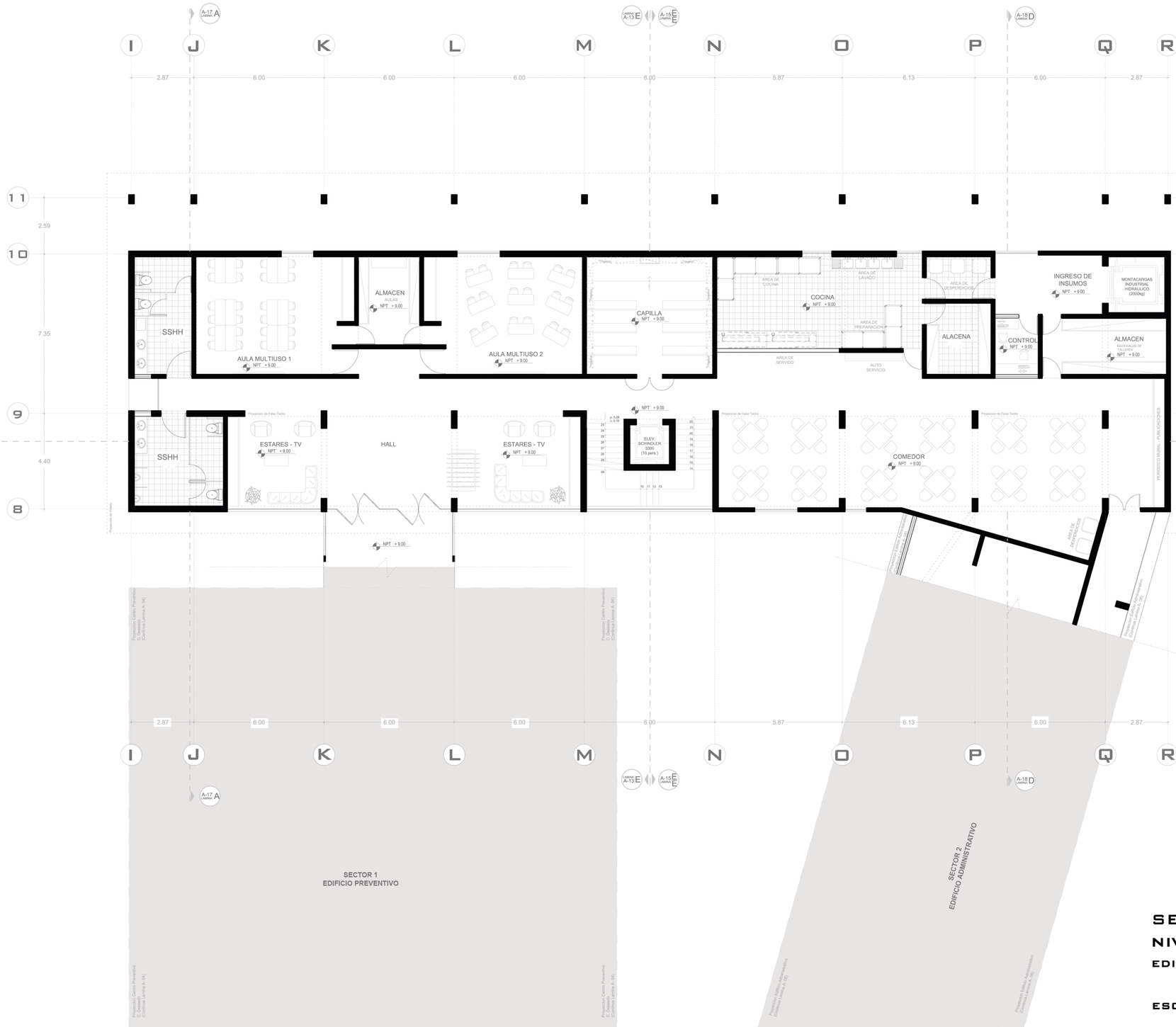

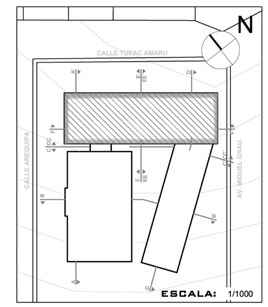

ESCALA: 1/1000

SECTOR 3

NIVEL: CUARTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION (NO DESEADO)

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - CUARTO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-10

N

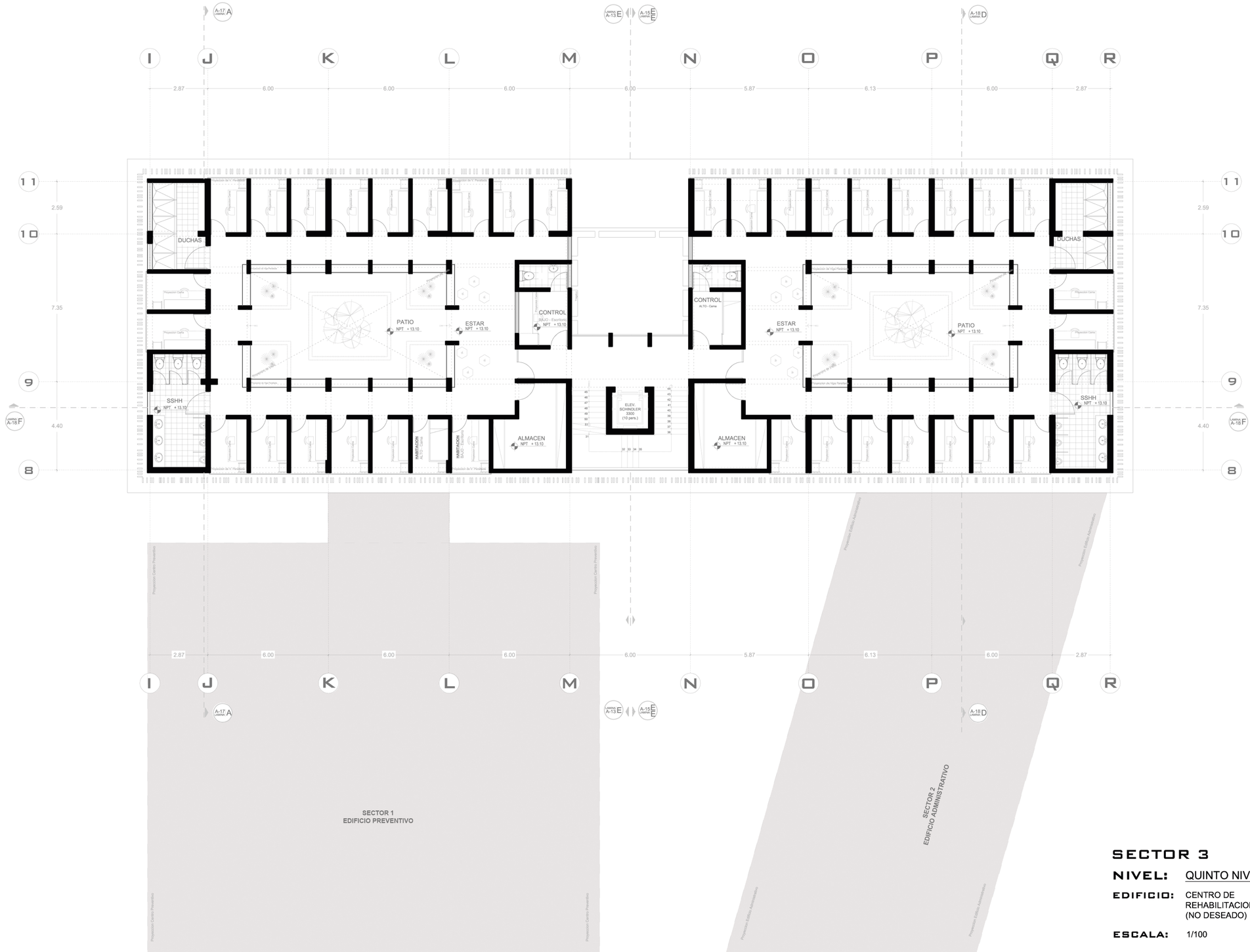

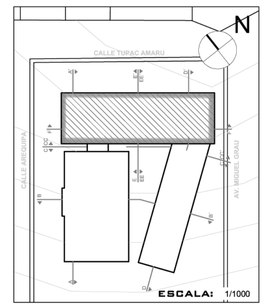

SECTOR 3

NIVEL: QUINTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION (NO DESEADO)

ESCALA: 1/100

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - QUINTO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-11

N

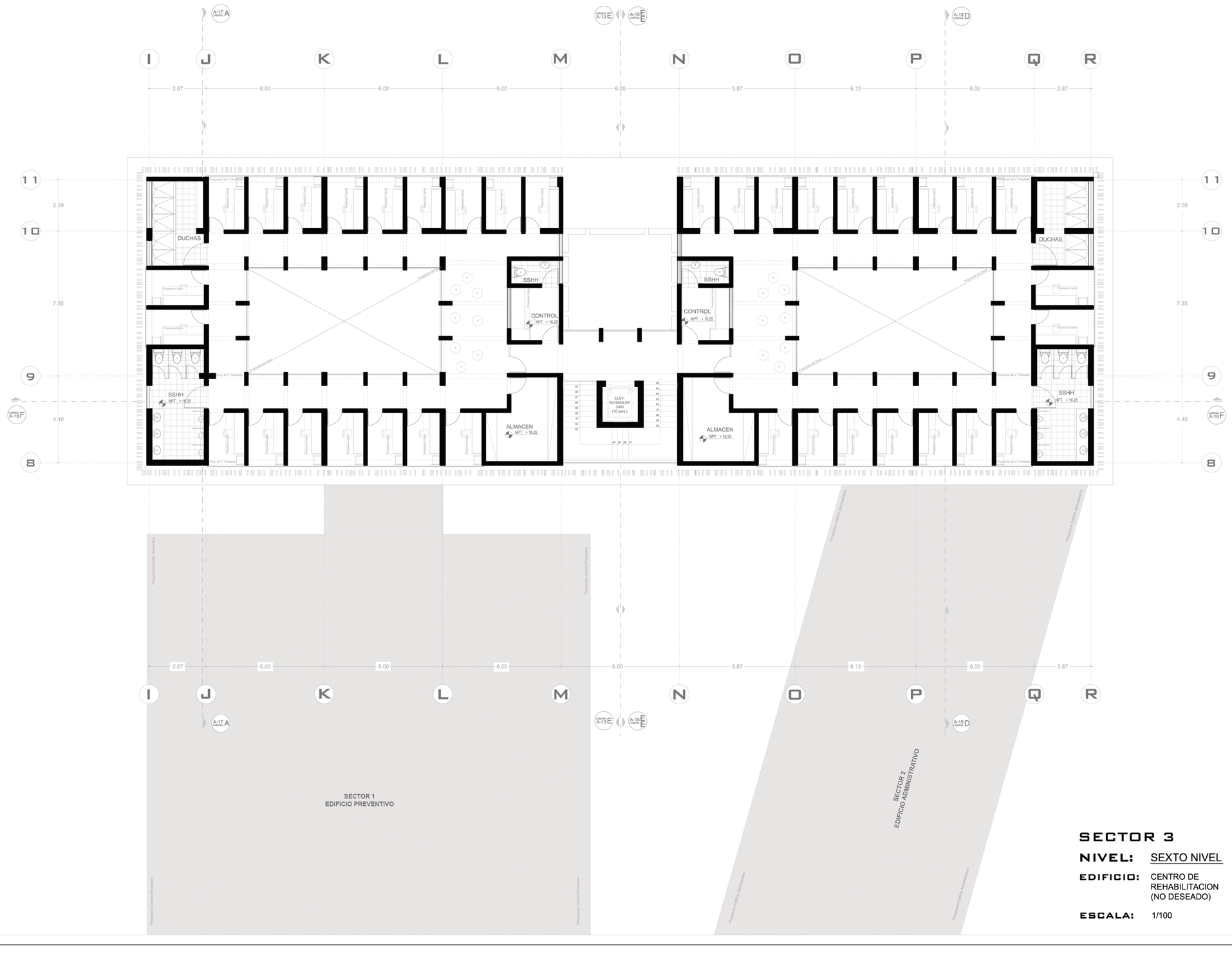

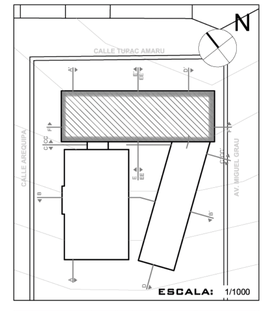

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

PLANO:
ANTEPROYECTO - SEXTO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-12

SECTOR 3

NIVEL: SEXTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION (NO DESEADO)

ESCALA: 1/100

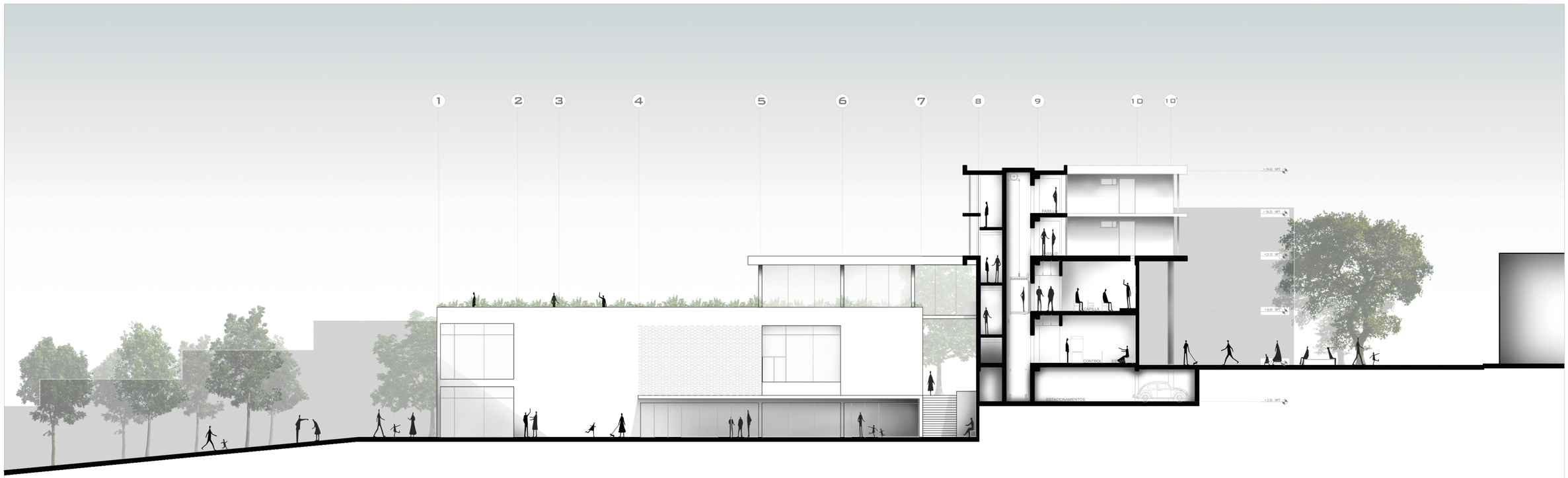

CORTE ELEVACION E-E´

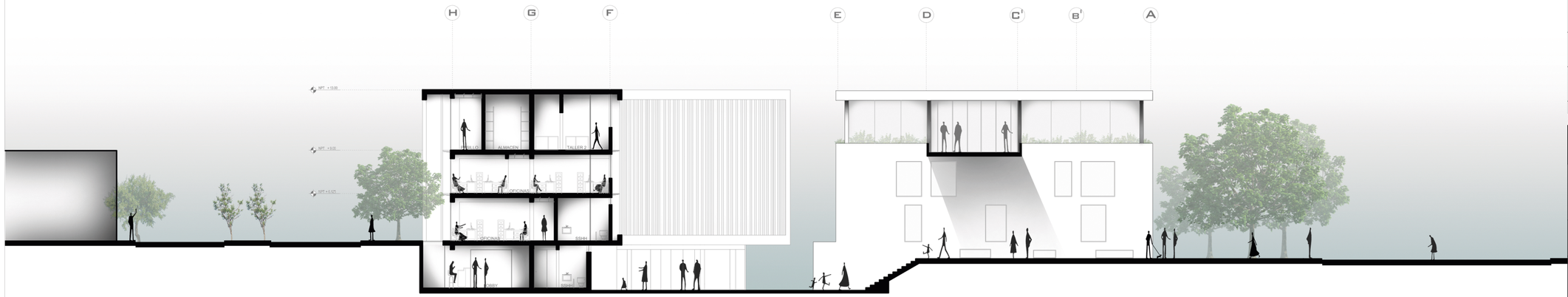

CORTE ELEVACION C-C´

ESCALA: 1/150

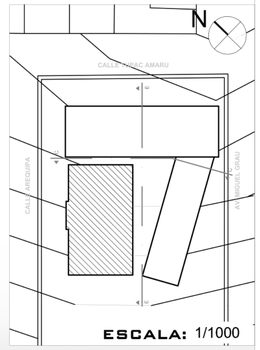

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTE - ELEVACION

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/150

LAMINA:

A-13



ELEVACION LATERAL: CENTRO DE REHABILITACION Y CENTRO PREVENTIVO

NO DESEADO DESEADO



ELEVACION FRONTAL: PREVENTIVO Y EDIFICIO ADMINISTRATIVO

DESEADO NO DESEADO

ESCALA: 1/150

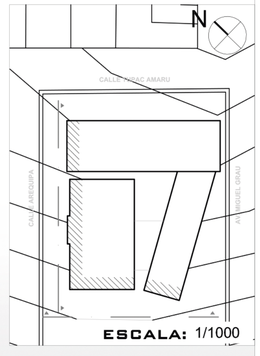

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTE - ELEVACION

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/150

LAMINA:

A-14

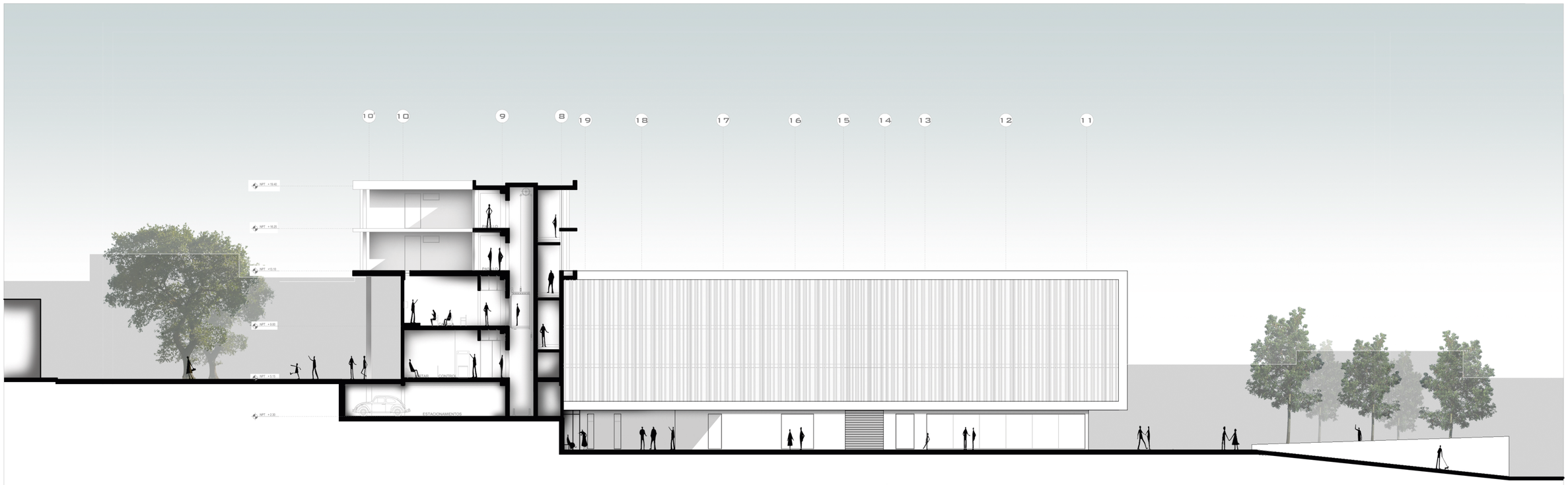

CORTE ELEVACION EE-EE´

PLAZA

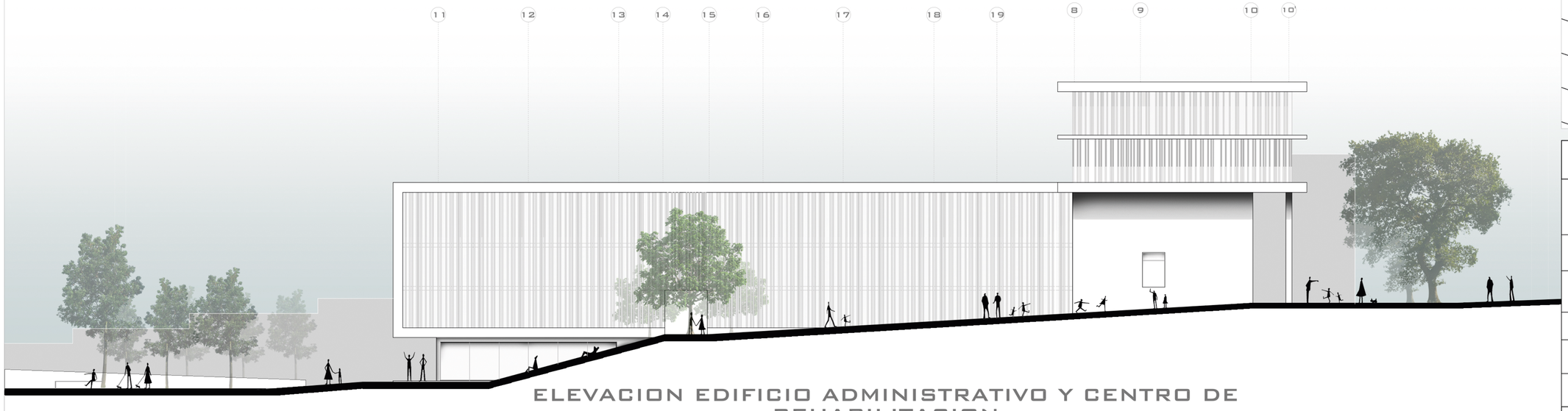

ELEVACION EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y CENTRO DE REHABILITACION

CALLE

ESCALA: 1/150

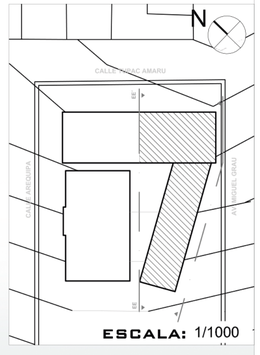

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTE - ELEVACION

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/150

LAMINA:

A-15

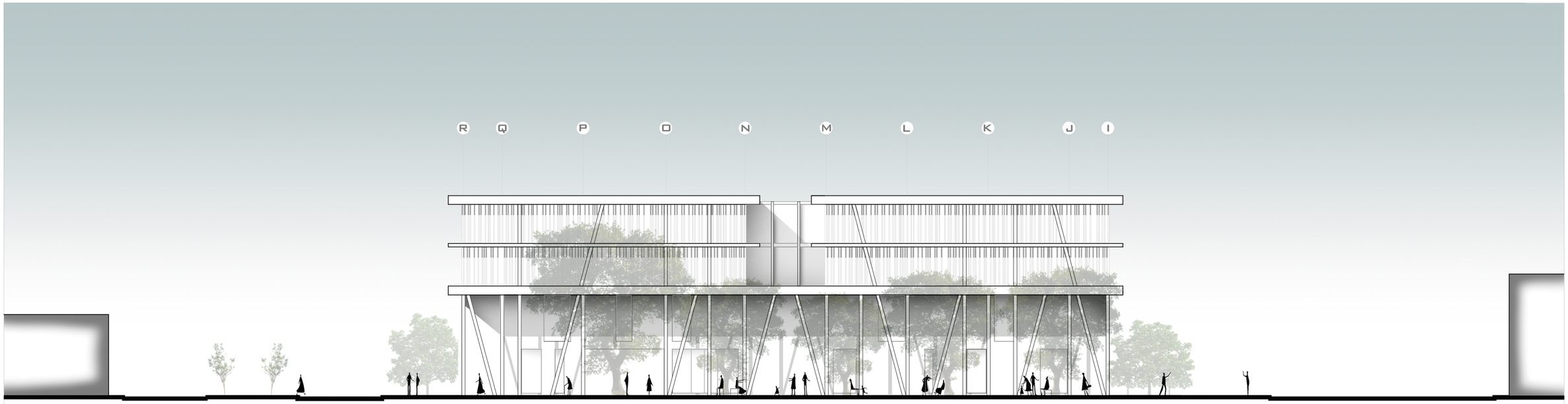

ELEVACION - INGRESO: CENTRO DE REHABILITACION

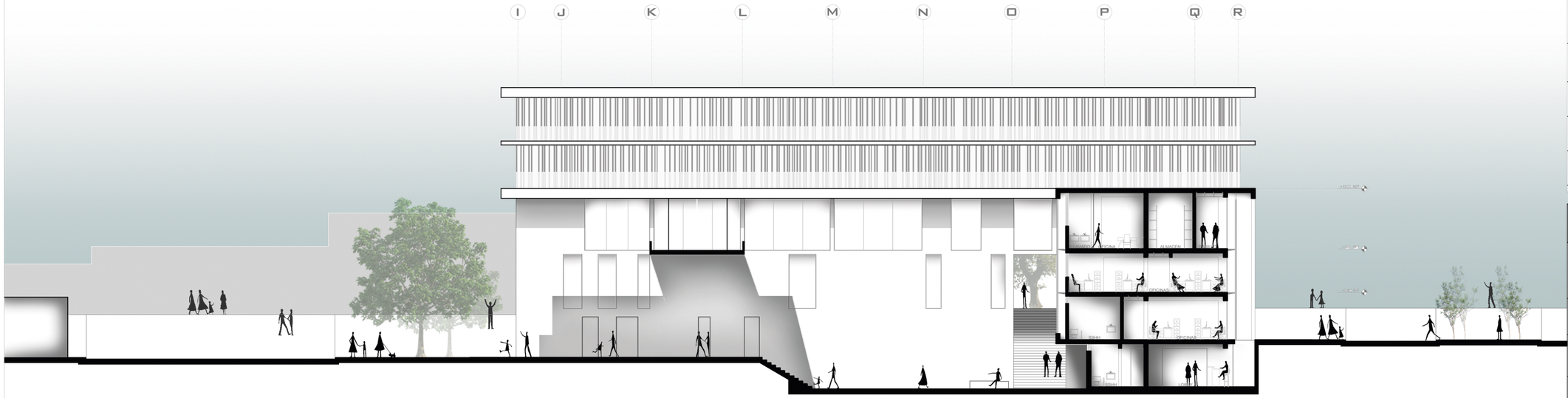

CORTE ELEVACION CC-CC´

ESCALA: 1/150

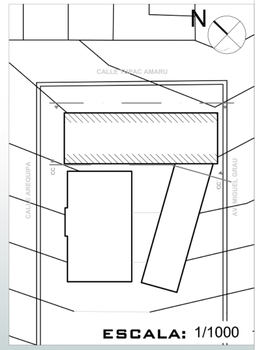

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTE - ELEVACION

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/150

LAMINA:

A-16

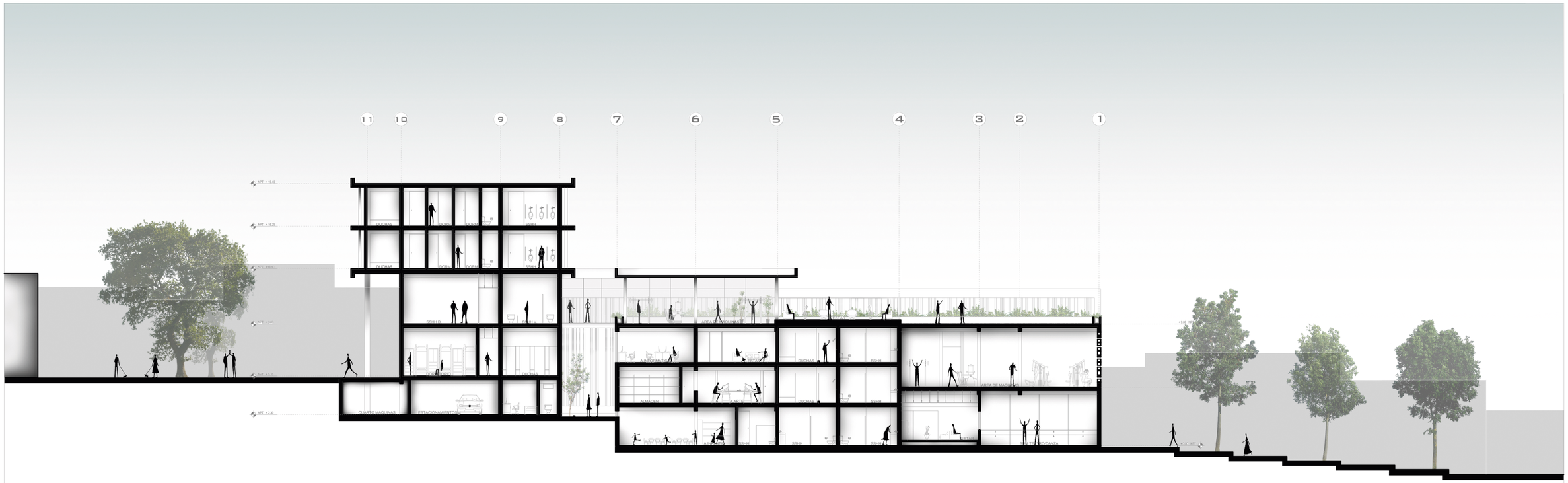

CORTE A-A´

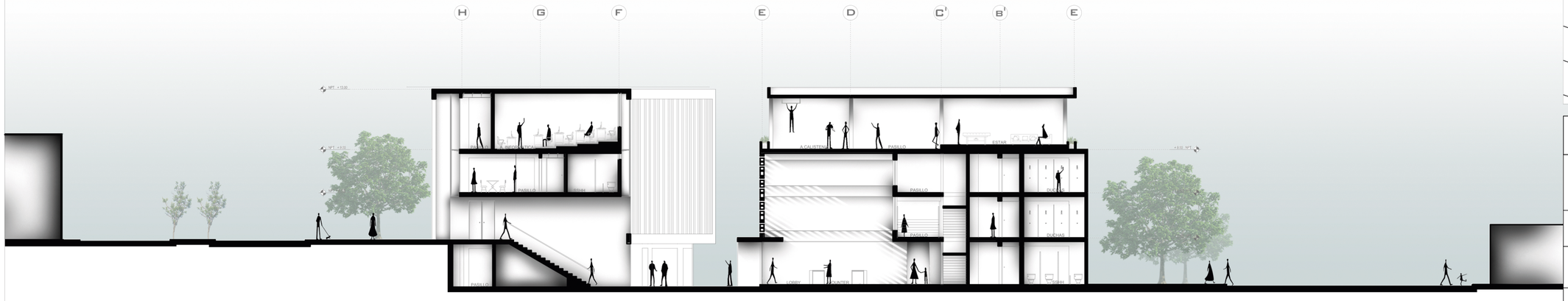

CORTE B-B´

ESCALA: 1/150

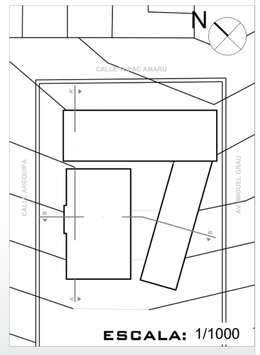

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/150

LAMINA:

A-17



CORTE D-D´

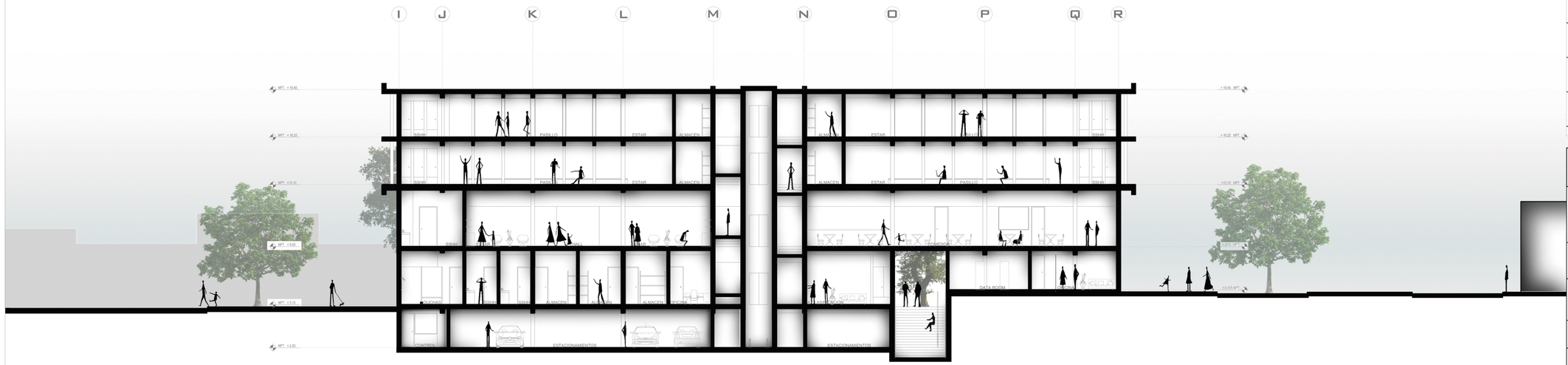

CORTE F-F´

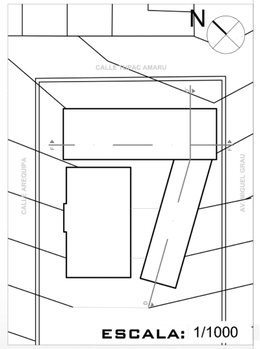

ESCALA: 1/1000

ESCALA: 1/150

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/150

LAMINA:

A-18

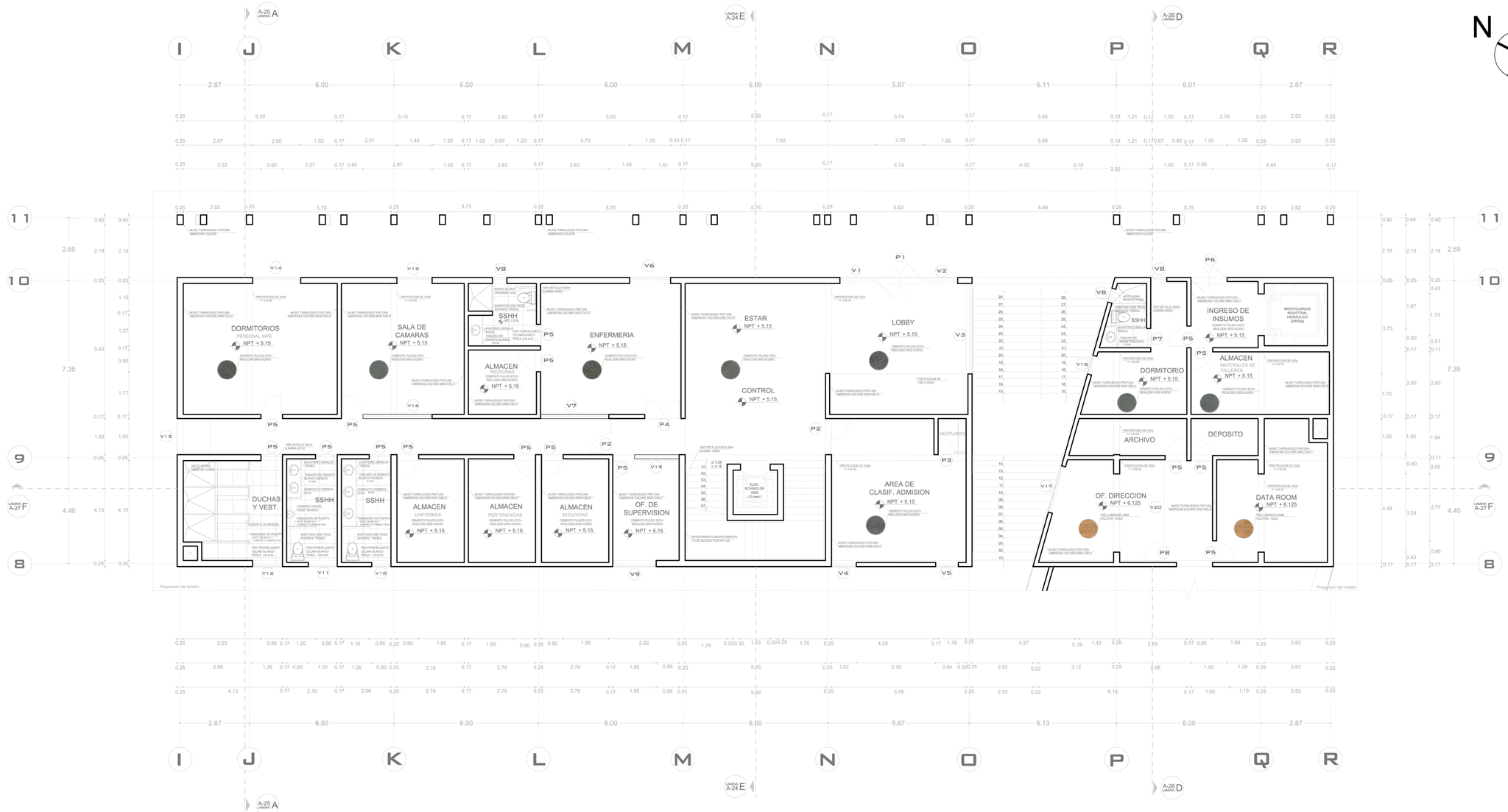

NIVEL: PRIMER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

CUADRO DE VANOS

	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	DINTEL
PUERTAS	P - 1	2.00	3.30	-	-
	P - 2	1.50	2.80	-	0.80
	P - 3	0.70	2.50	-	-
	P - 4	1.50	2.80	-	0.80
	P - 5	0.90	2.80	-	0.80
	P - 6	1.50	3.30	-	-
	P - 7	0.80	2.80	-	0.80
	P - 8	0.90	2.63	-	-
VENTANAS	V - 1	1.50	3.30	-	0.30
	V - 2	1.38	3.30	-	0.30
	V - 3	3.75	3.30	-	0.30
	V - 4	1.03	3.30	-	0.30
	V - 5	0.94	3.30	-	0.30
	V - 6	1.70	3.30	-	0.30
	V - 7	2.83	2.30	0.50	0.80
	V - 8	0.80	3.30	-	0.30
	V - 9	1.80	3.30	-	0.30
	V - 10	0.80	3.30	-	0.30
	V - 11	1.20	3.30	-	0.30
	V - 12	1.25	3.30	-	0.30
	V - 13	1.50	3.30	-	0.30
	V - 14	2.00	3.30	-	0.30
	V - 15	1.45	3.30	-	0.30
	V - 16	2.87	2.30	0.50	0.80
	V - 17	2.00	3.30	-	0.30
	V - 18	0.80	3.30	-	0.30
	V - 19	0.80	2.30	0.50	0.80
	V - 20	3.36	2.63	-	-

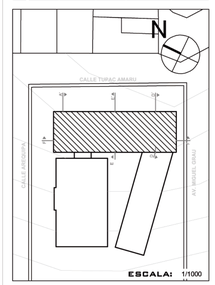

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
PUERTAS	P - 1	1	PUERTA MADERA TIPO VAIVEN, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS DE 1.00m, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PALANCA Y CHAPA DE EMBUTIR
	P - 2	2	PUERTA MADERA TIPO BATIENTE, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA BATIENTE, ACABADO FINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA AL PISO
	P - 3	1	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE PONDO Y LLAVE
	P - 4	1	PUERTA MADERA TIPO VAIVEN, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS DE 0.70m, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PALANCA Y CHAPA DE EMBUTIR
	P - 5	16	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLAS DE PONDO Y LLAVE
	P - 6	1	PUERTA MADERA TIPO VAIVEN	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA BATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PALANCA Y CHAPA DE EMBUTIR
	P - 7	1	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE PONDO Y LLAVE
	P - 8	1	PUERTA MADERA TIPO BATIENTE, VIDRIO TEMPLADO 10MM	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE PONDO Y LLAVE

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 1	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 2	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 3	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 4	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 5	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 6	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 7	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 8	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 9	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 10	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 11	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 12	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 13	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 14	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 15	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 16	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 17	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 18	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 19	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 20	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO

*VER DETALLE DE PUERTAS Y VENTANAS.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
PRIMER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:

A-19

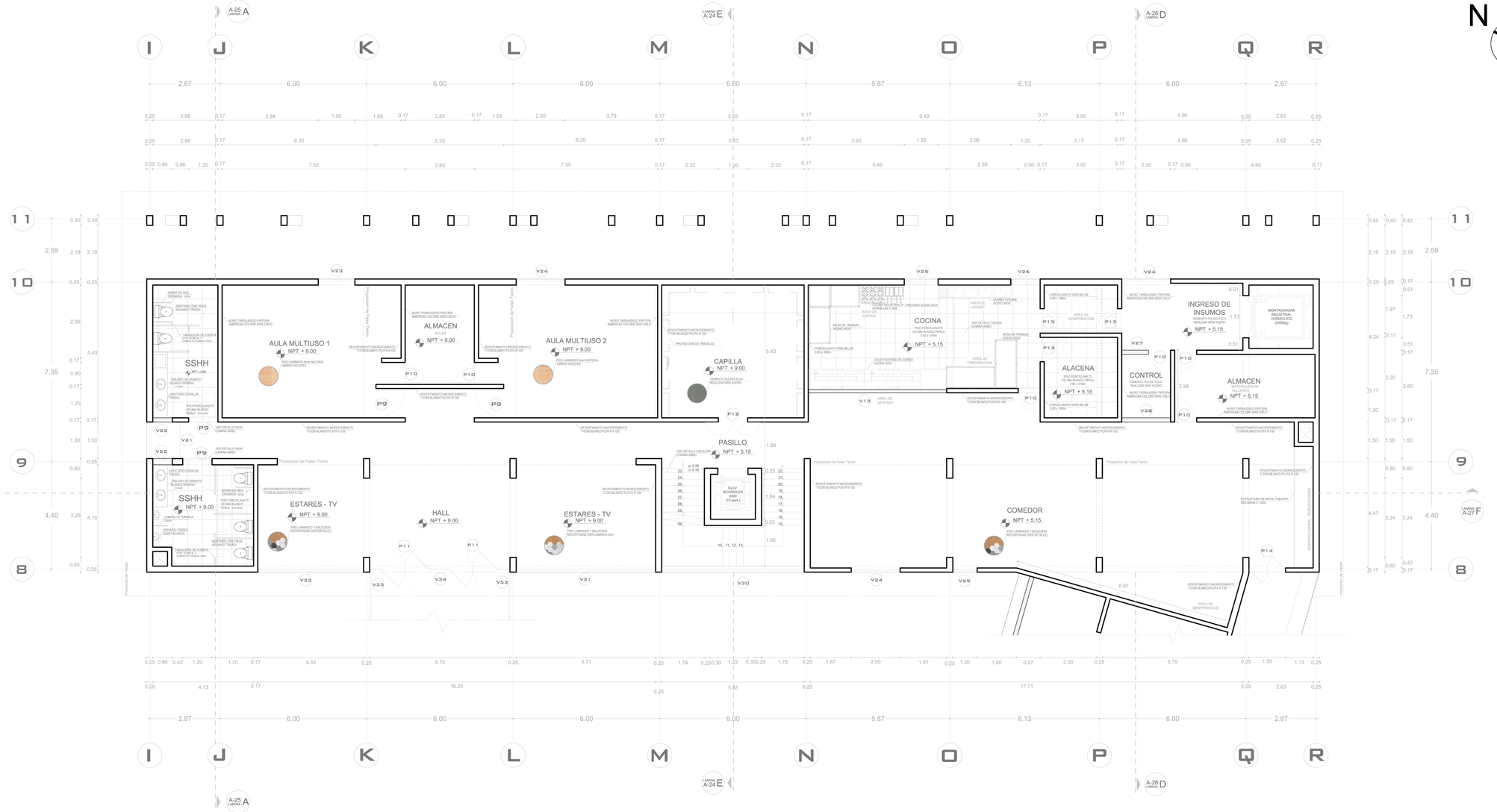

NIVEL: SEGUNDO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
PUERTAS	P - 9	4	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE.
	P - 10	6	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE.
	P - 11	2	PUERTA MADERA TIPO VAIVEN, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS DE 0.75m, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PALANCA Y CHAPA DE EMBUTIR
	P - 12	1	PUERTA MADERA TIPO BATIENTE	DOS HOJAS DE 0.60m, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PALANCA Y CHAPA DE EMBUTIR
	P - 13	3	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE
	P - 14	1	PUERTA MADERA TIPO VAIVEN	DOS HOJAS DE 0.75m, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PALANCA Y CHAPA DE EMBUTIR.

*VER DETALLE DE PUERTAS Y VENTANAS.

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 21	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 22	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO PAVONADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 23	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 24	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 25	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 26	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 27	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 28	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 29	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 30	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 31	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 32	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 33	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 34	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO

CUADRO DE VANOS					
	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	DINTEL
PUERTAS	P - 9	1.20	2.65	-	1.10
	P - 10	0.90	2.65	-	1.10
	P - 11	2.00	3.45	-	0.30
	P - 12	1.20	2.65	-	1.10
	P - 13	1.00	2.65	-	1.10
	P - 14	1.50	3.45	-	0.30
VENTANAS	V - 21	1.50	3.45	-	0.30
	V - 22	0.80	1.75	0.90	1.10
	V - 23	1.50	3.45	-	0.30
	V - 24	2.00	3.45	-	0.30
	V - 25	1.39	3.45	-	0.30
	V - 26	1.20	3.45	-	0.30
	V - 27	1.10	1.55	1.10	1.10
	V - 28	2.00	1.55	1.10	1.10
	V - 29	1.00	3.45	-	0.30
	V - 30	5.83	3.45	-	0.30
	V - 31	5.71	3.45	-	0.30
	V - 32	4.33	3.45	-	0.30
	V - 33	0.45	3.45	-	0.30
	V - 34	0.78	3.45	-	0.30

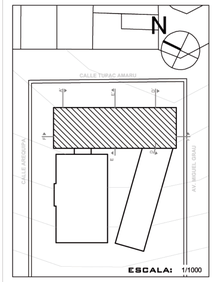

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
SEGUNDO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

A-20

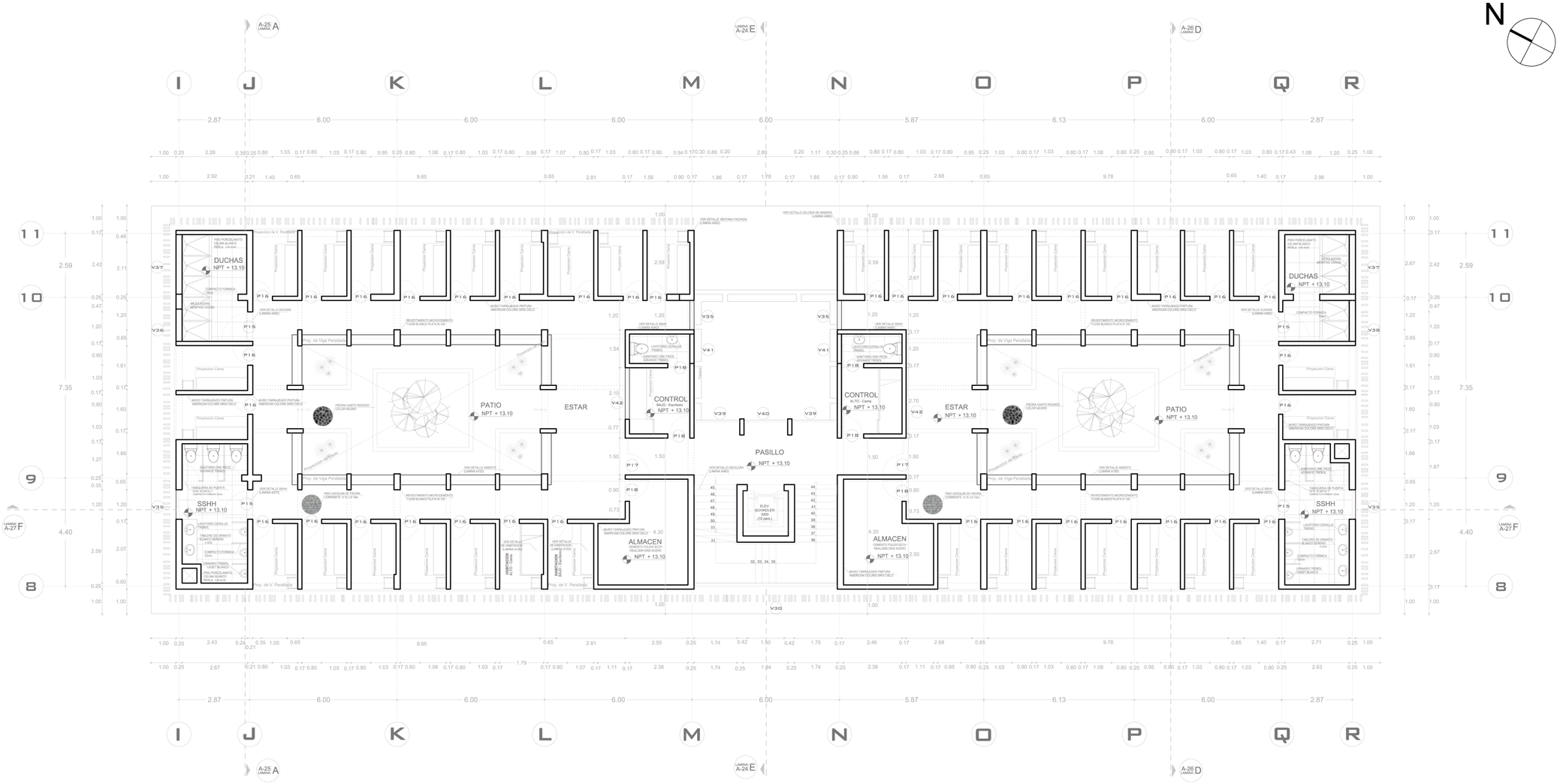

CUADRO DE VANOS					
	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	DINTEL
PUERTAS	P - 15	1.20	2.60	-	0.30
	P - 16	0.80	2.60	-	0.30
	P - 17	1.50	2.60	-	0.30
	P - 18	0.90	2.60	-	0.30
VENTANAS	V - 30	5.83	3.45	-	0.30
	V - 35	1.20	2.60		0.30
	V - 36	1.32	0.50	2.10	0.30
	V - 37	2.42	0.50	2.10	0.30
	V - 38	1.67	0.50	2.10	0.30
	V - 39	1.86	2.60	-	0.30
	V - 40	1.78	2.60	-	0.30
	V - 41	1.20	0.50	2.10	0.30
	V - 42	2.10	0.80	0.70	1.40

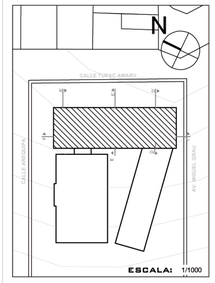

NIVEL: TERCER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

PUERTAS	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
	P - 15	4	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL. CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE
	P - 16	36	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL. CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE
	P - 17	2	PUERTA MADERA TIPO BATIENTE, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA BATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA AL PISO.
	P - 18	6	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL. CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE

VENTANAS	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
	V - 30	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 35	4	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO FAVORADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO
	V - 36	1	VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 37	2	VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 38	1	VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.

VENTANAS	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
	V - 39	2	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 40	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 41	2	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 42	2	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.

*VER DETALLE DE PUERTAS Y VENTANAS.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
TERCER NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:

A-21

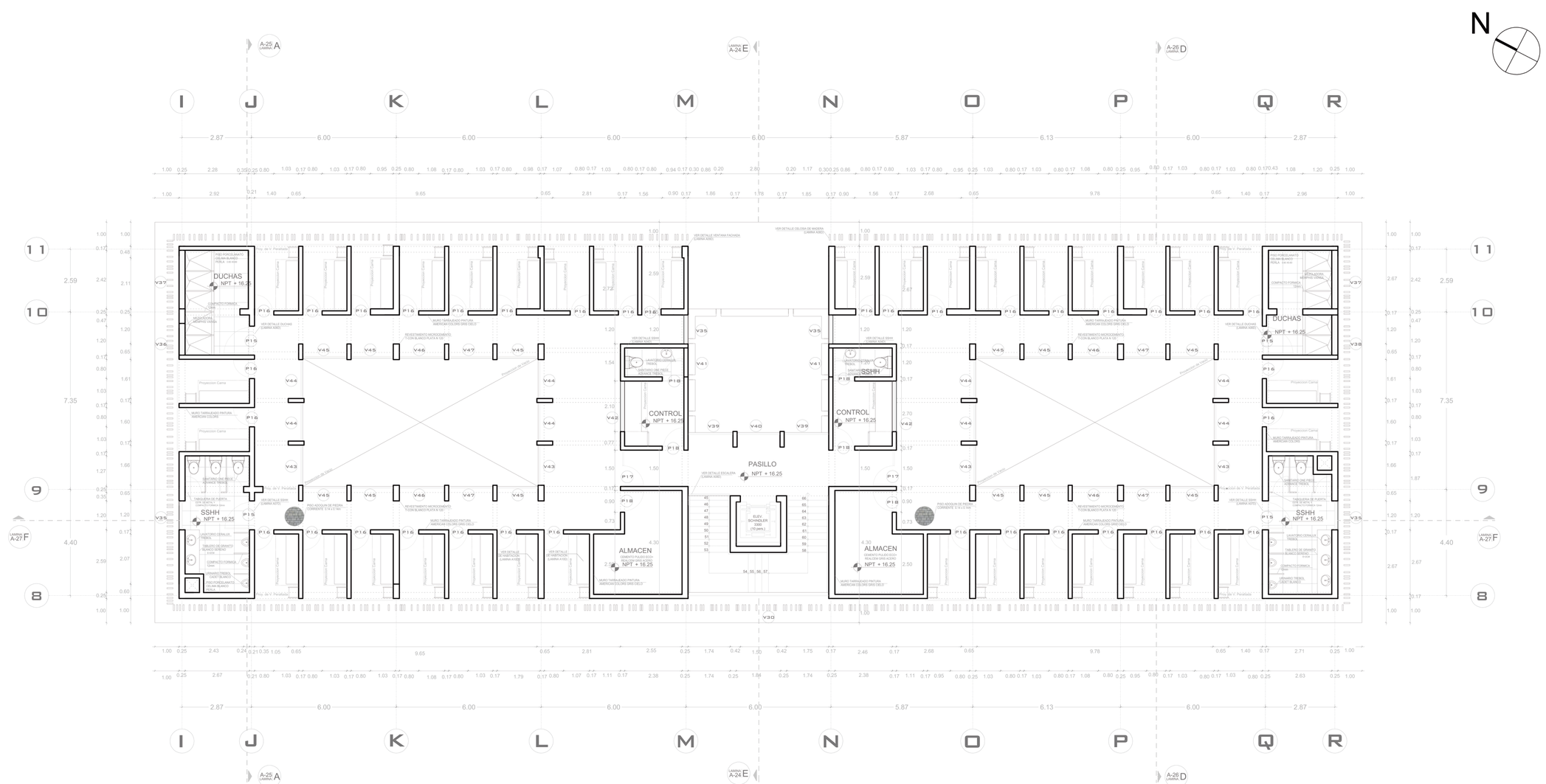

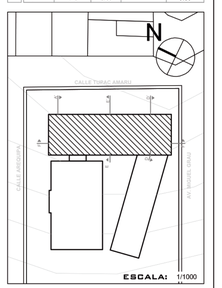

CUADRO DE VANOS

	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	DINTEL
PUERT	P - 15	1.20	2.60	-	0.30
	P - 16	0.80	2.60	-	0.30
	P - 17	1.50	2.60	-	0.30
	P - 18	0.90	2.60	-	0.30
VENTANAS	V - 30	5.83	3.45	-	0.30
	V - 35	1.20	2.60	-	0.30
	V - 36	1.32	0.50	2.10	0.30
	V - 37	2.42	0.50	2.10	0.30
	V - 38	1.67	0.50	2.10	0.30
	V - 39	1.86	2.60	-	0.30
	V - 40	1.78	2.60	-	0.30
	V - 41	1.20	0.50	2.10	0.30
	V - 42	2.10	0.80	0.70	1.40
	V - 43	1.71	2.60	-	0.30
	V - 44	1.59	2.60	-	0.30
	V - 45	1.83	2.60	-	0.30
	V - 46	1.87	2.60	-	0.30
	V - 47	1.75	2.60	-	0.30

NIVEL: CUARTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
PUERTAS	P - 15	4	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE.
	P - 16	36	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE.
	P - 17	2	PUERTA MADERA TIPO BATIENTE, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA BATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA AL PISO.
	P - 18	6	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE.

*VER DETALLE DE PUERTAS Y VENTANAS.

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 30	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 35	4	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO PAVONADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 36	1	VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 37	2	VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 38	1	VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 39	2	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 40	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 41	2	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	PAÑO FIJO, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 42	2	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA BATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 43	4	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 44	8	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 45	12	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 46	4	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.
	V - 47	4	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINIO.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CUARTO NIVEL

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:
A-22



NIVEL: SOTANO - ESTACIONAMIENTO

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: *1/75*

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
PUERTAS	P - 19	3	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE
	P - 20	1	PUERTA MADERA CONTRAPLACADA TRIPLAY LUPUNA e=4mm	ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE

*VER DETALLE DE PUERTAS Y VENTANAS.

	TIPO	#	MATERIAL	OBSERVACIONES
VENTANAS	V - 48	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE; ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINO
	V - 49	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE; ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINO
	V - 50	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE; ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINO
	V - 51	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	DOS HOJAS UNA FIJA Y OTRA OSCILOBATIENTE; ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINO
	V - 52	1	MARCO MADERA, VIDRIO TEMPLADO 10MM	HOJA OSCILOBATIENTE, ACABADO PINTURA AL DUCO NATURAL, ACCESORIOS ALUMINO.

CUADRO DE VANOS					
	TIPO	ANCHO	ALTO	ALFEIZER	DINTEL
PUERTAS	P - 19	0.90	2.30	-	0.30
	P - 20	0.80	2.30	-	0.30
VENTANAS	V - 48	1.07	2.30	-	0.30
	V - 49	1.43	2.30	-	0.30
	V - 50	0.80	2.30	-	0.30
	V - 51	1.00	2.30	-	0.30
	V - 52	1.00	0.50	1.80	0.30

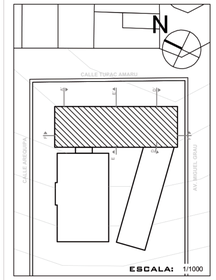

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
SOTANO - ESTACIONAMIENTO

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:

A-23

8 9 10 10'

MURO TARRAJEADO PINTURA AMERICAN COLORS GRIS CIELO
VER DETALLE VENTANA (LAMINA A09D)
REVESTIMIENTO MICROCEMENTO T-CON BLANCO PLATA N 120
VER DETALLE DE CELOSIA DE MADERA (LAMINA A08D)
MURO TARRAJEADO PINTURA AMERICAN COLORS GRIS CIELO
TRAGALUZ ESTRUCTURA METAL C/ VIDRIOBLOCK
CEMENTO PULIDO ECO+ REALCEM GRIS ACERO

0.40 0.25 2.90 0.17 2.98 0.65 2.90 0.25 2.90 0.35 3.55 0.45 3.60 0.15 0.25 2.45

+ 19.40 NPT
+ 16.25 NPT
+ 13.10 NPT
+ 9.00 NPT
+ 5.15 NPT
+ 2.30 NPT

PASILLO
PASILLO
ELEVADOR SCHINDLER 3300 (10 PERSONAS)
1.10
2.65
CAPILLA
0.80
2.80
CONTROL
ESTAR
ESTACIONAMIENTOS

CORTE ELEVACION E-E´

ESC: 1/50

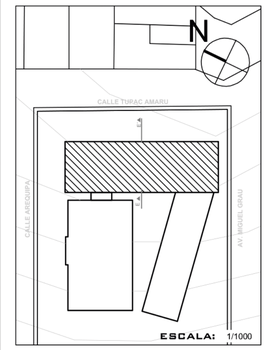

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016
ESCALA: 1/100

LAMINA:
A-24



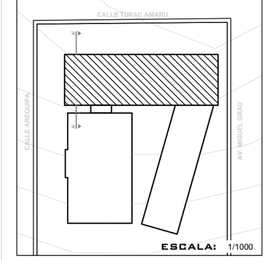

CORTE A -A´

ESC: 1/50

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/100

LAMINA:
A-25

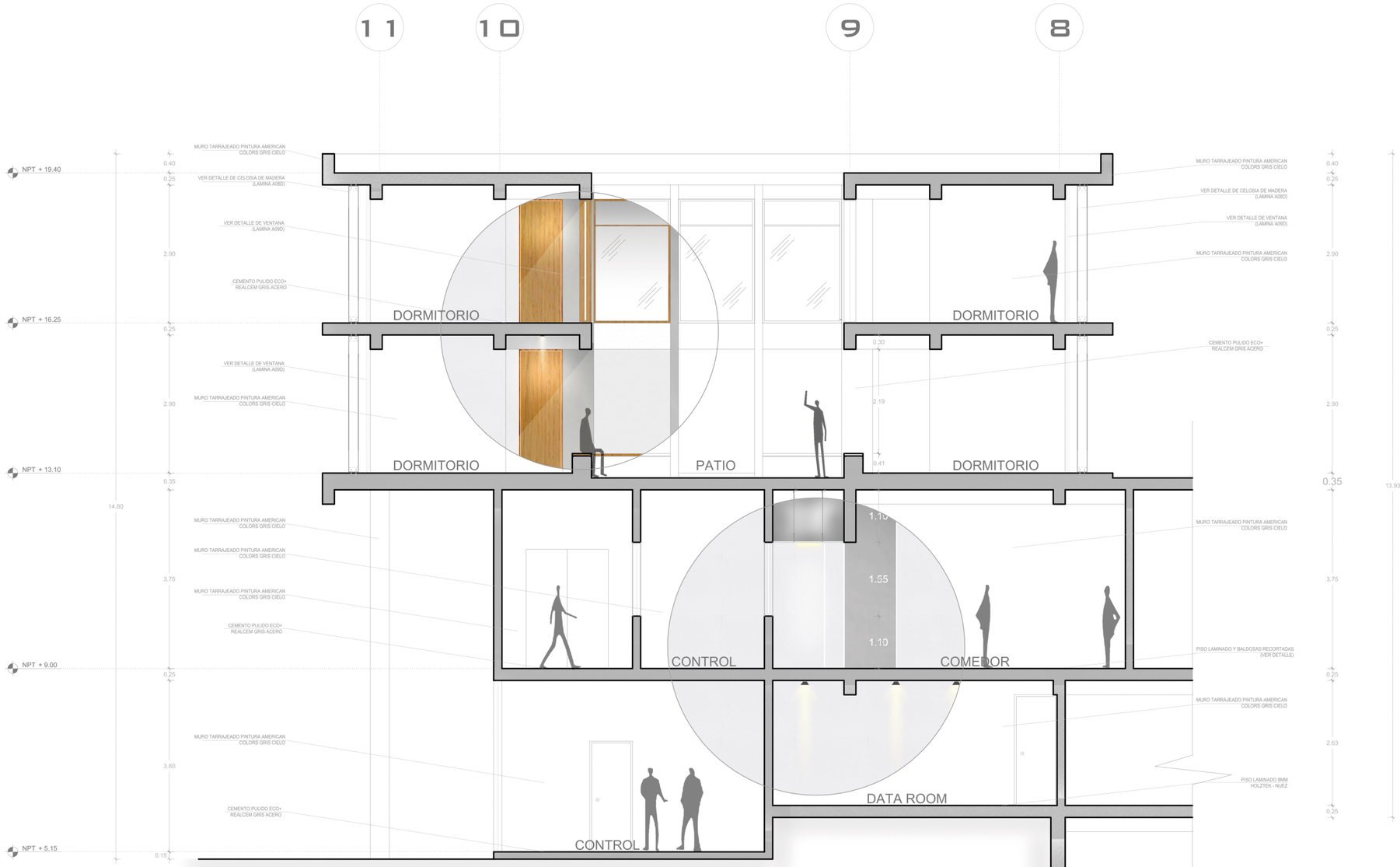

CORTE D-D´

ESC: 1/50

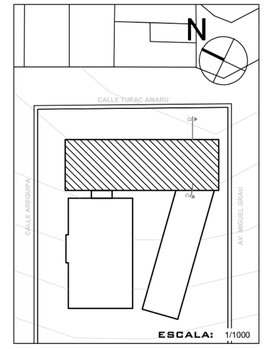

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-26

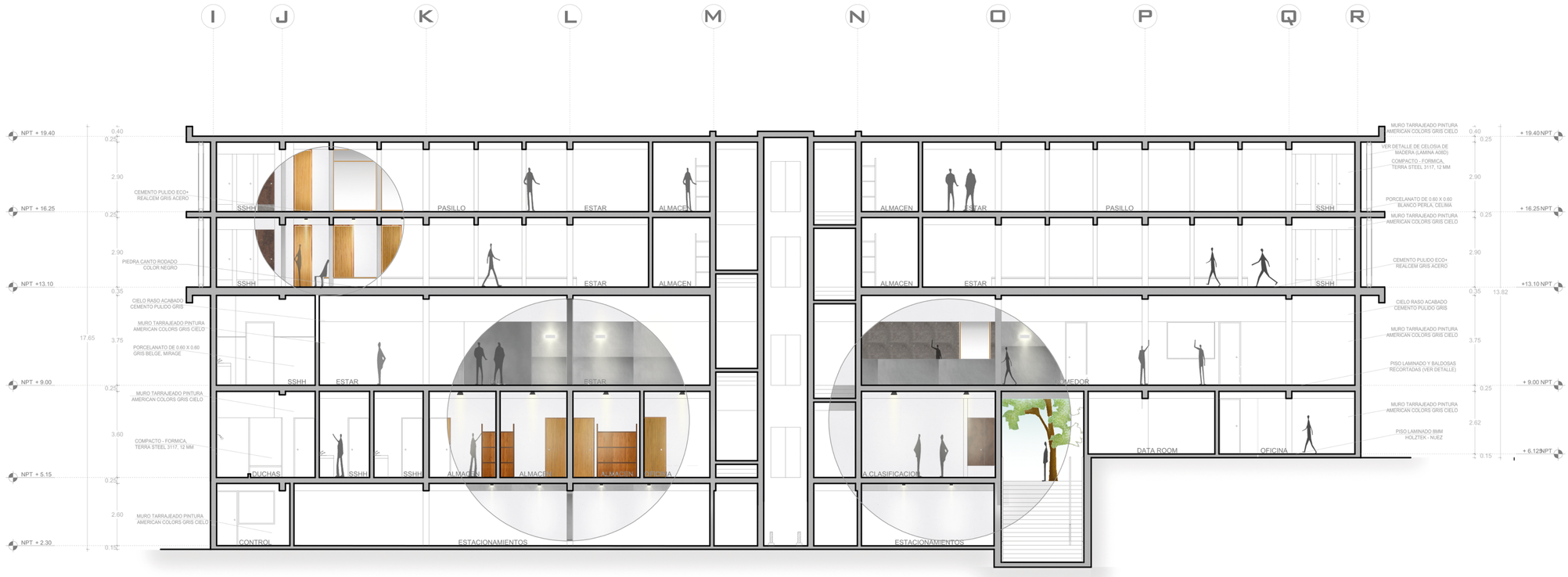

CORTE F-F´ ESC: 1/100

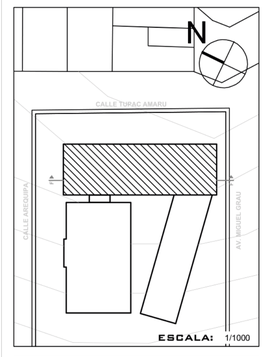

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
CORTES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/100

LAMINA:

A-27

I J K L M N O P Q R

MURO TARRAJEADO PINTURA AMERICAN COLORS GRIS CIELO

VER DETALLE DE CELOSIA DE MADERA (LAMINA A08D)

MURO TARRAJEADO PINTURA AMERICAN COLORS GRIS CIELO

VER DETALLE VENTANA FACHADA (LAMINA A09D)

MURO TARRAJEADO PINTURA AMERICAN COLORS GRIS CIELO

REVESTIMIENTO MICROCEMENTO T-CON BLANCO PLATA N 120

VER DETALLE VENTANA FACHADA (LAMINA A09D)

+ 19.40 NPT

+ 16.25 NPT

+ 13.10 NPT

+ 9.00 NPT

+ 5.15 NPT

CORTE ELEVACION CC-CC´

ESC: 1/75

N

CALLE TUPAC AMARU

CALLE ATAHUALPA

AV. MICAELA CATALI

ESCALA: 1/1000

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
ELEVACIONES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

A-28

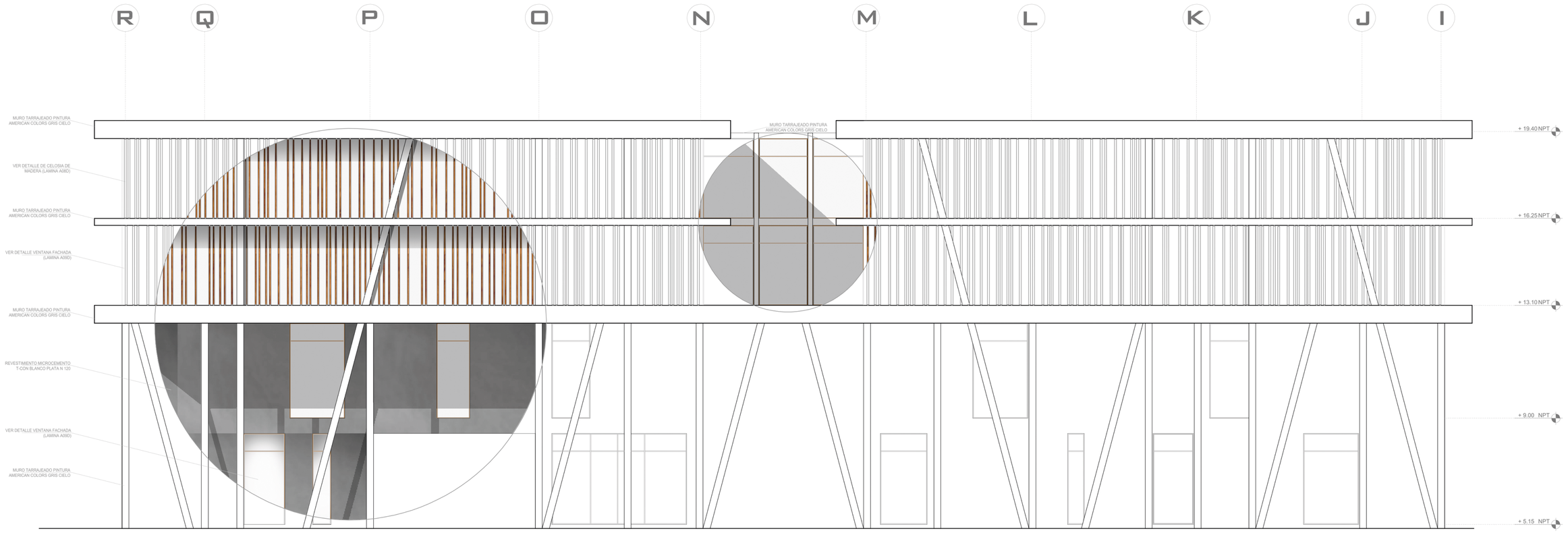

ELEVACION - INGRESO: CENTRO DE REHABILITACION

ESC: 1/75

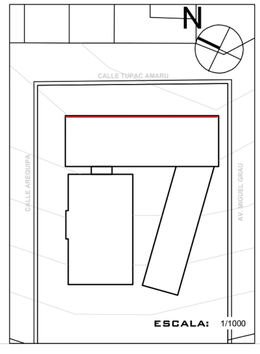

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
ELEVACIONES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:

A-29

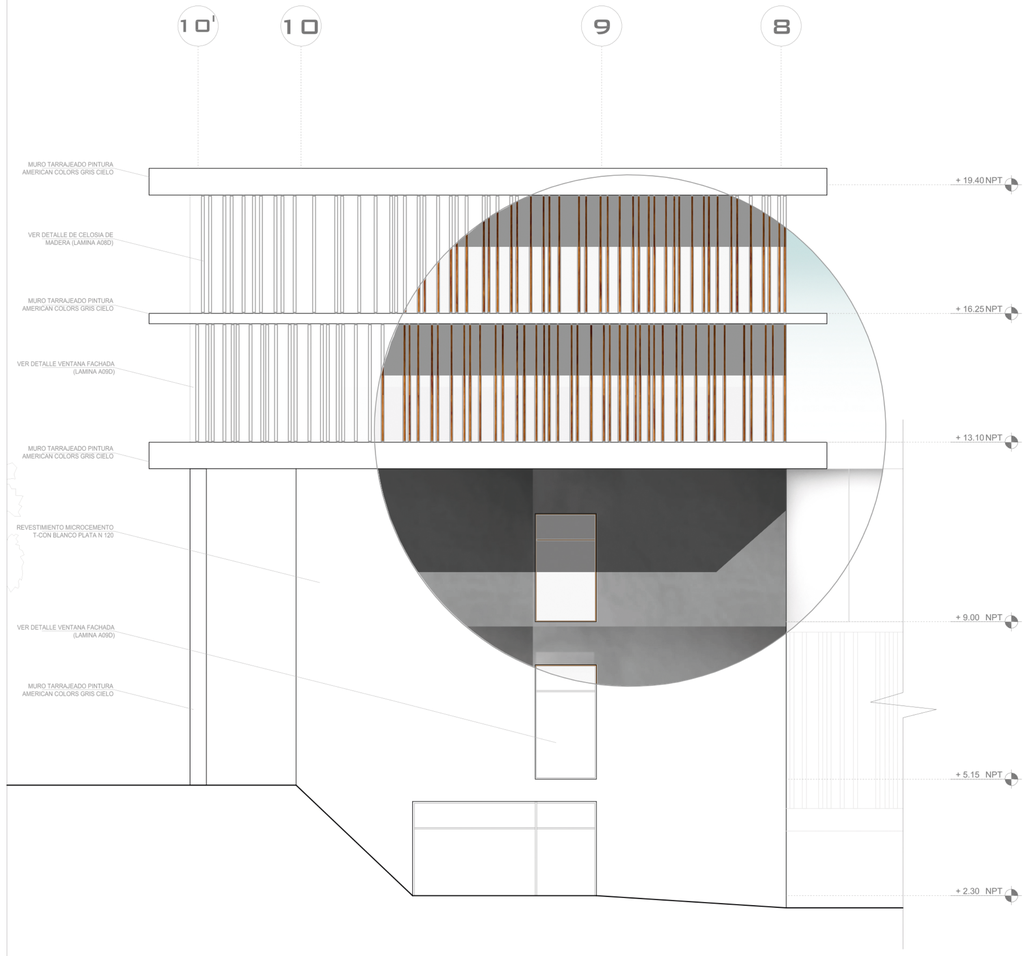

ELEVACION LATERAL: CENTRO DE REHABILITACION

ESC: 1/75

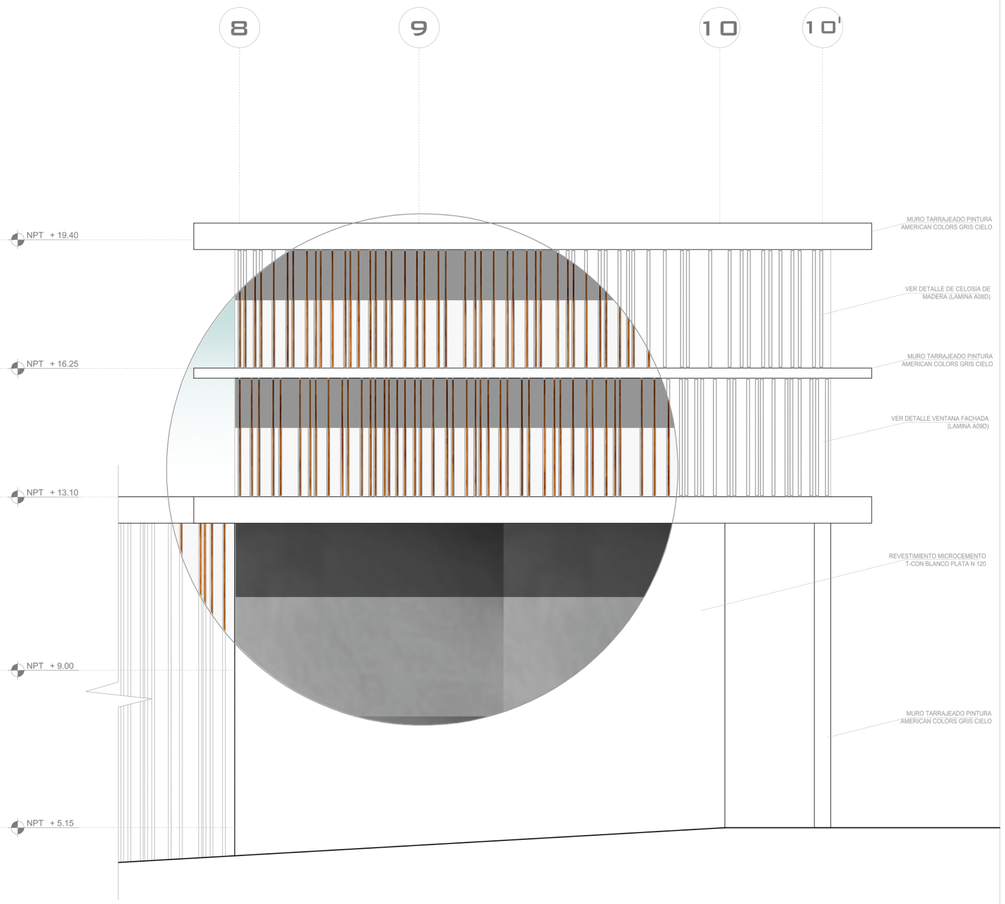

ELEVACION CENTRO DE REHABILITACION

ESC: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
ELEVACIONES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

A-30

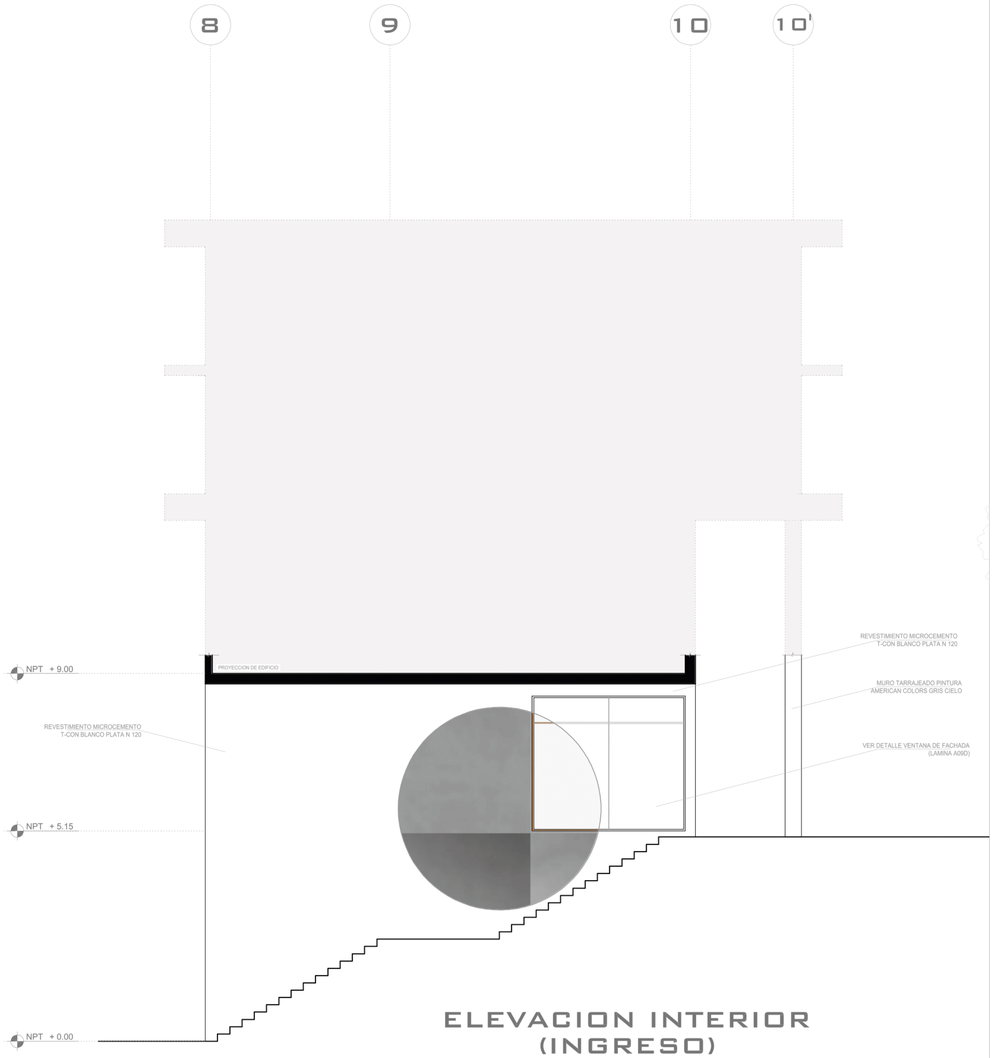

ELEVACION INTERIOR (INGRESO)

ESC: 1/75

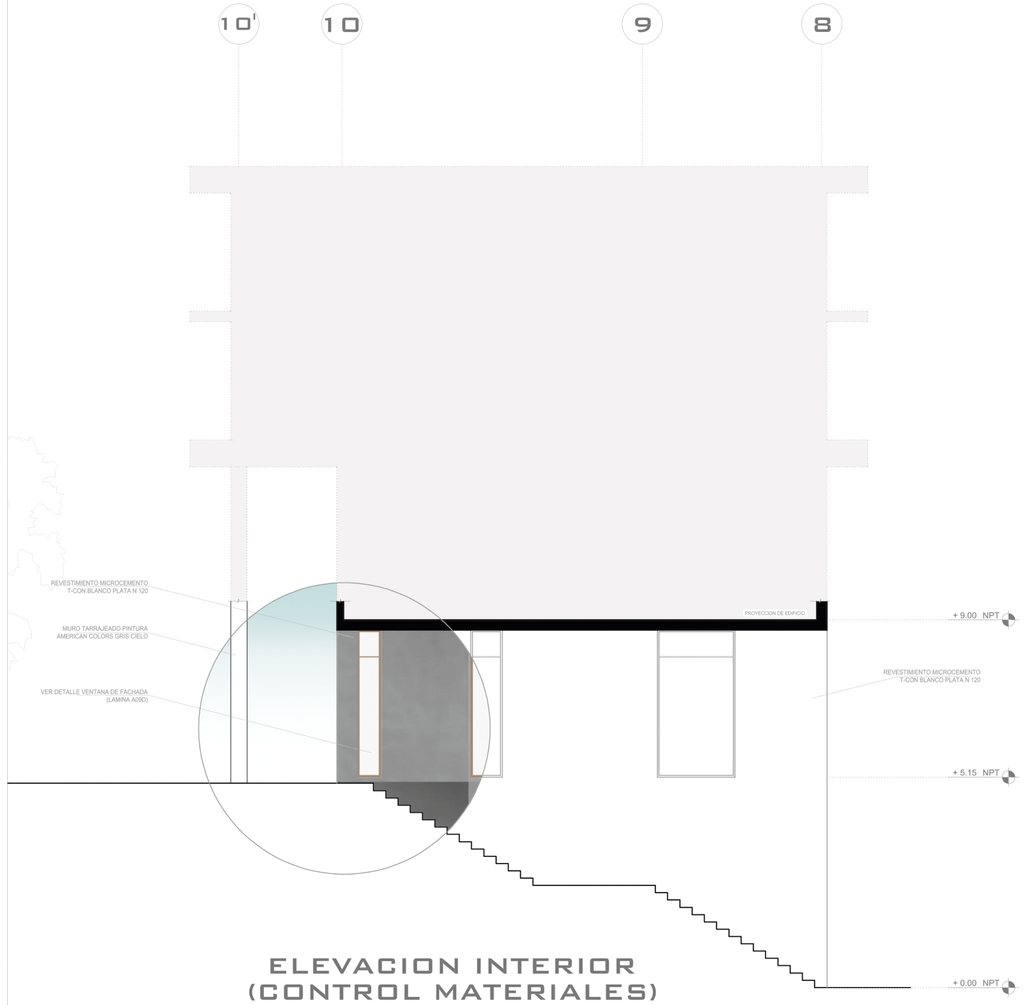

ELEVACION INTERIOR (CONTROL MATERIALES)

ESC: 1/75

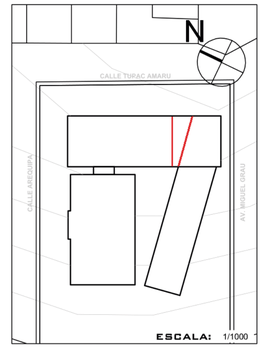

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
ELEVACIONES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

A-31

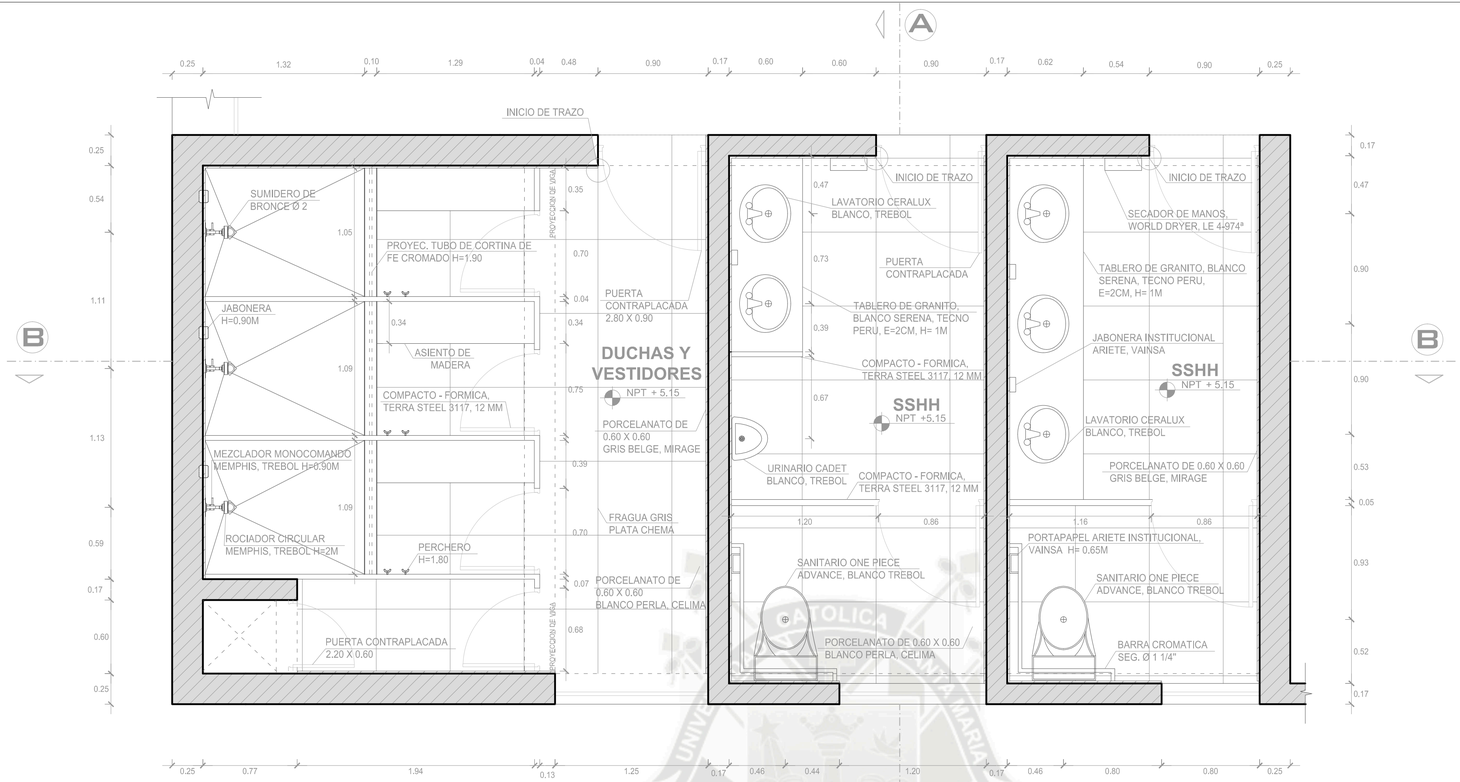

DETALLE
BANO PERSONAL ESC: 1/25

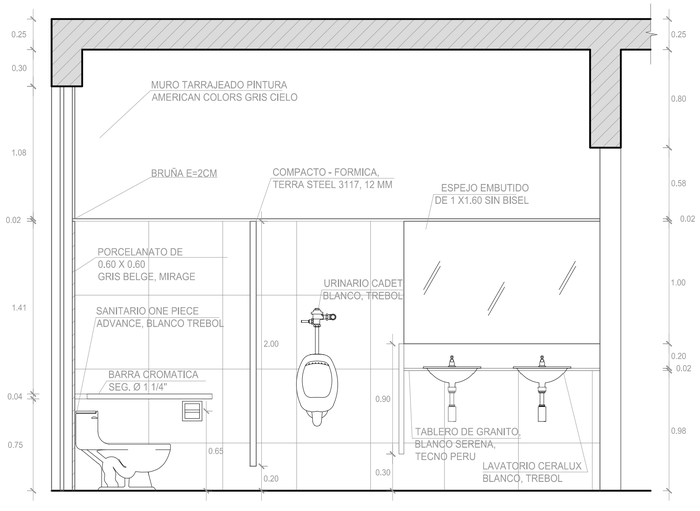

CORTE DETALLE A-A
BANO PERSONAL ESC: 1/25

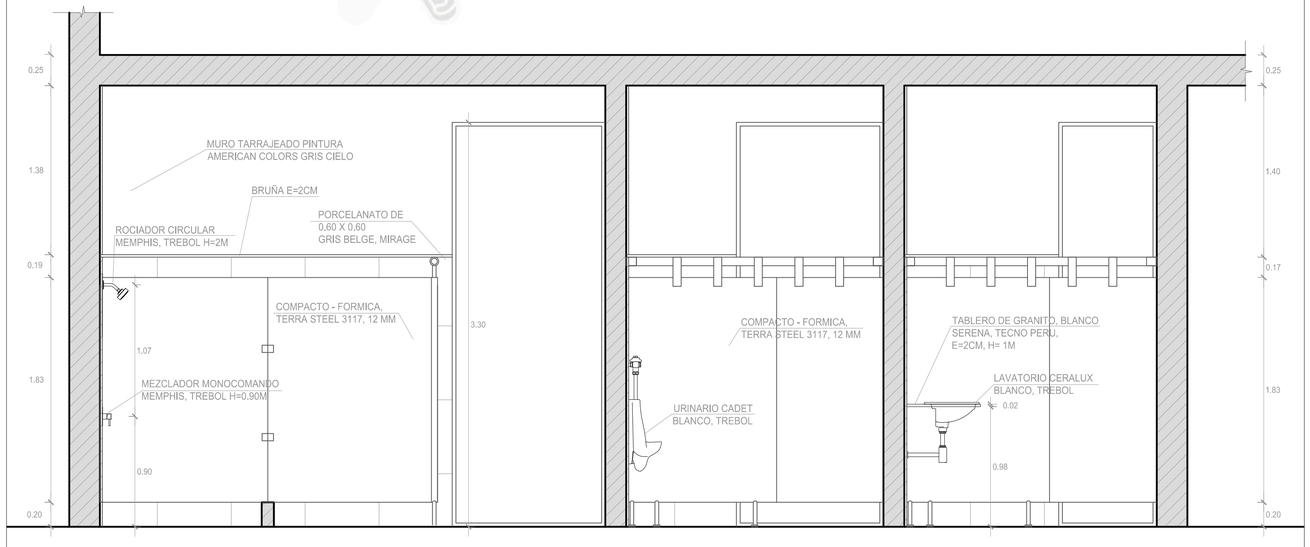

CORTE DETALLE B-B
BANO PERSONAL ESC: 1/25

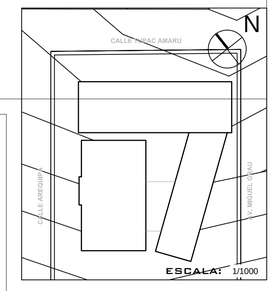

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: INDICADA

LAMINA:
A-01D

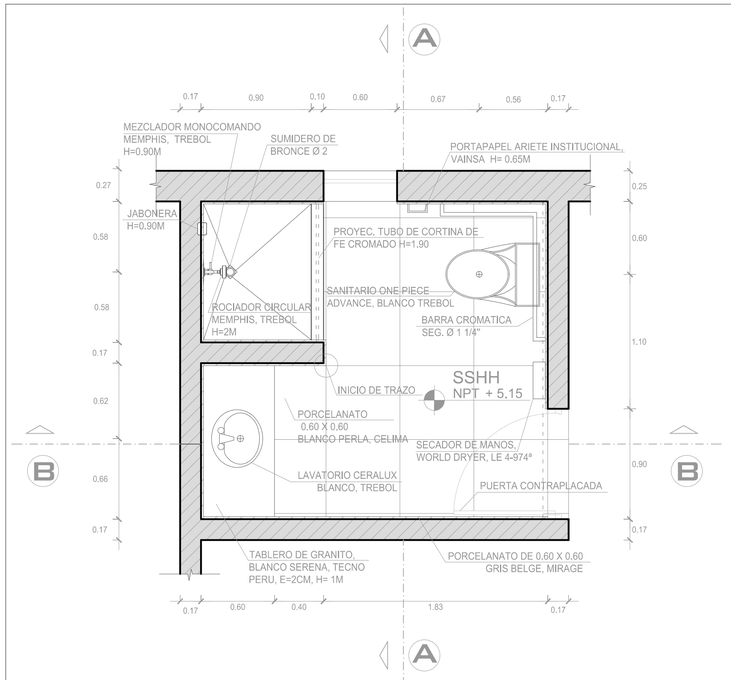

DETALLE
BANO ENFERMERIA ESC: 1/25

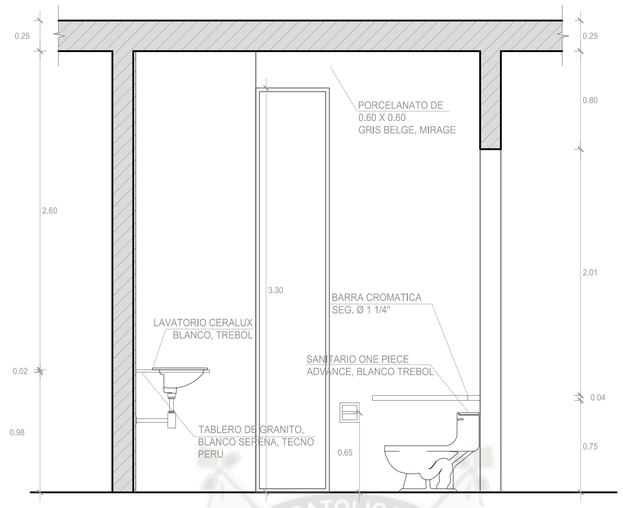

CORTE DETALLE B-B
BANO ENFERMERIA ESC: 1/25

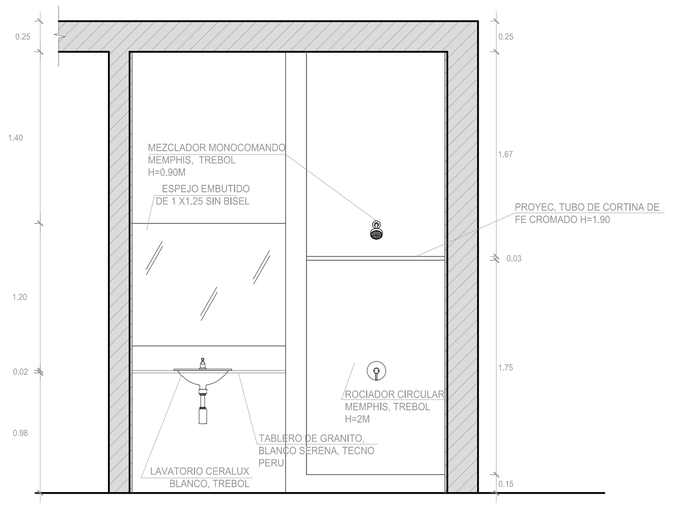

CORTE DETALLE A-A
BANO ENFERMERIA ESC: 1/25

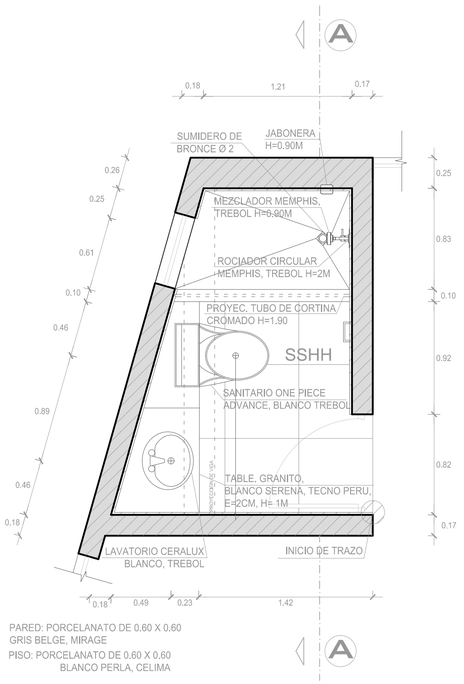

PARED: PORCELANATO DE 0.60 X 0.60 GRIS BELGE, MIRAGE
PISO: PORCELANATO DE 0.60 X 0.60 BLANCO PERLA, CELIMA

DETALLE
BANO CONTROL ESC: 1/25

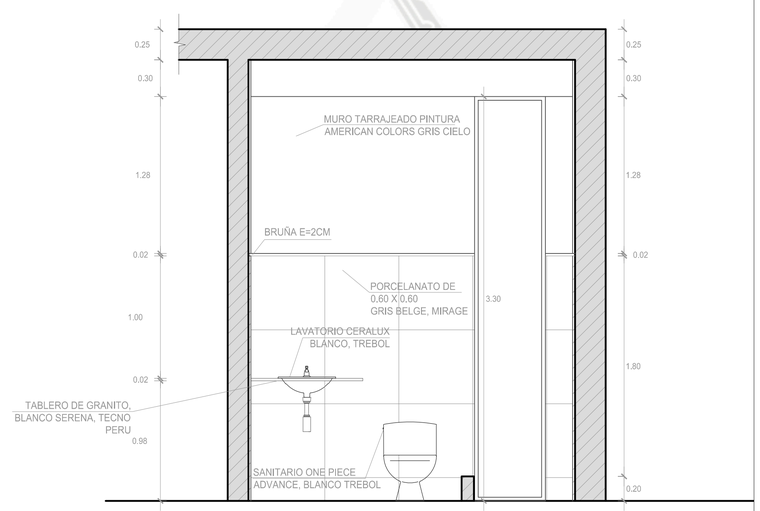

CORTE DETALLE A-A
BANO CONTROL ESC: 1/25

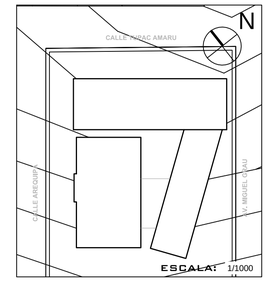

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016
ESCALA: INDICADA

LAMINA:
A-02D

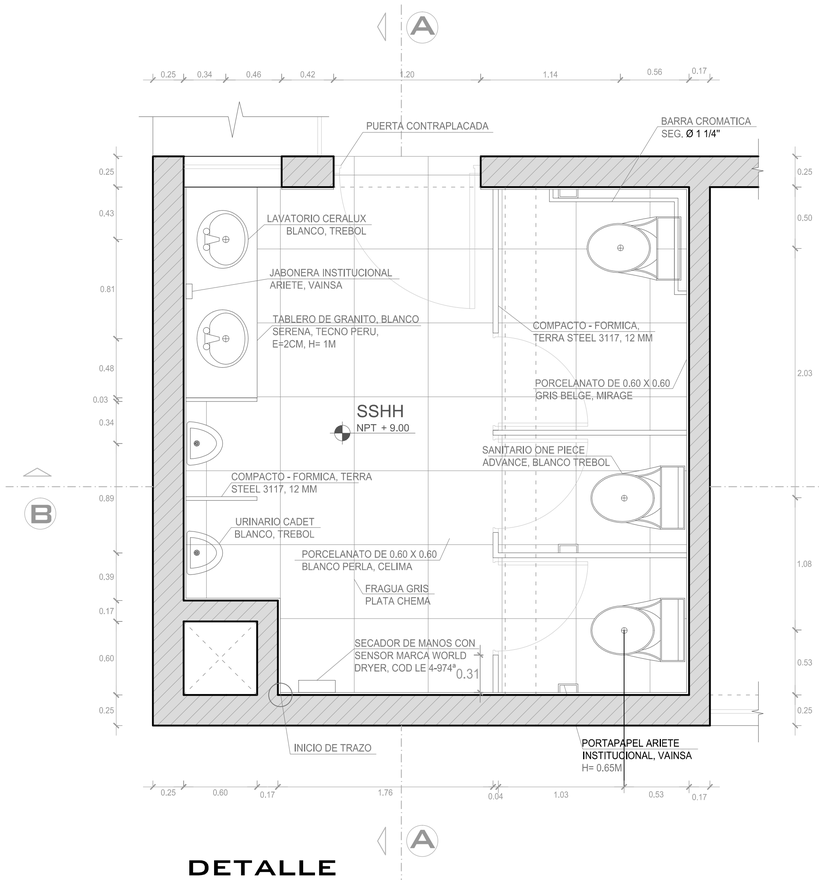

DETALLE
BANO VARONES
ESC: 1/25

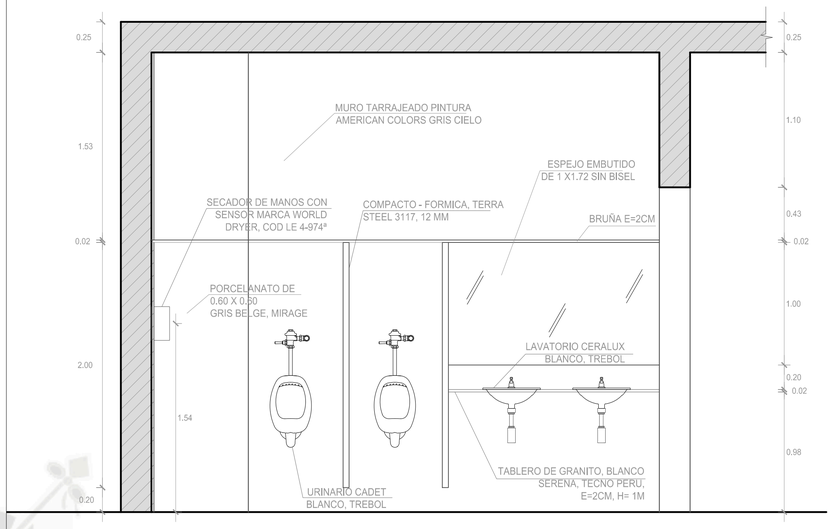

CORTE DETALLE A-A
BANO VARONES
ESC: 1/25

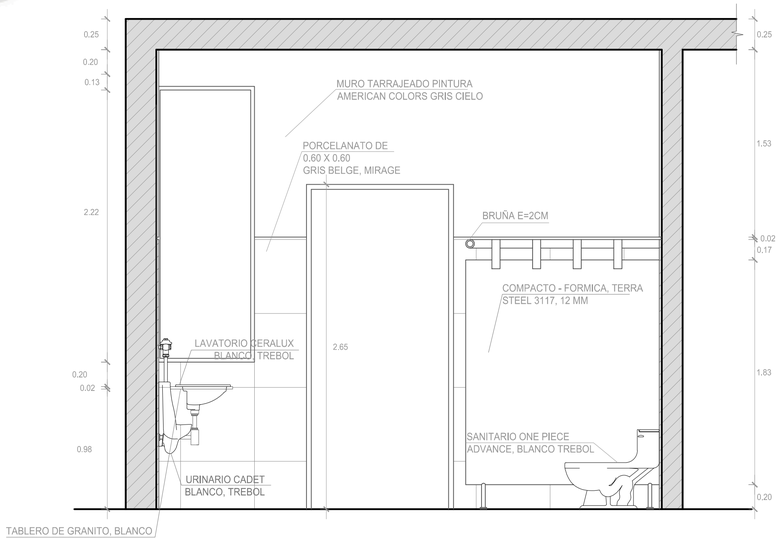

CORTE DETALLE B-B
BANO VARONES
ESC: 1/25

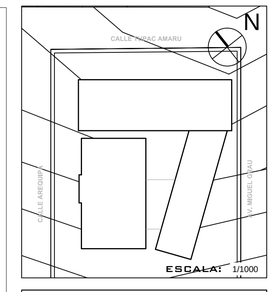

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: INDICADA

LAMINA:

A-03D

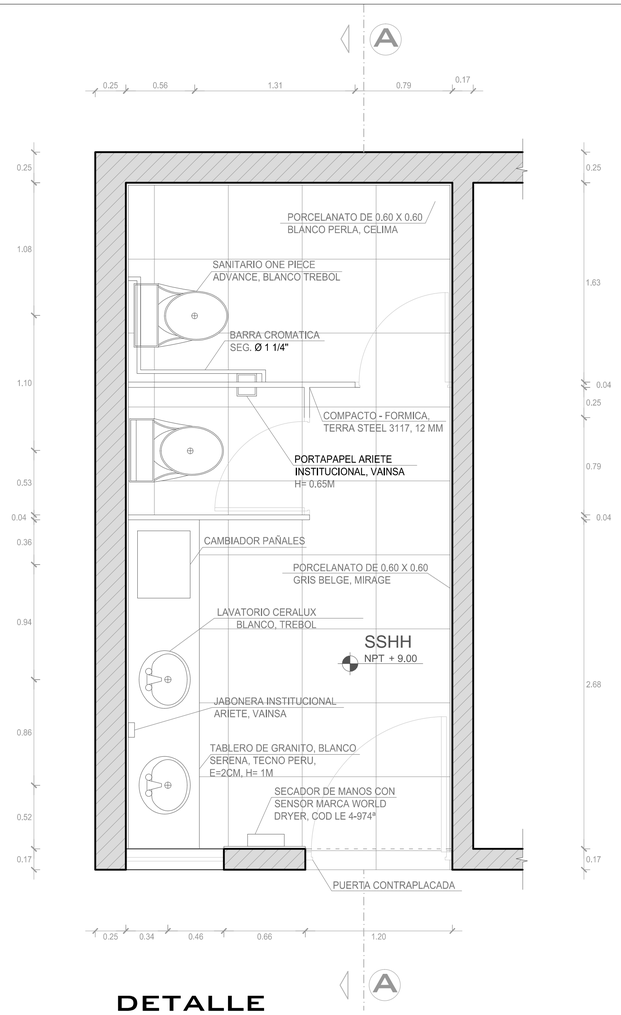

DETALLE
BAÑO DAMAS
ESC: 1/25

SEGUNDO NIVEL

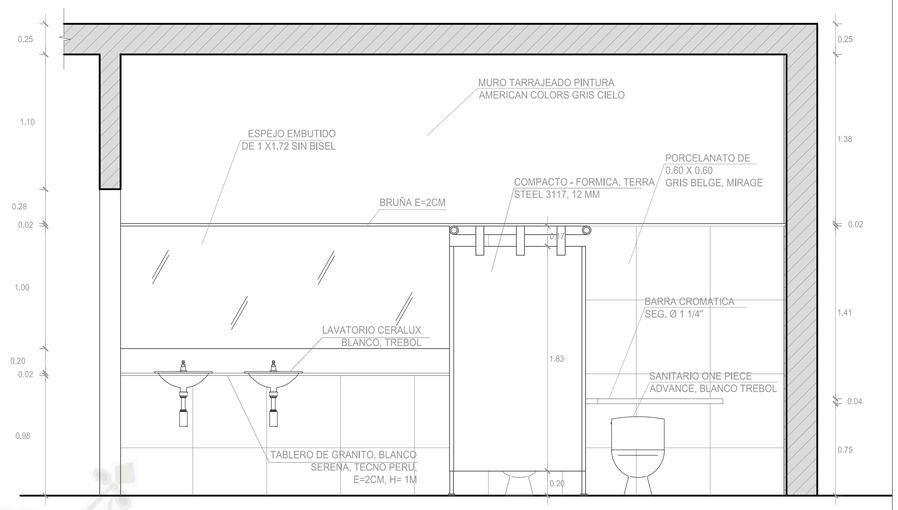

CORTE DETALLE A-A
BAÑO DAMAS
ESC: 1/25

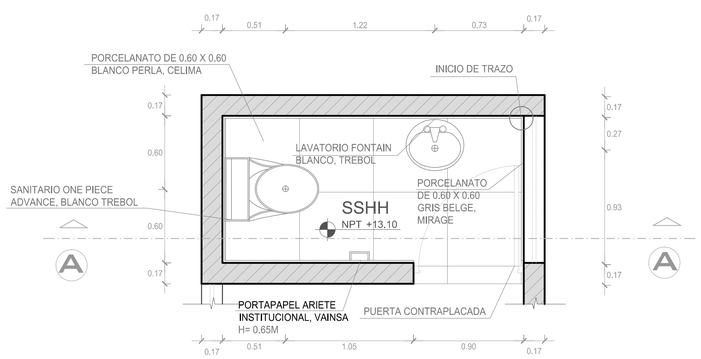

DETALLE
BAÑO CONTROL
ESC: 1/25

TERCER NIVEL

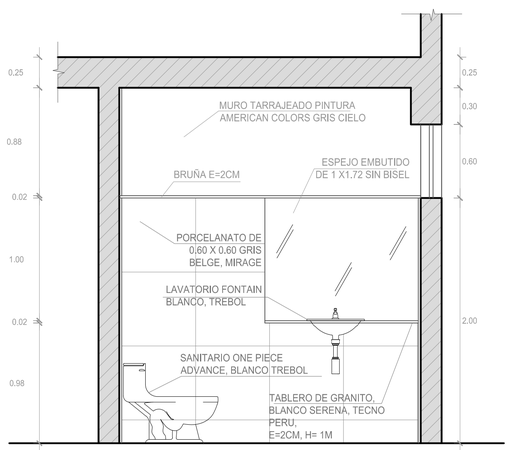

CORTE DETALLE A-A
BAÑO CONTROL
ESC: 1/25

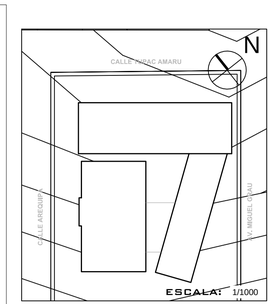

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: INDICADA

LAMINA:
A-04D

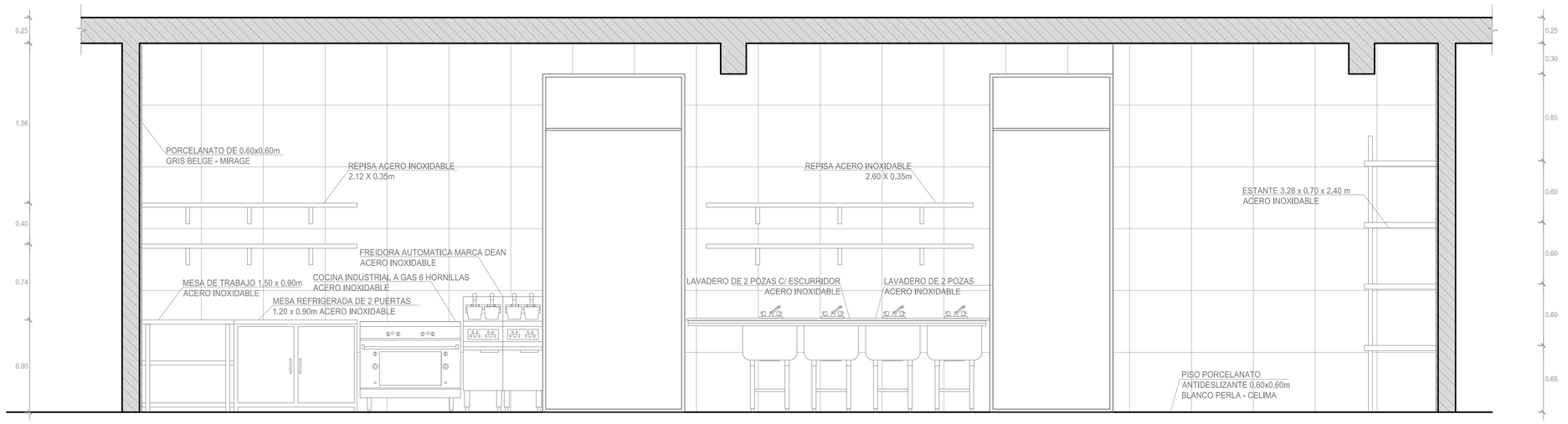

CORTE DETALLE A-A
COCINA

ESC: 1/25

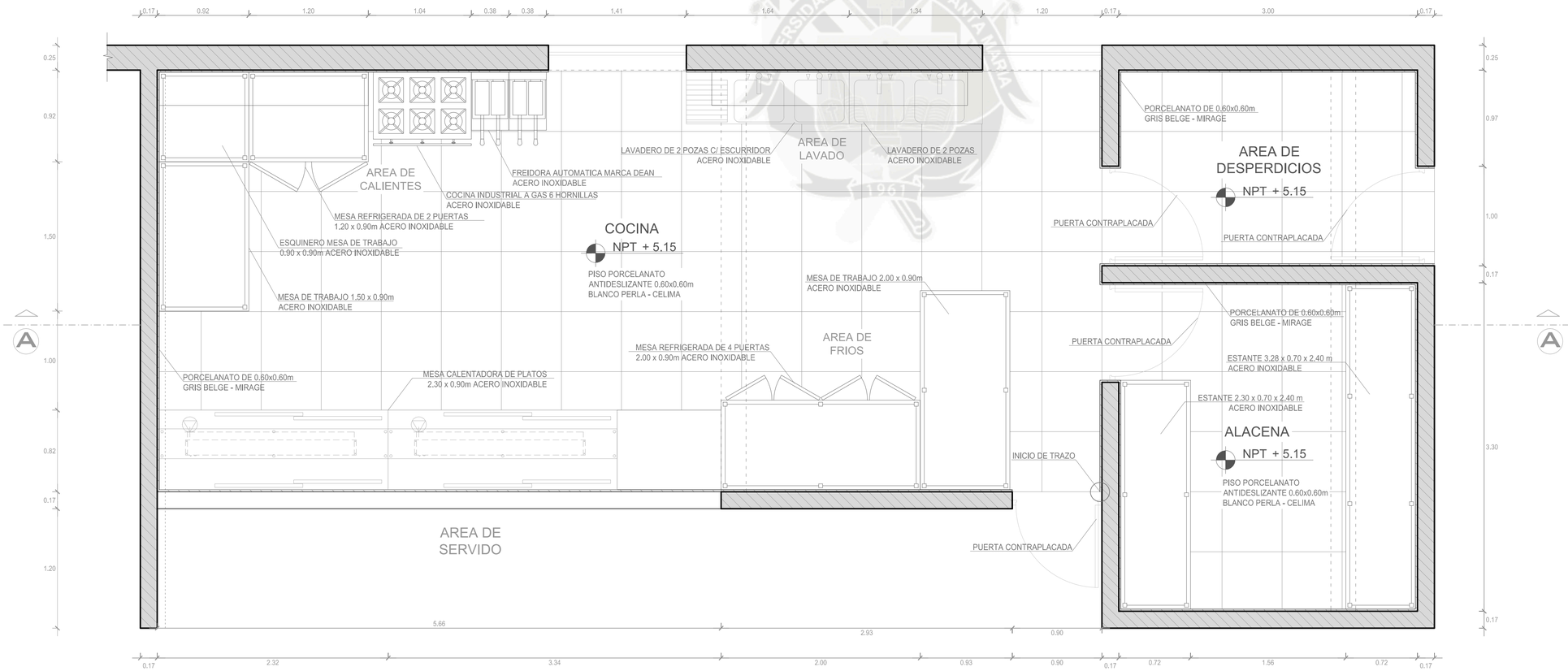

DETALLE
COCINA

ESC: 1/25

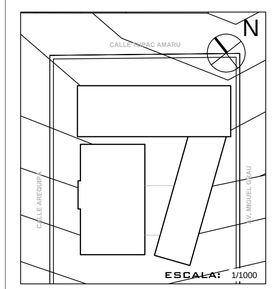

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	INDICADA

LAMINA:

A-05D

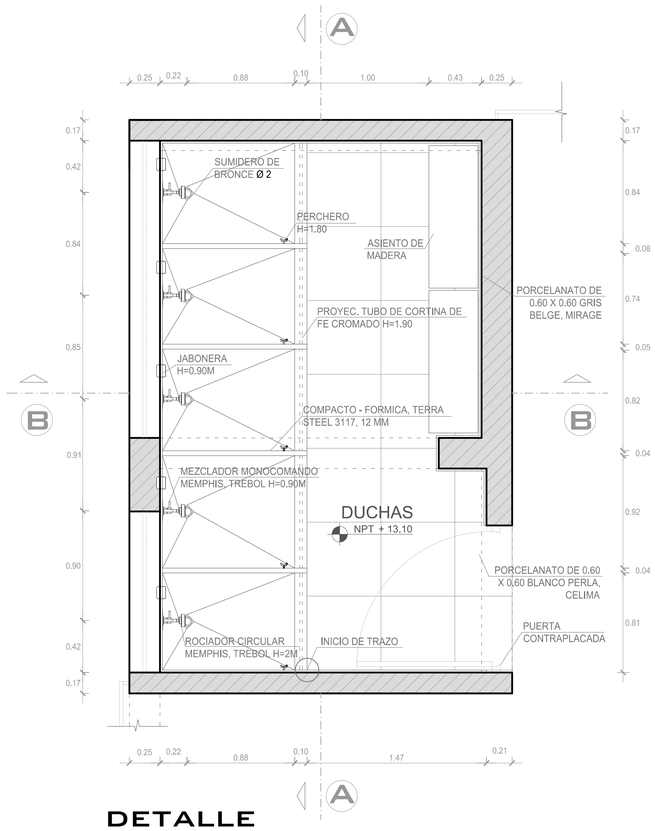

DETALLE
DUCHAS INTERNOS A ESC: 1/25

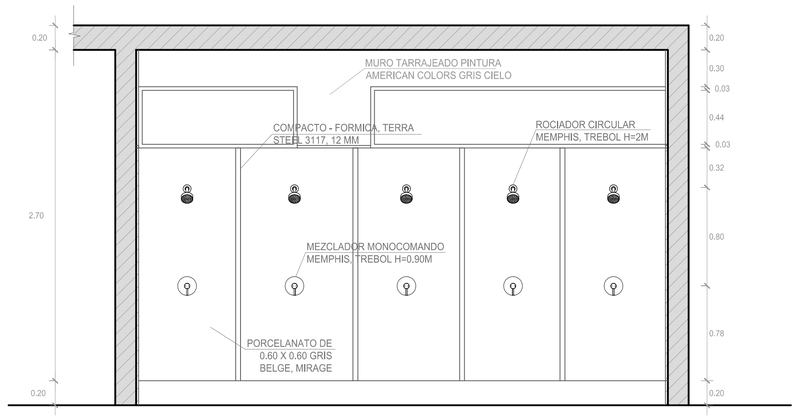

CORTE DETALLE A-A
DUCHAS INTERNOS ESC: 1/25

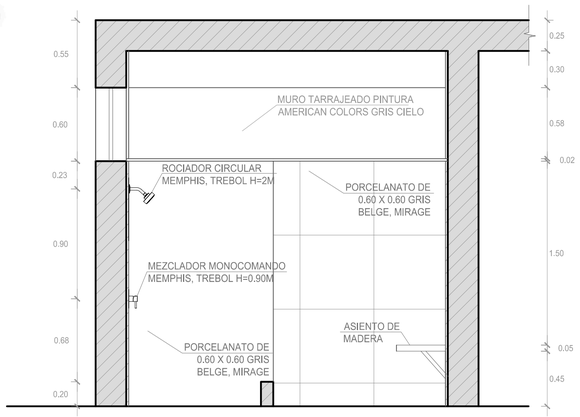

CORTE DETALLE B-B
DUCHAS INTERNOS ESC: 1/25

TERCER NIVEL

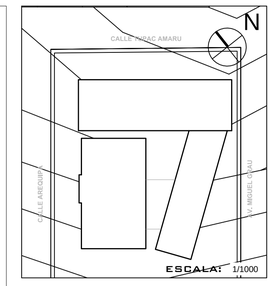

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016
ESCALA: INDICADA

LAMINA:
A-06D

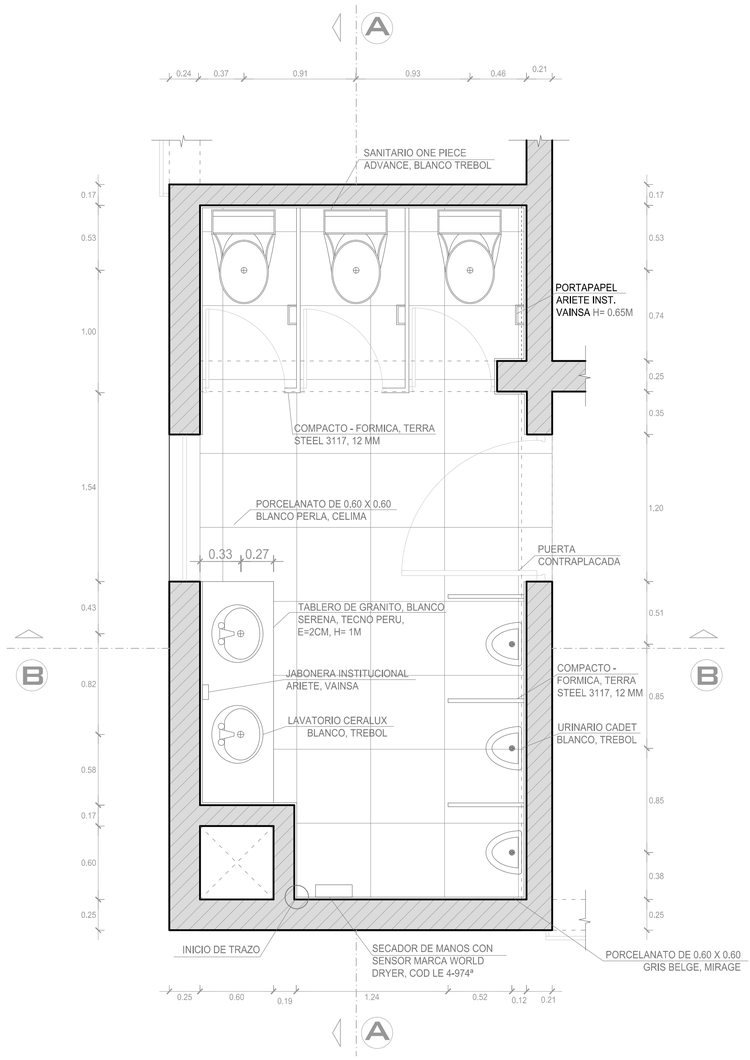

DETALLE
BANO INTERNOS A ESC: 1/25

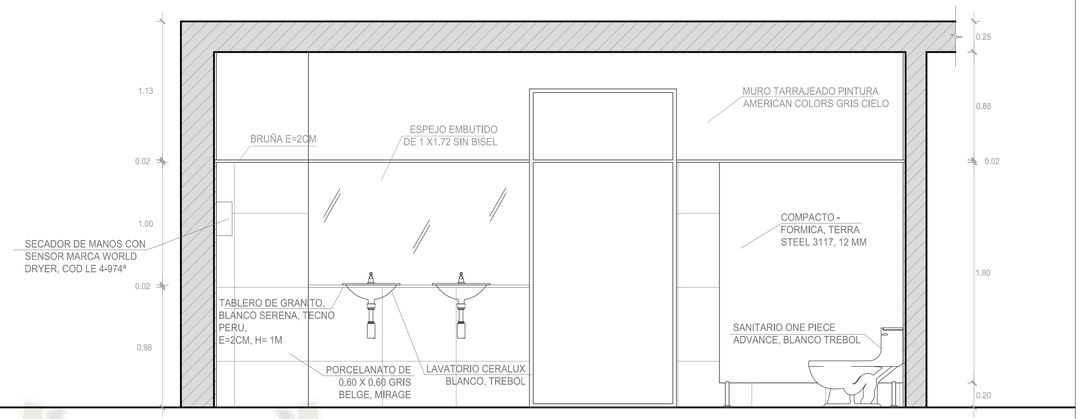

CORTE DETALLE A-A
BAÑO INTERNOS ESC: 1/25

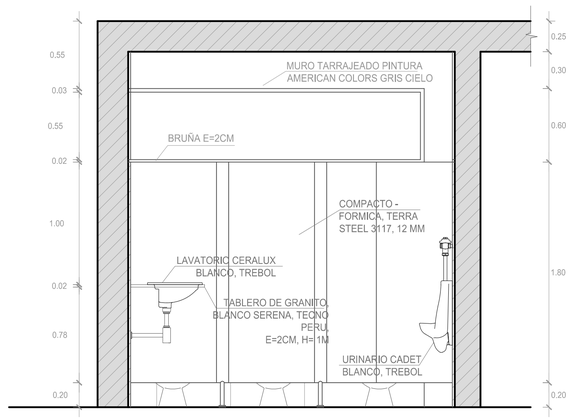

CORTE DETALLE B-B
BAÑO INTERNOS ESC: 1/25

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: INDICADA

LAMINA:

A-07D

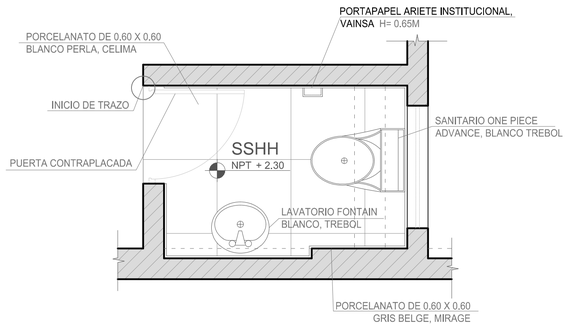

DETALLE
BAÑO ESTACIONAMIENTOS
ESC: 1/25

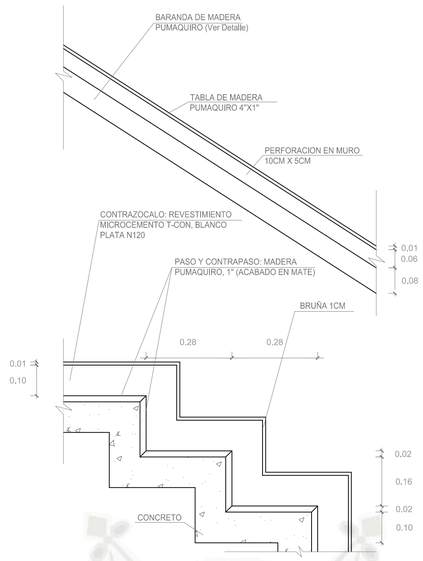

DETALLE
ESCALERA
ESC: 1/10

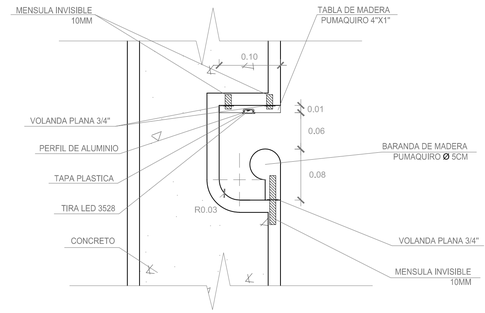

DETALLE
BARANDA
ESC: 1/5

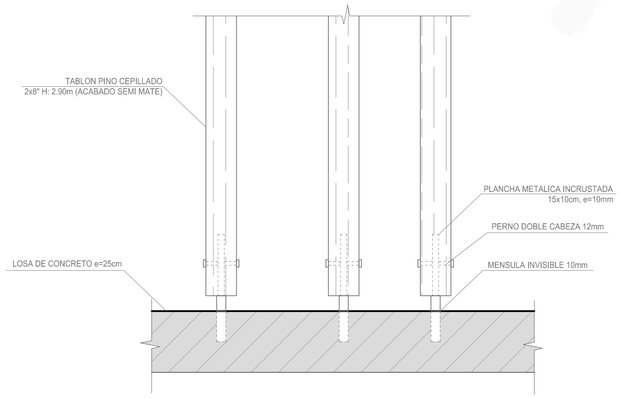

VISTA FRONTAL

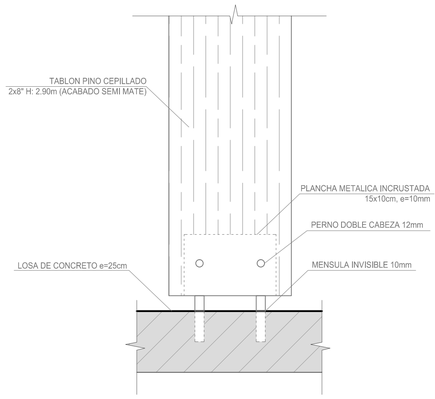

VISTA LATERAL

DETALLE
CELOSIA VERTICAL DE MADERA
ESC: 1/5

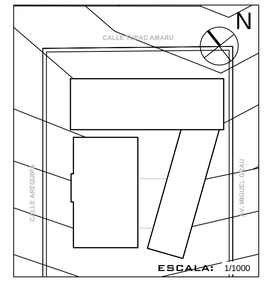

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	INDICADA

LAMINA:
A-08D

DETALLES DE PUERTAS Y VENTANAS 1/50

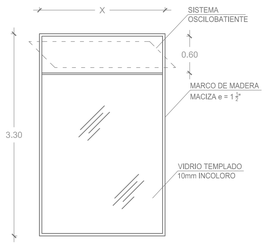

DETALLE TIPICO DE VENTANA DE FACHADA 1er NIVEL

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

* LAS VENTANAS DE BANOS EN FACHADA SERAN CON VIDRIO PAVONADO.

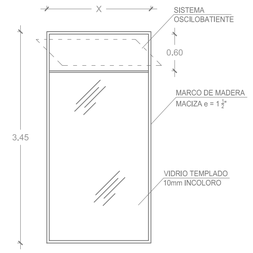

DETALLE TIPICO DE VENTANA DE FACHADA 2do NIVEL

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

* LAS VENTANAS DE BANOS EN FACHADA SERAN CON VIDRIO PAVONADO.

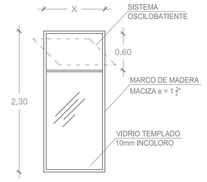

DETALLE TIPICO DE VENTANA DE FACHADA SOTANO

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

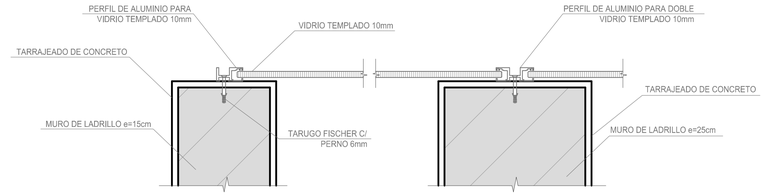

DETALLE ESC: 1/5

ANCLAJE DE VIDRIO TEMPLADO 10mm EN DORMITORIOS

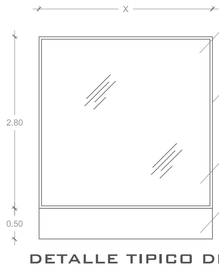

DETALLE TIPICO DE VENTANA INTERIOR 1er NIVEL

V-7, V-16, V-19
MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

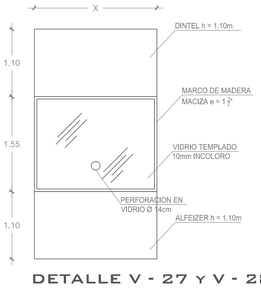

DETALLE V - 27 y V - 28

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

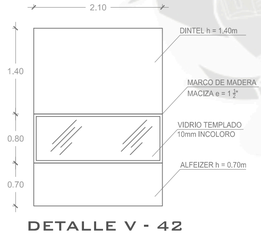

DETALLE V - 42

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

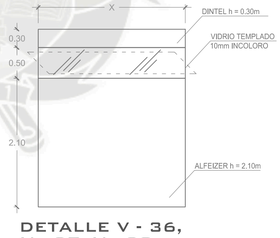

DETALLE V - 36, V - 37, V - 38

VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

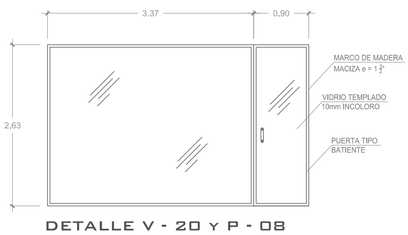

DETALLE V - 20 y P - 08

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

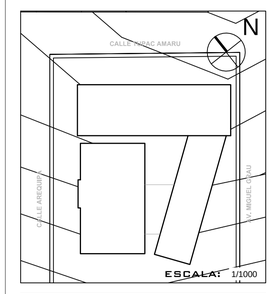

ESCALA: 1/1000

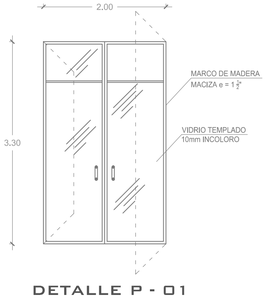

DETALLE P - 01

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm
CHAPA DE PALANCA Y EMBUTIR

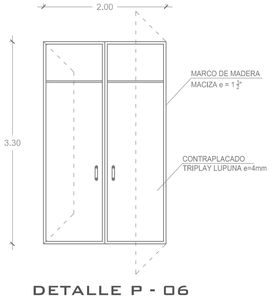

DETALLE P - 06

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
CHAPA DE PALANCA Y EMBUTIR

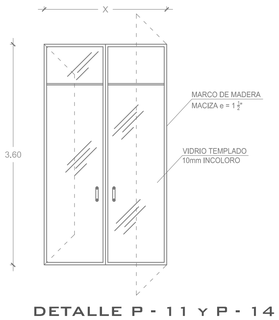

DETALLE P - 11 y P - 14

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm
CHAPA DE PALANCA Y EMBUTIR

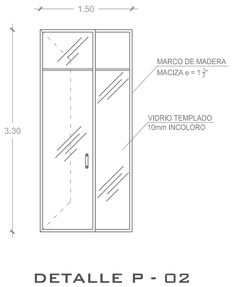

DETALLE P - 02

MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm
CHAPA AL PISO



DETALLE TIPICO DE PUERTAS INTERIORES

P - 03, P - 05, P - 07, P - 09, P - 10, P - 13,
P - 15, P - 16, P - 18, P - 19, P - 20
MARCO DE MADERA MACIZA e = 1 3/4"
CHAPA DE PERILLA DE POMO Y LLAVE

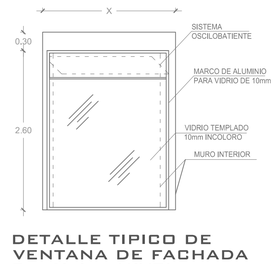

DETALLE TIPICO DE VENTANA DE FACHADA 3er Y 4to NIVEL

MARCO DE ALUMINIIO PARA VIDRIO DE 10mm
VIDRIO TEMPLADO INCOLORO 10mm

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016
ESCALA: INDICADA

LAMINA:
A-09D

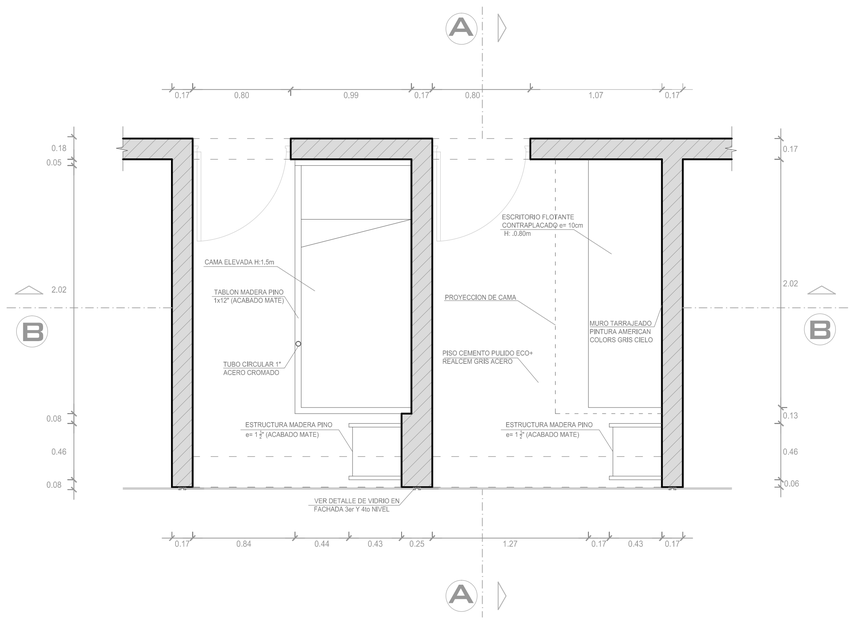

DETALLE
DORMITORIO
ESC: 1/25

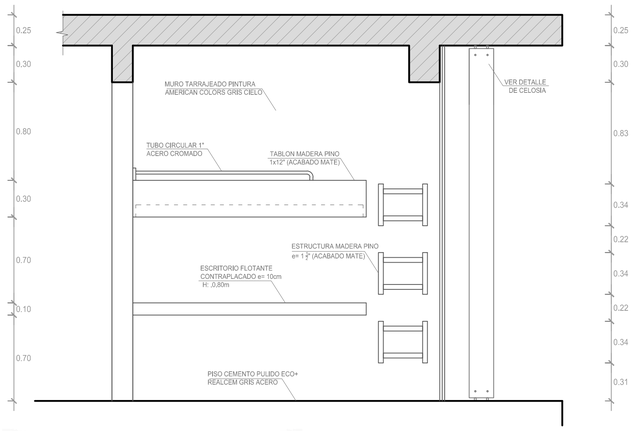

CORTE DETALLE A-A
DORMITORIO
ESC: 1/25

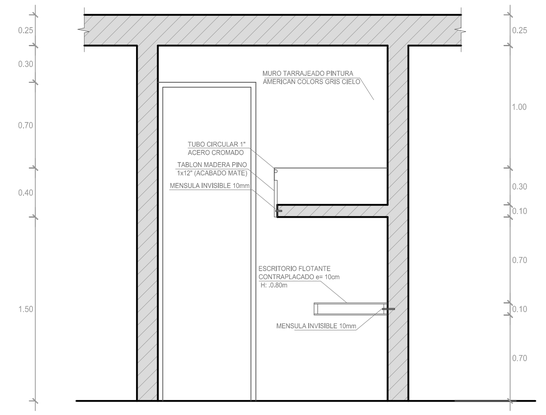

CORTE DETALLE B-B
DORMITORIO
ESC: 1/25

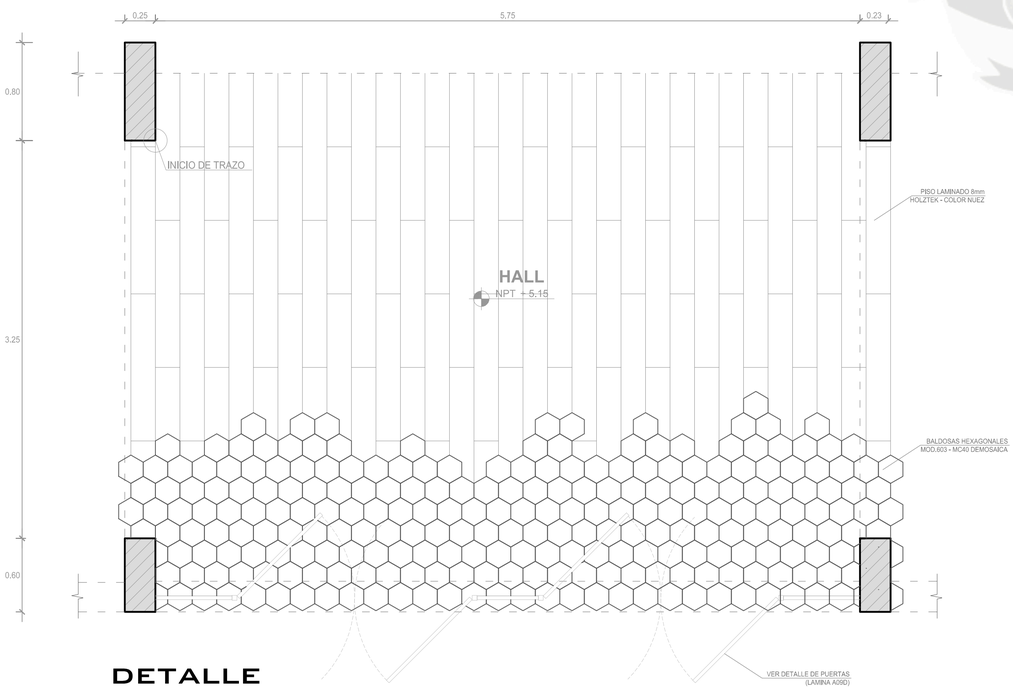

DETALLE
PISO LAMINADO Y BALDOSAS HEXAGONALES
ESC: 1/25

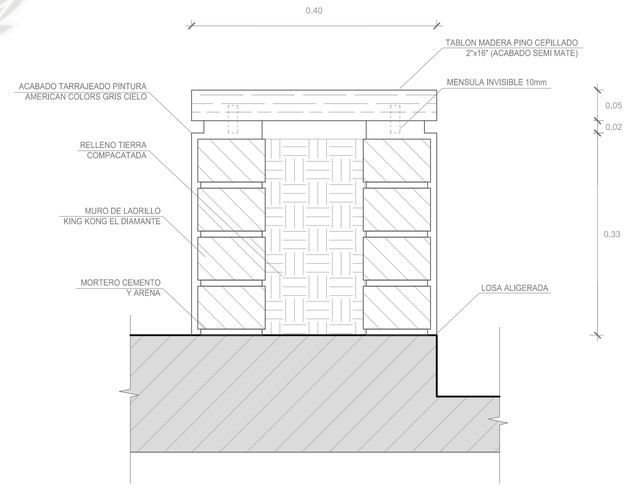

DETALLE
BANCA CONCRETO, ASIENTO MADERA
ESC: 1/5

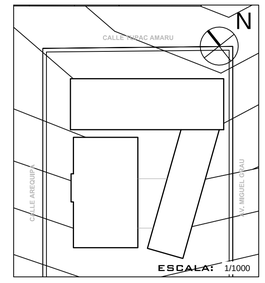

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
DETALLES

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	INDICADA

LAMINA:
A-10D

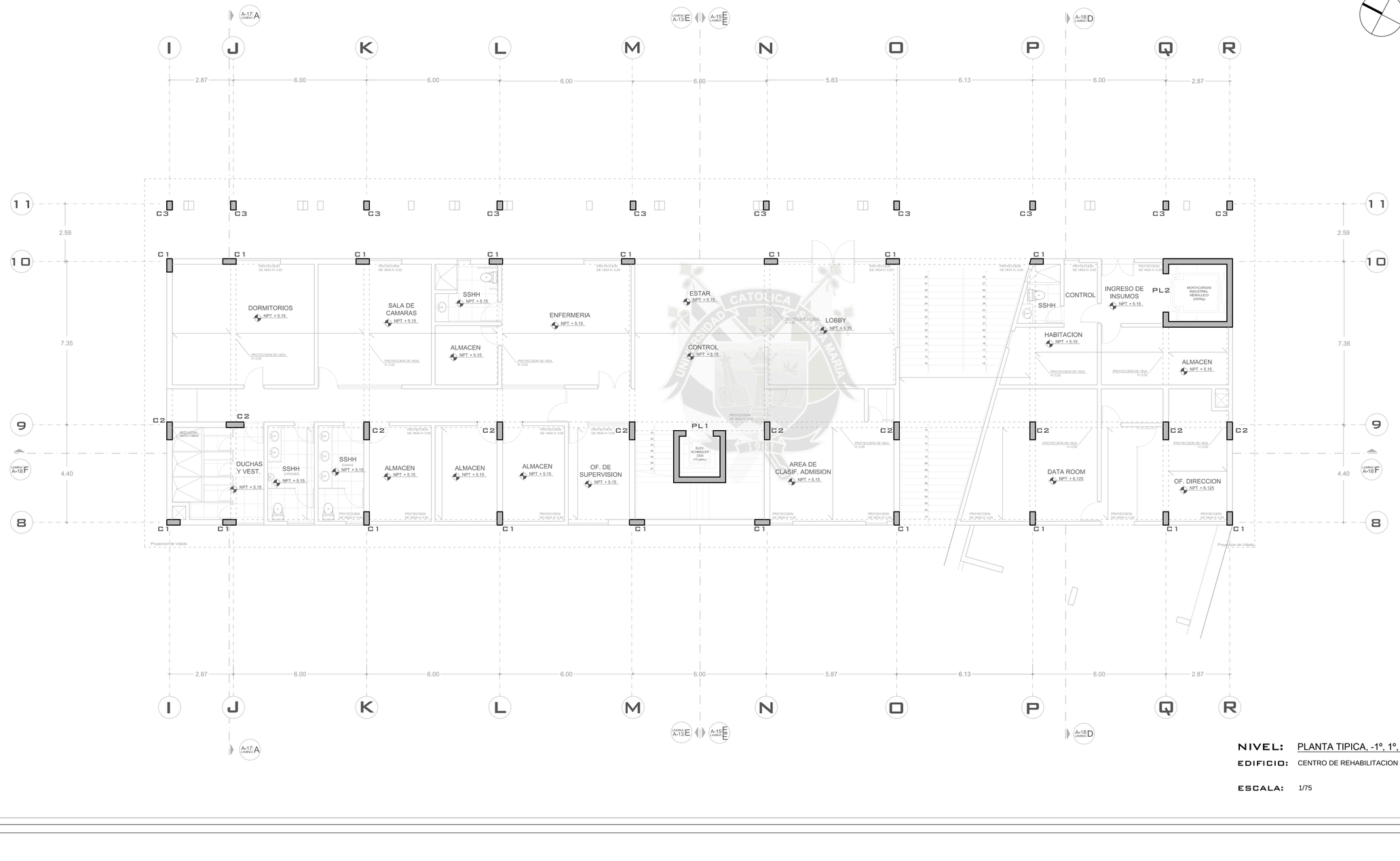

NIVEL: PLANTA TIPICA, -1°, 1°, 2°.

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

OBSERVACIONES

LOS CIMIENTOS CORRIDOS TENDRAN UNA DIMENSION MINIMA DE 0.80m x 1.20m (A x H) Y MAXIMA DE 1.00 x 1.50 (A x H)

LAS ZAPATAS TENDRAN UNA DIMENSION MINIMA DE 1.20m x 1.20m x 1.20m (L x A x H) Y MAXIMA DE 1.50m x 1.50m x 1.20m (L x A x H)

EL SENTIDO DE LA VIGUETAS PARA LAS LOSAS SE ENCUENTRA GRAFICADO EN CADA ESPACIO ENTRE VIGAS.(SERA SIEMPRE EN EL SENTIDO DE MENOR LUZ)

SENTIDO DE LA VIGUETAS

TIPO DE COLUMNA

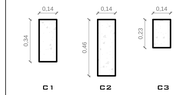

- LAS PLACAS **PL1** Y **PL2** DEBERAN SU TAMANO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ELEVADOR Y MONTACARGA ELEGIDO.(ESPECIFICADO EN EL PLANO)

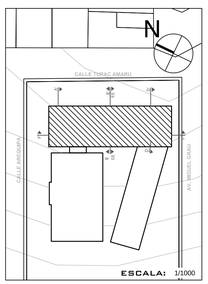

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
ESTRUCTURAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:

E - 01

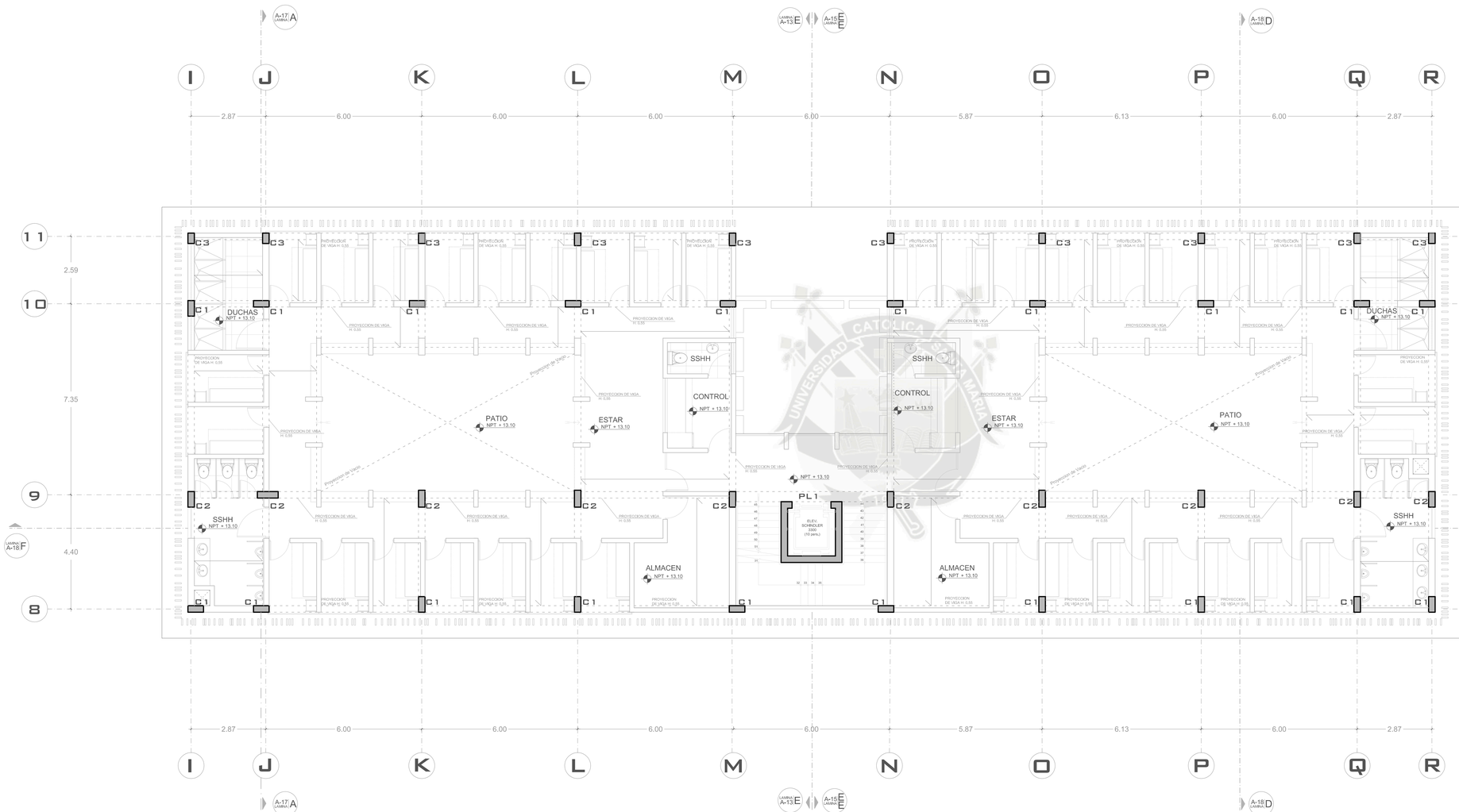

N

OBSERVACIONES

LOS CIMIENTOS CORRIDOS TENDRAN UNA DIMENSION MINIMA DE 0.80m x 1.20m (A x H) Y MAXIMA DE 1.00 x 1.50 (A x H)

LAS ZAPATAS TENDRAN UNA DIMENSION MINIMA DE 1.20m x 1.20m x 1.20m (L x A x H) Y MAXIMA DE 1.50m x 1.50m x 1.20m (L x A x H)

EL SENTIDO DE LA VIGUETAS PARA LAS LOSAS SE ENCUENTRA GRAFICADO EN CADA ESPACIO ENTRE VIGAS.(SERA SIEMPRE EN EL SENTIDO DE MENOR LUZ)

SENTIDO DE LA VIGUETAS

TIPO DE COLUMNA

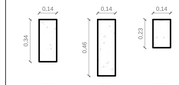

- LAS PLACAS **PL1** Y **PL2** DEBERAN SU TAMANO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ELEVADOR Y MONTACARGA ELEGIDO.(ESPECIFICADO EN EL PLANO)

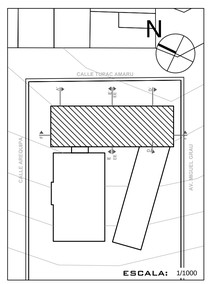

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
ESTRUCTURAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA: DICIEMBRE 2016

ESCALA: 1/75

LAMINA:

E - 02

NIVEL: PLANTA TIPICA, 3º, 4º.

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

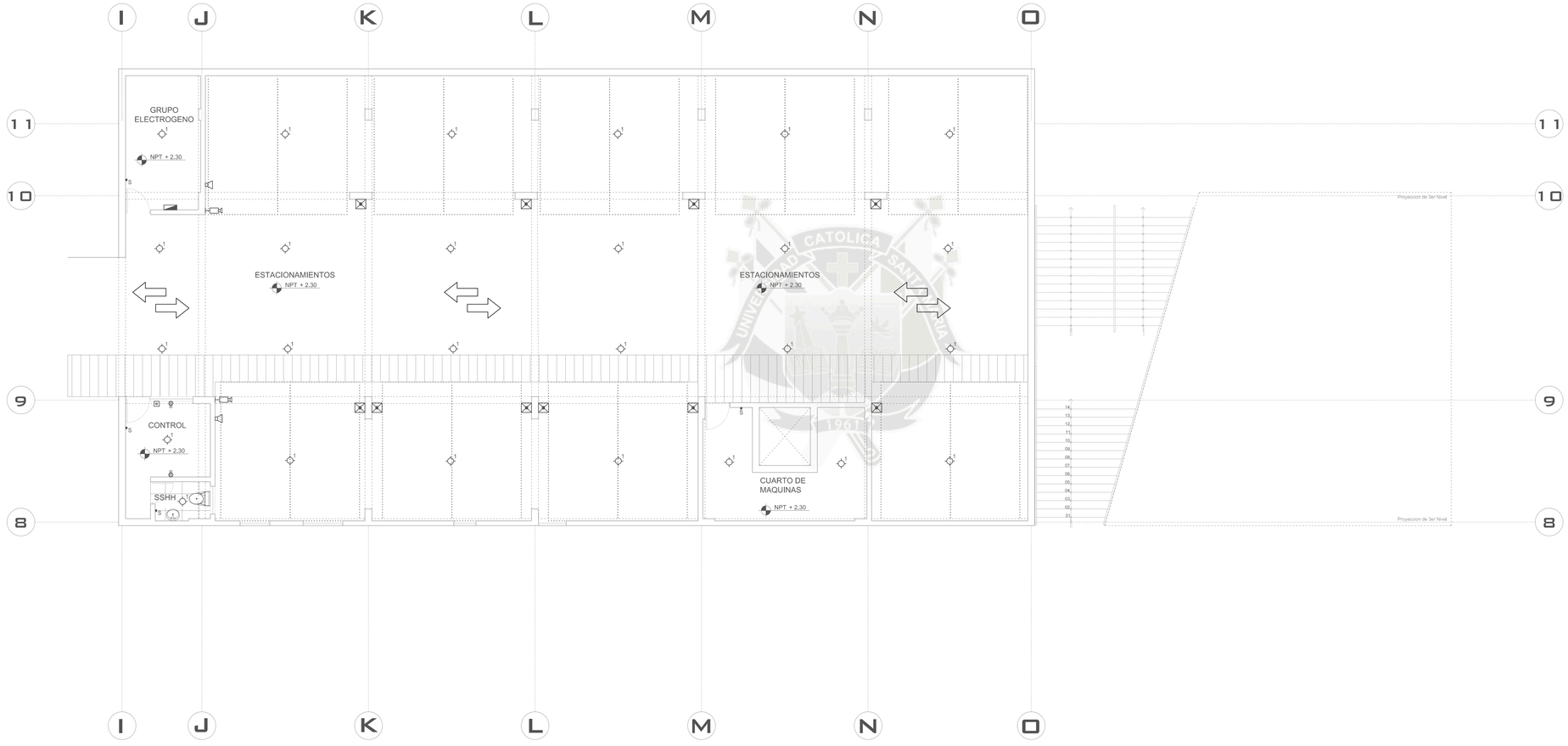

N

LEYENDA

	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION
1	TECNOLITE YDLED - 369 BIRMANIA ALUMINIO, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
2	TECNOLITE CTL - 1900 MASSA ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
3	PHILIPS LUMINARIA GOTHIC CARCASA MET. PINTURA GRIS ELECTROSTATICA
4	TECNOLITE YDLED - 170 BANDUNG II ALUM, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
1	TECNOLITE TL - 1011 GAUNT ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
2	PHILIPS LUMINARIA GONDOLA ANTI VANDALISMO
	PHILIPS LUMINARIA IRIS REFLECTOR ALUMINIO ANODIZADO.
	LAMPARA DE EMERGENCIA
	TOMACORRIENTES
S, 2S	INTERRUPTOR SIMPLE Y DOBLE
	SALIDA PARA PARLANTE
	PULSADOR SEGURIDAD
	SALIDA PARA CAMARA CCTV

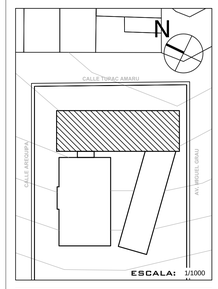

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES ELECTRICAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IE - 01

NIVEL: SOTANO - ESTACIONAMIENTO

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

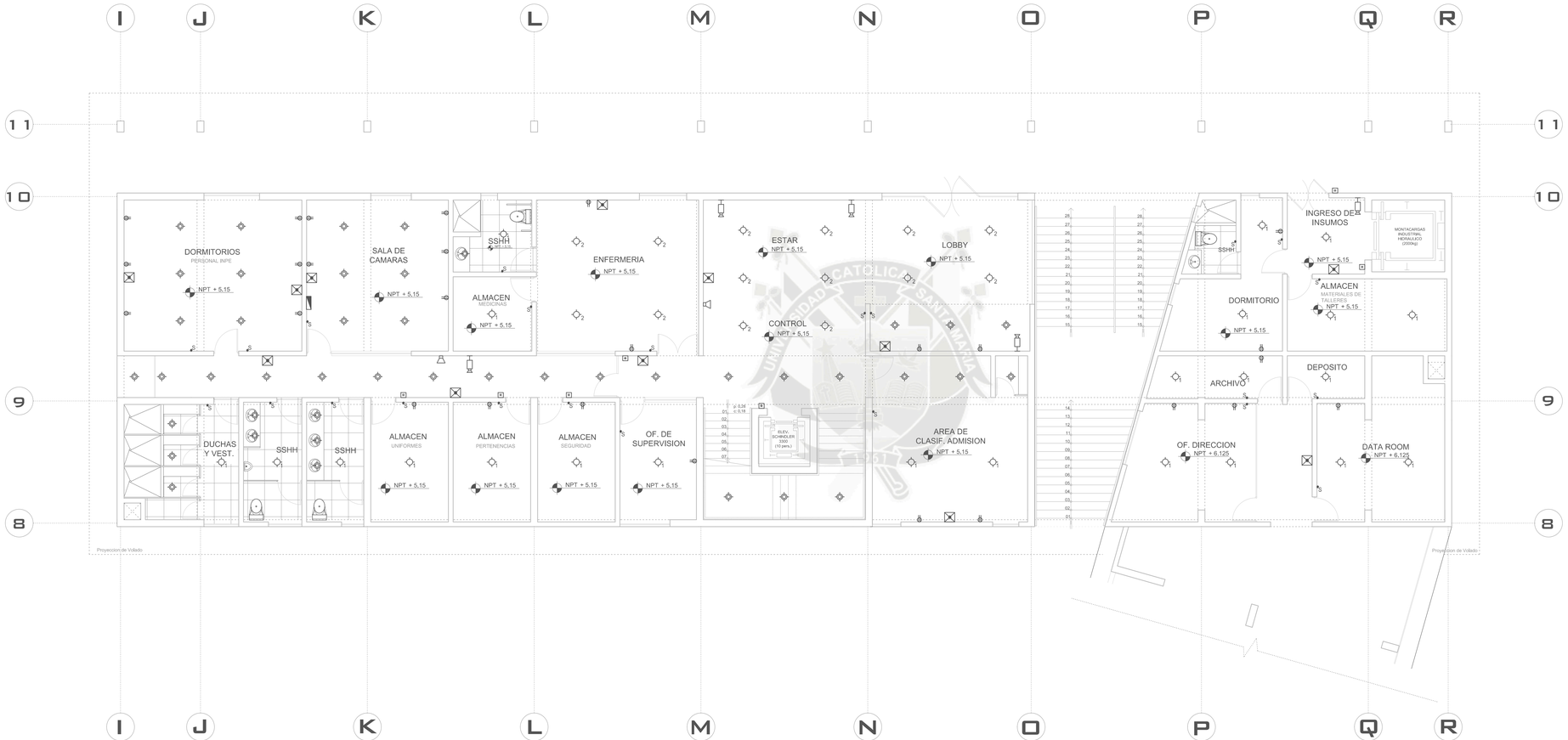

N

LEYENDA	
	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION
1	TECNOLITE YDLED - 369 BIRMANIA ALUMINIO, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
2	TECNOLITE CTL - 1900 MASSA ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
3	PHILIPS LUMINARIA GOTHIC CARCASA MET. PINTURA GRIS ELECTROSTATICA
4	TECNOLITE YDLED - 170 BANDUNG II ALUM, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
1	TECNOLITE TL - 1011 GAUNT ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
2	PHILIPS LUMINARIA GONDOLA ANTI VANDALISMO
	PHILIPS LUMINARIA IRIS REFLECTOR ALUMINIO ANODIZADO.
	LAMPARA DE EMERGENCIA
	TOMACORRIENTES
S, 2S	INTERRUPTOR SIMPLE Y DOBLE
	SALIDA PARA PARLANTE
	PULSADOR SEGURIDAD
	SALIDA PARA CAMARA CCTV

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES ELECTRICAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IE - 02

NIVEL: PRIMER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

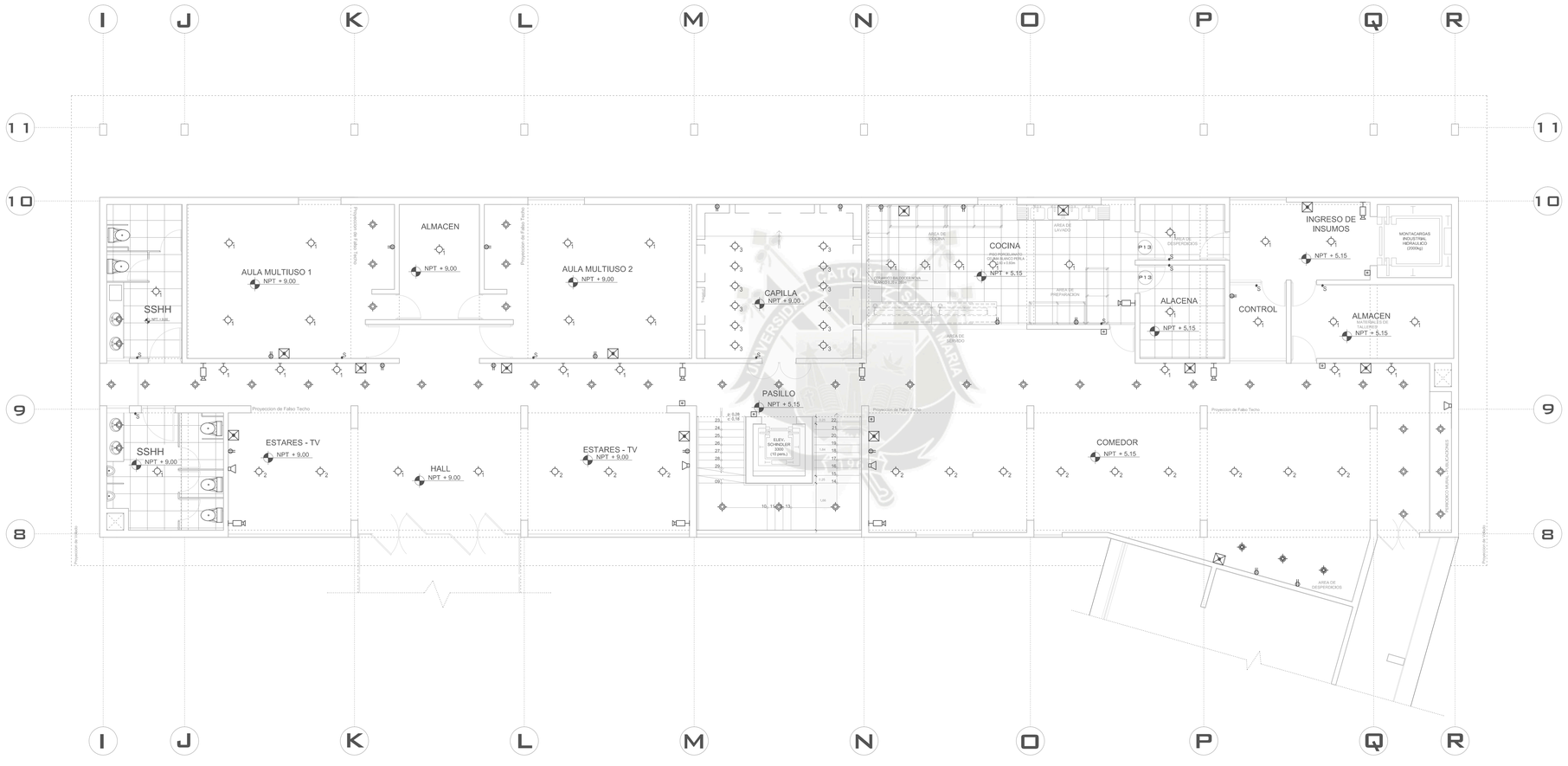

N

LEYENDA

	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION
1	TECNOLITE YDLED - 369 BIRMANIA ALUMINIO, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
2	TECNOLITE CTL - 1900 MASSA ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
3	PHILIPS LUMINARIA GOTHIC CARCASA MET. PINTURA GRIS ELECTROSTATICA
4	TECNOLITE YDLED - 170 BANDUNG II ALUM, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
1	TECNOLITE TL - 1011 GAUNT ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
2	PHILIPS LUMINARIA GONDOLA ANTI VANDALISMO
	PHILIPS LUMINARIA IRIS REFLECTOR ALUMINIO ANODIZADO.
	LAMPARA DE EMERGENCIA
	TOMACORRIENTES
S, 2S	INTERRUPTOR SIMPLE Y DOBLE
	SALIDA PARA PARLANTE
	PULSADOR SEGURIDAD
	SALIDA PARA CAMARA CCTV

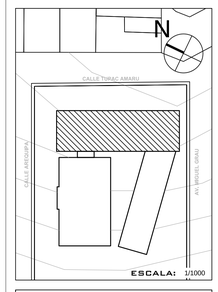

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES ELECTRICAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IE - 03

NIVEL: SEGUNDO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

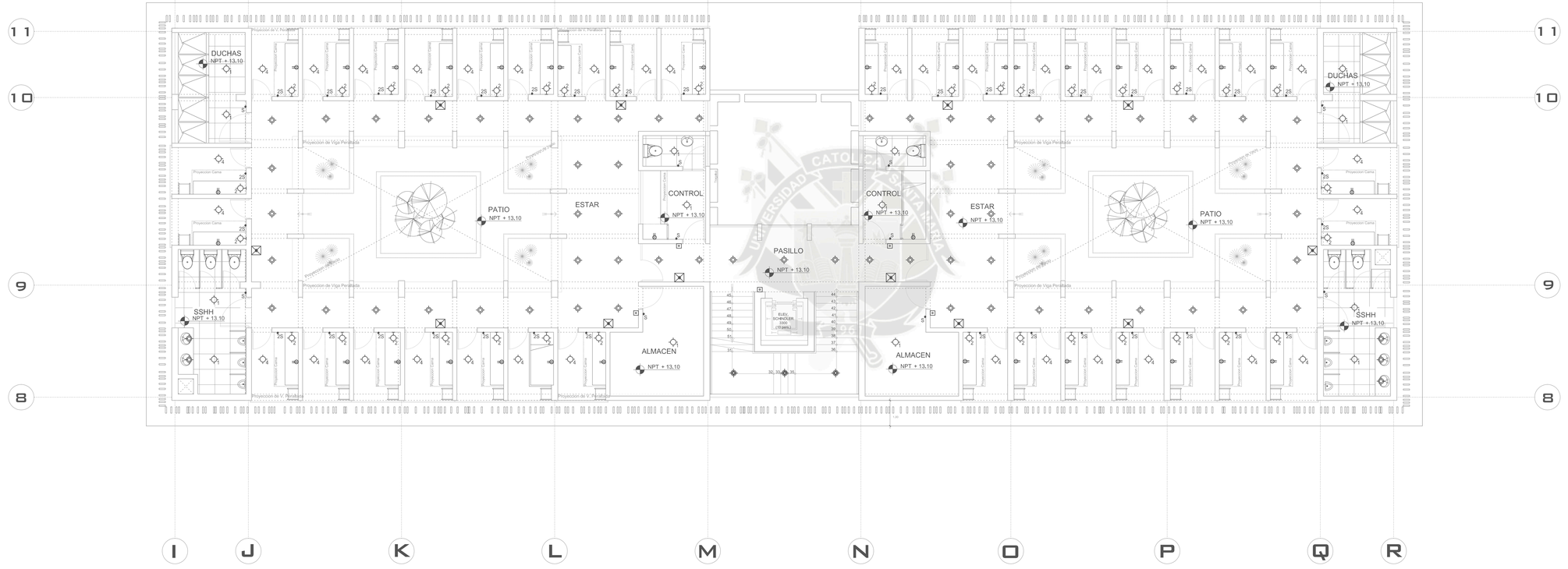

N

LEYENDA	
	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION
1	TECNOLITE YDLED - 369 BIRMANIA ALUMINIO, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
2	TECNOLITE CTL - 1900 MASSA ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
3	PHILIPS LUMINARIA GOTHIC CARCASA MET. PINTURA GRIS ELECTROSTATICA
4	TECNOLITE YDLED - 170 BANDUNG II ALUM, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
1	TECNOLITE TL - 1011 GAUNT ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
2	PHILIPS LUMINARIA GONDOLA ANTI VANDALISMO
	PHILIPS LUMINARIA IRIS REFLECTOR ALUMINIO ANODIZADO.
	LAMPARA DE EMERGENCIA
	TOMACORRIENTES
S, 2S	INTERRUPTOR SIMPLE Y DOBLE
	SALIDA PARA PARLANTE
	PULSADOR SEGURIDAD
	SALIDA PARA CAMARA CCTV

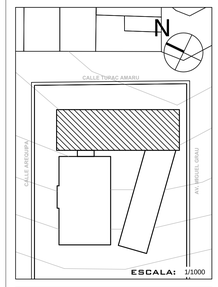

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES ELECTRICAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IE - 04

NIVEL: TERCER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

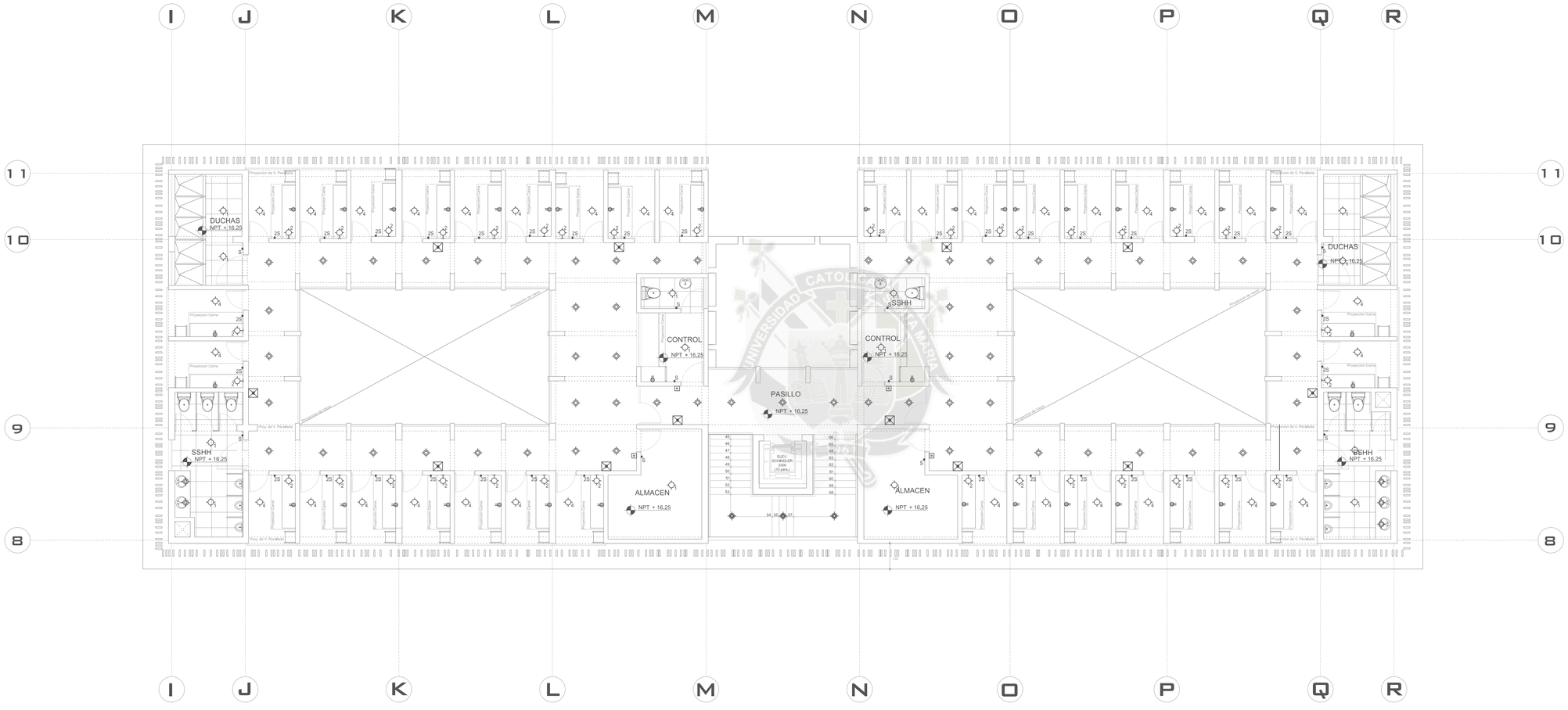

LEYENDA	
	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION
1	TECNOLITE YDLED - 369 BIRMANIA ALUMINIO, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
2	TECNOLITE CTL - 1900 MASSA ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
3	PHILIPS LUMINARIA GOTHIC CARCASA MET. PINTURA GRIS ELECTROSTATICA
4	TECNOLITE YDLED - 170 BANDUNG II ALUM, ACABADO BLANCO, CRISTAL PERLADO.
1	TECNOLITE TL - 1011 GAUNT ACABADO SATINADO CRISTAL OPALINO
2	PHILIPS LUMINARIA GONDOLA ANTI VANDALISMO
	PHILIPS LUMINARIA IRIS REFLECTOR ALUMINIO ANODIZADO.
	LAMPARA DE EMERGENCIA
	TOMACORRIENTES
S, 2S	INTERRUPTOR SIMPLE Y DOBLE
	SALIDA PARA PARLANTE
	PULSADOR SEGURIDAD
	SALIDA PARA CAMARA CCTV

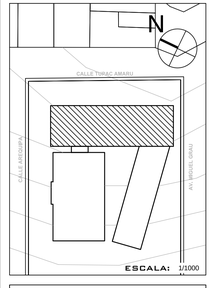

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES ELECTRICAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IE - 05

NIVEL: CUARTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

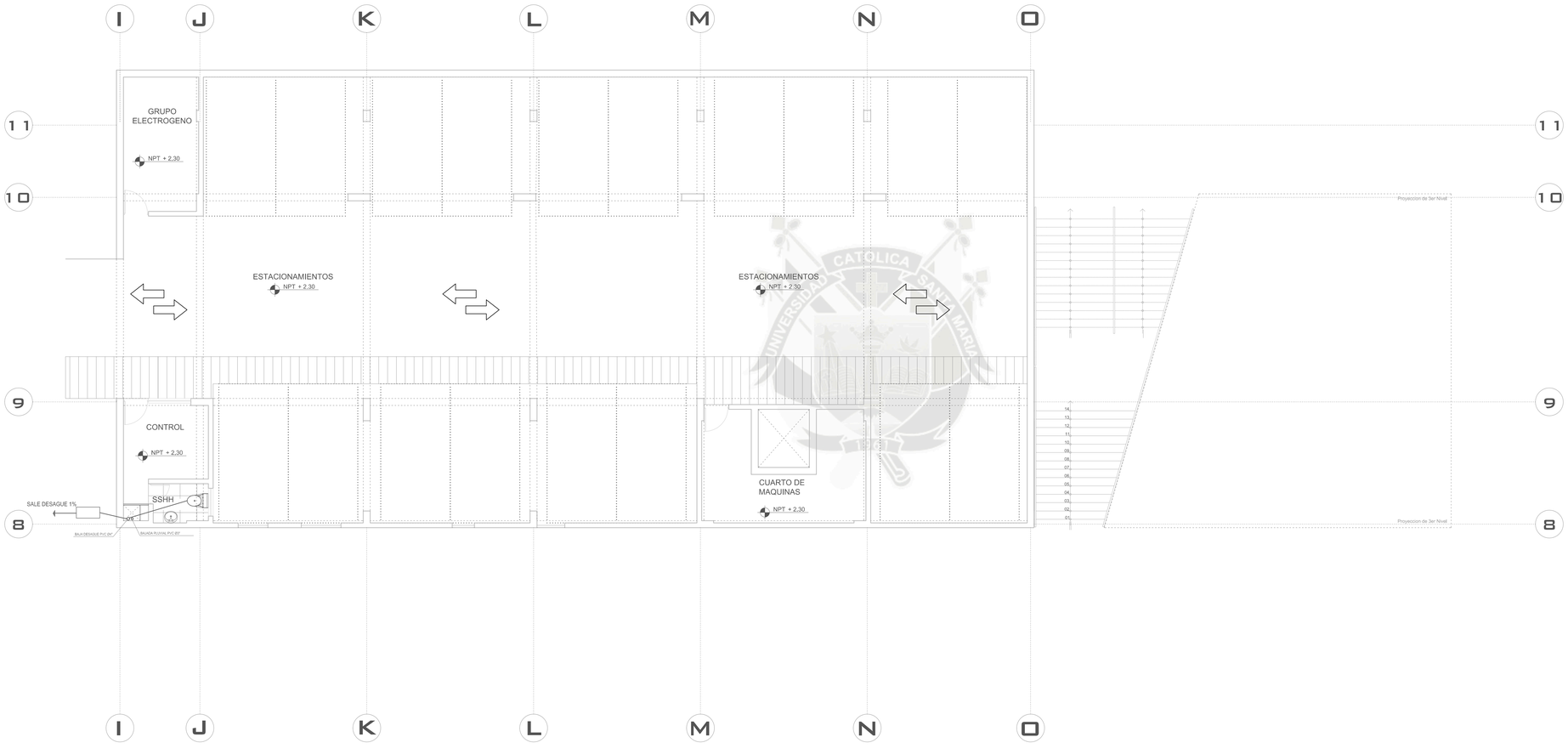

N

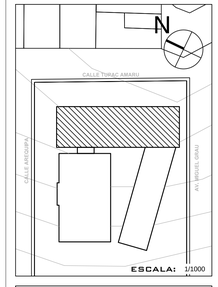

NIVEL: SOTANO - ESTACIONAMIENTO

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES SANITARIAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IS - 01

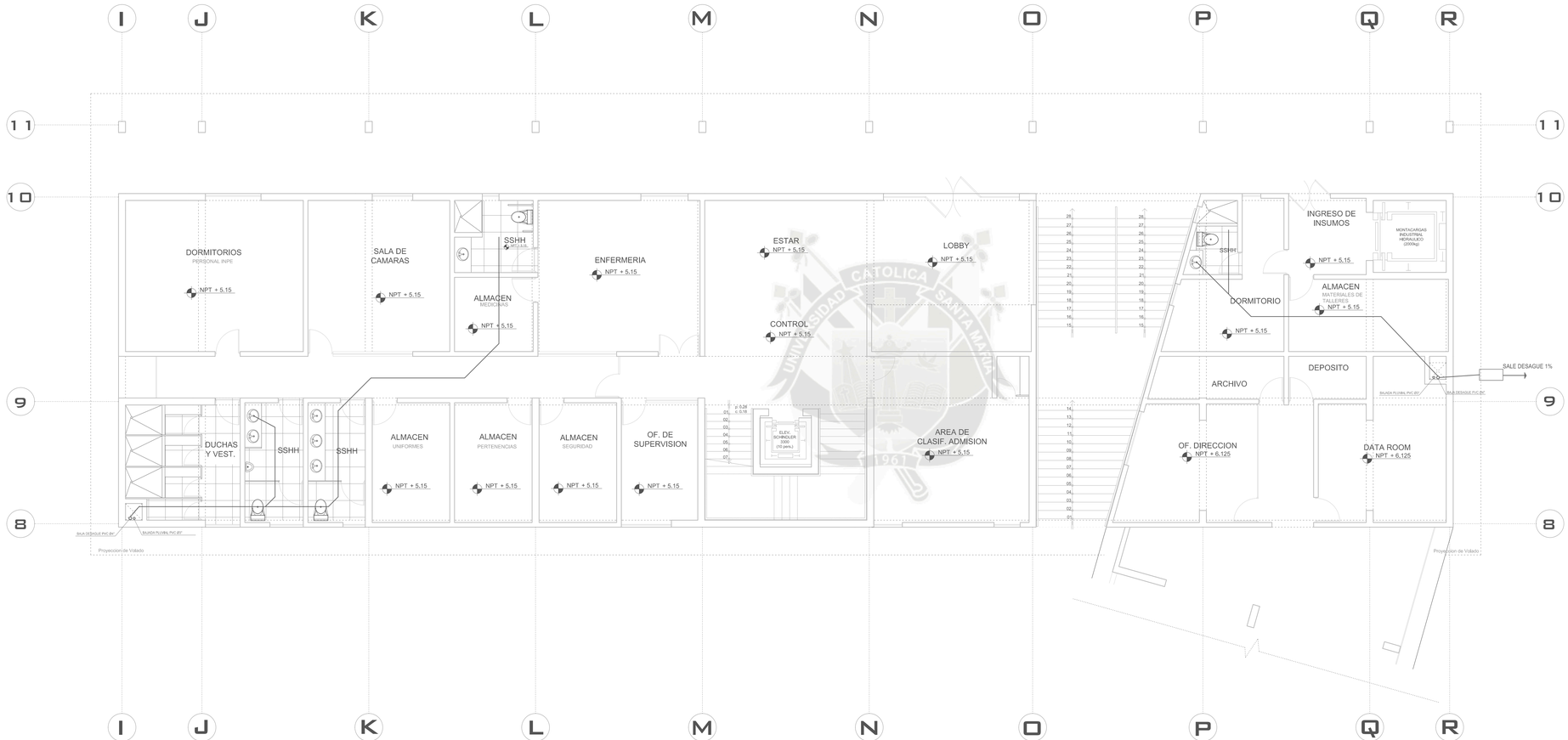

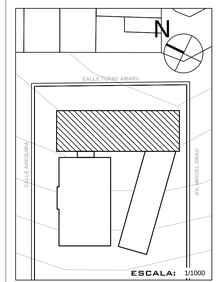

NIVEL: PRIMER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES SANITARIAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IS - 02

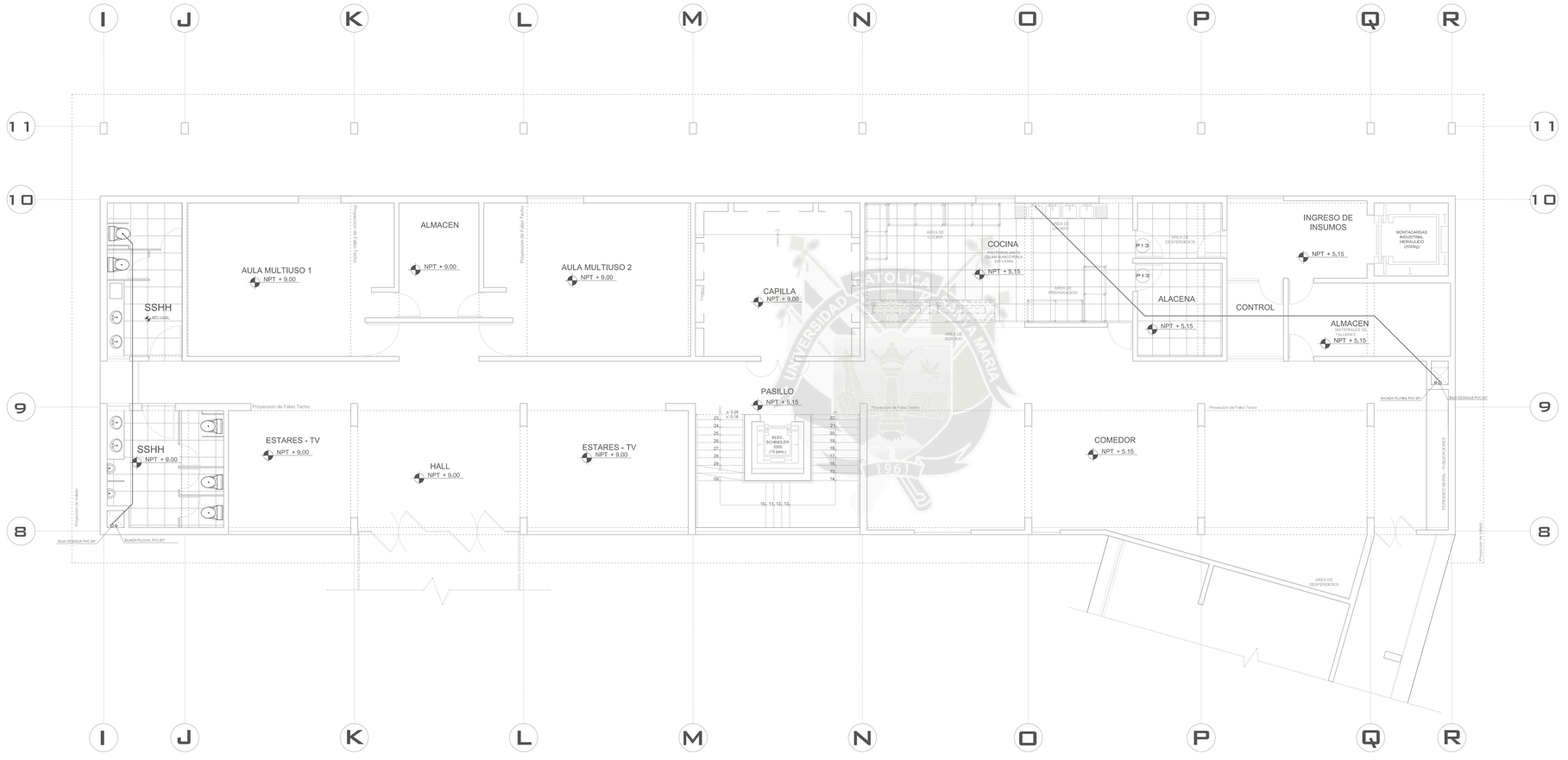

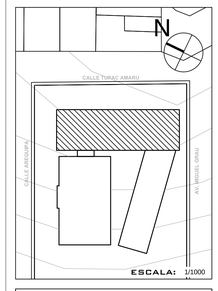

NIVEL: SEGUNDO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES SANITARIAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IS - 03

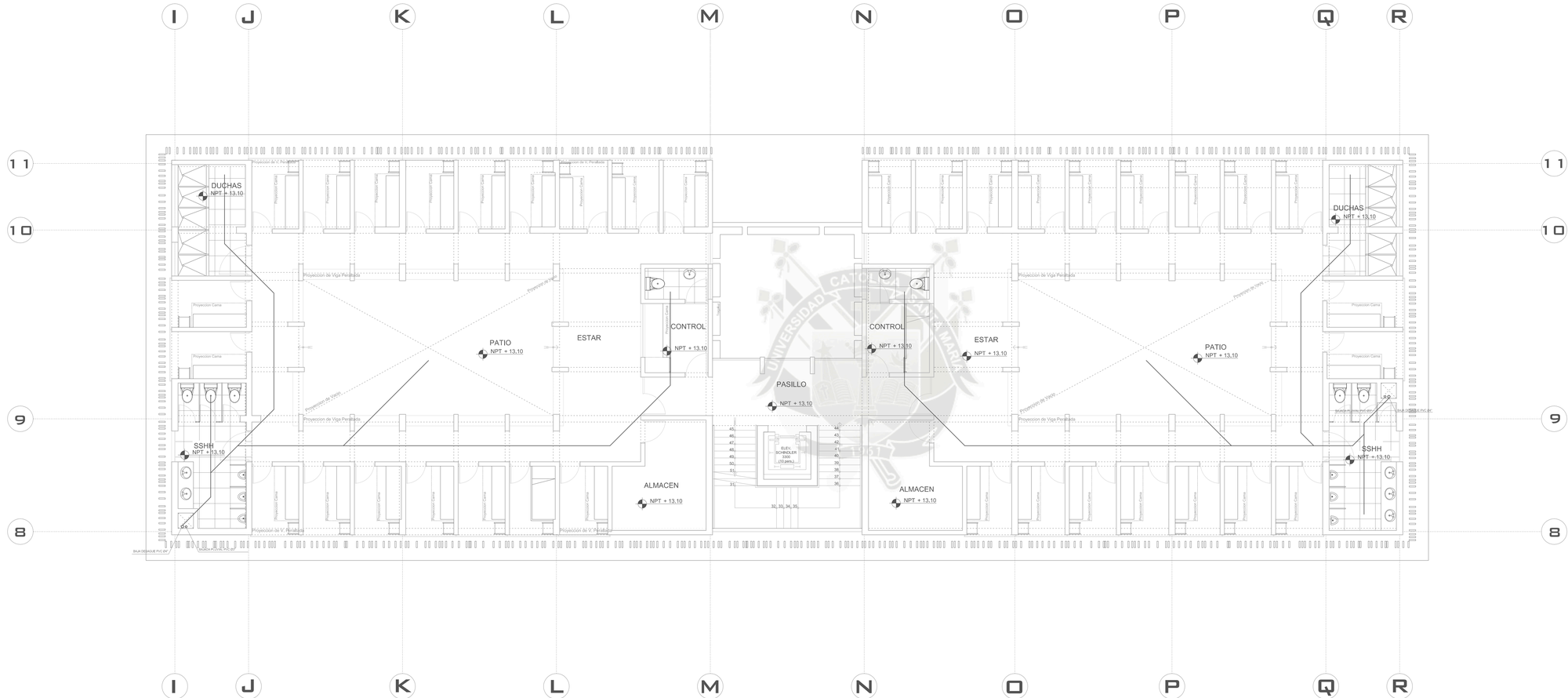

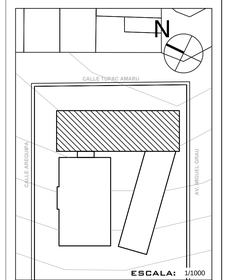

NIVEL: TERCER NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES SANITARIAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IS - 04

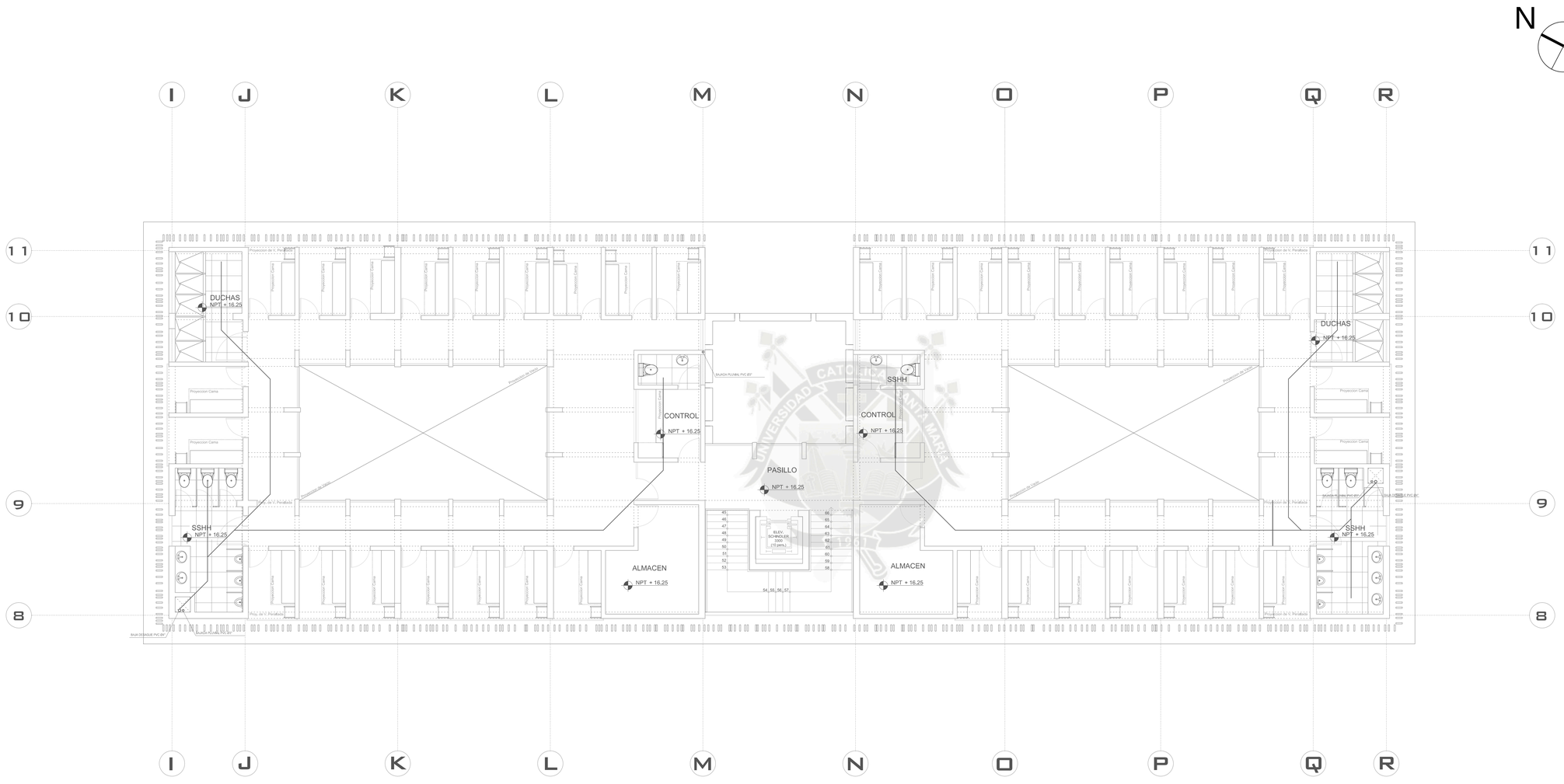

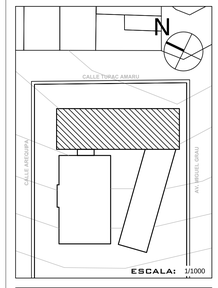

NIVEL: CUARTO NIVEL

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES SANITARIAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IS - 05

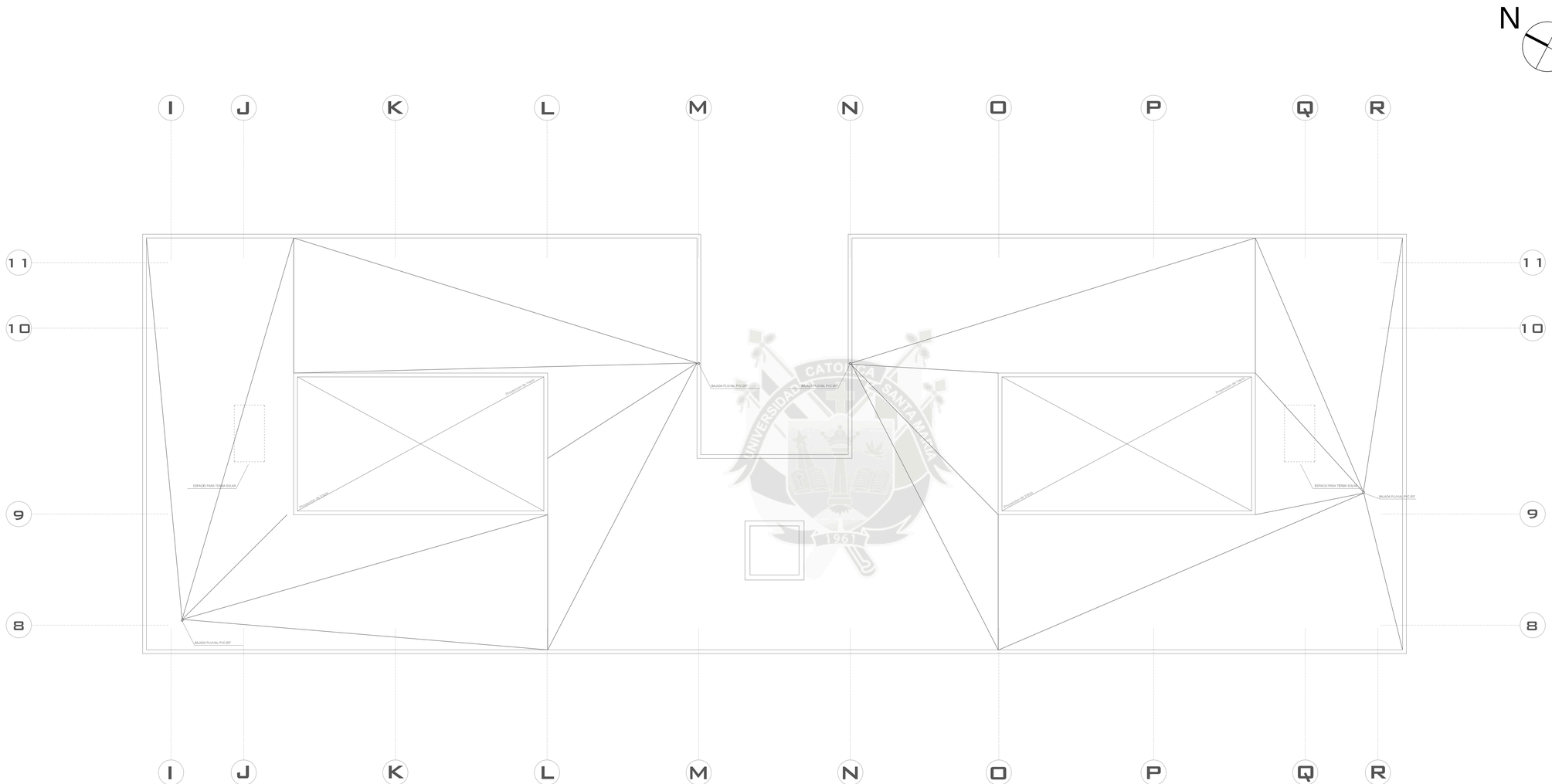

N

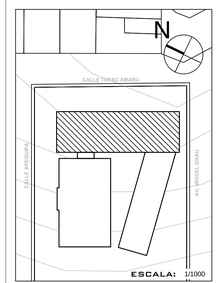

ESCALA: 1/1000

NIVEL: PLANTA DE TECHOS

EDIFICIO: CENTRO DE REHABILITACION

ESCALA: 1/75

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL Y DEL AMBIENTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TEMA DE TESIS:
CENTRO DE REHABILITACION Y REINSERCION SOCIAL DE CARACTER PENITENCIARIO, MINIMA SEGURIDAD

DIBUJO:
INSTALACIONES SANITARIAS

TESISTAS:
BACH. ALLISON G. VARGAS CONTRERAS
BACH. ANTHONY G. ALEMAN ALENCASTRE

ASESORES:
ARQ. GONZALO TRILLO BEDOYA
ARQ. ROBERTO FLORES GUTIERREZ

FECHA:	ESCALA:
DICIEMBRE 2016	1/75

LAMINA:

IS - 06